



**CONSEJO DE CUENTAS**  
**DE CASTILLA Y LEÓN**

**INFORME ANUAL SOBRE LAS CUENTAS DEL  
SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN  
EJERCICIO 2014**

---

**TOMO I**

**PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2015**





CONSEJO DE CUENTAS  
DE CASTILLA Y LEÓN

ANDRÉS PÉREZ-MONEO AGAPITO, Secretario del Pleno, por Resolución del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León de 8 de enero de 2014,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2016, cuya acta está pendiente de aprobación, adoptó el Acuerdo 69/2016, por el que se aprueba el INFORME ANUAL SOBRE LAS CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN, EJERCICIO 2014, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2015.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Pleno acuerda la remisión del informe a las Cortes de Castilla y León, a las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, al Consejo Comarcal del Bierzo, a la Junta de Castilla y León y al Tribunal de Cuentas. Del mismo modo, acuerda su remisión a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente del Consejo, en Palencia, a catorce de julio de dos mil dieciséis.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo. Jesús. J. Encabo Terry





## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>I. 1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>I. 2. MARCO JURÍDICO .....</b>	<b>5</b>
<b>I. 3. PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....</b>	<b>7</b>
<b>II. OBJETIVOS, ALCANCE, METODOLOGÍA Y LIMITACIONES .....</b>	<b>9</b>
<b>II. 1. OBJETIVOS .....</b>	<b>9</b>
<b>II. 2. ALCANCE .....</b>	<b>9</b>
<b>II. 3. PROCEDIMIENTOS.....</b>	<b>11</b>
<b>II. 4. LIMITACIONES.....</b>	<b>18</b>
<b>III. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN.....</b>	<b>19</b>
<b>IV. RESULTADOS DEL TRABAJO .....</b>	<b>31</b>
<b>IV. 1. RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>31</b>
<b>IV. 1. 1. CUENTAS DEL EJERCICIO 2014 .....</b>	<b>31</b>
<b>IV. 1. 2. CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES .....</b>	<b>41</b>
<b>IV. 1. 3. EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS .....</b>	<b>42</b>
<b>IV. 1. 4. ENTIDADES CON CUENTAS PENDIENTES DE RENDICIÓN DE                 VARIOS EJERCICIOS .....</b>	<b>52</b>
<b>IV. 1. 5. ACTUACIONES PARA PROMOVER LA RENDICIÓN DE CUENTAS                 .....</b>	<b>57</b>
<b>IV. 2. CUMPLIMIENTO DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE.....</b>	<b>60</b>
<b>IV. 3. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS RENDIDAS .....</b>	<b>66</b>
<b>IV. 3. 1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN.....</b>	<b>66</b>
<b>IV. 3. 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS                 DEL EJERCICIO 2014.....</b>	<b>71</b>

<b>IV. 3. 3. INCIDENCIAS MÁS RELEVANTES SOBRE EL CONTENIDO DE LA CUENTA.....</b>	<b>79</b>
<b>IV. 4. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS Y ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES LOCALES .....</b>	<b>85</b>
<b>IV. 4. 1. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA .....</b>	<b>86</b>
<b>IV. 4. 2. RESULTADO PRESUPUESTARIO .....</b>	<b>88</b>
<b>IV. 4. 3. REMANENTE DE TESORERÍA .....</b>	<b>91</b>
<b>IV. 4. 4. ENDEUDAMIENTO .....</b>	<b>94</b>
<b>IV. 5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>101</b>
<b>IV. 5. 1. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES.....</b>	<b>101</b>
<b>IV. 5. 2. COMUNICACIONES REMITIDAS POR LAS ENTIDADES LOCALES SOBRE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. EJERCICIO 2014.....</b>	<b>102</b>
<b>IV. 5. 3. DATOS AGREGADOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. EJERCICIO 2014.....</b>	<b>106</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>114</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>123</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>93</b>

**SIGLAS Y ABREVIATURAS**

<b>Art.</b>	Artículo
<b>Ayto/s.</b>	Ayuntamiento/s
<b>BOCYL</b>	Boletín Oficial de Castilla y León.
<b>CG</b>	Cuenta General
<b>Cta/s</b>	Cuenta/s
<b>CyL</b>	Castilla y León
<b>EATIM</b>	Entidades de ámbito territorial inferior al Municipio
<b>EELL</b>	Entidades Locales
<b>Ejerc.</b>	Ejercicio
<b>ELM</b>	Entidad/es Local/es Menor/es
<b>Ent. Asoc.</b>	Entidades Asociativas
<b>EPES</b>	Entidades Públicas Empresariales
<b>Hab.</b>	Habitantes
<b>ICB</b>	Instrucción de Contabilidad. Modelo Básico
<b>ICN</b>	Instrucción de Contabilidad. Modelo Normal
<b>ICS</b>	Instrucción de Contabilidad. Modelo Simplificado
<b>Munic.</b>	Municipio/s
<b>Nº</b>	Número
<b>PGCP</b>	Plan General de Contabilidad Pública
<b>Poblac.</b>	Población
<b>Porc.</b>	Porcentaje
<b>Prov.</b>	Provincia
<b>PYME</b>	Pequeña y mediana empresa
<b>RP</b>	Resultado Presupuestario

**RT**                    Remanente de Tesorería

**S/**                    Sobre

Las siglas correspondientes a la normativa utilizada se encuentran incluidas en el apartado I.2. Marco Jurídico.

### **NOTA SOBRE LOS RATIOS Y PORCENTAJES**

Los ratios y porcentajes que se recogen en los cuadros y gráficos incluidos en el Informe pueden presentar en algunos casos diferencias entre el total y la suma de los parciales, derivadas de la forma de presentación de los datos. Esto es debido a que los cálculos se han efectuado con todos los decimales, mientras que su presentación se hace en números enteros o con un decimal, lo que implica la realización de redondeos que en determinados casos dan lugar a diferencias.



## **I. INTRODUCCIÓN**

### **I. 1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en el artículo 2 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, del Consejo de Cuentas de Castilla y León, la fiscalización externa de las Entidades Locales del ámbito territorial de la Comunidad, así como de las entidades del sector público que lo integran, corresponde al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Por su parte, los artículos 4.b) de la citada Ley 2/2002 y 13.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León contemplan, dentro del contenido de la función fiscalizadora del Consejo, el examen y comprobación de las cuentas de las Entidades Locales, y el artículo 23 de dicho Reglamento establece la emisión de un informe anual que recoja las conclusiones de esta actuación fiscalizadora.

El desarrollo de estas previsiones normativas tiene su concreción en el Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2015, aprobado por la Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León en su reunión del 29 de enero de 2015 (BOCYL nº 28 de 11 de febrero de 2015), que incluye entre las actuaciones previstas el “Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2014”.

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos señalados, se emite el presente Informe, elaborado a partir de la revisión de las Cuentas Generales rendidas por las Entidades Locales del ámbito territorial de la Comunidad.

### **I. 2. MARCO JURÍDICO**

La normativa reguladora de la actividad económica, financiera y contable del Sector Público Local en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante el ejercicio 2014, que resulta más relevante a los efectos del presente Informe, se encuentra recogida, fundamentalmente, en las siguientes disposiciones:

#### **NORMATIVA ESTATAL:**

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL).
- Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril (TRRL).
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP).

- Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local (LMGL).
- Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLHL).
- Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre (TRLEP).
- Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (LPGE-2013)
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (LPGE-2014)
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. (LRSAL)
- Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988 en materia de presupuestos (RPL).
- Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre
- Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre (RLEP).
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el

Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

- Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales (OEPL).
- Órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda números 4040, 4041 y 4042 de 23 de noviembre de 2004, por las que se aprueban las Instrucciones de Contabilidad Local de los modelos básico, normal y simplificado.
- Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático, que facilite su rendición.

#### NORMATIVA AUTONÓMICA:

- Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León (LRLCYL).
- Acuerdo 72/2010, de 16 de septiembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por el que se regula el formato de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático y el procedimiento para su remisión por medios telemáticos.
- Acuerdo 46/2013, de 30 de mayo de 2013, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, relativo a los contratos de los entes, organismos y entidades, cuya remisión es obligada al Consejo de Cuentas.

### **I. 3. PLATAFORMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Desde el año 2007, con aplicación para la rendición de las cuentas del ejercicio 2006 y posteriores, está en vigor el sistema de rendición de cuentas por medios telemáticos, instrumentado a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, compartida por el Consejo de Cuentas de Castilla y León y el Tribunal de Cuentas, así como otros Órganos de Control Externo.

En virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre el Consejo de Cuentas de Castilla y León y el Tribunal de Cuentas, la remisión de las cuentas a través de dicha Plataforma implica su rendición ante ambas Instituciones.

El procedimiento para efectuar la remisión de cuentas ha sido regulado en sucesivos Acuerdos del Consejo de Cuentas (32/2007, 73/2007, 70/2009, 72/2010 y 137/2015), acordes con la evolución del propio procedimiento y las distintas reformas y adaptaciones normativas que se han ido produciendo, siendo el aplicable a la Cuenta General del ejercicio 2014, el Acuerdo 72/2010, de 16 de septiembre, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Además, a lo largo de estos años se han ido introduciendo modificaciones e innovaciones, que afectan tanto a la presentación de la información como al proceso de revisión, con objeto de mejorar la calidad de la información contenida en la Cuenta General rendida.

Como en ejercicios anteriores, hay que hacer referencia a la importancia del papel que han de desempeñar las Diputaciones y el Consejo Comarcal, a través de los Servicios de Asistencia Técnica, en este proceso telemático de rendición de cuentas, colaborando para facilitar e impulsar la rendición por parte de las entidades de su ámbito territorial, con especial atención a las de menor tamaño.

## **II. OBJETIVOS, ALCANCE, METODOLOGÍA Y LIMITACIONES**

### **II. 1. OBJETIVOS**

La realización de esta fiscalización de mandato legal, contemplada en el artículo 8 de la Ley del Consejo de Cuentas, tiene por finalidad verificar el cumplimiento de la normativa relativa a la rendición de la Cuenta General por parte de las entidades que componen el Sector Público Local de Castilla y León, así como la referente a la remisión de información sobre la contratación administrativa. A tal efecto, se establecen los siguientes objetivos:

- 1) Verificar el cumplimiento por parte de las Entidades Locales, de la obligación legal de rendir la Cuenta General al Consejo de Cuentas, y que ésta se realiza en los plazos establecidos.
- 2) Comprobar que las Cuentas Generales presentadas por las Entidades Locales cumplen con la normativa establecida respecto a forma y contenido, así como la integridad y coherencia de la información incluida en las mismas.
- 3) Analizar el cumplimiento de las fases y plazos vinculados al ciclo presupuestario y contable.
- 4) Presentar las principales magnitudes presupuestarias y económico-financieras del Sector Público Local a nivel agregado.
- 5) Verificar el cumplimiento de la obligación de remisión de información sobre la contratación administrativa.

Además de los objetivos señalados, como objetivo genérico que subyace en las actuaciones realizadas, se ha pretendido conseguir una mejora del nivel de rendición de las cuentas de las Entidades Locales y del cumplimiento del plazo legal de rendición.

### **II. 2. ALCANCE**

En cuanto al alcance del trabajo, debe tenerse en cuenta que se trata de una revisión centrada sobre el contenido formal y la coherencia interna de los datos incluidos en las cuentas rendidas; por tanto, no supone una fiscalización propiamente dicha de las mismas, ni la conformidad o disconformidad con la gestión económico-financiera de las Entidades Locales. En este sentido, se han realizado, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, las comprobaciones que se incluyen como ANEXO IV del presente Informe.

El hecho de que se trate de una revisión sobre el contenido formal y la coherencia interna de los estados presentados, unido a la heterogeneidad del conjunto de entidades integrantes del Sector Público Local, imposibilita emitir una opinión sobre las cuentas analizadas.

Los aspectos delimitadores del trabajo realizado, son los siguientes:

- 1) Objetivo: El trabajo se centra en el análisis de las Cuentas Generales remitidas por las Entidades Locales a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, que incluyen, además de la cuenta de la propia Entidad Local, las de sus entidades dependientes.
- 2) Subjetivo: De conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 8 de la Ley 2/2002, del Consejo de Cuentas de Castilla y León y el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, el trabajo se extiende al conjunto de entidades integrantes del Sector Público Local de Castilla y León, es decir:
  - Entidades Locales.
  - Entidades dependientes de las Entidades Locales.

A este respecto, hay que tener en cuenta que el artículo 209 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que la Cuenta General de las Entidades Locales, estará integrada por:

- a) La de la propia Entidad
- b) La de los organismos autónomos
- c) Las de las sociedades mercantiles de capital íntegramente propiedad de las Entidades Locales.

También deben integrarse en la Cuenta General de las Entidades Locales, las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales, entidades creadas al amparo de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de modernización del gobierno local, que añade el artículo 85 bis a la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, hay que tener en cuenta que la Instrucción de contabilidad para la Administración Local (ICAL) establece la obligatoriedad de adjuntar a la Cuenta General de la Entidad Local, como documentación complementaria, las cuentas anuales de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente.

Esta regulación del contenido de la Cuenta General implica que queden fuera de ésta, las cuentas de otras entidades dependientes que, sin embargo, sí forman parte del Sector Público Local, como las fundaciones de ámbito local o las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por varias Entidades Locales, pero sin que ninguna de ellas de forma individualizada tenga una participación superior al 50%. En consecuencia, dichas entidades no son objeto de análisis en el presente Informe, dado que sus cuentas no se integran en la Cuenta General.

- 3) Temporal: De conformidad con el artículo 23.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, el ámbito temporal del presente Informe es el ejercicio económico 2014, y se ha establecido como fecha de cierre el **31 de diciembre de 2015**. Por tanto, para la elaboración de este Informe, se han tenido en consideración las Cuentas Generales del ejercicio 2014 rendidas dentro del plazo legalmente establecido (hasta el 31 de octubre de 2015) y las rendidas en los 2 meses posteriores a la finalización de dicho plazo (entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2015).

Además, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 del Reglamento, el trabajo se ha extendido a las Cuentas Generales de ejercicios anteriores, que han sido rendidas con posterioridad a la fecha de cierre del “Informe Anual sobre las cuentas del Sector Público Local, ejercicio 2013”, fijada en el 31 de diciembre de 2014, de forma que también han sido objeto de tratamiento las cuentas de ejercicios anteriores rendidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

En cuanto al análisis de los resultados del proceso de revisión, que se recoge en los apartados IV.2 y IV.3, se han tenido en consideración para su tratamiento, las contestaciones de las Entidades Locales a las comunicaciones de incidencias realizadas por este Consejo, recibidas hasta el **31 de marzo de 2016**.

## **II. 3. PROCEDIMIENTOS**

### **1) ACTUALIZACIÓN DEL CENSO**

Con carácter previo al análisis de la rendición de cuentas se ha procedido a la actualización para el ejercicio 2014 de los datos sobre entidades integrantes del Sector Público Local de Castilla y León. Para ello, se ha partido de los datos incluidos en el “Informe Anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, Ejercicio 2013”, y se han actualizado tomando como fuentes de la información los diversos registros y datos oficiales,

así como la remitida por las distintas entidades objeto de análisis al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

## 2) RENDICIÓN DE CUENTAS

Partiendo de los datos del censo y de los relativos a la rendición de cuentas obtenidos de la Plataforma de Rendición, se ha efectuado un análisis de la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2014 y anteriores por parte de las Entidades Locales de Castilla y León, atendiendo a distintos criterios: tipo de entidad, provincias, estratos de población y fechas.

Asimismo, se ha analizado la evolución de la rendición de cuentas, considerando distintas referencias temporales, además de algunos de los criterios señalados (tipos de entidad y provincias).

## 3) REVISIÓN DE CUENTAS

La revisión de las cuentas rendidas por las Entidades Locales incluidas en el alcance del trabajo, se ha realizado a través del sistema establecido al efecto, esto es, la Plataforma de Rendición de Cuentas, que comprende una amplia gama de validaciones desde dos perspectivas:

- a) Examen de aspectos formales sobre el cumplimiento de la normativa aplicable respecto a la elaboración, aprobación y rendición de las Cuentas Generales, así como a la aprobación del Presupuesto y la Liquidación.
- b) Revisión y tratamiento de los estados y cuentas rendidos, con el fin de verificar la integridad, regularidad y coherencia interna de los mismos y de la información que comprenden, mediante un sistema de verificaciones incorporado en la Plataforma de Rendición de Cuentas, que permite la identificación y comunicación de las incidencias que presentan las cuentas, y, en su caso, su subsanación en la medida en que ésta fuese posible.

En cuanto al tratamiento de la Cuenta General desde el punto de vista contable (2º grupo de validaciones), hay que diferenciar dos grupos de entidades:

- Las cuentas de las Entidades Locales y de los organismos autónomos dependientes, que deben ajustarse a los modelos básico, simplificado o normal establecidos por las Instrucciones de Contabilidad Local del 2004. Los estados integrantes de la cuenta de estas entidades, sobre los que se centran los trabajos de revisión son los siguientes:



<b>Modelos normal y simplificado</b>	<b>Modelo básico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance</li> <li>• Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial</li> <li>• Estado de Liquidación del Presupuesto</li> <li>• Memoria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liquidación del Presupuesto</li> <li>• Información sobre ejecución presupuestaria</li> <li>• Información sobre Tesorería</li> <li>• Información sobre endeudamiento</li> <li>• Información sobre operaciones no presupuestarias</li> </ul>

**CUADRO Nº 1**

- Las cuentas de las sociedades mercantiles y las entidades públicas empresariales (EPES), que deben sujetarse a la legislación mercantil, en particular al Plan general de contabilidad y al Plan general de contabilidad de pequeñas y medianas empresas y a los criterios contables específicos para microempresas. La presentación de las cuentas anuales de estas entidades ha de seguir alguno de los siguientes modelos: normal, abreviado y PYMES. Los estados integrantes de la cuenta, que se someten al proceso de revisión son:

<b>Modelos normal y abreviado</b>	<b>Modelo PYME</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance</li> <li>• Cuenta de Pérdidas y Ganancias</li> <li>• Estado de cambios en el Patrimonio Neto</li> <li>• Estado de Flujos de Efectivo (opcional en el modelo abreviado)</li> <li>• Memoria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance</li> <li>• Cuenta de Pérdidas y Ganancias</li> <li>• Estado de cambios en el Patrimonio Neto</li> <li>• Estado de Flujos de Efectivo (opcional)</li> <li>• Memoria</li> </ul>

**CUADRO Nº 2**

En el siguiente cuadro se resumen el número de validaciones aplicadas sobre las cuentas rendidas, en función del tipo de entidad y modelo contable, cuyo detalle se recoge en el ANEXO IV:

## VALIDACIONES APLICADAS SOBRE LAS CUENTAS RENDIDAS

TIPO DE ENTIDAD/ MODELO CONTABLE	Nº DE VALIDACIONES		
	DE CARÁCTER FORMAL	DE CARÁCTER SUSTANCIAL	TOTAL
<b>ENTIDADES LOCALES</b>			
NORMAL	16	571	<b>587</b>
SIMPLIFICADO	16	470	<b>486</b>
BÁSICO	16	76	<b>92</b>
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			
NORMAL	1	571	<b>572</b>
SIMPLIFICADO	1	470	<b>471</b>
<b>SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES</b>			
NORMAL ABREVIADO		40	<b>40</b>
PYME MICROPYME		39	<b>39</b>

CUADRO Nº 3

Con respecto a las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, el sistema de verificaciones incluido en la Plataforma no está tan desarrollado como el que se aplica a Entidades Locales y organismos autónomos, de modo que la revisión que se realiza sobre ese tipo de entidades es bastante más reducida. En concreto, se limita a la comprobación de que tales cuentas con todos los estados que las conforman, se incluyen, mediante los correspondientes ficheros, en la Cuenta General rendida por la Entidad principal de que dependen, teniendo en consideración que pueden formar parte de dicha Cuenta General (caso de las sociedades de capital íntegramente propiedad de la Entidad Local), o bien incluirse como documentación complementaria a la misma (las de capital mayoritario). En el caso de las sociedades en las que la participación de la Entidad Local es total, se comprueba además la integridad y coherencia de los estados presentados.

La aplicación de los procedimientos de revisión señalados se ha realizado con los siguientes criterios:

- A) Cuentas del ejercicio 2014:** Se han revisado todas las presentadas por las entidades del Sector Público Local a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, a la fecha definida en el alcance temporal (31/12/2015), con excepción del grupo de Ayuntamientos con población inferior a 1.000 habitantes y Entidades Locales Menores del mismo estrato poblacional, cuya revisión se ha realizado con los criterios que se indican en el punto C).

**B) Cuentas de ejercicios anteriores:** Los procedimientos de revisión se han aplicado sobre todas las cuentas presentadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas (ejercicios 2006 a 2013, periodo al que es aplicable el sistema de rendición telemática), a excepción de las correspondientes a los Ayuntamientos con población inferior a 1.000 habitantes y Entidades Locales Menores del mismo estrato poblacional, que se han revisado con los criterios que se indican a continuación.

**C) Respecto al grupo de Ayuntamientos y ELM con población inferior a 1.000 habitantes,** dado su elevado número y su menor magnitud económica, la revisión de las cuentas se realiza de forma selectiva, aplicando sistemas de muestreo y criterios de riesgo, tanto para las cuentas del ejercicio 2014, como para las del periodo 2006-2013:

**C.1)** Se seleccionó una **muestra estadística** sobre la que se efectuaron las comprobaciones establecidas. Dicha muestra está integrada por 293 entidades (194 Ayuntamientos y 99 ELM), lo que representa el 7,6% de las cuentas rendidas por este grupo de entidades, dentro del periodo analizado (entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015). Los parámetros de la muestra examinada son los siguientes:

1) Tamaño muestral: 293

Población: 3.881

- Nivel de confianza = 95%
- Precisión = 4,0%
- Estimación de la proporción poblacional = 0,15

2) Distribución de la muestra por estratos:

- Cuentas ejercicio 2014: 260
  - Ayuntamientos entre 500 y 1.000 habitantes: 43
  - Ayuntamientos entre 200 y 500 habitantes: 55
  - Ayuntamientos con población inferior a 200 habitantes: 69
  - Entidades Locales Menores: 93
- Cuentas ejercicios anteriores: 33

**C.2)** Se han examinado las cuentas que presentan los siguientes **criterios de riesgo**:

- Ayuntamientos y ELM con entidades dependientes.
- Previsiones definitivas de ingresos superiores a 500.000 €.

- Cuentas que carecen de la firma del cuentadante en el escrito de remisión.
- Cuentas con solicitud de apertura para subsanación.
- Falta de cumplimentación de alguna de las fechas correspondientes a la tramitación del ciclo presupuestario y contable.
- Presentación de alguno de los siguientes estados sin contenido: Liquidación, Remanente de Tesorería, Tesorería, y en su caso, Balance y Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
- Diferencias en los importes consignados en el Resultado Presupuestario y la Liquidación del Presupuesto.
- Diferencias en los importes consignados en concepto de fondos líquidos en el Remanente de Tesorería y el saldo final de Tesorería.
- Remanente de Tesorería para gastos generales negativo o igual a cero.
- Pagos pendientes de aplicación (saldo cuenta 555) en niveles elevados (superiores al 90% de los créditos definitivos).
- Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (saldo cuenta 413) por importe superior a 18.000 € y que además supere el 80% de la diferencia entre Créditos definitivos y Obligaciones reconocidas netas.
- Entidades sobre las que se haya presentado alguna denuncia o petición ante el Consejo de Cuentas o estén incluidas en alguna fiscalización específica.
- Cuentas en las que se detecten otras circunstancias o incidencias relevantes, en el transcurso de los trabajos de revisión.

Por tanto, continuando con el criterio establecido para ejercicios anteriores, se ha ampliado nuevamente el ámbito de revisión de las cuentas en el grupo de Ayuntamientos y ELM con población inferior a 1.000 habitantes, incluyendo nuevos criterios de revisión basados en el volumen de recursos gestionado (previsiones definitivas del presupuesto de ingresos superiores a 500.000 €) y la existencia de determinadas circunstancias que hacen aconsejable su examen (saldo en la cuenta del PGCP 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, mayor de 18.000 euros y que además supere el 80% de la diferencia entre el importe de los créditos definitivos y las obligaciones reconocidas netas, Entidades incluidas en alguna fiscalización específica).

Como resultado de los criterios aplicados, las cuentas examinadas correspondientes a Ayuntamientos y ELM con población inferior a 1.000 habitantes, han sido las siguientes:

	CG 2014		CG 2006-2013		Total
	Ayos <1.000	ELM <1.000	Ayos <1.000	ELM <1.000	
Muestra aleatoria	167	93	27	6	293
Cuentas con incidencias o circunstancias de especial relevancia	367	123	277	31	798
<b>Total</b>	<b>534</b>	<b>216</b>	<b>304</b>	<b>37</b>	<b>1.091</b>

CUADRO Nº 4

En cuanto al resto de Entidades, las cuentas examinadas, conforme a los criterios señalados en los puntos A) y B), han sido las siguientes:

- Cuentas de ejercicio 2014: 452
- Cuentas de ejercicios anteriores: 77

#### 4) ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

Con el objetivo de conseguir una mejora de la rendición de cuentas y promover el máximo nivel de cumplimiento de la obligación de rendición dentro del plazo legalmente establecido, se han llevado a cabo diferentes medidas:

- Remisión de comunicaciones de diversa índole a las Entidades Locales, relativas a la obligación de rendición de cuentas.
- Asistencia a las Entidades Locales en el proceso de rendición de cuentas.
- Actuaciones dirigidas a determinados grupos de Entidades Locales, con seguimiento específico de su situación en relación con la rendición de cuentas.

#### 5) CONTRATACIÓN

Partiendo de los datos del censo y de la información sobre contratación aportada por las Entidades Locales a través de la Plataforma de Rendición, se ha efectuado un análisis de la contratación realizada en el ejercicio 2014 por parte de las Entidades Locales de Castilla y León, atendiendo a distintos criterios: tipo de entidad, tipo de contrato y procedimiento de adjudicación

Los trabajos desarrollados para la elaboración del presente Informe han finalizado en mayo de 2016.

Los trabajos de fiscalización se han realizado de acuerdo a lo dispuesto en las ISSAI-ES (Nivel III) aprobadas por la Conferencia de Presidentes de las Instituciones Autonómicas de Control Externo el 16 de junio de 2014, y ordenada su aplicación por el Acuerdo 64/2014 del Pleno del Consejo de Cuentas. Supletoriamente se han aplicado los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, elaborados y aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

La adecuada comprensión de este Informe requiere que sea tenido en cuenta en su totalidad, ya que la mención o interpretación aislada de un párrafo, frase o expresión, podría carecer de sentido.

#### **II. 4. LIMITACIONES**

Al igual que en ejercicios anteriores, la limitación más significativa que ha afectado a la realización del presente trabajo de fiscalización tiene su origen en los incumplimientos registrados en la rendición de cuentas, lo que ha afectado el alcance de los procedimientos de revisión de las mismas. En concreto, de las 4.815 Entidades Locales comprendidas en el ámbito subjetivo del Informe, 1.007 entidades no habían cumplido con la obligación de rendir las cuentas del ejercicio 2014 a la fecha de cierre del Informe, 31 de diciembre de 2015, por lo que no han podido ser incluidas en el proceso de revisión y los análisis realizados, lo que supone un 20,9% de las entidades incluidas en el ámbito de la fiscalización, con la siguiente distribución: 351 Ayuntamientos, 107 Mancomunidades y otras entidades asociativas, 519 Entidades Locales Menores y 30 Consorcios. [Apartado IV.1.1]

Asimismo, supone una limitación a la función fiscalizadora de este Consejo de Cuentas, la escasa remisión de la información sobre contratación administrativa, por parte de las entidades obligadas a ello. Así, de las 4.815 Entidades Locales comprendidas en el ámbito subjetivo del Informe, el 95% ha incumplido la obligación de remitir la información contractual correspondiente al ejercicio 2014, establecida en el Acuerdo 46/2013 del Pleno del Consejo de Cuentas, de 30 de mayo de 2013. [Apartado IV.5.2]

### **III. ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN**

Desde el punto de vista presupuestario, integran el Sector Público Local, las Entidades Locales, sus organismos autónomos y entidades públicas empresariales y las sociedades mercantiles locales, cuyo capital pertenezca íntegramente a la Entidad Local (artículo 164 TRLHL).

Esta misma delimitación es recogida por el artículo 209 del TRLHL, en relación con el contenido de la Cuenta General, así como por las Instrucciones de Contabilidad de 2004, que, además, incluyen dentro de la documentación complementaria que debe acompañar a la Cuenta General, las cuentas de las sociedades mercantiles participadas mayoritariamente por las Entidades Locales.

Asimismo, también deben integrarse en la Cuenta General de las Entidades Locales, las cuentas anuales de las entidades públicas empresariales, entidades creadas al amparo de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de modernización del gobierno local, que añade el artículo 85 bis a la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local.

En consecuencia, a los efectos de la presente fiscalización, el Sector Público Local de Castilla y León, comprende los siguientes grupos de entidades:

- Entidades Locales.
- Entidades dependientes: organismos autónomos, entidades públicas empresariales, y sociedades mercantiles con participación íntegra o mayoritaria de las Entidades Locales.

El grupo principal, que es el de las Entidades Locales, comprende:

- a) Entidades Locales territoriales, reconocidas por la Constitución (Título VIII): los Municipios, las Provincias y las Islas (artículo 3.1 LBRL).
- b) Entidades Locales no territoriales, reconocidas por la LBRL (artículo 3.2 LBRL): las Mancomunidades, Áreas Metropolitanas, Comarcas u otras entidades que agrupen a varios Municipios y las Entidades de ámbito inferior al municipal (EATIM), estas últimas, denominadas en Castilla y León “Entidades Locales Menores” (Título VII LRLCYL). Los Consorcios, de acuerdo con las circunstancias concurrentes en cada caso, pueden igualmente revestir el carácter de Entidad Local.

La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), modificó la redacción del artículo 3.2 de la LBRL, excluyendo a las EATIM (ELM en Castilla y León), del listado cerrado de Entidades Locales que el mismo contenía, de forma que dichas entidades inframunicipales han perdido su condición de Entidad Local, transformándose en “forma de organización desconcentrada” (art. 24 bis LBRL). No obstante, tal y como establece la propia LRSAL, las ELM existentes en el momento de la entrada en vigor de dicha norma (31 de diciembre de 2013), seguirán manteniendo su personalidad jurídica y ostentando la condición de Entidad Local (D.T. 4ª.1).

Atendiendo a lo anterior, a los efectos de la presente fiscalización, el **Sector Público Local de Castilla y León**, en el ejercicio 2014 estaba integrado por 4.815 Entidades Locales y 111 entes dependientes de las mismas, cuya estructura se recoge en el cuadro incluido a continuación.

**ESTRUCTURA DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. EJERCICIO 2014**

TIPO DE ENTIDAD LOCAL	ENTIDADES PRINCIPALES	ENTES DEPENDIENTES				TOTAL
		Organismos Autónomos	Sociedades Mercantiles	Entidades Públicas Empresariales	Total	
AYUNTAMIENTOS	2.248	30	59	2	91	2.339
DIPUTACIONES	9	11	7		18	27
CONSEJOS COMARCALES	1	1			1	2
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	277		1		1	278
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.224				0	2.224
CONSORCIOS	56				0	56
<b>TOTAL</b>	<b>4.815</b>	<b>42</b>	<b>67</b>	<b>2</b>	<b>111</b>	<b>4.926</b>

CUADRO Nº 5

De las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales vinculadas al Sector Público Local de la Comunidad, en 48 el capital es íntegramente propiedad de la Entidad Local titular y en las 21 restantes, la participación es mayoritaria.

Como viene señalándose en los sucesivos Informes anuales, el aspecto más destacable de dicha estructura es el elevado número de Entidades Locales existente en la Comunidad, fundamentalmente Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, que representan el 45,6% y el 45,1% respectivamente, del total de entidades del Sector Público Local de la Comunidad en



2014. En relación a los existentes a nivel nacional, los municipios de Castilla y León constituyen el 27,7% del total, y las Entidades Locales Menores, en torno al 60%.

En el siguiente gráfico se refleja la composición del Sector Público Local en la Comunidad Autónoma de forma porcentual:

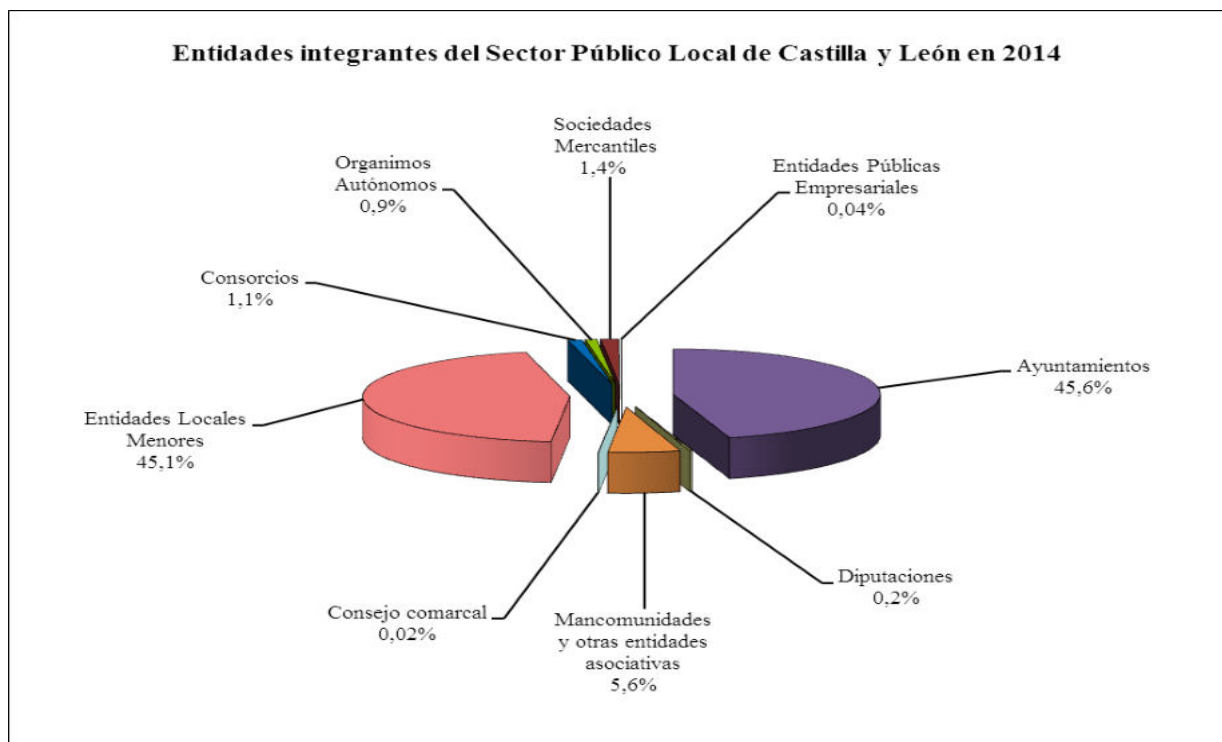


GRÁFICO Nº 1

Las **variaciones** que se han producido en el ejercicio 2014, respecto a los datos incluidos en el Informe del ejercicio 2013 son las siguientes:

ENTIDADES	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	VARIACIONES			
			Altas	Bajas	Diferencia Neta	%
AYUNTAMIENTOS	2.248	2.248			---	---
DIPUTACIONES	9	9			---	---
CONSEJO COMARCAL	1	1			---	---
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	277	277	1	1	0	0,0%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.224	2.225	0	1	-1	0,0%
CONSORCIOS	56	57	0	1	-1	-1,8%
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	42	41	1	0	1	2,4%
SOCIEDADES MERCANTILES	67	70	1	4	-3	-4,3%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	2			---	---
<b>TOTAL</b>	<b>4.926</b>	<b>4.930</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>-4</b>	<b>-0,1%</b>

CUADRO Nº 6

La situación final global con respecto al ejercicio 2013, resultado de las altas y bajas de entidades que se han producido durante el ejercicio, refleja la creación de 3 entidades y la desaparición de 7, dando lugar a una disminución neta de 4 entidades para el conjunto del Sector Público Local de Castilla y León (el 0,1%). De forma desagregada, las variaciones que se han producido en relación al ejercicio anterior, han sido las siguientes:

- Supresión de 1 Entidad Local Menor (León).
- Supresión de 1 Consorcio (Palencia).
- Supresión de 1 Mancomunidad (Segovia).
- Creación de 1 Comunidad de Villa y Tierra (Otras Entidades Asociativas) (Soria).
- Creación de 1 organismo autónomo (Soria).
- Disolución de 4 sociedades mercantiles (1 en Burgos, 2 en Segovia y 1 en Valladolid) y creación de 1 (Zamora).

En el ANEXO I se recoge la relación nominativa de todas estas variaciones.

Para la actualización de los datos sobre el Sector Público Local de Castilla y León, además de la información facilitada directamente por las Entidades Locales que han rendido sus cuentas, se ha hecho uso de las siguientes fuentes:

- Bases de datos de Entidades Locales elaboradas por el Ministerio de Hacienda y de Administraciones Públicas (Inventario de Entes del Sector Público Local y Registro de Entidades Locales).
- Censo de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales.
- Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2014 del Instituto Nacional de Estadística.

Asimismo, para la obtención de dicha información se han realizado comunicaciones con las Entidades Locales y seguimiento de los datos publicados en los diferentes boletines oficiales, que han ayudado a la resolución de incongruencias y depuración de la información disponible.

En relación con las Mancomunidades, Consorcios, organismos autónomos y sociedades mercantiles, hay que señalar que, en respuesta a las comunicaciones efectuadas por este Consejo de Cuentas, se ha puesto de manifiesto la existencia de algunas entidades que desde hace varios ejercicios permanecen inactivas y no operan como tales, sin que se

hayan disuelto ni dado de baja en los registros oficiales. Además de lo anterior, en algunos casos se desconoce su situación, por falta de respuesta a los requerimientos del Consejo.

A este respecto, hay que recordar que los artículos 209 y 212 del TRLHL imponen, de modo incondicional, a todas las Entidades Locales la obligación de formar, aprobar y rendir anualmente su Cuenta General, de forma que, desde su constitución y hasta la disolución definitiva, con pérdida de su personalidad jurídica, persiste dicha obligación.

Del análisis de la **evolución** experimentada por el Sector Público Local de Castilla y León desde 2003 (ejercicio que marca el comienzo de las actuaciones de este Consejo de Cuentas), se desprende que, por tercer año consecutivo, los entes que lo integran, presentan un crecimiento neto con signo negativo (-4).

En este periodo, el Sector Público Local en Castilla y León ha pasado de tener 4.889 entes en 2003, a los 4.926 del ejercicio 2014. La evolución durante dicho periodo ha sido de crecimiento hasta el ejercicio 2011, registrándose a partir de 2012, una disminución del número de entes: 4.889 (2003), 4.905 (2004), 4.910 (2005), 4.911 (2006), 4.932 (2007), 4.941 (2008), 4.945 (2009), 4.948 (2010), 4.952 (2011), 4.944 (2012), 4.930 (2013) y 4.926 (2014).

En el siguiente cuadro se presentan desglosados por tipo de entidad, los datos correspondientes al periodo analizado, tomando como referencia 4 ejercicios:

**EVOLUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN. 2003-2014**

TIPO DE ENTIDAD	2003	2007	2011	2014	Variación neta 2003-2014	
					Nº	Porc.
AYUNTAMIENTOS	2.248	2.248	2.248	2.248	0	0,0%
DIPUTACIONES	9	9	9	9	0	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	1	1	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	253	261	275	277	24	9,5%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.226	2.237	2.226	2.224	-2	-0,1%
CONSORCIOS	49	58	59	56	7	14,3%
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES</b>	<b>4.786</b>	<b>4.814</b>	<b>4.818</b>	<b>4.815</b>	<b>29</b>	<b>0,6%</b>
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	59	56	53	42	-17	-28,8%
SOCIEDADES MERCANTILES	42	60	79	67	25	59,5%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES (*)	2	2	2	2	0	0,0%
<b>TOTAL ENTES DEPENDIENTES</b>	<b>103</b>	<b>118</b>	<b>134</b>	<b>111</b>	<b>8</b>	<b>7,8%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.889</b>	<b>4.932</b>	<b>4.952</b>	<b>4.926</b>	<b>37</b>	<b>0,8%</b>

(\*) A los solos efectos de facilitar la comparación en términos homogéneos, las 2 EPE que en el Informe Anual de 2003, figuraban como organismos autónomos, han sido incluidas en el presente cuadro, en aquella categoría.

CUADRO Nº 7

En el periodo analizado, el crecimiento más acusado lo presentan las sociedades mercantiles, que pasan de 42 en 2003 hasta 79 en 2011, cifra que baja a 67 en 2014, es decir, un 59,5% más que en 2003. Esta tendencia creciente que se produce entre 2003 y 2011, no se vio afectada por el contexto de crisis económica que se inicia en 2007, pues tal y como puede apreciarse en estos datos, entre 2007 y 2011 siguió aumentando el número de sociedades (de 60 a 79). En el ejercicio 2012, es cuando se produjo un cambio de rumbo en la evolución de las sociedades mercantiles locales, registrándose, por primera vez, una reducción del número de sociedades, tendencia que se ha mantenido en los ejercicios posteriores hasta situarse en 2014 en 67 sociedades mercantiles, es decir, 12 menos que las existentes en 2011, aunque siguen superando en número a las de 2007.

En el caso de los organismos autónomos, la tendencia decreciente se inició en el ejercicio 2005, como resultado de la cual se ha registrado una disminución neta de este tipo de Entes en el periodo analizado (2003-2014), del 28,8%.

Los otros dos grupos que registran variaciones significativas en este periodo son, los Consorcios y las Mancomunidades y otras entidades asociativas, con un crecimiento neto del 14,3% y 9,5% respectivamente.

En la interpretación de los datos anteriores, hay que tener en cuenta la modificación operada en la LBRL a través de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en cuya Disposición Adicional novena, se incorporan importantes medidas orientadas al redimensionamiento del sector público local. Según esta nueva normativa, las Entidades Locales no podrán adquirir, constituir o participar en la constitución, directa o indirectamente, de nuevos organismos, entidades, sociedades, consorcios, fundaciones, unidades y demás entes durante el tiempo de vigencia de su plan económico-financiero o de su plan de ajuste. Así mismo, conforme a dicha regulación, determinados entes dependientes que incurran en situación de desequilibrio financiero y no adopten medidas de corrección de dicho desequilibrio, habrán de ser disueltos por la Entidad Local titular y de no hacerlo, dicha disolución operará de forma automática por mandato legal, con efectos de 1 de diciembre de 2015, conforme previene el apartado 2 de la citada D.A. novena.

La **estructura municipal** que presenta la Comunidad de Castilla y León en el ejercicio 2014, se refleja en el cuadro y gráfico incluido a continuación, donde queda claramente expuesta la distribución y concentración de la población por estratos.

**DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS Y POBLACIÓN POR ESTRATOS. EJERCICIO 2014**

ESTRATOS DE POBLACIÓN		MUNICIPIOS		POBLACION	
		Nº	Porc. s/ total CyL	Nº	Porc. s/ total CyL
<b>1</b>	<b>Mayor de 50.000 habitantes</b>	<b>9</b>	<b>0,4%</b>	<b>1.086.360</b>	<b>43,5%</b>
2.1	De 20.000 a 50.000 habitantes	6	0,3%	184.875	7,4%
2.2	De 5.000 a 19.999 habitantes	43	1,9%	359.470	14,4%
<b>2</b>	<b>De 5.000 a 50.000 habitantes</b>	<b>49</b>	<b>2,2%</b>	<b>544.345</b>	<b>21,8%</b>
3.1	De 2.000 a 4.999 habitantes	70	3,1%	217.658	8,7%
3.2	De 1.000 a 1.999 habitantes	134	6,0%	183.876	7,4%
3.3	De 500 a 999 habitantes	239	10,6%	164.420	6,6%
3.4	Menor de 500 habitantes	1.747	77,7%	298.131	12,0%
<b>3</b>	<b>Menor de 5.000 habitantes</b>	<b>2.190</b>	<b>97,4%</b>	<b>864.085</b>	<b>34,6%</b>
<b>TOTAL CASTILLA Y LEÓN</b>		<b>2.248</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.494.790</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>8.117</b>		<b>46.771.341</b>	
<b>Porc. CASTILLA Y LEÓN s/ TOTAL NACIONAL</b>		<b>27,7%</b>		<b>5,3%</b>	

CUADRO Nº 8

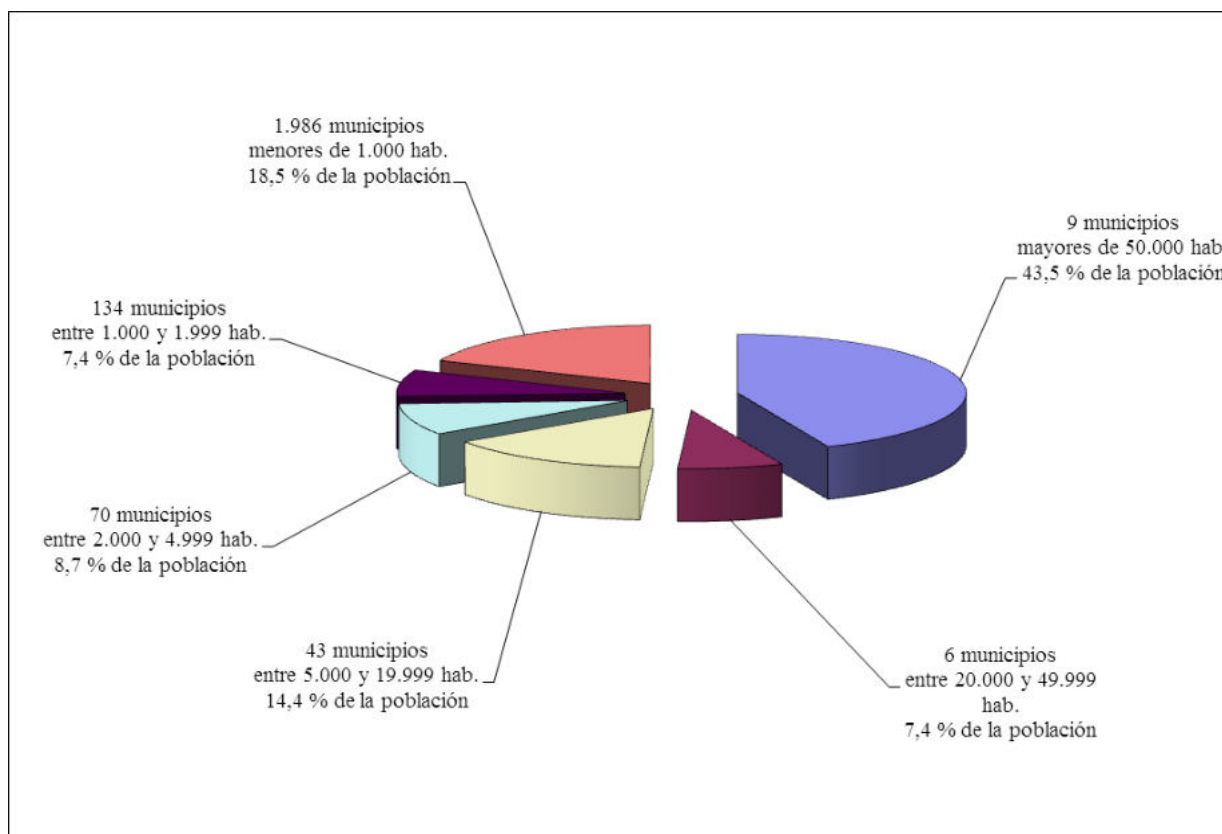


GRÁFICO Nº 2

Tal como se refleja en estos datos, existe una alta concentración de la población en los municipios de mayor tamaño, de forma que los 15 municipios mayores de 20.000 habitantes (el 0,7% del total), concentran algo más de la mitad de la población de la Comunidad (el

50,9%), mientras que en los 1.986 municipios menores de 1.000 habitantes (el 88,3% del total), reside el 18,5% de la población.

En relación con los datos nacionales, Castilla y León concentra el 27,7% del total de los municipios existentes y el 5,3% de la población, lo que pone de manifiesto igualmente, la existencia en la Comunidad de un elevado número de municipios y el alto peso que tienen los municipios de pequeño tamaño.

Las variaciones que se han producido en la estructura municipal de Castilla y León con respecto al ejercicio 2013, se resumen en una disminución de 25.085 habitantes, lo que representa un descenso del 1%, similar al registrado en el ejercicio anterior, y pequeñas diferencias en la distribución de municipios por población, que afectan sobre todo al estrato 3, con algunos trasvases de municipios entre subestratos.

ESTRATOS DE POBLACIÓN		MUNICIPIOS				POBLACIÓN			
		2014	2013	Variación		2014	2013	Variación	
		Nº	Nº	Nº	Porc.	Nº hab.	Nº hab.	Nº hab.	Porc.
<b>1</b>	<b>Mayor de 50.000 hab.</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	1.086.360	<b>1.096.263</b>	<b>-9.903</b>	<b>-0,9%</b>
2.1	De 20.000 a 49.999 hab.	6	6	0	0,0%	184.875	186.666	-1.791	-1,0%
2.2	De 5.000 a 19.999 hab.	43	44	-1	-2,3%	359.470	366.349	-6.879	-1,9%
<b>2</b>	<b>De 5.000 a 50.000 hab.</b>	<b>49</b>	<b>50</b>	<b>-1</b>	<b>-2,0%</b>	<b>544.345</b>	<b>553.015</b>	<b>-8.670</b>	<b>-1,6%</b>
3.1	De 2.000 a 4.999 hab.	70	74	-4	-5,4%	217.658	224.487	-6.829	-3,0%
3.2	De 1.000 a 1.999 hab.	134	130	4	3,1%	183.876	177.228	6.648	3,8%
3.3	De 500 a 999 hab.	239	243	-4	-1,6%	164.420	168.069	-3.649	-2,2%
3.4	Menor de 500 hab.	1.747	1.742	5	0,3%	298.131	300.813	-2.682	-0,9%
<b>3</b>	<b>Menor de 5.000 hab.</b>	<b>2.190</b>	<b>2.189</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>864.085</b>	<b>870.597</b>	<b>-6.512</b>	<b>-0,7%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.248</b>	<b>2.248</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>2.494.790</b>	<b>2.519.875</b>	<b>-25.085</b>	<b>-1,0%</b>

CUADRO Nº 9

La estructura del Sector Público Local a nivel provincial se refleja en el cuadro nº 10, que recoge la clasificación de las Entidades Locales, en el cuadro nº 11, que desglosa la distribución provincial de los municipios por estratos de población y en el cuadro nº 12, que incluye la clasificación de los entes dependientes.

**ENTIDADES LOCALES: DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y TIPOS DE ENTIDAD**

PROVINCIAS	AYUNTAMIENTOS	DIPUTACIONES	COMARCAS	MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	ENTIDADES LOCALES MENORES	CONSORCIOS	TOTAL	PORC. S/ TOTAL	TOTAL SIN ELM	PORC. S/ TOTAL SIN ELM
ÁVILA	248	1	0	31	2	3	285	5,9%	283	10,9%
BURGOS	371	1	0	43	649	11	1.075	22,3%	426	16,4%
LEÓN	211	1	1	40	1.232	11	1.496	31,1%	264	10,2%
PALENCIA	191	1	0	29	226	5	452	9,4%	226	8,7%
SALAMANCA	362	1	0	32	19	4	418	8,7%	399	15,4%
SEGOVIA	209	1	0	35	17	5	267	5,5%	250	9,6%
SORIA	183	1	0	19	56	2	261	5,4%	205	7,9%
VALLADOLID	225	1	0	25	9	6	266	5,5%	257	9,9%
ZAMORA	248	1	0	23	14	9	295	6,1%	281	10,8%
<b>TOTAL</b>	<b>2.248</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>277</b>	<b>2.224</b>	<b>56</b>	<b>4.815</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.591</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO N° 10

**MUNICIPIOS: DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS Y ESTRATOS DE POBLACIÓN**

PROVINCIAS	MUNICIPIOS MAYORES DE 50.000 HAB.			MUNICIPIOS DE 5.000 A 49.999 HAB.			MUNICIPIOS MENORES DE 5.000 HAB.			TOTAL MUNICIPIOS			
	Nº	Población	% s/ poblac. Prov.	Nº	Población	% s/ poblac. Prov.	Nº	Población	% s/ poblac. Prov.	Nº	% s/ Nº Total	Población	% s/ total poblac.
ÁVILA	1	58.933	35,3	4	25.582	15,3	243	82.500	49,4	248	11,0	167.015	6,7
BURGOS	1	177.776	48,5	4	82.998	22,6	366	106.126	28,9	371	16,5	366.900	14,7
LEÓN	2	196.918	40,6	9	109.656	22,6	200	178.120	36,7	211	9,4	484.694	19,4
PALENCIA	1	80.178	47,8	4	26.712	15,9	186	60.719	36,2	191	8,5	167.609	6,7
SALAMANCA	1	148.042	43,2	9	79.836	23,3	352	114.581	33,5	362	16,1	342.459	13,7
SEGOVIA	1	53.260	33,4	3	24.665	15,5	205	81.378	51,1	209	9,3	159.303	6,4
SORIA	0	0	0,0	3	50.413	54,7	180	41.808	45,3	183	8,1	92.221	3,7
VALLADOLID	1	306.830	58,0	11	116.299	22,0	213	106.028	20,0	225	10,0	529.157	21,2
ZAMORA	1	64.423	34,7	2	28.184	15,2	245	92.825	50,1	248	11,0	185.432	7,4
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>1.086.360</b>	<b>43,5</b>	<b>49</b>	<b>544.345</b>	<b>21,8</b>	<b>2.190</b>	<b>864.085</b>	<b>34,6</b>	<b>2.248</b>	<b>100,0</b>	<b>2.494.790</b>	<b>100,0</b>

CUADRO Nº 11



De los datos recogidos en los cuadros anteriores, cabe destacar los siguientes aspectos:

- 1) Las Entidades Locales Menores tienen una presencia significativa en tres provincias: León, donde se concentran más de la mitad (55,4%) de las existentes en la Comunidad, y, en menor medida, en Burgos (29,2%) y Palencia (10,2%), mientras que en el resto de las provincias son minoritarias (el 5,2% restante). Este tipo de entidades han sido objeto de estudio por parte de este Consejo en el “Informe de análisis de la gestión económico-financiera y presupuestaria de las Entidades Locales de Castilla y León, ejercicio 2013”, centrado en las Entidades Locales Menores, por lo que nos remitimos al análisis sobre su estructura y organización incluido en dicho Informe.
- 2) En cuanto a la distribución poblacional, tal como se viene constatando en ejercicios anteriores, destaca la desigual distribución por provincias, de forma que en cuatro de ellas (Valladolid, León, Burgos, y Salamanca) se concentra cerca del 70% de la población de la Comunidad Autónoma, mientras que las otras cinco (Zamora, Ávila, Palencia, Segovia y Soria) agrupan poco más del 30% de los habitantes de Castilla y León.

En relación a las Entidades dependientes, su distribución por provincias se recoge en el cuadro insertado a continuación:

PROVINCIAS	ENTIDADES DEPENDIENTES				
	Organismos Autónomos	Sociedades Mercantiles	Entidades Públicas Empresariales	Total	Porc. s/ total
Ávila	4	4	0	8	7,2%
Burgos	7	12	0	19	17,1%
León	8	18	0	26	23,4%
Palencia	2	1	0	3	2,7%
Salamanca	11	4	2	17	15,3%
Segovia	1	10	0	11	9,9%
Soria	4	0	0	4	3,6%
Valladolid	4	13	0	17	15,3%
Zamora	1	5	0	6	5,4%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>67</b>	<b>2</b>	<b>111</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 12

Según se refleja en estos datos, la utilización de entidades instrumentales como forma de gestión de servicios públicos, no es homogénea entre las distintas provincias. León concentra cerca de la cuarta parte (el 23,4%) de las existentes en la Comunidad; Burgos,

Salamanca y Valladolid, presentan valores que oscilan entre el 15% y el 18%; y entre las otras 5 provincias, se distribuye el 28,8% restante.

Respecto al tipo de actividad que desarrollan los entes instrumentales, según los datos incluidos en el siguiente cuadro, los organismos autónomos se centra fundamentalmente en actividades de enseñanza y promoción de la cultura (28,6%) y en las relacionadas con actividades e instalaciones deportivas (16,7%), aunque también proyectan su actuación en otras áreas significativas, tales como la promoción y desarrollo económico, el turismo y la hostelería, la gestión y recaudación de tributos y los servicios sociales (9,5% cada una de ellas). En el caso de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, resultan mayoritarias las dedicadas a actividades de carácter inmobiliario (30,4%), seguidas de las dedicadas a la promoción y desarrollo económico (15,9%) y al turismo y la hostelería (13,0%).

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS ENTIDADES DEPENDIENTES**

ACTIVIDADES	ORGANISMOS AUTÓNOMOS		SOCIEDADES MERCANTILES Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES			
	Nº	Porc. s/ Total	Participación íntegra	Participación mayoritaria	Nº Total	Porc. s/ Total
Enseñanza y promoción de la cultura	12	28,6%				
Actividades e instalaciones deportivas	7	16,7%	1	2	3	4,3%
Inmobiliarias (urbanismo, vivienda y polígonos industriales)	2	4,8%	17	4	21	30,4%
Promoción y desarrollo económico	4	9,5%	10	1	11	15,9%
Turismo y hostelería	4	9,5%	5	4	9	13,0%
Gestión y recaudación de tributos	4	9,5%				0,0%
Fiestas locales	2	4,8%				0,0%
Comunicación (radio y televisión)			2		2	2,9%
Servicios sociales	4	9,5%	3		3	4,3%
Mercados de abastos				3	3	4,3%
Aprovechamiento forestal	1	2,4%		1	1	1,4%
Gestión y distribución del agua	1	2,4%	1	1	2	2,9%
Transportes			2		2	2,9%
Producción y distribución de energía			4		4	5,8%
Otros servicios municipales			1	2	3	4,3%
Otros	1	2,4%	2	3	5	7,2%
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>100,0%</b>	<b>48</b>	<b>21</b>	<b>69</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 13

## **IV. RESULTADOS DEL TRABAJO**

### **IV. 1. RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **IV. 1. 1. CUENTAS DEL EJERCICIO 2014**

La sujeción al régimen de contabilidad pública de las Entidades Locales conlleva la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al órgano de control externo, tal como dispone el artículo 201 del TRLHL.

A este respecto, la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, establece en su artículo 8, que las Entidades Locales rendirán directamente sus cuentas al Consejo de Cuentas, de conformidad con lo previsto en la legislación reguladora de las Haciendas Locales, dentro del plazo de un mes desde la fecha señalada en dicha norma para la aprobación de sus respectivas cuentas, la cual debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio siguiente al que se refieran (artículo 212.4 del TRLHL). Por tanto, el plazo legalmente establecido para la rendición de las Cuentas Generales de las Entidades Locales de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes al ejercicio 2014, finalizó el día 31 de octubre de 2015.

La Cuenta General de las Entidades Locales, de conformidad con el artículo 209 del TRLHL, está integrada por la de la propia Entidad, las de sus organismos autónomos y las de las sociedades mercantiles íntegramente propiedad de aquella. Además, como documentación complementaria, deben unirse las cuentas anuales de las sociedades mercantiles en cuyo capital social la Entidad Local tenga participación mayoritaria, según lo establecido en las reglas 101 y 89 de las Instrucciones de Contabilidad de los modelos Normal y Simplificado, respectivamente. Asimismo, como se ha comentado anteriormente, también forman parte de la Cuenta General, las cuentas de las entidades públicas empresariales.

Teniendo en consideración esta delimitación de la Cuenta General, los datos de rendición de cuentas del ejercicio 2014, a 31 de diciembre de 2015, fecha establecida como cierre para la elaboración del presente Informe, son los que se muestran en el siguiente cuadro:

<b>RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2014 A 31/12/2015</b>			
<b>TIPO DE ENTIDAD</b>	<b>Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>CUENTAS RENDIDAS</b>	
		<b>Nº</b>	<b>Porcentaje</b>
AYUNTAMIENTOS	2.248	1.897	84,4%
DIPUTACIONES	9	9	100,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	100,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	277	170	61,4%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.224	1.705	76,7%
CONSORCIOS	56	26	46,4%
<b>TOTAL</b>	<b>4.815</b>	<b>3.808</b>	<b>79,1%</b>

CUADRO Nº 14

Según estos datos, a 31 de diciembre de 2015 (fecha de cierre del análisis), han remitido la Cuenta General del ejercicio 2014, al Consejo de Cuentas de Castilla y León, 3.808 Entidades Locales, que representan el 79,1% del total de las integrantes del Sector Público Local de la Comunidad. En consecuencia, 1.007 Entidades Locales no han rendido las cuentas de dicho ejercicio, es decir, el 20,9% incumplen la obligación establecida en el artículo 212 del TRLHL.

Tomando como referencia el plazo legal de rendición, que finalizaba el 31 de octubre de 2015, son 3.193 Entidades Locales las que han rendido la Cuenta General en dicho plazo, esto es, un 66,3%, según puede deducirse del cuadro nº 16.

Así pues, mientras que 3.193 Entidades Locales rindieron sus cuentas dentro del plazo legal, y 615 lo hicieron fuera de plazo (12,8%), hay 1.007 Entidades Locales (20,9%) que no habían rendido las cuentas a fecha 31 de diciembre de 2015. Si se excluyen las ELM, son 488 entidades (el 18,8%) las que no habían rendido la Cuenta General y 220 entidades (el 8,5%) lo han hecho fuera del plazo legalmente establecido.

A este respecto, hay que recordar que la falta de rendición de cuentas constituye una infracción del artículo 212.5 del TRLHL y del artículo 28.p) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; y la rendición de cuentas incumpliendo los plazos legales, contraviene el artículo 223.2 del citado TRLHL en relación con el artículo 8 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León (*“Las Entidades Locales rendirán directamente sus cuentas al Consejo de Cuentas, de conformidad con lo previsto en la legislación reguladora de las*

*Haciendas Locales, dentro del plazo de un mes desde la fecha señalada en dicha norma para la aprobación de sus respectivas cuentas”).*

El análisis de rendición de cuentas comprende una relación nominativa que se incluye como ANEXO II al presente Informe, donde figuran la totalidad de entidades existentes y su situación a 31 de diciembre de 2015, respecto a la rendición de la Cuenta del ejercicio 2014, no obstante, por su relevancia y representatividad, se destacan a continuación los datos relativos a los siguientes grupos de entidades:

- Las Diputaciones, han rendido sus cuentas dentro del plazo legal, a excepción de la de Ávila, que lo ha hecho fuera de plazo. El Consejo Comarcal del Bierzo también ha rendido sus cuentas dentro del plazo legal.
- Las nueve capitales de provincia han rendido sus cuentas, pero en el caso de Soria con posterioridad al plazo legal.
- El Ayuntamiento de Ponferrada, único municipio mayor de 50.000 habitantes que no es capital de provincia, no había rendido sus cuentas a la fecha de referencia (31 de diciembre de 2015).
- Los cinco Municipios comprendidos en el tramo de población entre 20.000 y 50.000 habitantes, que no son capital de provincia (Miranda de Ebro, Aranda de Duero, San Andrés del Rabanedo, Laguna de Duero y Medina del Campo), rindieron dentro del plazo legal.
- Respecto a los Ayuntamientos con población entre 5.000 y 20.000 habitantes, de los 43 existentes, 34 han rendido la Cuenta del ejercicio 2014, de los cuales, 29 lo han hecho dentro del plazo legal y 5 con posterioridad a dicho plazo. Los otros 9, a 31 diciembre de 2015, no habían presentado la citada cuenta. En el siguiente cuadro se relacionan los Ayuntamientos de este tramo de población en función de su situación respecto a la rendición de la Cuenta del ejercicio 2014.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE AYUNTAMIENTOS ENTRE 5.000 Y 20.000 HABITANTES				
Ayts. que han rendido la Cuenta General 2014	Provincia	Plazo (*)	Ayts. que NO han rendido la Cuenta General 2014 a 31/12/2015	Provincia
Arévalo	Ávila	P	Arenas de San Pedro	Ávila
Navas del Marqués (Las)	Ávila	P	Candeleda	Ávila
Briviesca	Burgos	P	Bembibre	León
Medina de Pomar	Burgos	P	Cacabelos	León
Astorga	León	P	Villablino	León
Bañeza (La)	León	P	Peñaranda de Bracamonte	Salamanca
Valencia de Don Juan	León	P	Espinar (El)	Segovia
Valverde de la Virgen	León	P	Peñafiel	Valladolid
Villaquilambre	León	FP	Toro	Zamora
Aguilar de Campoo	Palencia	P		
Guardo	Palencia	FP		
Venta de Baños	Palencia	FP		
Villamuriel de Cerrato	Palencia	P		
Alba de Tormes	Salamanca	P		
Béjar	Salamanca	P		
Carbajosa de la Sagrada	Salamanca	P		
Ciudad Rodrigo	Salamanca	P		
Guijuelo	Salamanca	P		
Santa Marta de Tormes	Salamanca	P		
Villamayor	Salamanca	P		
Villares de la Reina	Salamanca	FP		
Cuéllar	Segovia	P		
Real Sitio de San Ildefonso	Segovia	P		
Almazán	Soria	P		
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	Soria	P		
Arroyo de la Encomienda	Valladolid	FP		
Cigales	Valladolid	P		
Cistérniga	Valladolid	P		
Íscar	Valladolid	P		
Simancas	Valladolid	P		
Tordesillas	Valladolid	P		
Tudela de Duero	Valladolid	P		
Zaratán	Valladolid	P		
Benavente	Zamora	P		

(\*) P: En plazo legal / FP: Fuera de plazo

CUADRO N° 15

A continuación se presentan otros datos de rendición, analizados por tipos de entidad y provincias, y para los Ayuntamientos por estratos de población. Se han definido dos referencias temporales, la primera de las cuales la constituye el plazo legal de rendición (31 de octubre de 2015), y la segunda, la fecha de cierre para la elaboración del presente Informe, 31 de diciembre de 2015, es decir, 2 meses después de la finalización del plazo legal.

En el cuadro nº 16 y gráfico nº 3 se muestra la información **por tipos de entidad**, incluyendo el desglose de los entes instrumentales dependientes de las Entidades Locales, (organismos autónomos, sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales). En estos datos, se refleja que la rendición de las entidades principales en el plazo legal es del 66,3%, aumentando hasta el 79,1% a la finalización del ejercicio 2015, con un claro descenso de los niveles alcanzados en el ejercicio anterior, del 69,8% y 88,1%, respectivamente. Para la última fecha, los mejores niveles de rendición, entre las Entidades Locales, los registran las Diputaciones y el Consejo Comarcal, con el 100%, seguidas de los Ayuntamientos, que presentan un índice del 84,4%, y de las Entidades Locales Menores, con un 76,7%, un índice notablemente inferior al alcanzado por este grupo para el ejercicio 2013 en la misma fecha, el 94,4%. Los niveles de rendición de las Mancomunidades y Consorcios se mantienen todavía muy por debajo del resto, en el 61,4% y 46,4%, respectivamente, retrocediendo ligeramente respecto a los niveles del ejercicio anterior. Por su parte, las entidades dependientes, disminuyen también en este ejercicio sus niveles de rendición hasta el 77,5%.

En el cuadro nº 17 y gráfico nº 4, se presentan los resultados **por provincias** para los dos intervalos de tiempo definidos. En estos datos no se incluye la información referente a las Entidades Locales Menores por el efecto que pueden producir en los datos globales de la provincia, dado su elevado número y que su distribución por provincias no es homogénea, concentrándose mayoritariamente en 3 de ellas. En consecuencia, el análisis de la rendición de cuentas de las ELM por provincias se realiza de forma diferenciada y se incluye más adelante.

Los niveles de cumplimiento más elevados los presentan, en las dos referencias temporales analizadas, Salamanca y Valladolid, con índices de rendición del 81% y 79,8% dentro del plazo legal (31/10/2015), y del 88,5% y 91,4%, si se toman en consideración los datos acumulados a 31/12/2015. Los resultados más bajos, corresponden nuevamente a la provincia Segovia, con el 57,2% en plazo y el 64,8% en la segunda referencia temporal. Respecto al resto de las provincias, mayoritariamente presentan índices de rendición entre el 65% y el 75% dentro del plazo legal, y entre el 75% y el 85% al final del periodo analizado.

**RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD: EJERCICIO 2014**

TIPO DE ENTIDAD	Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS A 31/12/2015	
		A 31/10/2015		A 31/12/2015		Nº	Porc. (1)
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)		
AYUNTAMIENTOS	2.248	1.694	75,4%	1.897	84,4%	351	15,6%
DIPUTACIONES	9	8	88,9%	9	100,0%	0	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOC.	277	155	56,0%	170	61,4%	107	38,6%
ENTIDADES LOCALES MENORES	2.224	1.310	58,9%	1.705	76,7%	519	23,3%
CONSORCIOS	56	25	44,6%	26	46,4%	30	53,6%
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES</b>	<b>4.815</b>	<b>3.193</b>	<b>66,3%</b>	<b>3.808</b>	<b>79,1%</b>	<b>1.007</b>	<b>20,9%</b>
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	42	31	73,8%	33	78,6%	9	21,4%
SOCIEDADES MERCANTILES	67	46	68,7%	51	76,1%	16	23,9%
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	2	100,0%	2	100,0%	0	0,0%
<b>TOTAL ENTES DEPENDIENTES</b>	<b>111</b>	<b>79</b>	<b>71,2%</b>	<b>86</b>	<b>77,5%</b>	<b>25</b>	<b>22,5%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.926</b>	<b>3.272</b>	<b>66,4%</b>	<b>3.894</b>	<b>79,0%</b>	<b>1.032</b>	<b>21,0%</b>

(1) Porcentaje sobre el total de entidades existente en cada grupo

CUADRO Nº 16

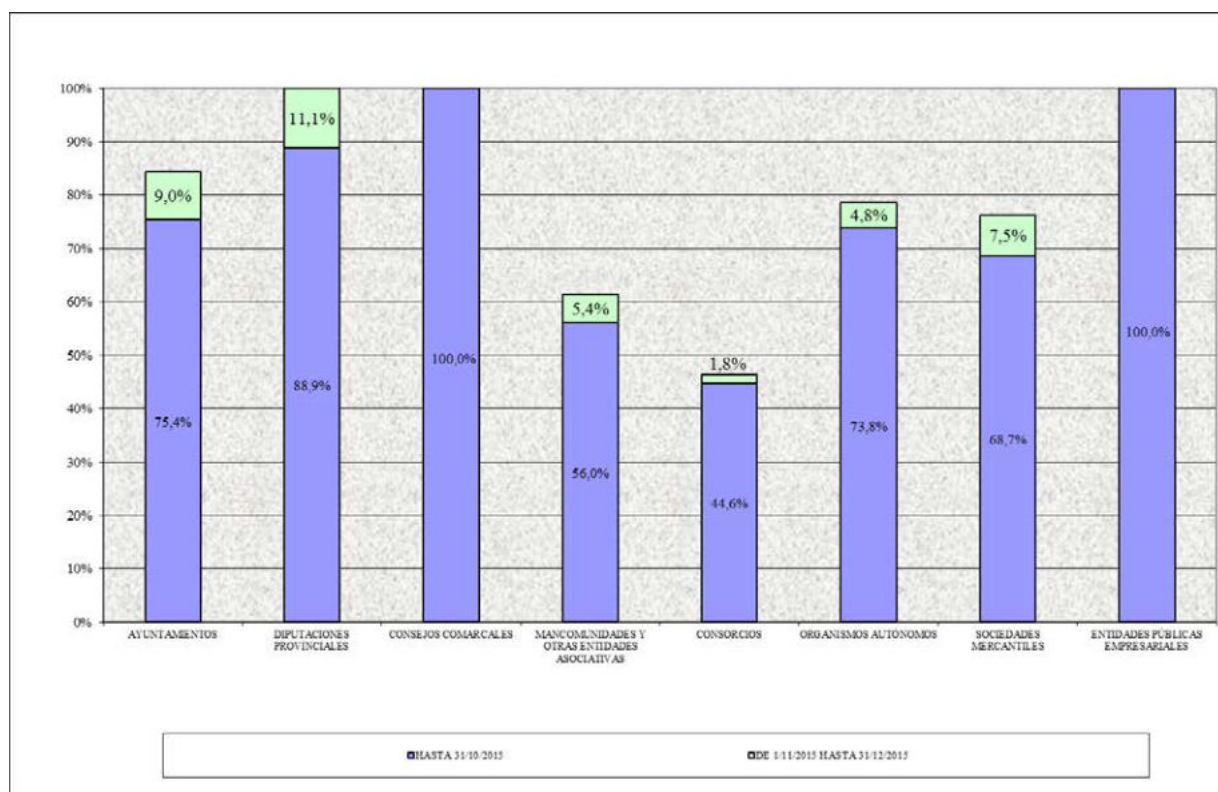


GRÁFICO Nº 3



**RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (SIN ELM NI ENTES DEPENDIENTES):  
EJERCICIO 2014**

PROVINCIAS	Nº ENTIDADES CASTILLA Y LEÓN	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)				ENTIDADES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS A 31/12/2015	
		A 31/10/2015		A 31/12/2015		Nº	Porc. (1)
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)		
AVILA	283	198	70,0%	219	77,4%	64	22,6%
BURGOS	426	316	74,2%	341	80,0%	85	20,0%
LEÓN	264	190	72,0%	215	81,4%	49	18,6%
PALENCIA	226	173	76,5%	196	86,7%	30	13,3%
SALAMANCA	399	323	81,0%	353	88,5%	46	11,5%
SEGOVIA	250	143	57,2%	162	64,8%	88	35,2%
SORIA	205	139	67,8%	169	82,4%	36	17,6%
VALLADOLID	257	205	79,8%	235	91,4%	22	8,6%
ZAMORA	281	196	69,8%	213	75,8%	68	24,2%
<b>TOTAL</b>	<b>2.591</b>	<b>1.883</b>	<b>72,7%</b>	<b>2.103</b>	<b>81,2%</b>	<b>488</b>	<b>18,8%</b>

(1) Porcentaje sobre el total de cada provincia

CUADRO Nº 17

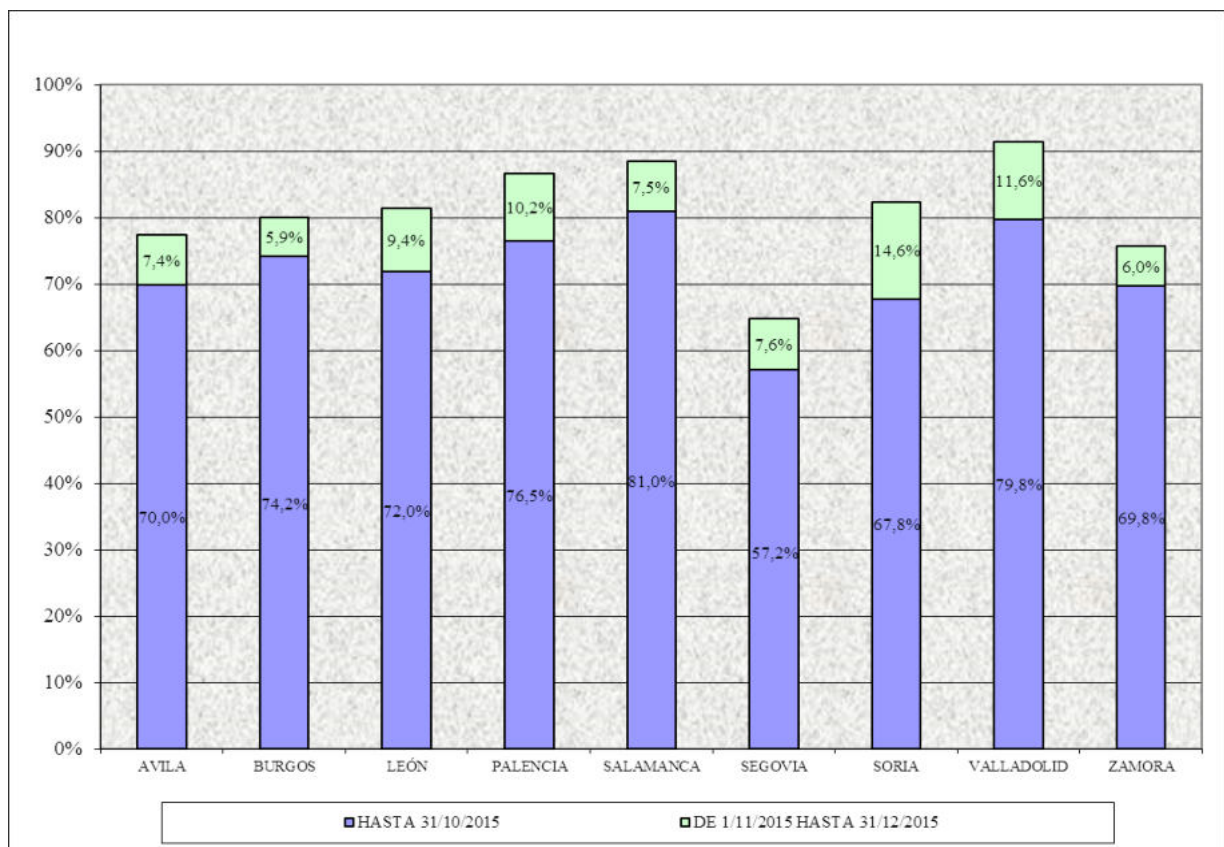


GRÁFICO Nº 4

Con exclusión de las ELM, la rendición a fecha 31/12/2015, se sitúa en un 81,2%, lo que supone que un 18,8% de las entidades obligadas a hacerlo (488), no rindieron sus cuentas. Por provincias, la cifra más elevada corresponde a Segovia, con 88 Entidades Locales (el 35,2% de las de la provincia) que incurrieron en dicha infracción, seguida de las 85 Entidades de la provincia de Burgos, y a mayor distancia, de las 68 y 64 Entidades, de Zamora y Ávila respectivamente, que no presentaron sus cuentas en la fecha considerada.

Los datos de la rendición de cuentas de los **Ayuntamientos por tramos de población**, se recogen en el siguiente cuadro, en el que puede verse que, a 31 de diciembre de 2015, sólo los Ayuntamientos del tramo de 20.000 a 50.000 habitantes, alcanzan el 100% de rendición, igual que en el ejercicio anterior, mientras que los de mayor población (superior a 50.000 habitantes), retroceden al 88,9%. Los Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes, en conjunto, arrojan un nivel de rendición del 84,4%, y el tramo de los Ayuntamientos de 5.000 a 20.000, sigue presentando el nivel de rendición más bajo, el 79,1%, en ambos casos inferiores a los del ejercicio anterior (86% y 81,8%).

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR TRAMOS DE POBLACIÓN.  
EJERCICIO 2014**

TRAMOS DE POBLACIÓN	TOTAL CASTILLA Y LEÓN		CUENTAS RENDIDAS				CUENTAS NO RENDIDAS A 31/12/2015	
			A 31/10/2015		A 31/12/2015			
	Nº MUNIC.	POBLAC.	Nº MUNIC.	Porc. (1)	Nº MUNIC.	Porc. (1)	Nº MUNIC.	Porc. (1)
<b>Mayor de 50.000 hab.</b>	<b>9</b>	<b>1.086.360</b>	<b>8</b>	<b>88,9%</b>	<b>8</b>	<b>88,9%</b>	<b>1</b>	<b>11,1%</b>
De 20.000 a 50.000 hab.	6	184.875	5	83,3%	6	100,0%	0	0,0%
De 5.000 a 20.000 hab.	43	359.470	29	67,4%	34	79,1%	9	20,9%
<b>De 5.000 a 50.000 hab.</b>	<b>49</b>	<b>544.345</b>	<b>34</b>	<b>69,4%</b>	<b>40</b>	<b>81,6%</b>	<b>9</b>	<b>18,4%</b>
De 2.000 a 5.000 hab.	70	217.658	54	77,1%	60	85,7%	10	14,3%
De 1.000 a 2.000 hab.	134	183.876	97	72,4%	113	84,3%	21	15,7%
De 500 a 1.000 hab.	239	164.420	185	77,4%	211	88,3%	28	11,7%
Menor de 500 hab.	1.747	298.131	1316	75,3%	1465	83,9%	282	16,1%
<b>Menor de 5.000 hab.</b>	<b>2.190</b>	<b>864.085</b>	<b>1.652</b>	<b>75,4%</b>	<b>1.849</b>	<b>84,4%</b>	<b>341</b>	<b>15,6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.248</b>	<b>2.494.790</b>	<b>1.694</b>	<b>75,4%</b>	<b>1.897</b>	<b>84,4%</b>	<b>351</b>	<b>15,6%</b>
<b>POBLACIÓN REPRESENTADA</b>			<b>2.053.311</b>	<b>82,3%</b>	<b>2.237.685</b>	<b>89,7%</b>	<b>257.105</b>	<b>10,3%</b>

(1) Los porcentajes están calculados sobre el total de población correspondiente.

CUADRO Nº 18

A 31 de octubre de 2015, fecha en que finaliza el plazo legal de rendición, habían presentado sus cuentas 1.694 Ayuntamientos, que representan el 75,4% del total y concentran al 82,3% de la población de la Comunidad, elevándose dicha cifra a 1.897 Ayuntamientos, a fecha 31 de diciembre de 2015, lo que supone un 84,4% del total y una población representada del 89,7%.

Respecto a la rendición de cuentas de las **Entidades Locales Menores**, los datos correspondientes a la Cuenta del ejercicio 2014, que se recogen en el siguiente cuadro, reflejan un porcentaje de cumplimiento del 58,9% en plazo legal y del 76,7% a la fecha de cierre (31 de diciembre de 2015).

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM: EJERCICIO 2014**

Provincias	Nº ELM	CUENTAS RENDIDAS (Datos acumulados)			
		31/10/2015		31/12/2015	
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
Ávila	2	0	0,0%	2	100,0%
Burgos	649	393	60,6%	496	76,4%
León	1.232	664	53,9%	912	74,0%
Palencia	226	163	72,1%	196	86,7%
Salamanca	19	10	52,6%	12	63,2%
Segovia	17	14	82,4%	15	88,2%
Soria	56	50	89,3%	53	94,6%
Valladolid	9	7	77,8%	9	100,0%
Zamora	14	9	64,3%	10	71,4%
<b>TOTAL</b>	<b>2.224</b>	<b>1.310</b>	<b>58,9%</b>	<b>1.705</b>	<b>76,7%</b>

(1) Porcentajes calculados sobre el total de cada provincia

CUADRO Nº 19

Los datos que figuran en el cuadro anterior, confirman la tendencia iniciada con la Cuenta de 2012, cuando se produjo un importante salto cualitativo en los niveles de rendición de cuentas por parte de las ELM de Castilla y León, alcanzándose índices próximos al 50%, resultados que se elevaron de forma importante en 2013, hasta situar el nivel de rendición de las ELM en el 94,4%. Y todo ello, teniendo en cuenta que este tipo de entes se encontraban instalados en una crónica situación de incumplimientos de rendición, que se iba perpetuando año tras año, sin solución de continuidad.

Tal y como se indicaba en el Informe Anual de 2012, en el origen de esta notable mejoría en los niveles de rendición de cuentas por parte de las ELM, se encuentra sin lugar a dudas, la promulgación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que contemplaba en su Disposición transitoria cuarta, como causa de disolución de las Entidades de ámbito territorial inferior al Municipio (ELM en Castilla y León), la falta de presentación de sus cuentas. La amplia divulgación del anteproyecto de dicha norma a lo largo de 2012, contribuyó presumiblemente a alcanzar mejores resultados de rendición, antes incluso de su entrada en vigor.

En el ANEXO II se detalla la situación a 31 de diciembre de 2015 (fecha de cierre del análisis), de cada una de las entidades del Sector Público Local de Castilla y León, con respecto a la rendición de cuentas al Consejo, tanto del ejercicio 2014 como de los ejercicios 2007 a 2013, con los siguientes criterios de clasificación:

- Entidades que han rendido las cuentas anuales dentro del plazo legalmente establecido, 31 de octubre del ejercicio siguiente (RP).
- Entidades que han rendido las cuentas anuales con posterioridad al plazo legal, pero antes de la fecha de cierre del presente Informe, 31 de diciembre de 2015 (FP).
- Entidades que no han rendido las cuentas del ejercicio (NR).
- Entidades que por presentar las cuentas con todos los estados a cero (sin información), han de considerarse como no rendidas. (\*\* Presentada NO RENDIDA)

Además, en la página web del Consejo de Cuentas de Castilla y León ([www.consejodecuentas.es/](http://www.consejodecuentas.es/)) se incluye información actualizada sobre la rendición de cuentas de todas las entidades del Sector Público Local de Castilla y León desde el ejercicio 2003 (inicio de las actuaciones de esta Institución), con indicación, para cada entidad y ejercicio, de la fecha de rendición.

Asimismo, en la citada página web ([www.consejodecuentas.es/](http://www.consejodecuentas.es/)) se publica un resumen de los estados presupuestarios y financieros correspondientes al ejercicio 2014 y ejercicios anteriores, de cada una de las Entidades que han rendido las cuentas, así como una serie de indicadores y gráficos elaborados a partir de dicha información. Los estados de referencia se recogen tal y como han sido presentados por las entidades, sin que por parte del Consejo de Cuentas se haya efectuado subsanación o corrección de las incoherencias detectadas en el

análisis de las cuentas que han sido objeto de revisión y cuyos resultados se presentan en el apartado IV.3 de este Informe.

#### IV. 1. 2. CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Respecto a las cuentas de ejercicios anteriores a 2014, entre la fecha de cierre del Informe Anual de 2013, 31 de diciembre de 2014, y la de cierre del presente Informe, 31 de diciembre de 2015, se han presentado un total de 602 Cuentas Generales, que comprenden, además de las cuentas de las entidades principales, las de 15 entes dependientes.

En el siguiente cuadro se recoge el desglose por ejercicios y tipo de entidad, y su relación nominativa se incluye en el ANEXO III:

#### CUENTAS RENDIDAS EN 2014 CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS 2003 A 2013

ENTIDADES	Nº CUENTAS RENDIDAS									
	2003-2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total
AYUNTAMIENTOS	0	5	12	20	34	56	69	62	171	429
DIPUTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSEJO COMARCAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC	0	0	0	0	0	0	1	3	18	22
CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	1	2	5	8
ENTIDADES LOCALES MENORES	0	0	1	2	8	14	17	18	83	143
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	<b>42</b>	<b>70</b>	<b>88</b>	<b>85</b>	<b>277</b>	<b>602</b>
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	0	0	3	0	4	7
SOCIEDADES MERCANTILES	0	0	1	0	0	1	1	0	5	8
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL ENTIDADES DEPENDIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>15</b>

CUADRO Nº 20

Por ejercicios, la gran mayoría corresponde a los cuatro últimos, en conjunto el 86,4% del total, y dentro de este periodo principalmente al 2013, con 277 cuentas (el 46%). Por tipo de entidad, destacan las correspondientes a los Ayuntamientos, que suponen el 71,3%.

Estos resultados difieren respecto a los reflejados en el Informe Anual 2013. Mientras en ese caso, resultaban mayoritarias las cuentas presentadas por las ELM (el 73,7% del total), en este ejercicio, dicha situación se invierte, y son los Ayuntamientos los que de forma

destacada han presentado cuentas de ejercicios anteriores, un total de 429 cuentas, que representan el 71,3% de las rendidas.

Presumiblemente, los resultados del ejercicio 2014 (Informe Anual 2013) obedecen en gran medida a lo apuntado en el apartado anterior, en relación con las previsiones contempladas en la D.T. 4ª de la LRSAL.

Por su parte, un importante volumen de cuentas de ejercicios anteriores, presentadas en 2015 por los Ayuntamientos, guardan relación directa con la ejecución de los trabajos de fiscalización correspondientes al “Informe de seguimiento de los Ayuntamientos con incumplimientos reiterados de la obligación de rendición de cuentas”, que se desarrollaron en dicho ejercicio.

#### IV. 1. 3. EVOLUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se presenta un análisis sobre la evolución de la rendición de las cuentas correspondientes a los últimos diez años, es decir las cuentas del periodo 2005-2014. La correspondiente a las ELM se analiza de forma separada, dado que la tendencia seguida por dichas entidades tiene características propias, y ello, unido a su elevado número y a la desigual distribución provincial, condicionaría los datos globales.

Este análisis se efectúa tomando distintas referencias temporales, de forma que queden reflejadas, tanto las variaciones para un intervalo de tiempo equivalente, como la situación a una fecha determinada. Así pues, por una parte, se presentan los datos de rendición de las Entidades Locales para dos periodos equivalentes: a la finalización del plazo legal de rendición y 2 meses después de dicha fecha, siendo, por tanto, las fechas de referencia, el 31 de octubre y 31 de diciembre del ejercicio siguiente al que se refiere la Cuenta General; y por otra parte, se muestran los datos de la rendición acumulada a 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre establecida para el presente Informe. Los resultados quedan reflejados en el cuadro y gráfico insertados a continuación:

**EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS (SIN ELM): EJERCICIOS 2005-2014**

Ejercicio	RENDICIÓN EN PLAZO (a 31/10 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN 2 MESES DESPUES DEL PLAZO LEGAL (a 31/12 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN ACUMULADA A 31/12/2015
	Fecha de referencia	Grado de rendición	Fecha de referencia	Grado de rendición	Grado de rendición
2005	31/10/2006	35,4%	31/12/2006	48,3%	77,4%
2006	31/10/2007	1,2%	31/12/2007	4,6%	74,8%
2007	31/10/2008	16,2%	31/12/2008	26,6%	75,8%
2008	31/10/2009	15,7%	31/12/2009	27,3%	78,3%
2009	31/10/2010	9,6%	31/12/2010	29,3%	81,9%
2010	31/10/2011	34,9%	31/12/2011	52,8%	85,6%
2011	31/10/2012	51,5%	31/12/2012	66,9%	89,6%
2012	31/10/2013	72,7%	31/12/2013	81,5%	90,7%
2013	31/10/2014	75,7%	31/12/2014	82,8%	90,2%
2014	31/10/2015	72,7%	31/12/2015	81,2%	81,2%

CUADRONº21

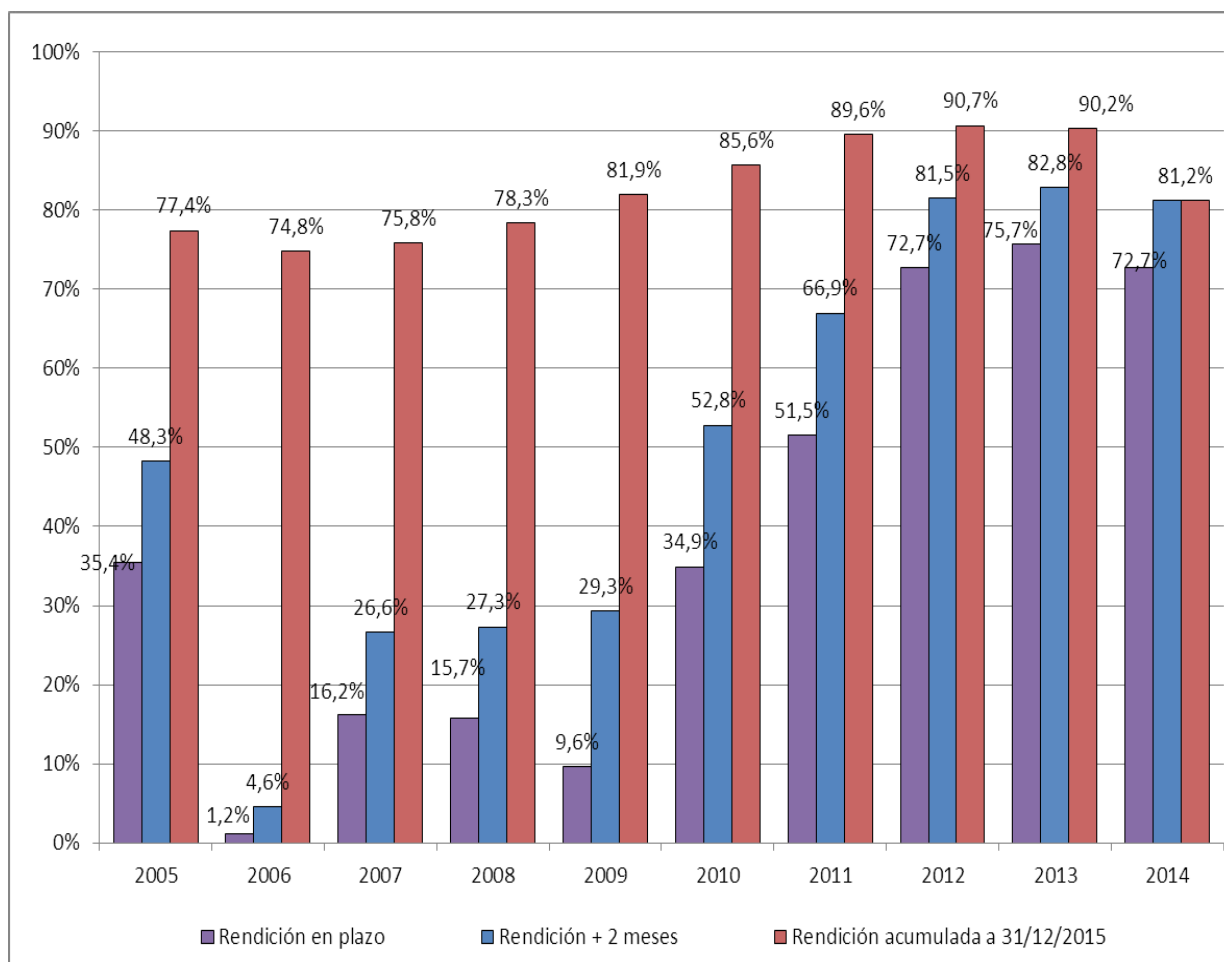


GRÁFICO Nº 5

Como puede verse en estos datos, los niveles de rendición que se registran al principio del periodo, el 35,4% en el plazo legal y el 48,3% dos meses más tarde, caen de forma drástica en 2006, llegando a situarse en el 1,2% y el 4,6% respectivamente, debido a la entrada en vigor de las nuevas Instrucciones de Contabilidad Local y las dificultades de implantación de del nuevo sistema de rendición de cuentas por medios telemáticos, a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

A partir de la Cuenta del ejercicio 2007, los niveles de rendición que se registran, inician un ascenso continuado hasta el ejercicio 2013, con la excepción del ejercicio 2009, que presenta una disminución de la rendición en plazo, debido al cambio de Plataforma de Rendición de Cuentas. Esta evolución se ha traducido en aumentos muy significativos de la rendición de cuentas para estas referencias temporales, especialmente entre los ejercicios 2010 y 2012, con incrementos anuales significativos, de tal forma que en el 2010 se recuperaron los niveles de rendición previos a 2006, y en 2013 se alcanzaron niveles más altos de toda la serie, del 75,7% dentro del plazo legal y del 82,8% con referencia a 2 meses después.

En relación a la Cuenta del ejercicio 2014, se ha producido una caída del nivel de rendición con respecto al ejercicio 2013, de 3 puntos porcentuales dentro del plazo legal (31 de octubre de 2015), y de 1,6 puntos dos meses más tarde (31 de diciembre de 2015), de manera que la rendición en plazo se sitúa en el 72,7%, y en el 81,2% para la segunda referencia temporal, volviendo a los índices de 2012.

Por su parte, el análisis de la rendición acumulada a 31/12/2015, menos condicionada por las circunstancias coyunturales que afectaron a los plazos de rendición en cada ejercicio, arroja unos resultados más homogéneos. Con esta referencia temporal, la rendición de cuentas, que se situaba en el 77,4% al inicio del periodo considerado (2005), baja en 2006 al 74,8%, y se incrementa progresivamente para los ejercicios posteriores, hasta alcanzar el 90% con las cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, que es el valor más alto de todo el periodo analizado.

Por tanto, el análisis de la evolución de la rendición de cuentas de las Entidades Locales, pone de manifiesto que a partir del ejercicio 2006, se ha producido una mejora muy significativa en la rendición de cuentas, fundamentalmente en los plazos de rendición, que se refleja en un aumento considerable de la rendición dentro del plazo legal y en los 2 meses siguientes a la finalización del mismo, hasta situarse en niveles muy superiores a los



anteriores a 2006. Los niveles de rendición más elevados del periodo analizado son, el 75,7% dentro del plazo legal y el 82,8% 2 meses después de la finalización del plazo (Cuenta de 2013).

En definitiva, la notable mejoría de los niveles de rendición de cuentas registrada en los últimos años, ha permitido superar los valores anteriores a 2006, situándose en índices superiores al 80% (a 31 de diciembre de 2015) para los 6 últimos ejercicios, y en 4 de ellos al 85%. Sin embargo, el margen de mejora es todavía importante, ya que las entidades que no han rendido las cuentas del periodo analizado (2005-2014), a 31 de diciembre de 2015, oscilan entre el 25,2% las del ejercicio 2006 y el 9,3% las del ejercicio 2012. Por tanto, a pesar de las mejoras registradas en los últimos ejercicios, aún hay una parte significativa de las Entidades Locales de la Comunidad, cada ejercicio, que siguen incumpliendo su obligación de rendir cuentas.

Respecto a la evolución de la rendición de cuentas por tipos de entidad y por provincias, con carácter general, se puede extrapolar para todos los grupos de entidades y provincias, la evolución descrita a nivel global, esto es, en 2006 se registra inicialmente un fuerte descenso de la rendición, que se fue recuperando en los ejercicios siguientes. Sin embargo, los datos de rendición a 31 de diciembre de 2015 ponen de manifiesto la existencia de diferencias significativas en el grado de recuperación y en la situación final, dependiendo del tipo de entidad y provincia.

En los cuadros n<sup>os</sup> 22 y 23 se recogen los datos de rendición de los ejercicios 2013 y 2014, a 31 de diciembre del ejercicio siguiente, por tipo de entidad y provincia; en ellos puede apreciarse la evolución registrada en este último ejercicio, con una disminución en aquellos grupos de entidades que aún no alcanzan el 100%, que de forma global se traduce en una caída de la rendición del 1,6%.

A nivel provincial, la tónica general es también de carácter negativo, disminuyendo los niveles de rendición en 6 provincias, entre las que destaca el retroceso producido en la provincia Burgos, con una caída de 7,8 puntos porcentuales, seguida de Soria (-4,4%). Por el contrario, la rendición en la provincia de Zamora se ha incrementado cerca del 7%, hasta situarse por encima del 75%, el nivel más alto alcanzado para esta referencia temporal en el periodo analizado (10 años), a pesar de lo cual sigue siendo la segunda provincia con menor nivel de rendición.

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS EELL. EJERCICIOS 2013-2014**

ENTIDADES	RENDICIÓN CG 2014		RENDICIÓN CG 2013		Variación 2014-2013
	A 31/12/2015		A 31/12/2014		
	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Porc.
AYUNTAMIENTOS	1.897	84,4%	1.934	86,0%	-1,6%
DIPUTACIONES	9	100,0%	9	100,0%	0,0%
CONSEJOS COMARCALES	1	100,0%	1	100,0%	0,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	170	61,4%	172	62,1%	-0,7%
CONSORCIOS	26	46,4%	29	50,9%	-4,5%
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES (SIN ELM)</b>	<b>2.103</b>	<b>81,2%</b>	<b>2.145</b>	<b>82,8%</b>	<b>-1,6%</b>

(1) Porcentaje sobre el total de entidades de cada grupo

CUADRO Nº 22

PROVINCIAS	RENDICIÓN CG 2014		RENDICIÓN CG 2013		Variación 2014-2013
	A 31/12/2015		A 31/12/2014		
	Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)	Porc.
AVILA	219	77,4%	219	77,4%	0,0%
BURGOS	341	80,0%	374	87,8%	-7,8%
LEÓN	215	81,4%	218	82,6%	-1,2%
PALENCIA	196	86,7%	203	89,4%	-2,7%
SALAMANCA	353	88,5%	357	89,5%	-1,0%
SEGOVIA	162	64,8%	170	67,7%	-2,9%
SORIA	169	82,4%	177	86,8%	-4,4%
VALLADOLID	235	91,4%	233	90,7%	0,7%
ZAMORA	213	75,8%	194	69,0%	6,8%
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES (SIN ELM)</b>	<b>2.103</b>	<b>81,2%</b>	<b>2.145</b>	<b>82,8%</b>	<b>-1,6%</b>

(1) Porcentaje sobre el total de entidades de cada provincia

CUADRO Nº 23

Por último, en los gráficos n<sup>os</sup> 6 y 7 se presenta la situación de la rendición, por tipo de entidad y por provincias, tomando como referencia, en este caso, los datos registrados a 31 de diciembre de 2015. Para ello, se han tenido en cuenta los datos correspondientes a los ejercicios 2007 a 2014, periodo en el que se observa una evolución positiva, que alcanza los niveles de rendición más elevados entre 2011 y 2013, con valores que superan el 90%, para las Entidades Locales más representativas (municipios). Los datos de 2014, para esta referencia temporal, no son homogéneos con los de ejercicios anteriores, al corresponder a un intervalo de tiempo notablemente inferior.

Respecto a la situación final, las Diputaciones y el Consejo Comarcal alcanzan el 100% de rendición en todos los ejercicios analizados, los Ayuntamientos oscilan entre el 79% y el 94%, las Mancomunidades entre el 56% y el 69%, disminuyendo en los Consorcios a valores que van del 34% de 2007, al 61% alcanzado en los ejercicios 2011 y 2012.

Los datos de rendición por provincias, vuelven a situar a las Entidades de las provincias de Valladolid, Salamanca y Palencia, en los mejores niveles de rendición, próximos o incluso superiores al 90% en los últimos ejercicios.

Las provincias de Segovia, Zamora y Ávila siguen siendo las provincias con peores resultados de rendición, tanto en el promedio de todos los ejercicios objeto de análisis (2007-2014), como en los que presentan en 2014, que en ninguno de los tres casos alcanzan el 80% de las cuentas correspondientes a su ámbito territorial.

**EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE ENTIDAD**  
(Cuentas rendidas a 31 de diciembre de 2015)

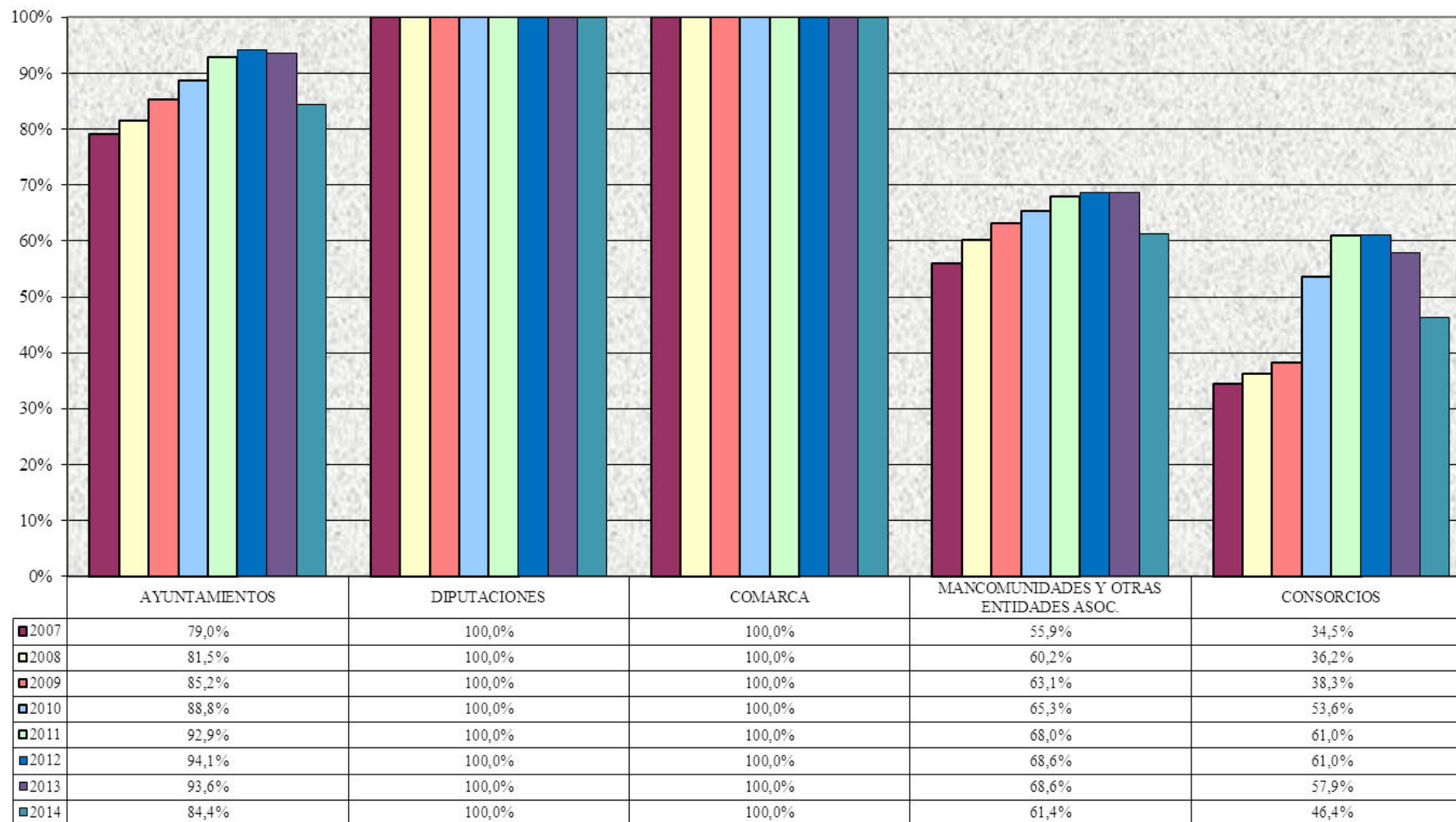


GRÁFICO Nº 6

EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS POR PROVINCIAS (a 31 de diciembre de 2015)

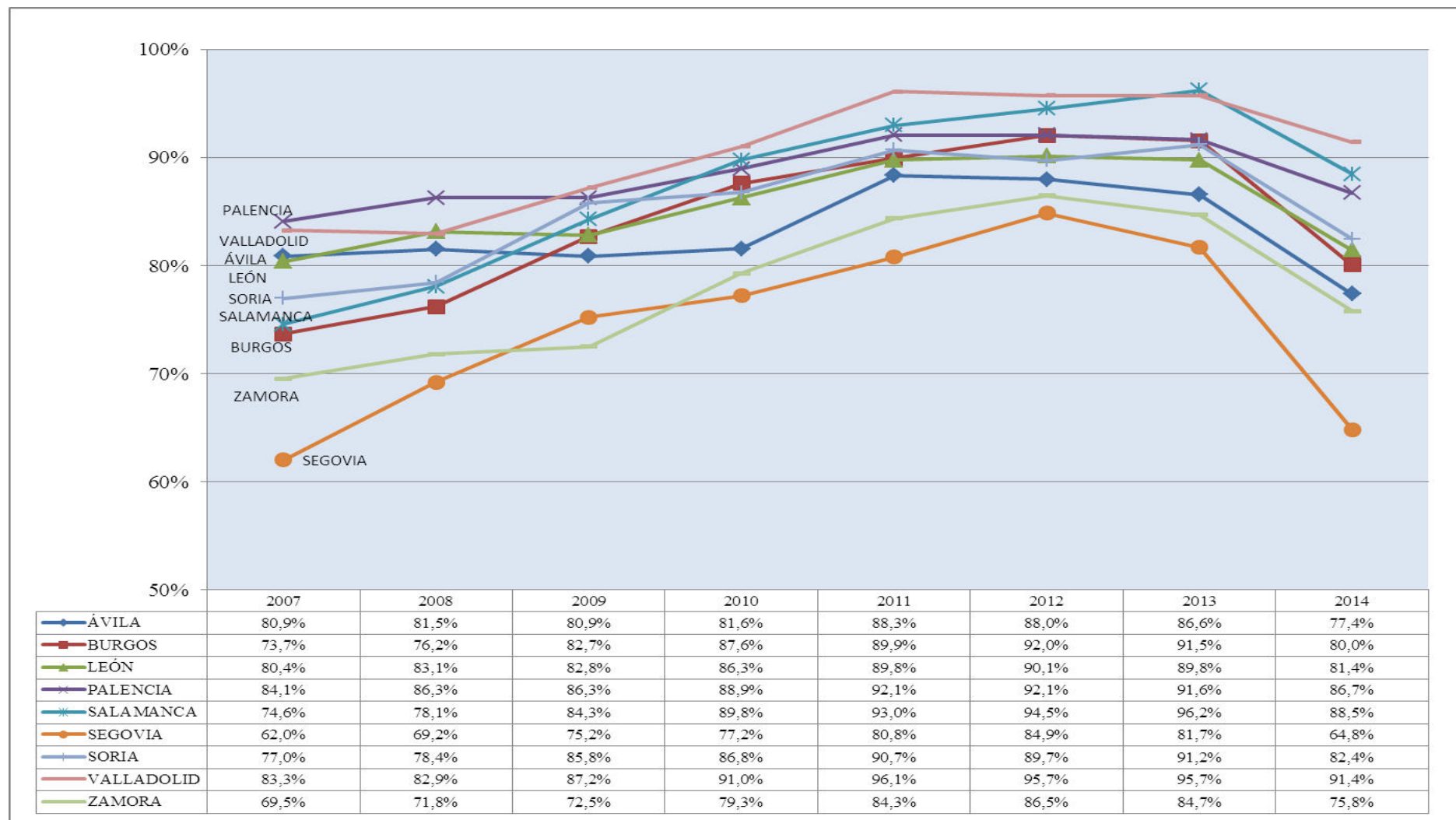


GRÁFICO N°7

En el caso de las **Entidades Locales Menores**, se ha evolucionado desde los bajos niveles de rendición de los primeros años del periodo analizado, hacia una progresiva mejora a partir del ejercicio 2007, destacando especialmente el fuerte incremento registrado en la rendición de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, cambio que, como se ha señalado anteriormente, muy probablemente está relacionado con la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, dadas las drásticas consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento (incurrir en causa de disolución, D.T. 4ª de la LRSAL). Sin embargo, en el último ejercicio se ha producido un retroceso significativo respecto al ejercicio anterior, en los niveles de rendición de estas entidades, con una caída de 4,1 puntos porcentuales en la rendición dentro del plazo legal y de 17,7 puntos en la correspondiente a la segunda referencia temporal (31 de diciembre del ejercicio siguiente).

A pesar de los resultados negativos del último ejercicio, dentro del contexto global del Sector Público Local, la valoración final es positiva, dado que, incluso los niveles de rendición de las ELM correspondientes al último ejercicio (76,7%), resultan más próximos a los obtenidos por los Ayuntamientos a la misma fecha (84,4%), que los índices correspondientes a ejercicios anteriores a 2013, con valores mucho más bajos.

Tomando como referencia los datos a 31 de diciembre del ejercicio siguiente (2 meses después de la finalización del plazo legal), el porcentaje de rendición del ejercicio 2014 bajó en 17,7 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior, situándose en el 76,7%, pese a lo cual, sigue estando muy por encima de los índices registrados a lo largo del periodo 2005-2012 para esta referencia temporal, que oscilaron entre el 0,6% del 2006 y el 49,3% del 2012. Si la comparación se realiza con la rendición acumulada a 31 de diciembre de 2015, se aprecia como los índices de rendición de cuentas crecieron de forma significativa a partir de la cuenta del ejercicio 2009, crecimiento que se ha materializado en buena medida con la rendición de cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, situándose en valores próximos al 100% en las cuentas correspondientes a 2013 (98,1%).

Estos datos ponen de manifiesto que las ELM, pese a las carencias y limitaciones de carácter administrativo de las que pudieran adolecer, éstas no pueden conllevar la imposibilidad de dar cuenta de su gestión económica ante los órganos de control externo, ya que de ser así, tendría que valorarse la oportunidad de su permanencia, tal y como el legislador estatal recogió en la comentada D.T.4ª LRSAL, y ya con anterioridad el legislador autonómico tenía establecido en la Ley de Régimen Local de Castilla y León de 1998 (art.

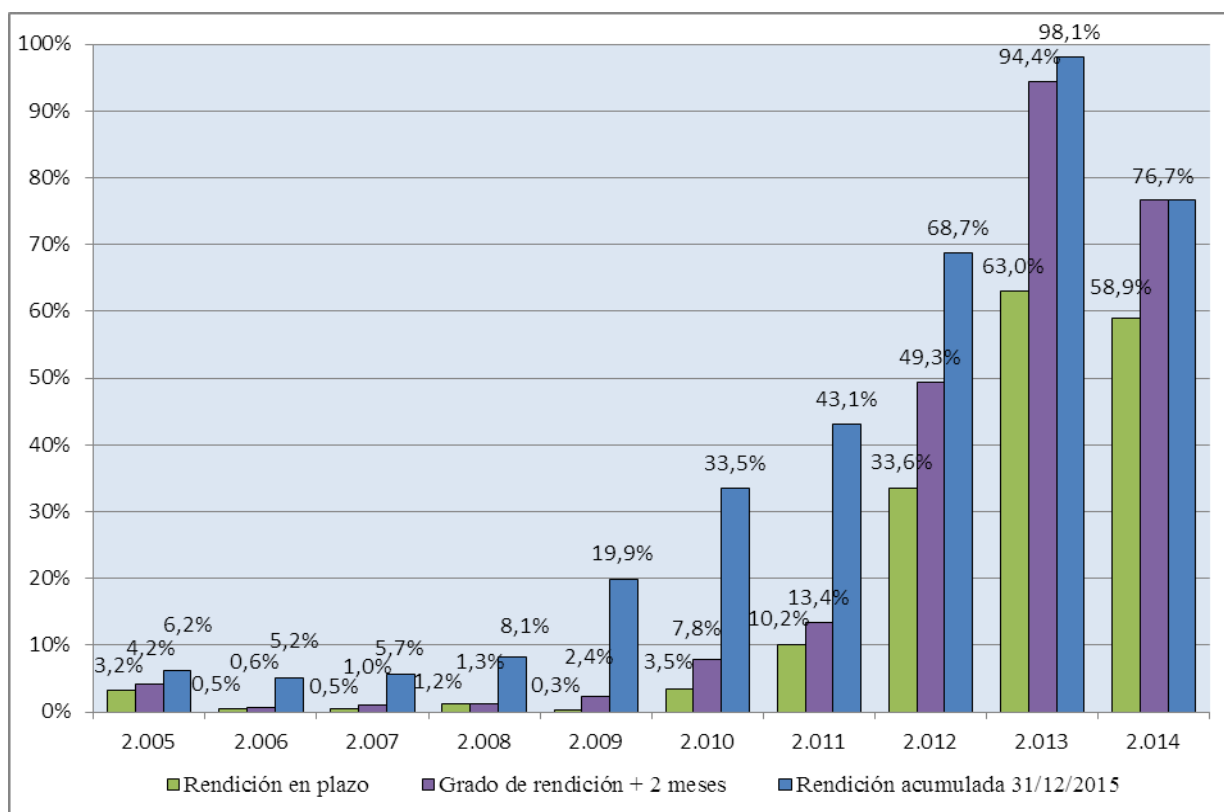
71.2.c), al considerar como posible causa de supresión de las ELM “...notorios motivos de necesidad económica o administrativa”.

En el cuadro y gráfico siguiente se recogen los resultados de rendición de las ELM:

**EVOLUCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ELM: EJERCICIOS 2005-2014**

Ejercicio	RENDICIÓN EN PLAZO (a 31/10 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN 2 MESES DESPUES DEL PLAZO LEGAL (a 31/12 del ejercicio siguiente)		RENDICIÓN ACUMULADA A 31/12/2015
	Fecha de referencia	Grado de rendición	Fecha de referencia	Grado de rendición	Grado de rendición
2005	31/10/2006	3,2%	31/12/2006	4,2%	6,2%
2006	31/10/2007	0,5%	31/12/2007	0,6%	5,2%
2007	31/10/2008	0,5%	31/12/2008	1,0%	5,7%
2008	31/10/2009	1,2%	31/12/2009	1,3%	8,1%
2009	31/10/2010	0,3%	31/12/2010	2,4%	19,9%
2010	31/10/2011	3,5%	31/12/2011	7,8%	33,5%
2011	31/10/2012	10,2%	31/12/2012	13,4%	43,1%
2012	31/10/2013	33,6%	31/12/2013	49,3%	68,7%
2013	31/10/2014	63,0%	31/12/2014	94,4%	98,1%
2014	31/10/2015	58,9%	31/12/2015	76,7%	76,7%

**CUADRO N° 24**



**GRÁFICO N° 8**

Respecto a la evolución por provincias de la rendición de las cuentas por parte de las ELM, tomando como referencia los datos a 31 de diciembre del ejercicio siguiente, se acusa un descenso de la rendición de la cuenta del ejercicio 2014 con respecto al ejercicio anterior, en todas las provincias a excepción de Soria y Ávila. Las tres provincias que concentran la gran mayoría de las ELM de la región, pese a superar todas ellas el 75%, registran caídas significativas de su nivel de rendición: en León de 23,9 puntos porcentuales, en Burgos de 12,2 y en Palencia de 9,3.

#### IV. 1. 4. ENTIDADES CON CUENTAS PENDIENTES DE RENDICIÓN DE VARIOS EJERCICIOS

En este apartado, se destacan algunos datos relativos a la rendición de cuentas, que ponen de manifiesto el incumplimiento sistemático de la obligación de rendir cuentas por parte de algunas Entidades Locales, situación que, aunque ha ido mejorando, se viene produciendo desde el inicio de las actuaciones del Consejo de Cuentas.

En el siguiente cuadro, se recogen los datos sobre la falta de rendición de cuentas en varios ejercicios, a fecha 31 de diciembre de 2015, tomando como referencia los 10 últimos ejercicios (2005-2014) Se presentan en función del tipo de entidad y número de cuentas pendientes de rendición, con exclusión de las ELM:

TIPO DE ENTIDAD	Nº Total Entidades 2014	Nº ENTIDADES CON CTAS. PENDIENTES DE RENDIR DE VARIOS EJERCICIOS PERIODO 2005-2014										Total	Porc. s/ total Ent.
		2 ejerc.	3 ejerc.	4 ejerc.	5 ejerc.	6 ejerc.	7 ejerc.	8 ejerc.	9 ejerc.	10 ejerc.			
AYUNTAMIENTOS	2.248	131	109	110	71	75	38	18	41	25	618	27,5%	
DIPUTACIONES	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	
CONSEJO COMARCAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%	
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC	277	19	17	16	9	7	18	7	14	54	161	58,1%	
CONSORCIOS	56	5	4	4	7	4	3	3	3	17	50	89,3%	
<b>TOTAL SIN ELM</b>	<b>2.591</b>	<b>155</b>	<b>130</b>	<b>130</b>	<b>87</b>	<b>86</b>	<b>59</b>	<b>28</b>	<b>58</b>	<b>96</b>	<b>829</b>	<b>32,0%</b>	

CUADRO Nº 25

Según se refleja en estos datos, un 32% de las Entidades existentes en el ejercicio 2014, no han rendido las cuentas de 2 o más ejercicios del periodo analizado (2005-2014). Por



tipo de entidad, el índice de incumplimiento en varios ejercicios se sitúa en el 27,5% para los Ayuntamientos, mientras que las Mancomunidades y Consorcios presentan niveles mucho más altos, del 58,1% y 89,3%, respectivamente. Por el contrario, las Diputaciones y el Consejo Comarcal no incurren en esta situación.

En cuanto al número de ejercicios sin rendir, en general, es elevado, ya que el 65,6% de estas entidades presenta incumplimientos en 4 o más ejercicios (544), presumiblemente afectadas por problemas organizativos más estructurales; en cambio las situaciones que pudieran obedecer a factores más o menos coyunturales (2 o 3 ejercicios) representan el 34,4% de las entidades con incumplimientos reiterados. Y dentro de los niveles más elevados de incumplimiento, aún subsiste un número considerable de entidades que tienen pendientes de rendir 10 ejercicios, si bien el desglose del cuadro anterior, pone de manifiesto que más de la mitad de este grupo lo constituyen Mancomunidades y otras entidades asociativas (54) que juntamente con los Consorcios (17), representan casi el 75% de las entidades que se encuentran en dicha situación; el 25% restante está integrado por Ayuntamientos (25).

Con referencia a los Ayuntamientos, los 25 que no han rendido la Cuenta General ante el Consejo de Cuentas, en ninguno de los 10 años del periodo analizado, representan el 1,1% del total de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma. Atendiendo a su población, estos Ayuntamientos representan el 0,16% del total.

En relación con los datos reflejados en el Informe del ejercicio 2013, el número de entidades que no han rendido sus cuentas en ninguno de los ejercicios del periodo analizado, se ha reducido sólo en 5, y las que tienen pendiente de rendir 4 o más ejercicios del periodo, en 74. En el caso de los Ayuntamientos, la disminución de los que no han rendido ninguna de las cuentas del periodo, se cifra en 14, y para los que tienen pendiente de rendir 4 o más ejercicios, en 67, lo que viene nuevamente a confirmar los resultados indicados en apartados anteriores de este Informe, relacionados con la Fiscalización especial desarrollada por este Consejo de Cuentas y que incidió precisamente en 233 Ayuntamientos que tenían varios ejercicios sin rendir.

Respecto a la situación por provincias, en el siguiente cuadro se presentan los datos de Ayuntamientos con incumplimientos más elevados (4 o más ejercicios):

AYUNTAMIENTOS QUE NO HAN RENDIDO LA CUENTA GENERAL DE 4 O MÁS EJERCICIOS					
PERIODO 2005-2014 (Datos a 31/12/2015)					
Provincia	Total Aytos.	Nº Aytos. con 4 o más ejercicios sin rendir	Porc. s/ municipios provincia	Población afectada (2014)	Porc. s/ población provincia
AVILA	248	31	12,5%	20.382	12,2%
BURGOS	371	58	15,6%	8.009	2,2%
LEÓN	211	22	10,4%	143.473	29,6%
PALENCIA	191	21	11,0%	6.291	3,8%
SALAMANCA	362	73	20,2%	16.791	4,9%
SEGOVIA	209	54	25,8%	8.299	5,2%
SORIA	183	26	14,2%	2.784	3,0%
VALLADOLID	225	24	10,7%	5.581	1,1%
ZAMORA	248	69	27,8%	30.026	16,2%
<b>TOTALES</b>	<b>2.248</b>	<b>378</b>	<b>16,8%</b>	<b>241.636</b>	<b>9,7%</b>

CUADRO Nº 26

Según se puede ver en estos datos, el 16,8% de los Ayuntamientos de la región presenta incumplimientos en la rendición de cuentas de 4 o más ejercicios, cuya población representa el 9,7% del total.

Por provincias, son las de Zamora y Segovia las que tienen peores resultados, con valores que superan el 25% de sus Ayuntamientos, con incumplimientos de 4 o más ejercicios. Les sigue la provincia de Salamanca, con el 20,2%. En cambio, en términos de población, los peores resultados los presenta León, que aunque tiene el índice de municipios en esta situación más bajo (10,4%), la población afectada es casi el 30%.

Dentro de este análisis sobre los incumplimientos de rendición de cuentas, por su relevancia, se analizan de forma específica los datos correspondientes a los Ayuntamientos con población igual o superior a 1.000 habitantes. A estos efectos, en el cuadro insertado a continuación, se recogen los Ayuntamientos de este rango poblacional, que a fecha 31 de diciembre de 2015, presentan incumplimientos en su obligación de rendir cuentas (se señalan con una X los ejercicios no rendidos), tomando como referencia en este caso, los 6 últimos ejercicios, es decir, el periodo 2009-2014.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, Ejercicio 2014

Provincia	Nombre Ayuntamiento	Nº Ctas. no rendidas	CUENTAS NO RENDIDAS A 31/12/2015					
			2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes</b>								
Ávila	Arenas de San Pedro	1						X
Ávila	Candeleda	2	X					X
León	Bembibre	1						X
León	Cacabelos	1						X
León	León	1	X					
León	Ponferrada	1						X
León	Villablino	1						X
Salamanca	Peñaranda de Bracamonte	1						X
Segovia	Espinar (El)	1						X
Valladolid	Peñafiel	1						X
Zamora	Toro	4			X	X	X	X
<b>Ayuntamientos entre 1.000-5.000 habitantes</b>								
Ávila	Adrada (La)	1						X
Ávila	Arenal (El)	2					X	X
Ávila	Piedrahíta	2	X	X				
Ávila	Piedralaves	1						X
Ávila	Sotillo de la Adrada	1						X
Burgos	Condado de Treviño	1						X
Burgos	Roa	1						X
Burgos	Salas de los Infantes	1						X
Burgos	Villagonzalo Pedernales	1						X
León	Fabero	1						X
León	Matallana de Torío	3				X	X	X
León	Palacios del Sil	2	X					X
León	Santa Elena de Jamuz	1						X
León	Soto de la Vega	2	X					X
León	Valderas	3				X	X	X
León	Villamanín	1						X
León	Villarejo de Órbigo	3	X	X				X
Palencia	Barruelo de Santullán	6	X	X	X	X	X	X
Palencia	Grijota	1						X
Palencia	Velilla del Río Carrión	4	X	X	X	X		
Salamanca	Cantalapiedra	1						X
Salamanca	Vitigudino	1						X
Segovia	Ayllón	1						X
Segovia	Coca	1						X
Segovia	Hontanares de Eresma	1						X
Segovia	Navas de Oro	1						X
Segovia	Santa María la Real de Nieva	1			X			
Segovia	Sepúlveda	1						X
Soria	Duruelo de la Sierra	2			X			X
Valladolid	Quintanilla de Onésimo	3	X	X				X
Zamora	Coreses	4	X	X	X			X
Zamora	Galende	1						X
Zamora	Morales de Toro	1	X					
Zamora	Morales del Vino	1						X
Zamora	San Cristóbal de Entreviñas	2					X	X

X – Cuenta no rendida

CUADRO Nº 27

De los 58 Ayuntamientos con población superior a 5.000 habitantes que existen en la Comunidad, a 31 de diciembre de 2015, había 11 que tenían pendiente la rendición de cuentas de algún ejercicio del periodo analizado (2009-2014). De ellos, hay 1 Ayuntamiento que no había rendido la Cuenta correspondiente a 4 ejercicios de los 6 del periodo analizado (Toro) y otro tenía sin rendir 2 ejercicios (Candeleda). En el resto de los casos, era la Cuenta del ejercicio 2014 la única que estaba pendiente de rendición, salvo el Ayuntamiento de León, que tenía sin rendir 2009.

Respecto a los Ayuntamientos entre 1.000 y 5.000 habitantes, de los 204 existentes, a 31 de diciembre de 2015, había 35 con alguna cuenta sin rendir del periodo examinado. El Ayuntamiento con mayor grado de incumplimiento, con los 6 ejercicios sin rendir, es el de Barruelo de Santullán (Palencia). A continuación, se encontraban los Ayuntamientos de Velilla del Rio Carrión (Palencia) y Coreses (Zamora), con 4 ejercicios pendientes de rendición, y los Ayuntamientos de Matallana de Torío, Valderas y Villarejo de Órbigo (León) y Quintanilla de Onesimo (Valladolid), con 3 ejercicios pendientes de rendición. Por último, a 6 Ayuntamientos les faltan por rendir las cuentas de 2 ejercicios, mientras que los 22 Ayuntamientos restantes, no habían rendido la cuenta de 1 ejercicio, mayoritariamente la de 2014.

La situación de estos Ayuntamientos, a la fecha de cierre de los trabajos del presente Informe, es decir, a 31/03/2016, queda también reflejada en el cuadro anterior, en el que se han sombreado aquellas cuentas que han sido rendidas entre el 01/01/2016 y dicha fecha. Como puede apreciarse, los resultados a 31/03/2016 reducen notablemente el número de Ayuntamientos con cuentas pendientes de rendición: 8 en el caso de los mayores de 5.000 habitantes y 20 en el de los Ayuntamientos de 1.000 a 5.000 habitantes.

Tal como se ha venido manifestando en informes anteriores, la existencia de situaciones de incumplimiento tan reiterado de una obligación legal, como es la rendición de cuentas, sólo pueden explicarse por la ausencia de consecuencias reales ante dichos incumplimientos, lo que acaba amparando la actuación de aquellos gestores públicos que eluden sistemáticamente rendir cuentas de su gestión.

No obstante, hay que señalar que las últimas normas legislativas aprobadas, incluyen medidas que penalizan estos incumplimientos. En concreto, la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en su disposición final tercera, modifica la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, en cuyo

artículo 36 se contempla la posibilidad de retener el importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado, en el supuesto de que las Entidades Locales incumplan la obligación de remitir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General debidamente aprobada.

Asimismo, la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, tipifica, en su artículo 28, entre otras, como infracción muy grave en materia de gestión económico-presupuestaria, la siguiente conducta, cuando sea culpable: *“p) El incumplimiento de la obligación de rendir cuentas regulada en el artículo 137 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria u otra normativa presupuestaria que sea aplicable”*.

#### IV. 1. 5. ACTUACIONES PARA PROMOVER LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Al igual que en ejercicios anteriores, con motivo del desarrollo de los trabajos de fiscalización que sirven de base a la emisión del Informe anual, se han realizado actuaciones orientadas a fomentar la rendición de cuentas por parte de los Entes del Sector Público Local.

Durante tres ejercicios (2010, 2011 y 2012), dichas actuaciones culminaron con comparecencias en la sede del Consejo de Cuentas de Castilla y León, de los representantes de aquellas Entidades Locales que incurrieran, de forma más acusada, en incumplimientos de rendición de sus cuentas, afectando sucesivamente, a entidades de mayor a menor dimensión poblacional, hasta alcanzar a los Ayuntamientos mayores de 1.000 habitantes.

Estas actuaciones de seguimiento más específico, se han complementado con la realización, en el ejercicio 2015, de una fiscalización centrada sobre los Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes con problemas de rendición, cuyos resultados se reflejan en el “Informe de seguimiento de los Ayuntamientos con incumplimientos reiterados de rendición”, que fue aprobado por el Pleno del Consejo de Cuentas con fecha 13 de abril de 2016.

En el curso de los trabajos correspondientes al presente Informe Anual sobre las cuentas de 2014, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

- Comunicación de la apertura de la rendición 2014 en la Plataforma de Rendición de Cuentas, mediante el envío de 6.944 correos electrónicos a las Entidades Locales.
- Remisión de escrito recordatorio previo a la finalización del plazo de rendición de cuentas a 3.389 Entidades Locales.

- Seguimiento específico de los Ayuntamientos con población superior a 1.000 habitantes incursos en incumplimiento de la obligación de rendición de cuentas. A tal efecto, las acciones desplegadas han sido las siguientes:
  - A comienzos de 2016, se requirió a 43 Ayuntamientos pertenecientes a dicha franja de población, que no habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2014 o tenían pendientes de rendir cuentas de ejercicios anteriores, recordándoles nuevamente la obligación legal de rendición, e intimándoles al cumplimiento de dicho mandato.
  - Se realizó un seguimiento de la rendición de cuentas de los citados Ayuntamientos, y, en su caso, se contactó con ellos de forma telefónica al objeto de conocer la situación de las cuentas pendientes de rendición.

A fecha 31 de marzo de 2016, como respuesta a las actuaciones practicadas, 17 Entidades del total de las requeridas, habían rendido la Cuenta General del ejercicio 2014, de las cuales 3 son Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes y 14 Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes. Asimismo, se rindieron 3 cuentas de ejercicios anteriores correspondientes a 2 Ayuntamientos, ambos menores de 5.000 habitantes.

En consecuencia, con referencia a la Cuenta del ejercicio 2014, en el periodo comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/03/2016, el nivel de rendición en los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, pasó del 82,8% al 91,4%, quedando pendiente de rendición dentro de este grupo, únicamente el Ayuntamiento de Toro (Zamora). En los Ayuntamientos entre 1.000 y 5.000 habitantes, el nivel de rendición pasa del 84,8% al 92,6%.

	Nº Entidades	Rendición CG 2014 a 31/12/2015		Rendición CG 2014 a 31/03/2016	
		Nº Cuentas	Porcentaje	Nº Cuentas	Porcentaje
Aytos. mayores de 5.000 hab.	58	48	82,8%	53	91,4%
Aytos. entre 1.000 y 5.000 hab.	204	173	84,8%	189	92,6%

CUADRO Nº 28

Del seguimiento realizado sobre los Ayuntamientos incluidos en el ámbito de estas actuaciones, se deriva que, a la fecha de finalización de los trabajos, o bien habían procedido a la rendición de las cuentas o comunicado el inicio del procedimiento para ello, o bien ya habían comparecido en la sede de este Consejo con motivo de los seguimientos realizados en ejercicios anteriores, por lo que no se consideró necesario realizar una nueva convocatoria de comparecencias.

Respecto a los Ayuntamientos con población inferior a 1.000 habitantes, tal como se ha indicado anteriormente, en el marco de las actuaciones desarrolladas para promover la rendición de cuentas, se ha realizado una fiscalización específica (“Informe de seguimiento de los Ayuntamientos con incumplimientos reiterados de la obligación de rendición de cuentas”), cuyo ámbito se extendió a los Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes con 2 o más cuentas sin rendir del periodo analizado (2010-2013), situación en la que se encontraban 233 Ayuntamientos en la fecha que se estableció como referencia inicial (30/04/2015).

En el desarrollo de los trabajos de dicha fiscalización, pudo constatarse, que mientras el número de cuentas pendientes de rendir del periodo 2010-2013, en la fecha inicial de referencia (30/04/2015), se elevaba a 743, dicha cifra disminuyó a 536 cuentas a fecha 31/12/2015, al haberse rendido en este intervalo temporal, 207 cuentas por parte de los Ayuntamientos incluidos en la fiscalización.

## **IV. 2. CUMPLIMIENTO DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y CONTABLE**

Se analizan en este apartado los aspectos de carácter estrictamente formal que se refieren al cumplimiento de las obligaciones y plazos vinculados a las siguientes fases del ciclo presupuestario y contable, previstas en la normativa aplicable: aprobación del Presupuesto, aprobación de la Liquidación y elaboración y aprobación de la Cuenta General, una vez analizada en el apartado anterior la fase de rendición de cuentas por parte de las Entidades Locales.

Para ello se ha partido de los datos aportados por las Entidades Locales mediante la rendición de la Cuenta General del ejercicio 2014 a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, a la fecha de referencia, 31 de diciembre de 2015.

A los efectos del análisis que se incluye a continuación, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- La aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 2014 por el Pleno de la Corporación, debía de realizarse antes del día 31 de diciembre de 2013 (artículo 169.2 TRLHL), y si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior (artículo 169.6 TRLHL).
- Las Entidades Locales, conforme determina el artículo 191 del TRLHL, se encuentran obligadas a confeccionar la Liquidación de su Presupuesto, antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda, sin embargo la normativa presupuestaria, no establece expresamente la fecha concreta para aprobar la Liquidación. A efectos del presente Informe, se ha considerado como fecha límite para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2014, el 31 de marzo de 2015, fecha límite para su remisión a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (artículos 90.2 y 91 del RD 500/1990).
- El TRLHL marca las pautas a las que habrán de sujetarse las Entidades Locales, en cuanto a la formación, tramitación y aprobación de la Cuenta General, estableciendo en su artículo 212, que habrá de ser sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas antes del día 1 de junio y aprobada antes del día 1 de octubre del ejercicio siguiente. A efectos del análisis realizado, dado que no se establece una fecha concreta para la



formación de la Cuenta General, se ha tomado como fecha límite para la Cuenta de 2014, el 31 de mayo de 2015, fecha límite para que sea sometida a la Comisión Especial de Cuentas. Respecto a la aprobación de la Cuenta del ejercicio 2014, conforme a lo establecido en el TRLHL, debe producirse antes del 1 de octubre del ejercicio 2015 (art. 212.4).

Los resultados agregados por tipo de entidad, sobre el cumplimiento de las fases relativas al ciclo presupuestario se recogen en el siguiente cuadro:

**CUMPLIMIENTO DE LAS FASES RELATIVAS AL CICLO PRESUPUESTARIO**

TIPO DE ENTIDAD	Cuentas rendidas a 31/12/2015	APROBACION DEL PRESUPUESTO				LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO				
		En plazo		Fuera de plazo		En plazo		Fuera de plazo		Sin datos
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
AYUNTAMIENTOS	1.897	693	36,5%	1.204	63,5%	1.640	86,5%	256	13,5%	1
<i>AYTOS &gt;1.000</i>	<i>221</i>	<i>78</i>	<i>35,3%</i>	<i>143</i>	<i>64,7%</i>	<i>194</i>	<i>87,8%</i>	<i>27</i>	<i>12,2%</i>	<i>0</i>
<i>AYTOS &lt;1.000</i>	<i>1.676</i>	<i>615</i>	<i>36,7%</i>	<i>1.061</i>	<i>63,3%</i>	<i>1.446</i>	<i>86,3%</i>	<i>229</i>	<i>13,7%</i>	<i>1</i>
DIPUTACIONES	9	3	33,3%	6	66,7%	9	100,0%	0	0,0%	0
CONSEJO COMARCAL	1	0	0,0%	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%	0
ELM	1.705	223	13,1%	1.482	86,9%	1.015	59,5%	690	40,5%	0
<i>ELM &gt;1.000</i>	<i>25</i>	<i>6</i>	<i>24,0%</i>	<i>19</i>	<i>76,0%</i>	<i>10</i>	<i>40,0%</i>	<i>15</i>	<i>60,0%</i>	<i>0</i>
<i>ELM &lt;1.000</i>	<i>1.680</i>	<i>217</i>	<i>12,9%</i>	<i>1.463</i>	<i>87,1%</i>	<i>1.005</i>	<i>59,8%</i>	<i>675</i>	<i>40,2%</i>	<i>0</i>
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	170	76	44,7%	94	55,3%	154	90,6%	16	9,4%	0
CONSORCIOS	26	11	42,3%	15	57,7%	22	84,6%	4	15,4%	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.808</b>	<b>1.006</b>	<b>26,4%</b>	<b>2.802</b>	<b>73,6%</b>	<b>2.841</b>	<b>74,6%</b>	<b>966</b>	<b>25,4%</b>	<b>1</b>

CUADRO Nº 29

Según estos datos, la mayoría de las Entidades Locales de Castilla y León incurre en un incumplimiento de los plazos de aprobación del Presupuesto, dado que en un 73,6% de los casos el Presupuesto del ejercicio 2014 se ha aprobado con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, y sólo el 26,4% lo hizo dentro de plazo, lo que implica, además, que la gran mayoría de las Entidades Locales comenzaron el ejercicio 2014 con el Presupuesto prorrogado. Esta situación de incumplimiento generalizado de los plazos de aprobación del Presupuesto, afecta a todos los grupos de entidades, si bien, de forma más acentuada a las ELM, grupo en el que se eleva al 86,9%. Entre las entidades que presentan peores resultados, además de las ELM, hay que destacar el caso de las entidades supramunicipales, pues de las 9 Diputaciones existentes en la Comunidad Autónoma, únicamente 3 de ellas cumplieron los plazos legales en la aprobación del Presupuesto, mientras que las 6 restantes y la Comarca, no lo hicieron.

Sin descartar la existencia de posibles errores en la cumplimentación de la información, hay que resaltar el caso de algunas entidades en que la situación descrita de incumplimiento en la aprobación de sus Presupuestos se agrava, pues no sólo infringen los plazos legales, sino que las fechas aprobación que consignan, superan incluso al ejercicio natural al que corresponde el Presupuesto. Tal es el caso de 59 Ayuntamientos, 1 Mancomunidad y 71 ELM, que informaron haber aprobado sus Presupuestos de 2014 durante 2015 (se han excluido los casos de error manifiesto). En el Anexo V se relacionan las Entidades que incurren en dicha situación.

La tramitación seguida en la aprobación de la Liquidación del Presupuesto, presenta unos resultados significativamente mejores, ya que el 74,6% de las Entidades Locales de la Comunidad aprobó la Liquidación en plazo, frente al 25,4% que lo hizo fuera de plazo, a lo que hay que añadir 1 Entidad que no ha facilitado información sobre la fecha de aprobación.

Por tipo de entidad, los índices de incumplimiento más elevados en esta fase, los presentan también las ELM (40,5%), fundamentalmente las de mayor población (60%). Las Diputaciones y la Comarca alcanzan el 100% de cumplimiento de los plazos; en cambio, los Ayuntamientos incurren en infracción de este trámite presupuestario, en un 13,5%.

Tal y como se indicaba en el Informe anual de 2013, este mayor grado de cumplimiento, que se produce en la aprobación de la Liquidación, con respecto a la aprobación del Presupuesto, probablemente guarde relación con las medidas coercitivas previstas en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (art. 36), contra aquellas Entidades Locales que incumplan la obligación de remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas toda la información relativa a la Liquidación de los Presupuestos de cada ejercicio. En tales supuestos, según mandato legal, se retendrá, el importe de las entregas a cuenta y, en su caso, anticipos y liquidaciones definitivas de la participación en los tributos del Estado, hasta que se produzca la regularización de la citada remisión.

En relación a los resultados del ejercicio anterior, se ha producido una pequeña mejora en el cumplimiento de los plazos del ciclo presupuestario, de 8,9 puntos porcentuales en la fase de aprobación del Presupuesto y de 5,6 puntos en la fase de Liquidación.

En cuanto a la tramitación de la Cuenta General, en el cuadro nº 30 se recogen los resultados por tipo de entidad de los hitos más significativos, incluyendo también la fase de rendición, ya analizada en el apartado anterior, con el fin de presentar el ciclo completo.

**CUMPLIMIENTO DE LAS FASES RELATIVAS A LA CUENTA GENERAL**

TIPO DE ENTIDAD	CUENTAS RENDIDAS A 31/12/2015	FORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL					APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL					RENDICIÓN DE LA CUENTA GENERAL			
		En plazo		Fuera de plazo		Sin datos	En plazo		Fuera de plazo		No aprobadas o sin datos	En plazo		Fuera de plazo	
		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)		Nº	Porc. (1)	Nº	Porc. (1)
AYUNTAMIENTOS	1.897	1.637	86,3%	258	13,6%	2	1.589	83,8%	306	16,1%	2	1.694	89,3%	203	10,7%
<i>AYTOS &gt;1.000</i>	221	175	79,2%	46	20,8%	0	171	77,4%	49	22,2%	1	193	87,3%	28	12,7%
<i>AYTOS &lt;1.000</i>	1.676	1.462	87,2%	212	12,6%	2	1.418	84,6%	257	15,3%	1	1.501	89,6%	175	10,4%
DIPUTACIONES	9	9	100,0%	0	0,0%	0	9	100,0%	0	0,0%	0	8	88,9%	1	11,1%
CONSEJO COMARCAL	1	1	100,0%	0	0,0%	0	1	100,0%	0	0,0%	0	1	100,0%	0	0,0%
ELM	1.705	1.234	72,4%	471	27,6%	0	1.179	69,1%	520	30,5%	6	1.310	76,8%	395	23,2%
<i>ELM &gt;1.000</i>	25	16	64,0%	9	36,0%	0	14	56,0%	11	44,0%	0	17	68,0%	8	32,0%
<i>ELM &lt;1.000</i>	1.680	1.218	72,5%	462	27,5%	0	1.165	69,3%	509	30,3%	6	1.293	77,0%	387	23,0%
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	170	156	91,8%	14	8,2%	0	134	78,8%	36	21,2%	0	155	91,2%	15	8,8%
CONSORCIOS	26	24	92,3%	2	7,7%	0	17	65,4%	9	34,6%	0	25	96,2%	1	3,8%
<b>TOTAL</b>	<b>3.808</b>	<b>3.061</b>	<b>80,4%</b>	<b>745</b>	<b>19,6%</b>	<b>2</b>	<b>2.929</b>	<b>76,9%</b>	<b>871</b>	<b>22,9%</b>	<b>8</b>	<b>3.193</b>	<b>83,8%</b>	<b>615</b>	<b>16,2%</b>

(1) Porcentaje sobre cuentas rendidas a 31/12/2015

**CUADRO Nº 30**

Según estos datos, de las Entidades que han rendido la Cuenta 2014, un elevado porcentaje (80,4%) formaron la Cuenta General en plazo, pero aún hay un 19,6% que lo hizo fuera de plazo, es decir, con posterioridad al 31/05/2015, desconociéndose la situación de 2 entidades que no han facilitado dicha información.

Respecto a la aprobación de la Cuenta General, en el 76,9% de los casos se ha realizado dentro del plazo establecido, frente al 22,9% en que se ha hecho fuera del mismo. A estos datos, hay que añadir, 6 entidades en las que la Cuenta General no fue aprobada (en 4 casos por la negativa de sus órganos colegiados, y en los otros 2, porque no fue sometida a su aprobación), y otras 2 entidades que no han facilitado información al respecto.

Las Entidades Locales que presentaron la Cuenta General del ejercicio 2014 sin aprobar, son las siguientes:

- Ayuntamiento de Casaseca de las Chanas (León)
- Entidad Local Menor Parada de Soto (León)
- Entidad Local Menor Santa Cruz del Sil (León)
- Entidad Local Menor Membrillar (Palencia)
- Entidad Local Menor Valcabadillo (Palencia)
- Entidad Local Menor Valenoso (Palencia)

En cuanto a las entidades que no han aportado información referente a la fecha de aprobación, por lo que se desconoce la situación de la Cuenta General del ejercicio 2014, son, el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria) y la ELM de Campo de Liebre (León).

Asimismo, incurren en dicho incumplimiento, respecto a las cuentas de ejercicios anteriores rendidas a lo largo del ejercicio 2015, las siguientes entidades:

- Ayuntamiento de Astorga (León): Cuenta General de 2013
- Ayuntamiento de Mozoncillo (Segovia): Cuenta General de 2009, 2010 y 2011.

Por otra parte, las Entidades Locales señaladas a continuación, que en ejercicios anteriores presentaron sus cuentas sin aprobar, durante el periodo 01/01/2015 a 31/12/2015, subsanaron dicha deficiencia, al haberse aprobado las citadas cuentas: Ayuntamientos de Almeida de Sayago (CG 2012 y 2013), Fermoselle (CG 2012 y 2013) y Fuentesauco (CG

2013) de Zamora, y ELM de Hervededo (CG 2013) y Villarrodrigo de Ordás (CG 2013) de León.

Reiterando lo indicado en el Informe Anual de 2013, vuelve a recordarse que el artículo 212.5 del TRLHL, establece la obligación de rendir la Cuenta General “debidamente aprobada”, siendo el competente para ello el Pleno de la Corporación (artículo 212.4). Dicha aprobación, conforme establecen las Instrucciones contables (regla 102 de la INCL), es un acto esencial para la fiscalización de la Cuenta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Por tipo de entidad, en general, los mayores niveles de incumplimiento en los plazos del ciclo contable, los presentan las ELM (entre el 30,5% en la fase de aprobación de la Cuenta y el 23,2% en la rendición de la misma), con la salvedad de los Consorcios respecto a la aprobación de la Cuenta (el 34,6%). Las entidades supramunicipales (Diputaciones y Consejo Comarcal) cumplen con los plazos establecidos en todas las fases, a excepción de una Diputación en la de rendición. Y respecto a los Ayuntamientos, cuyos ratios de incumplimiento se sitúan en una posición intermedia (entre el 10,7% en la rendición y el 16,1% en la aprobación), destaca la situación de los Ayuntamientos mayores de 1.000 habitantes, con niveles de incumplimiento (entre el 20,8% y el 12,7%) más altos que los de los Ayuntamientos más pequeños.

Los resultados anteriores ponen de manifiesto que, a pesar de formar parte de un mismo ciclo, teóricamente sincronizado, los niveles de cumplimiento de los plazos de cada una de las fases del ciclo contable difieren; en concreto, la fase de aprobación de la Cuenta General presenta peores resultados (en plazo el 76,9% de las cuentas rendidas) que la fase precedente de formación de la cuenta (el 80,4% en plazo) y que la fase posterior de rendición de la misma (el 83,8% en plazo). Esta situación es contraria a la registrada en el ejercicio anterior, en que, precisamente la fase de aprobación, era la que presentaba los mejores resultados (el 84,3% en plazo), lo cual podría estar relacionado con la celebración de elecciones municipales en el mes de mayo de 2015.

En comparación con los resultados del ejercicio anterior, se ha producido un aumento en los ratios de cumplimiento de los plazos en las fases de formación y rendición de la Cuenta, de 4,7 y 8,7 puntos porcentuales, respectivamente, y una disminución en la fase de aprobación, de 7,4 puntos porcentuales.

### **IV. 3. ANÁLISIS DE LAS CUENTAS RENDIDAS**

#### **IV. 3. 1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN**

De conformidad con lo establecido en el alcance del presente trabajo de fiscalización (Apartado II.2), el análisis realizado se ha centrado en las Cuentas Generales del ejercicio 2014 rendidas por las Entidades Locales hasta el 31 de diciembre de 2015. Además, de acuerdo con lo previsto en el artículo 23.2 del Reglamento, el trabajo se ha extendido también a las Cuentas Generales de ejercicios anteriores, que han sido rendidas con posterioridad a la fecha de cierre del anterior Informe anual, es decir, entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015.

De conformidad con lo anterior, el número de Cuentas Generales incluidas en el alcance temporal del trabajo (las rendidas entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015), ha ascendido a 3.808 correspondientes al ejercicio 2014 y 602 de ejercicios anteriores, que comprenden las cuentas correspondientes a la propia Entidad Local y las de los Entes dependientes de las mismas (86 del 2014 y 15 de los anteriores), de lo que resulta un total de 3.894 cuentas del ejercicio 2014 y 617 de ejercicios anteriores (cuadro nº 31).

En aplicación de los criterios establecidos en el Apartado II.3, la revisión efectuada sobre la Cuenta General del ejercicio 2014, se ha extendido a la totalidad de las presentadas en el plazo señalado por Diputaciones, Consejo Comarcal, Ayuntamientos, Mancomunidades y otras entidades asociativas, Consorcios y Entidades Locales Menores, salvo en el caso de los Ayuntamientos con población inferior a 1.000 habitantes y Entidades Locales Menores del mismo estrato poblacional, en los que la revisión se ha efectuado sobre una muestra estadística, así como sobre aquellas cuentas que incurren en una serie de supuestos que se indican más adelante.

Respecto a las cuentas de ejercicios anteriores, el proceso de revisión de las mismas, afecta a las cuentas rendidas a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas (ejercicios 2006 a 2013), entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, con los mismos criterios de revisión que los aplicados para las cuentas del ejercicio 2014.

En el caso de los Ayuntamientos y ELM con población inferior a 1.000 habitantes, tal como se indicaba en el apartado II.3, además de las incluidas en la muestra, han sido objeto de revisión las cuentas que presentaban las siguientes circunstancias o incidencias:

- Ayuntamientos y ELM con entidades dependientes.

- Previsiones definitivas de ingresos superiores a 500.000 €.
- Remanente de Tesorería para gastos generales negativo o igual a cero.
- Pagos pendientes de aplicación en niveles elevados (superiores al 90% de los créditos definitivos).
- Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (saldo cuenta 413) por importe superior a 18.000 € y que además supere el 80% de la diferencia entre Créditos definitivos y Obligaciones reconocidas netas.
- Cuentas afectadas por determinadas incidencias de especial relevancia, ya mencionadas en el Apartado II.3 (falta de firma del cuentadante, falta de cumplimentación de fechas del ciclo contable y presupuestario, alguno de los principales estados contables carecen de contenido, solicitud de apertura de cuenta para subsanación, falta de coherencia entre los importes consignados en determinados estados, etc.).
- Entidades Locales sobre las que se ha presentado alguna denuncia o petición ante el Consejo de Cuentas, o que estén incluidas en alguna fiscalización.

Como resultado de la aplicación de los criterios señalados, el número de Cuentas Generales revisadas ha sido de 1.620, de las cuales 1.202 corresponden al ejercicio 2014 y 418 al periodo 2006-2013, que incluyen, además de las cuentas de la Entidad principal, las de sus Entes dependientes. En total, han sido sometidas al proceso de revisión, 1.288 cuentas del ejercicio 2014 y 433 cuentas del periodo 2006-2013. Todo ello puede verse en el siguiente cuadro, donde se recoge el desglose por cada grupo de entidades.

Tal como queda reflejado en esos datos, el porcentaje de cuentas analizadas, sobre el total de las incluidas en el alcance temporal del trabajo es, del 33,1% para el ejercicio 2014 y del 70,2% para los ejercicios anteriores, consecuencia del muestreo y los criterios selectivos aplicados en el examen de las cuentas correspondientes al grupo de Ayuntamientos y Entidades Locales Menores con menos de 1.000 habitantes.

En términos de población y con referencia al ejercicio 2014, los Ayuntamientos cuyas cuentas han sido objeto de revisión, concentran el 81,5% de la población de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y los Ayuntamientos que han rendido cuentas dentro del periodo de análisis (hasta el 31/12/2015) el 89,7%.

ENTIDADES OBJETO DE ANÁLISIS	CUENTAS INCLUIDAS EN EL ALCANCE TEMPORAL		CUENTAS REVISADAS		PORCENTAJE DE REVISIÓN	
	2014 (1)	2003-2013 (1)	2014	2006-2013	2014	2006-2013
Diputaciones	9	0	9	0	100,0%	---
Consejo Comarcal	1	0	1	0	100,0%	---
Ayts. con población mayor o igual a 1.000 hab.	221	46	221	46	100,0%	100,0%
Ayts. con población menor de 1.000 hab.	1.676	383	534	304	31,9%	79,4%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas.	170	22	170	22	100,0%	100,0%
Consortios	26	8	26	8	100,0%	100,0%
<b>TOTAL SIN ELM</b>	<b>2.103</b>	<b>459</b>	<b>961</b>	<b>380</b>	<b>45,7%</b>	<b>82,8%</b>
ELM con población mayor o igual a 1.000 hab.	25	1	25	1	100,0%	100,0%
ELM con población menor de 1.000 hab.	1.680	142	216	37	12,9%	26,1%
<b>TOTAL ENTIDADES LOCALES</b>	<b>3.808</b>	<b>602</b>	<b>1.202</b>	<b>418</b>	<b>31,6%</b>	<b>69,4%</b>
Organismos Autónomos	33	7	33	7	100,0%	100,0%
Sociedades Mercantiles	51	8	51	8	100,0%	100,0%
Entidades Públicas Empresariales	2	0	2	0	100,0%	---
<b>TOTAL ENTES DEPENDIENTES</b>	<b>86</b>	<b>15</b>	<b>86</b>	<b>15</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.894</b>	<b>617</b>	<b>1.288</b>	<b>433</b>	<b>33,1%</b>	<b>70,2%</b>

(1) Rendidas entre 01/01/2015 y 31/12/2015

CUADRO N° 31

El análisis o revisión, tal y como se ha señalado en el apartado II.3, de Procedimientos, se ha realizado en base a la relación de validaciones prevista en la Plataforma de Rendición de Cuentas (ANEXO IV), de donde se deducen las incidencias sobre las cuentas rendidas.

Como resultado del proceso de revisión, se han realizado comunicaciones a las Entidades Locales correspondientes, en total 1.620 (1.202 relativas a cuentas del ejercicio 2014 y 418 de ejercicios anteriores), notificando la revisión de las cuentas, y en su caso, la existencia de incidencias. Además, dentro de este proceso, en algunos casos, ha sido preciso reiterar la comunicación de incidencias o remitir una segunda comunicación ante la presentación de una nueva cuenta, como consecuencia de todo ello, los oficios de comunicación remitidos a las Entidades Locales ascienden a 1.891.



<b>COMUNICACIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE CUENTAS</b>			
	<b>Cuenta General 2014</b>	<b>Cuenta General 2006-2013</b>	<b>Total</b>
1ª Comunicación	1.202	418	1.620
2ª Comunicación	23	9	32
Comunicaciones reiteradas	225	14	239
<b>Total</b>	<b>1.450</b>	<b>441</b>	<b>1.891</b>

CUADRO Nº 32

En relación con las validaciones que se aplican sobre las cuentas, es preciso señalar que, de forma previa al acto de rendición telemática, en el proceso de carga de la Cuenta en el sistema, las Entidades Locales tienen conocimiento de las incidencias que presenta la misma, a través del validador que incorpora la propia Plataforma, y disponen de la posibilidad, en su caso, de subsanarlas o justificarlas. Por ello, en el proceso de revisión de las cuentas que se lleva a cabo en el Consejo de Cuentas, se realiza un análisis de las incidencias junto con las justificaciones aportadas por la Entidad Local, con el fin de determinar si la incidencia puede considerarse subsanada. En caso contrario, se comunican a la entidad, iniciándose el proceso de subsanación, si procede.

Además de esta validación, que se realiza en todo caso, al cargar la cuenta en el sistema para su rendición, existe la opción de pasar el validador en cualquier momento previo a la remisión de la cuenta, incluso al sometimiento de la misma a informe de la Comisión Especial de Cuentas, facilitando así la posibilidad de subsanación de las incidencias antes de su aprobación, a efectos de garantizar la exactitud y coherencia del documento que se somete al Pleno.

En el proceso de revisión de las cuentas rendidas, se ha obtenido, para cada una de ellas, una relación de incidencias, que ha sido comunicada a la Entidad Local para su consideración y, en su caso, posible subsanación. A efectos de su tratamiento, las incidencias se clasifican de la siguiente forma:

- 1) Formales: referidas a la tramitación y rendición de la Cuenta General y a la aprobación del Presupuesto y la Liquidación.
- 2) Sustanciales: referidas a la estructura y contenido de la Cuenta y a la coherencia de la información incluida en los distintos estados que la componen.

Este proceso de revisión y comunicación tiene por objeto mejorar la elaboración y presentación de la Cuenta General, tanto del ejercicio objeto del Informe como,

principalmente, de los posteriores. Por ello, en relación con las incidencias que se comunican a las Entidades Locales, denominadas sustanciales, debe precisarse lo siguiente:

- A efectos de asegurar que la Cuenta aprobada y rendida transcribe las actuaciones contables desarrolladas a lo largo del ejercicio, hay que distinguir las incidencias que pueden ser subsanadas en el marco de la Cuenta aprobada por el Pleno, de aquellas otras que no pueden subsanarse sin dar lugar, previamente, a un expediente de regularización de la contabilidad (que podría tener efecto en ulteriores ejercicios) y, posteriormente, a una modificación de la Cuenta, y por tanto, a un nuevo Acuerdo de Pleno.
- El primer caso, el que permitiría la subsanación dentro de la Cuenta aprobada, vendría dado, principalmente, por aportación de estados inicialmente no remitidos o por incidencias derivadas de defectos de transcripción de los ficheros XML utilizados, o bien de defectos de tales ficheros en sí mismos o en su generación.
- En el segundo caso, el de incidencias que requerirían regularización contable y modificación de la Cuenta aprobada por el Pleno, la Entidad podría optar por tomar tales medidas, o bien limitarse a la justificación por escrito de las incidencias y a su consideración para que no volviesen a producirse en futuros ejercicios.

A este respecto, hay que señalar que el objetivo de la comunicación de las incidencias por parte del Consejo de Cuentas, no es que se produzca su subsanación en todo caso, sino que se produzca con las garantías legales oportunas; y en caso de que ésta no sea posible, poner en conocimiento de los responsables de la contabilidad y de los órganos de representación las incidencias detectadas, a fin de que sean corregidas en los ejercicios posteriores.

En consecuencia, es responsabilidad de las Entidades Locales velar porque la Cuenta rendida sea legítima, esto es, legalmente aprobada, así como que aglutine la información contenida en la contabilidad y refleje con fidelidad los resultados de la gestión económica, lo que requiere una llevanza adecuada de la contabilidad, sin defectos ni irregularidades.

A efectos del análisis de los resultados obtenidos de la revisión de cuentas, que se realiza en los epígrafes siguientes, sólo se incluyen los derivados de las cuentas del ejercicio 2014, con objeto de que dicho análisis pueda realizarse en términos homogéneos, salvo en el apartado IV.3.3 en el que se recogen de forma individualizada las incidencias detectadas más relevantes, donde se incluyen tanto las relativas a las cuentas del 2014, como a las de ejercicios anteriores.

#### IV. 3. 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2014

Los resultados del examen realizado sobre las Cuentas del ejercicio 2014, se resumen en los datos recogidos en los cuadros nº 33 y 34, presentados por tipo de entidad y por provincias.

De estos datos se desprende que, de las 1.288 cuentas objeto de análisis (1.202 Cuentas Generales), inicialmente tan sólo 215 se presentaban completas y sin incidencias, y 1.073 contenían incidencias de diversa índole, formales, sustanciales o mixtas (formales y sustanciales).

Ha de tenerse en cuenta que, para obtener la calificación de cuenta completa y sin incidencias, es necesario cumplimentar la totalidad de los estados y documentos que la Cuenta General comprende y superar la amplia gama de validaciones y comprobaciones que sobre ellos se realizan, tanto respecto al contenido de los mismos como al proceso de tramitación de la Cuenta y del Presupuesto (Cuadro nº 3), lo que explica, en parte, el elevado número de cuentas con incidencias.

Respecto al proceso de revisión de las cuentas rendidas, cabe destacar que, como resultado de la revisión inicial realizada por el Consejo sobre las Cuentas del ejercicio 2014, se han remitido escritos de comunicación a 1.202 Entidades Locales, otorgando la posibilidad de subsanación en 531 casos, de las cuales han contestado 443 Entidades, sin haberse recibido respuesta de 88 Entidades Locales. El resto de las cuentas revisadas, o no tenían incidencias (215), o no eran subsanables en el marco de la Cuenta aprobada (456).

Además de las señaladas, se ha remitido una segunda comunicación de incidencias a 248 Entidades Locales, en unos casos como reiteración de la primera comunicación y en otros como respuesta al envío de una segunda cuenta

Una vez analizadas las contestaciones recibidas (443 Entidades Locales), 42 entidades subsanaron íntegramente las incidencias detectadas en sus cuentas, por tanto el total de cuentas completas pasa a ser de 257 (el 20% de las analizadas), quedando como incompletas o con incidencias 1.031 cuentas, el 80% del total. De estas últimas, 521 tienen incidencias exclusivamente de tipo formal y 510 de tipo sustancial (de estructura y contenido) o mixtas (formales y sustanciales).

Otro aspecto del análisis, que se deduce de los mismos cuadros, es el número de incidencias total y por cuenta, antes y después del proceso de subsanación. Atendiendo a ello, tras la valoración inicial de las cuentas presentadas y las justificaciones ya incluidas en las mismas, se han detectado un total de 8.249 incidencias, de las cuales 1.560 han sido subsanadas en el proceso establecido al efecto (comunicación de las mismas y respuesta por parte de las entidades), quedando como resultantes 6.689, lo que, finalmente, arroja una media de 6,5 incidencias por cuenta. Respecto a su distribución por tipo de incidencia, 1.985 son de carácter formal (el 29,7%) y 4.704 de carácter sustancial (el 70,3%).

De los datos incluidos en el cuadro nº 33, que recoge los **resultados por tipo de entidad**, se observa que al final del proceso, en el grupo de entidades con contabilidad pública, un total de 212 entidades (143 Ayuntamientos, 35 Mancomunidades, 2 Consorcios, 15 Entidades Locales Menores y 17 organismos autónomos) presentan sus cuentas sin incidencias. Dentro de este grupo, son los organismos autónomos los que tienen el mayor porcentaje de cuentas sin incidencias, el 51,5%.

Las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, han de ser analizadas de forma separada, dado que su cuenta es menos compleja y está sometida a un proceso de revisión más limitado, tal como se ha explicado en el apartado II.3. Por ello, los resultados de este grupo son más favorables que los del resto de entidades, con un ratio de cuentas sin incidencias del 84,9%.

Respecto al número medio de incidencias por cuenta, que, como se ha señalado anteriormente, es de 6,5 para el conjunto de los Entes analizados, el valor más alto lo presentan los organismos autónomos, con 14,1 incidencias por cuenta, seguidos de las Diputaciones y los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, con ratios de 10 y 8,7, respectivamente. Los mejores resultados los presentan las ELM, con una media de 3,8 incidencias por cuenta, seguidas de los Ayuntamientos de 1.000 a 5.000 habitantes, con 4,8 incidencias por cuenta, con la salvedad de las sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales, por los motivos antes indicados.

En relación a los resultados del ejercicio anterior, se produce una mejora en los ratios de incidencias detectadas, pasando de una media de 7,2 incidencias por cuenta en 2013 a 6,5 en 2014, consecuencia de la disminución, tanto de las incidencias de naturaleza formal (pasan de un ratio de 2,1 incidencias por cuenta en 2013 a 1,7 en 2014), como de las de carácter

sustancial (bajan de 5,1 en 2013 a 3,9 en 2014). El porcentaje de cuentas con incidencias también mejora, con una disminución del 87,3% en 2013 al 80,0% en 2014.

Del **análisis por provincias**, cuyos resultados se incluyen en el cuadro nº 34 se desprende que, de media el menor número de incidencias por cuenta, en la revisión inicial, lo obtienen las entidades de la provincia de Valladolid con 5,1, seguidas de las de León, con 5,7. En el extremo opuesto se sitúan Zamora y Segovia, que son las provincias con mayor número de incidencias por cuenta, 12,7 y 10,6, respectivamente.

Tras el proceso de subsanación, se mantienen Valladolid y León como las provincias con mejor ratio de incidencias por cuenta, con 4,2 y 5,0 respectivamente, y los peores ratios corresponden a las provincias de Soria y Zamora, con 9,7 y 9,6, respectivamente.

Sin embargo, son estas dos provincias, Soria y Zamora, las que, presentan el mayor porcentaje de cuentas completas y sin incidencias en la valoración final, el 32,4% de cuentas revisadas en Zamora y el 29,9% en Soria, junto con Salamanca (28,7%); en el resto de las provincias este porcentaje se encuentra por debajo del 25%, con una media general del 20% de cuentas completas, respecto a las revisadas.

Hay que advertir que, en la evaluación de resultados expuesta, deben interpretarse con cautela los datos y porcentajes de subsanación, ya que han de ser puestos en relación con la naturaleza de las incidencias y la posibilidad de su corrección de forma legítima, cuestiones a las que anteriormente se ha aludido. En todo caso, se observa que tanto el porcentaje de incidencias subsanadas, 18,9%, como el de cuentas que se subsanan completamente, 3,9% (42 de un total de 1.073), resultan muy bajos, lo que evidencia la dificultad que puede entrañar la corrección de incidencias, puesto que podría requerir regularizaciones contables y modificación de las cuentas aprobadas (cuando no se trate de aportar estados o información inicialmente no incluidos o de defectos en los ficheros o en su transmisión).

De ahí, la importancia de que, con carácter previo, se efectúe la revisión de la Cuenta por parte de las propias Entidades Locales. Para ello, como se ha señalado anteriormente, la Plataforma de Rendición de Cuentas incorpora un validador, que realiza las comprobaciones a las que se somete la Cuenta en el análisis realizado por parte del Consejo, y que puede ser utilizado de forma previa, no sólo al acto de rendición, sino al de aprobación de la Cuenta General, lo que permitiría la detección y subsanación de incidencias antes de someter la Cuenta a aprobación. Este proceso puede contribuir notablemente a reducir las incidencias de las cuentas rendidas, eludiendo las dificultades señaladas para subsanarlas una vez aprobadas.

**RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE 2014, POR TIPO DE ENTIDAD**

ENTIDADES	CUENTAS REVISADAS	RESULTADOS REVISIÓN INICIAL (*)			PROCESO DE SUBSANACIÓN		RESULTADO FINAL					
		Nº Cuentas con incidencias	Nº incidencias detectadas	Media incidencias por Cta.	Nº incidencias subsanadas	Porc. s/ incidencias detectadas	CUENTAS CON INCIDENCIAS				Nº INCIDENCIAS	
							Formales	Sustanciales o mixtas	Total		Total	Media por Cta.
									Nº	Nº		
DIPUTACIONES	9	9	113	12,6	23	20,4%	3	6	9	100,0%	90	10,0
CONSEJO COMARCAL	1	1	6	6,0	0	0,0%	0	1	1	100,0%	6	6,0
AYUNTAMIENTOS	755	636	5.500	8,6	1.110	20,2%	306	306	612	81,1%	4.390	7,2
<i>Aytos. ≥5.000 hab.</i>	48	46	438	9,5	36	8,2%	11	35	46	95,8%	402	8,7
<i>Aytos. 1.000-5.000 hab.</i>	173	145	808	5,6	120	14,9%	72	70	142	82,1%	688	4,8
<i>Aytos. &lt; 1.000 hab.</i>	534	445	4.254	9,6	954	22,4%	223	201	424	79,4%	3.300	7,8
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENT. ASOC.	170	140	1.079	7,7	145	13,4%	47	88	135	79,4%	934	6,9
CONSORCIOS	26	24	219	9,1	43	19,6%	6	18	24	92,3%	176	7,3
ENTIDADES LOCALES MENORES	241	232	1.044	4,5	193	18,5%	159	67	226	93,8%	851	3,8
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	33	17	259	15,2	34	13,1%	0	16	16	48,5%	225	14,1
<b>TOTAL ENTIDADES CONTABILIDAD PÚBLICA</b>	<b>1.235</b>	<b>1.059</b>	<b>8.220</b>	<b>7,8</b>	<b>1.548</b>	<b>18,8%</b>	<b>521</b>	<b>502</b>	<b>1.023</b>	<b>82,8%</b>	<b>6.672</b>	<b>6,5</b>
SOCIEDADES MERCANTILES	51	13	28	2,2	12	42,9%	0	7	7	13,7%	16	2,3
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	2	1	1	1,0	0	0,0%	0	1	1	50,0%	1	1,0
<b>TOTAL ENTIDADES CONTABILIDAD PRIVADA</b>	<b>53</b>	<b>14</b>	<b>29</b>	<b>2,1</b>	<b>12</b>	<b>41,4%</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>15,1%</b>	<b>17</b>	<b>2,1</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.288</b>	<b>1.073</b>	<b>8.249</b>	<b>7,7</b>	<b>1.560</b>	<b>18,9%</b>	<b>521</b>	<b>510</b>	<b>1.031</b>	<b>80,0%</b>	<b>6.689</b>	<b>6,5</b>

(\*) Estas columnas no recogen las cuentas e incidencias que, tras la revisión inicial, han sido aceptadas.

CUADRO Nº 33

**RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CUENTAS DE 2014, POR PROVINCIAS**

PROVINCIAS	CUENTAS REVISADAS	RESULTADOS REVISIÓN INICIAL (*)			PROCESO DE SUBSANACIÓN		RESULTADO FINAL					
		Nº Cuentas con incidencias	Nº incidencias detectadas	Media incidencias por Cta.	Nº incidencias subsanadas	Porc. s/ incidencias detectadas	CUENTAS CON INCIDENCIAS				Nº INCIDENCIAS	
							Formales	Sustanciales o mixtas	Total		Nº	Media por Cta.
									Nº	Porc. s/ Ctas. revisadas		
ÁVILA	92	75	500	6,7	126	25,2%	32	40	72	78,3%	374	5,2
BURGOS	214	185	1.705	9,2	213	12,5%	85	96	181	84,6%	1.492	8,2
LEÓN	298	254	1.453	5,7	222	15,3%	132	112	244	81,9%	1.231	5,0
PALENCIA	115	112	816	7,3	145	17,8%	60	52	112	97,4%	671	6,0
SALAMANCA	160	118	715	6,1	106	14,8%	69	45	114	71,3%	609	5,3
SEGOVIA	108	95	1.008	10,6	266	26,4%	39	52	91	84,3%	742	8,2
SORIA	67	57	572	10,0	118	20,6%	21	26	47	70,1%	454	9,7
VALLADOLID	126	101	512	5,1	100	19,5%	46	51	97	77,0%	412	4,2
ZAMORA	108	76	968	12,7	264	27,3%	37	36	73	67,6%	704	9,6
<b>TOTAL</b>	<b>1.288</b>	<b>1.073</b>	<b>8.249</b>	<b>7,7</b>	<b>1.560</b>	<b>18,9%</b>	<b>521</b>	<b>510</b>	<b>1.031</b>	<b>80,0%</b>	<b>6.689</b>	<b>6,5</b>

(\*) Estas columnas no recogen las cuentas e incidencias que, tras la revisión inicial, han sido aceptadas

CUADRO Nº 34

En todo caso, como se viene poniendo de manifiesto en todos los Informes anuales, hay que tener presente que la interpretación de los datos anteriores no puede realizarse al margen del grado de cumplimiento de la obligación de rendir las cuentas al Consejo de Cuentas (analizado en el apartado IV.1), ya que precisamente la incidencia más negativa la presentan las entidades que han incumplido dicha obligación.

Por ello, a modo de resumen, y con el fin de facilitar una visión global, en el siguiente cuadro se refleja la actuación de las entidades de cada provincia en diferentes aspectos analizados, y se deduce el orden que, según cada uno de ellos, ocupan con respecto a las demás.

PROVINCIAS	GRADO DE RENDICIÓN (con ELM)		CUENTAS CON INCIDENCIAS		INCIDENCIAS POR CUENTA	
	Porc.	ORDEN	Porc.	ORDEN	Media	ORDEN
ÁVILA	77,5%	6	78,3%	5	5,2	3
BURGOS	77,9%	5	84,6%	8	8,2	7
LEÓN	75,3%	8	81,9%	6	5,0	2
PALENCIA	86,7%	3	97,4%	9	6,0	5
SALAMANCA	87,3%	2	71,3%	3	5,3	4
SEGOVIA	66,3%	9	84,3%	7	8,2	6
SORIA	85,1%	4	70,1%	2	9,7	9
VALLADOLID	91,7%	1	77,0%	4	4,2	1
ZAMORA	75,6%	7	67,6%	1	9,6	8
TOTAL	79,1%		80,0%		6,5	

CUADRO N° 35

Se han resaltado las provincias con mejor resultado en cada aspecto valorado; así, destacan las entidades que forman parte de Valladolid y Salamanca, con mayor grado de rendición, las de Zamora y Soria, en menor porcentaje de cuentas con incidencias, y las de Valladolid y León, con menor ratio de incidencias por cuenta.

A continuación se efectúa un **análisis del tipo de incidencias** presentes en las cuentas examinadas, diferenciando entre las de carácter formal y las de carácter sustancial.

En el siguiente gráfico se resume la distribución de las incidencias detectadas, agrupadas en 4 categorías.



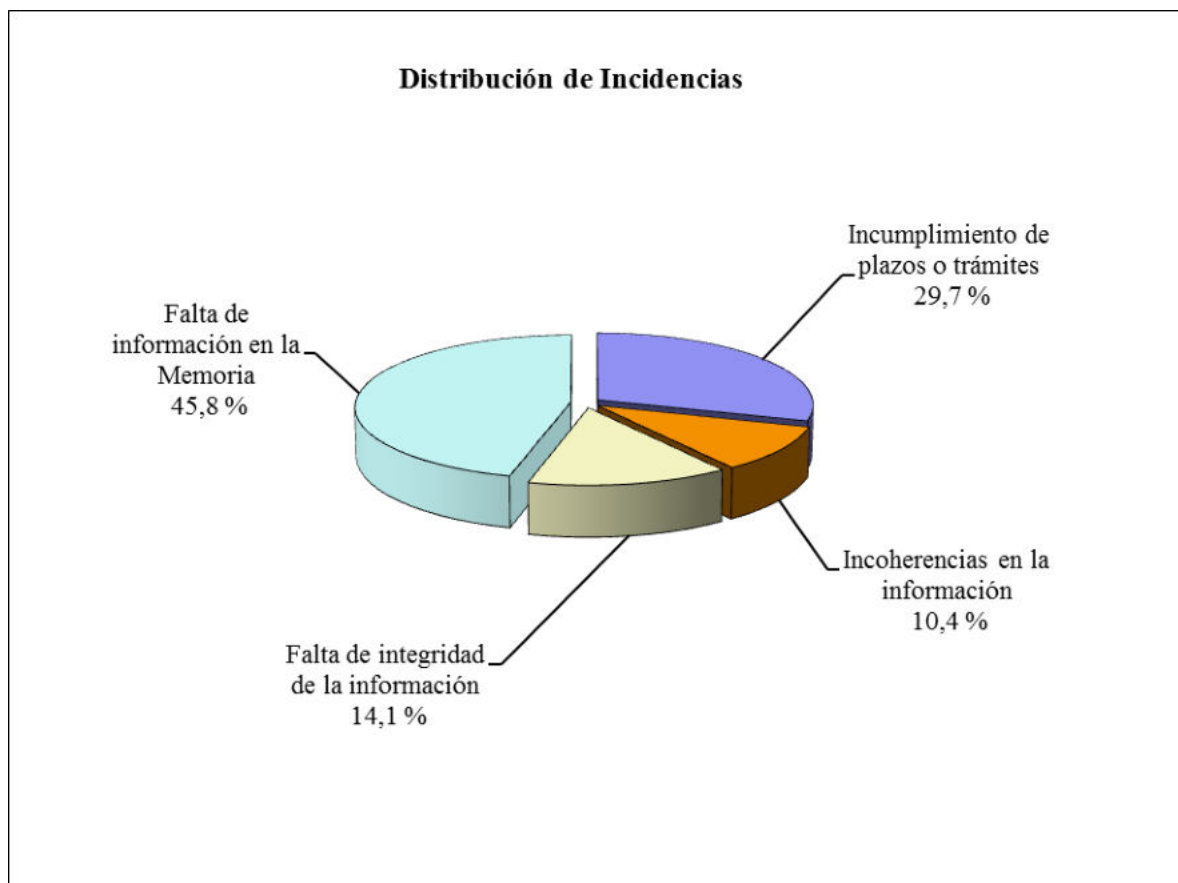


GRÁFICO Nº 9

Tal como puede verse en este gráfico, el 29,7% de las incidencias detectadas se refieren a incumplimientos de los plazos o trámites del ciclo presupuestario y contable, que se identifican con las denominadas incidencias formales, mientras que las de carácter sustancial (el resto) representan el 70,3% del total.

Las incidencias sustanciales, se han clasificado en varios grupos. Por un lado, las relacionadas con incoherencias en la información contenida en los distintos estados de la Cuenta General, que suponen el 10,4% del total, y por otro, las relativas a falta de integridad de la información, que representan, en conjunto, el 59,9%. Dentro de estas últimas, se ha diferenciado entre las incidencias que implican la omisión de determinada información explicativa o aclaratoria (de texto) que debe contener la Memoria, y que constituye el grupo más numeroso, con el 45,8% del total, y el resto, que afectan a la información estrictamente contable de la Memoria, así como a los restantes estados contables y documentación complementaria, que representan el 14,1%. Esta última separación obedece a la especificidad y elevado número de las primeras, que corresponden a la información que deben contener los apartados 1 a 4 de la Memoria (Organización, Gestión indirecta de servicios públicos, Bases

de presentación de las cuentas y Normas de valoración) y a las notas explicativas de los estados contables integrados en la citada Memoria.

En el siguiente cuadro se detallan las incidencias definidas como sustanciales o que tienen que ver con la integridad y coherencia de la información, detectadas en las cuentas examinadas, ordenadas según el mayor grado de frecuencia o repetición, mostrándose el porcentaje de cuentas afectadas por cada tipo de incidencia y el porcentaje que constituye sobre el total de incidencias:

<b>INCIDENCIAS SUSTANCIALES</b>		
<b>Tipo de Incidencia</b>	<b>Porc. de Cuentas afectadas</b>	<b>Porc. sobre total incidencias</b>
Estado o estados contables a cero	19,3%	10,9%
Documentación complementaria incompleta	11,4%	2,8%
Incoherencias entre el Balance de comprobación y otros estados contables	10,5%	4,2%
No se facilita información complementaria de los estados de la Memoria	8,8%	31,1%
Diferencias entre los importes reflejados en un mismo estado	6,8%	2,0%
Incoherencias entre la Memoria y otros estados contables	6,3%	2,0%
No se han cumplimentado total o parcialmente los apartados 1 a 4 de la Memoria	5,0%	14,7%
Partidas con signo contrario a su naturaleza	4,9%	1,7%
Cuentas remitidas incompletas	2,3%	0,4%
Otros	2,3%	0,4%

CUADRO Nº 36

Como puede verse en los datos recogidos en el cuadro anterior no hay una correspondencia entre el porcentaje de cuentas afectadas por un tipo de incidencia y el grado de repetición de ésta, debido a que en algunos tipos de incidencia, una misma cuenta puede presentar varias incidencias.

Atendiendo al número de cuentas afectadas, los primeros lugares los ocupan, la existencia de estados sin contenido (a cero) y la presentación de la documentación complementaria incompleta, que se han detectado en el 19,3% y 11,4%, respectivamente, de las cuentas examinadas; le siguen las incoherencias entre el Balance de comprobación y otros estados contables y la falta de información complementaria en los estados de la Memoria, presentes en el 10,5% y 8,8% de las cuentas, respectivamente.

Con respecto al total de incidencias detectadas, la omisión de información complementaria de los estados de la Memoria, es la que más se produce, y representa cerca de la tercera parte de las incidencias detectadas (31,1%). También representan un porcentaje significativo, la falta de cumplimentación total o parcial de los apartados 1 a 4 de la Memoria (14,7%) y la existencia de uno o varios estados contables a cero (10,9%).

En relación con la incidencia relativa a la existencia de uno o varios estados contables a cero, hay que aclarar que principalmente se trata de estados complementarios de la Memoria, entre los cuales destacan los relativos a Inmovilizado, Tesorería, Endeudamiento, Fondos propios y Gastos con financiación afectada.

En cuanto a las incidencias de carácter formal, que son las relacionadas con el incumplimiento de plazos o trámites del ciclo presupuestario y contable, han sido ya analizadas en el epígrafe IV.2, con relación al total de las cuentas presentadas durante el periodo analizado.

#### IV. 3. 3. INCIDENCIAS MÁS RELEVANTES SOBRE EL CONTENIDO DE LA CUENTA

En este apartado se exponen una serie de incidencias sobre el contenido de la cuenta que, aunque numéricamente no sean significativas, por la importancia de los incumplimientos que representan se consideran relevantes, relacionando a continuación, las entidades que incurrir en cada una de ellas:

1. La Cuenta General presentada contiene todos los **estados contables a cero (sin información)**, en el caso de las Entidades Locales y ejercicios relacionados a continuación. Las Cuentas de estas entidades no se consideran rendidas, por ello figuran en el ANEXO II, como presentadas y no rendidas.
  - Ayuntamiento de Cebanico (León): Cuenta General de 2014
  - ELM de Urdiales del Páramo (León): Cuenta General de 2014
  - ELM de Mansilla del Páramo (León): Cuenta General de 2012
2. Respecto a la **cuenta de las entidades dependientes** que deben incluirse en la Cuenta General, hay que destacar las siguientes incidencias (art.209.1 TRLHL; Apartados B y C del Anexo I, Acuerdo 72/2010):
  - Ayuntamiento de Villablino (León): la Cuenta General de los ejercicios 2009 y 2010 no incluye las cuentas de 3 organismos autónomos (Instituto Municipal Desarrollo,

Empleo y Formación (I.M.D.E.F.), Patronato Municipal de Fiestas y Patronato Municipal de Deportes) y 1 sociedad mercantil (Sociedad de Gestión de Lanciana, SA)

- En el siguiente listado se relacionan los Entes dependientes con Cuentas presentadas de forma incompleta:

Entidad titular	Ente dependiente	Ejerc.	Incidencia
Diputación León	IPELSA	2014	No presenta cuentas en formato xml
Ayto. La Pola de Gordón (León)	Promoción y desarrollo de Gordón, S.A.	2010	No presenta cuentas en formato xml
Ayto. Bembibre (León)	Promoción Industrial del Bierzo Alto, S.A.	2011 2013	No presenta cuentas en formato xml
Ayto. Béjar (Salamanca)	Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo	2014	No presenta cuentas en formato pdf
Ayto. El Espinar (Segovia)	Maderas el Espinar, S.A.	2013	Falta ECPN en fichero pdf y xml
Diputación Ávila	Naturávilva, S.A.	2014	Falta ECPN en fichero xml
Ayto. Valle de Tobalina (Burgos)	Servicios Municipales Tobalina S.A.	2014	Falta ECPN en fichero pdf
ECPN	Estado de cambios en el Patrimonio Neto		

- Modelo contable erróneo:** La ELM de Villacelama (León) ha presentado la Cuenta general de 2014, en el modelo básico, sin que reúna los requisitos para poder utilizar dicho modelo, dado que el presupuesto inicial, durante los tres ejercicios anteriores, supera los 300.000 euros. (Regla 1 de la Instrucción de Contabilidad Local. Modelo Básico)
- La Cuenta del ejercicio 2014 se presentó con el **documento de remisión sin firmar** por el Alcalde/Presidente de la Entidad en los siguientes casos (Punto segundo.3 del Acuerdo 72/2010 del Consejo de Cuentas):
  - Ayuntamientos de Vinuesa (Soria), Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos) y Acebedo (León)
  - ELM de Villacuede (Palencia)
  - Mancomunidades Comarca de Ebro-Nela (Burgos) y Riberas del Águeda, Yeltes y Agadón (Salamanca). En este último caso, el citado documento viene firmado por el Presidente, pero corresponde al documento del ejercicio 2013.
- Las Cuentas del ejercicio 2014, presentadas por las ELM de Castrillo de las Piedras, Ferral de Bernesga y Mellanzos (León), ponen de manifiesto **errores en la estructura**

**presupuestaria** (Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales).

6. Entidades que **no han cumplimentado los campos de texto en ninguno o en varios apartado de la Memoria** (apartados 1 a 4 y notas del resto de los apartados) (Punto 7. Cuarta Parte del PGCP, Anexo a las Instrucciones Contables, modelos normal y simplificado):

- Diputación de Ávila.
  - Ayuntamientos mayores de 1.000 habitantes: Terradillos (Salamanca), Almazán (Soria), Zamora y Bermillo de Sayago (Zamora).
  - Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes:
    - Provincia de Burgos: Arauzo de la Torre, Barbadillo del Mercado, Cillaperlata, Cubo de Bureba, Fuentebureba, Partido de la Sierra de Tobalina, Peñaranda de Duero, Pinilla de los Barruecos, Revillarruz, Sotillo de la Ribera, Vallarta de Bureba y Vid y Barrios.
    - Provincia de León: Alija del Infantado, Hospital de Órbigo, Molinaseca y Pozuelo del Páramo.
    - Provincia de Palencia: Castil de Vela y Cisneros.
    - Provincia de Salamanca: Encina de San Silvestre, Gejuelo del Barro y Villaseco de los Gamitos.
    - Provincia de Segovia: Casla, Garcillán, La Losa, Pedraza, Prádena y Santo Tomé del Puerto.
    - Provincia de Soria: Borobia y Monteagudo de las Vicarías.
    - Provincia de Valladolid: Villabáñez.
    - Provincia de Zamora: Camarzana de Tera, Ferrerueta, Montamarta y Moraleja de Sayago.
  - Consorcio Gestión Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Zamora (Zamora).
  - Entidades Locales Menores de Calzada de Bureba (Burgos) y Villacuende (Palencia).
  - Mancomunidades de Municipios de la Comarca Ebro-Nela (Burgos); de Municipios “Bierzo Oeste” y de Municipios del Cúa (León); de Aguas “Campos-Alcores” (Palencia) y La Mujer Muerta y Tierra y Villa de Pedraza (Segovia).
  - Organismos autónomos Fundación Cultural Santa Teresa y de Recaudación dependientes de la Diputación de Ávila y el Patronato Municipal Nuestra Señora de Guadalupe dependiente del Ayuntamiento de Almazán (Soria).
-

7. Los **Valores recibidos en depósito no forman parte de la Tesorería** de la Entidad, quedando excluidos, por tanto, del cálculo del Remanente de Tesorería. (Reglas 27.7.b) de la ICB, 84 de la ICN y 72 de la ICS, teniendo en cuenta en estas dos últimas Instrucciones, las definiciones que para el subgrupo 57 “Treasorería”, se contienen en sus respectivos PGCP, Parte tercera)

Las entidades que incurren en dicha incidencia, son las siguientes:

- Ayuntamientos:
  - Provincia de Burgos: Aranda de Duero, Cardeñajimeno, Desfiladero y Bureba, Estépar, Lerma, Pancorbo, Pedrosa de Río Úrbel, Torresandino y Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja
  - Provincia de Palencia: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Fuentes de Nava, Monzón de Campos, Osorno la Mayor, Torquemada, Villamuriel de Cerrato y Villaramiel
  - Provincia de Salamanca: Alba de Tormes y Valdelacasa
  - Provincia de Segovia: Abades, Navas de Riofrío, Palazuelos de Eresma, Trescasas y Zarzuela del Pinar
  - Provincia de Valladolid: Peñaflor de Hornija, Villabáñez y Villanubla
- Mancomunidades de Desfiladero y Bureba, Ribera del Arlanza y del Monte y Tierras del Cid (Burgos); Alto Pisuerga, Camino de Santiago y La Vallarna (Palencia)
- ELM de Fabero y Navatejera (León).

8. Algunas entidades **reconocieron obligaciones con cargo al Capítulo 5 “Fondo de contingencia”** (Diputación de Ávila y Ayuntamiento de León).

El Fondo de contingencia constituye una novedad en la gestión presupuestaria de las Entidades Locales introducida por la LOEPSF (art. 31), cuya virtualidad, dada la ausencia de regulación específica en la normativa presupuestaria del Sector Público Local, hay que conectarla con lo previsto en la LGP (art. 50), de tal forma, que este Fondo constituye un mecanismo de financiación de determinadas modificaciones presupuestarias, sin que quepa entender que puedan imputarse directamente a dichos créditos (Capítulo 5), los gastos para los que está previsto.

9. **Sociedades mercantiles incursas en causa de disolución:** En el proceso de revisión de cuentas, se ha puesto de manifiesto que las sociedades que se relacionan a continuación, incurren en causa de disolución, por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en

el artículo 363.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha incidencia ha sido comunicada a las Entidades Locales correspondientes, sin que éstas hayan comunicado nada al respecto.

Entidad Local titular	Sociedad Mercantil	Ejercicio
Ayto. Real Sitio de San Ildefonso (Segovia)	Turismo del Real Sitio de San Ildefonso, SL	2013 2014
Ayto. Briviesca (Burgos)	Promoción de Suelo Vivienda de Briviesca, SL	2014
Ayto Santa María del Páramo (León)	Leon Termal Sport S.L.	2014
Ayto. Ledesma (Salamanca)	Empresa Pública de Ledesma, S.L.	2014

La Sociedad Municipal de Promoción del Suelo y la Vivienda S.L. (Ayuntamiento de Briviesca) presentaba ya esta situación en las Cuentas de los ejercicios 2012 y 2013, como así se puso de manifiesto en los Informes correspondientes.

- 10.** Respecto a la sociedad “Turismo, Comunicación y Promoción de Zamora, S.A.”, participada en un 90% por el Ayuntamiento de Zamora, y que se encontraba en proceso de liquidación, hay que señalar que según consta en el apartado 1.g) de la Memoria de la Cuenta del Ayuntamiento: *“Por Decreto de fecha 6 de junio de 2014 se efectúa transferencia a favor de TURISMO, COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE ZAMORA S.A. por importe de 322.557,54 resolviendo la discrepancia en contra de la Intervención que reparó dicha aportación”*.

En este sentido, hay que señalar que la Disposición Adicional novena de la LBRL, según redacción dada a la misma por la LRSAL, sienta como principio general, la prohibición de las Entidades Locales de realizar aportaciones patrimoniales y suscribir ampliaciones de capital de entidades públicas empresariales o de sociedades mercantiles locales que tengan necesidades de financiación durante el tiempo de vigencia de su plan económico-financiero o de su plan de ajuste.

En fecha de 18 de agosto de 2015, por parte de este Consejo de Cuentas, se comunicó al Ayuntamiento de Zamora, juntamente con otras incidencias observadas en la Cuenta General de 2014, la obligatoriedad de dejar constancia en el procedimiento, del cumplimiento de lo establecido en la indicada normativa, sin que se haya acreditado por el Ayuntamiento.

- 11.** El Ayuntamiento de Burgos presentó, juntamente con el Acta de Arqueo a 31 de diciembre de 2014, un Acta de Conciliación en el que no consta la firma del Interventor.

Como respuesta a la comunicación de esta incidencia, la Entidad presentó un amplio alegato justificando dicha forma de proceder.

Sin embargo, los motivos aducidos por este Ayuntamiento no desvirtúan la posición mantenida por el Consejo de Cuentas en esta materia, que ya fue trasladada a dicha Entidad con ocasión del tratamiento de esta misma incidencia en el ejercicio anterior. Pese a las dudas interpretativas que subyacen en el concepto actual del “Acta de Arqueo”, la redacción de la Regla 98.2.b) de la ICN, resulta inequívoca, respecto a quién debe firmar –caso de existir– el estado conciliatorio, cometido que incumbe según su tenor literal al “... Interventor u órgano de la Entidad Local que tenga atribuida la función de contabilidad”, y esta última función, en el Ayuntamiento de Burgos, pese a disponer de un Reglamento del Órgano de Gestión Tributaria y de Tesorería, no ha sido atribuida al responsable de la Tesorería, con el significado que dicho Ayuntamiento otorga a las variadas funciones que el citado Reglamento asigna a la Tesorería de la Entidad, entre las que no se encuentran –como queda dicho– las de contabilidad, en relación con lo previsto en el artículo 134.1 de la LBRL.



#### **IV. 4. PRINCIPALES MAGNITUDES PRESUPUESTARIAS Y ECONÓMICO-FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES LOCALES**

A partir los estados contables que se contienen en las Cuentas del ejercicio 2014, rendidas por las Entidades Locales a 31 de diciembre de 2015, se ha elaborado la información que se incluye en este epígrafe, en la que se reflejan, de forma agregada, las principales magnitudes presupuestarias y económico-financieras de las Entidades Locales en el ejercicio 2014, con objeto de ofrecer una visión de conjunto sobre la estructura económica del Sector Público Local de Castilla y León.

Como puede verse en el siguiente cuadro, los datos agregados corresponden a 3.806 entidades, que representan el 79% de las existentes en la Comunidad, y oscila, según el tipo de entidad, siendo el 100% para las Diputaciones, el 84,3% para los Ayuntamientos y el 74,3% para las Entidades Locales no territoriales en conjunto. De las 3.808 cuentas remitidas a través de la Plataforma, no se han podido agregar los datos correspondientes a 2 entidades (Ayuntamiento de Cebanico y ELM de Urdiales del Páramo), por haber presentado los estados contables sin información.

Tipo de Entidad		Total Nº Entidades 2014	Cuentas agregadas	
			Nº	Porc. s/ total estrato
Ayuntamientos	Capitales de provincia.	9	9	100,0%
	Mayores 20.000 hab. (no capitales)	6	5	83,3%
	De 5.001 a 20.000 hab.	43	34	79,1%
	De 1.000 a 5.000 hab.	204	173	84,8%
	Menores de 1.000 hab. (1)	1.986	1.675	84,3%
	<b>Total</b>	<b>2.248</b>	<b>1.896</b>	<b>84,3%</b>
<b>Diputaciones</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>
<b>Total EE.LL. territoriales</b>		<b>2.257</b>	<b>1.905</b>	<b>84,4%</b>
Consejo Comarcal		1	1	100,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas		277	170	61,4%
Consorticios		56	26	46,4%
Entidades Locales Menores (1)		2.224	1.704	76,6%
<b>Total EE.LL. no territoriales</b>		<b>2.558</b>	<b>1.901</b>	<b>74,3%</b>
<b>Total EE. LL.</b>		<b>4.815</b>	<b>3.806</b>	<b>79,0%</b>

(1) No se han agregado los datos correspondientes al Ayuntamiento de Cebanico y la ELM de Urdiales del Páramo, por haber presentado sus estados contables a cero (sin información)

**CUADRO Nº 37**

#### IV. 4. 1. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro nº 38, se reflejan las principales magnitudes agregadas de la Liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2014. Sobre la información incluida en este cuadro, hay que hacer las siguientes aclaraciones:

- Corresponde exclusivamente a las Entidades Locales, y no incluye los datos de los Entes dependientes.
- Son datos agregados, no consolidados, por tanto, las transferencias que se realizan entre distintas Entidades Locales, figuran en el Presupuesto de ambas.
- La información ha sido agregada, tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas, por ello, pueden producirse ciertos descuadres en los datos agregados, procedentes de los existentes en las cuentas agregadas.
- La representatividad de las cuentas agregadas en cada uno de los grupos no es homogénea. Por tanto, el peso relativo en términos presupuestarios de cada uno de los grupos de Entidades Locales, ha de ser considerado teniendo en cuenta esta circunstancia.

Según estos datos, el Presupuesto agregado de ingresos de las Entidades Locales de Castilla y León en el ejercicio 2014, ascendió a 3.514,5 millones de euros y el de gastos a 3.486,9 millones de euros, de lo que se deriva un superávit global del 0,8%, sobre el Presupuesto de ingresos. Dicha diferencia resulta notablemente más elevada en los siguientes grupos: Ayuntamientos con población mayor de 20.000 habitantes, que no son capitales (7,3%), ELM (5,4%) y Consejo Comarcal (4,3%). Estas diferencias, pueden obedecer a que algunas Entidades Locales se vieron obligadas a aprobar sus presupuestos con superávit, por mandato del TRLHL, el cual en su artículo 193, prevé que en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Pleno de la corporación, deberá adoptar determinadas medidas sucesivas y alternativas, una de ellas, la de aprobar el presupuesto del ejercicio siguiente, con un superávit inicial de cuantía no inferior al referido déficit. En otros casos, el superávit indicado, podría tener su origen en la aprobación de determinados planes económico-financieros impuestos por la normativa de estabilidad presupuestaria en el supuesto de haber incurrido en déficit en la Liquidación del ejercicio 2013 (art. 23 LOEPSF), o ser consecuencia de los planes de ajuste que algunas Entidades Locales se vieron obligadas a aprobar, con motivo de haberse acogido a los mecanismos de financiación derivados de los planes de pago a proveedores aprobados por el Estado.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2014**

Tipo de Entidad		Nº Cuentas agregadas	Presupuesto definitivo de ingresos		Presupuesto definitivo de gastos		Derechos reconocidos netos		Obligaciones reconocidas netas	
			Importe	Porc. s/ total agregado	Importe	Porc. s/ total agregado	Importe	Porc. s/ total agregado	Importe	Porc. s/ total agregado
Ayuntamientos	Capitales de provincia.	9	1.180.137.712	33,6%	1.179.645.912	33,8%	1.046.466.274	35,0%	1.025.514.060	35,6%
	Mayores 20.000 hab. (no capitales)	5	159.470.447	4,5%	147.765.145	4,2%	124.251.441	4,2%	121.135.989	4,2%
	De 5.001 a 20.000 hab.	34	279.116.982	7,9%	277.888.569	8,0%	249.638.555	8,4%	233.854.495	8,1%
	De 1.000 a 5.000 hab.	173	333.219.165	9,5%	330.893.013	9,5%	296.711.227	9,9%	282.773.158	9,8%
	Menores de 1.000 hab.	1.675	454.775.203	12,9%	448.601.943	12,9%	405.716.093	13,6%	370.684.399	12,9%
	<b>Total</b>	<b>1.896</b>	<b>2.406.719.510</b>	<b>68,5%</b>	<b>2.384.794.583</b>	<b>68,4%</b>	<b>2.122.783.591</b>	<b>71,1%</b>	<b>2.033.962.100</b>	<b>70,5%</b>
<b>Diputaciones</b>	<b>9</b>	<b>941.611.901</b>	<b>26,8%</b>	<b>940.474.781</b>	<b>27,0%</b>	<b>726.756.751</b>	<b>24,3%</b>	<b>722.034.118</b>	<b>25,0%</b>	
<b>Total EE.LL. territoriales</b>	<b>1.905</b>	<b>3.348.331.411</b>	<b>95,3%</b>	<b>3.325.269.364</b>	<b>95,4%</b>	<b>2.849.540.342</b>	<b>95,4%</b>	<b>2.755.996.218</b>	<b>95,6%</b>	
Consejo Comarcal	1	5.422.250	0,2%	5.189.910	0,1%	4.330.406	0,1%	4.123.212	0,1%	
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas	170	64.330.483	1,8%	64.248.805	1,8%	55.628.429	1,9%	52.256.332	1,8%	
Consortios	26	35.457.672	1,0%	34.622.475	1,0%	29.382.855	1,0%	25.074.555	0,9%	
Entidades Locales Menores	1.704	60.924.455	1,7%	57.611.734	1,7%	48.818.678	1,6%	45.647.912	1,6%	
<b>Total EE.LL. no territoriales</b>	<b>1.901</b>	<b>166.134.860</b>	<b>4,7%</b>	<b>161.672.924</b>	<b>4,6%</b>	<b>138.160.368</b>	<b>4,6%</b>	<b>127.102.011</b>	<b>4,4%</b>	
<b>TOTAL EE. LL.</b>	<b>3.806</b>	<b>3.514.466.271</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.486.942.289</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.987.700.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.883.098.229</b>	<b>100,0%</b>	

CUADRO Nº 38

En conjunto, las Entidades Locales de la Comunidad reconocieron obligaciones por importe total de 2.883,1 millones de euros, lo que en relación a los derechos reconocidos durante el mismo periodo, por importe de 2.987,7 millones de euros, arroja un resultado presupuestario agregado (sin ajustes) de 104,6 millones de euros.

Alrededor del 95,5% de los ingresos y gastos realizados corresponden a las Entidades Locales de carácter territorial, es decir, Municipios y Provincias, gestionándose por el resto de las Entidades Locales (Comarca, Mancomunidades y otras entidades asociativas, Consorcios y Entidades Locales Menores) aproximadamente el 4,5% restante.

Los Municipios son los que gestionan la mayor parte de los recursos y de los gastos, en torno al 71% del total de los gestionados por las EELL de la Comunidad, de los cuales, la mitad corresponden a los Ayuntamientos de capitales de provincia, que llegan a representar el 35% del total de los derechos y obligaciones reconocidos por las EELL.

Por su parte, las Diputaciones, durante el mismo periodo, reconocieron derechos y obligaciones por importes equivalentes al 25% aproximadamente, de los correspondientes al conjunto de las EELL de Castilla y León.

Estos datos ponen de manifiesto la elevada concentración que se produce en las entidades de mayor dimensión, consecuencia del mapa municipal de la Comunidad Autónoma, de marcado carácter minifundista, de tal forma que las Diputaciones y Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes que han rendido cuentas, en conjunto 57 entidades, concentran el 72,9% del gasto total de las Entidades Locales de la región.

Los índices de ejecución presupuestaria son, a nivel global, del 85% para ingresos y del 82,7% para gastos. Los Ayuntamientos son los que presentan los índices más altos, del 88,2% en ingresos y 85,3% en gastos, mientras que las Diputaciones se encuentran entre los grupos con ejecución más baja, 77,2% y 76,8%, respectivamente.

#### IV. 4. 2. RESULTADO PRESUPUESTARIO

El Resultado presupuestario del ejercicio (RP), viene determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias reconocidas durante el mismo período (art. 96.1, R.D. 500/1990).

De conformidad con lo establecido por el citado R.D. 500/1990 (art. 97), el Resultado presupuestario debe, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con

remanentes de Tesorería y de las diferencias de financiación derivadas de gastos con financiación afectada. Estos ajustes, únicamente se encuentran contemplados en las Instrucciones de Contabilidad Local, modelos normal y simplificado, y no así en el modelo básico, por ello, con el fin de presentar y comparar datos homogéneos, en el presente apartado, el Resultado presupuestario considerado, será el obtenido antes de los citados ajustes (Reglas 80 ICN; 67 ICS; 26 ICB).

Las variables que integran el Resultado presupuestario (derechos/obligaciones), conforme a las determinaciones legales anteriormente indicadas, han de ser coherentes con los estados de la Liquidación del presupuesto, algo que no ocurre en la información aportada por la Diputación de Ávila, los Ayuntamientos de Fuentebureba (Burgos) y Sigeres (Ávila) y la ELM de Tejados (León). En dichas entidades se han detectado discrepancias entre ambos estados, por ello, a los solos efectos de realización del presente análisis, se ha procedido a una depuración de dicha información, otorgando prevalencia a los datos de la Liquidación frente a los que aparecen en los estados específicos del Resultado Presupuestario.

En el cuadro nº 39 se recogen los datos agregados sobre el Resultado Presupuestario por tipo de entidad.

Según se aprecia en los datos reflejados en dicho cuadro, son mayoritarias las Entidades que liquidaron sus presupuestos de 2014 con un Resultado presupuestario positivo (el 74,2% de las que han rendido cuentas), aunque hay un número significativo de ellas (981) que arroja déficit en dicha magnitud. El saldo neto del Resultado presupuestario agregado del ejercicio 2014, de las Entidades Locales de Castilla y León, presenta signo positivo y alcanza un importe global de 104,6 millones de euros.

Las Entidades Locales más deficitarias, fueron las Diputaciones, pues 6 de las 9 existentes en Castilla y León (el 66,7%), cerraron el ejercicio con Resultado presupuestario negativo, mientras que en el caso de los Ayuntamientos, el ratio de los deficitarios se sitúa en el 16,9%, frente a los que liquidaron con superávit en el ejercicio, el 83,1%. De los 9 Ayuntamientos capitales de provincia, únicamente 1 presentó Resultado presupuestario negativo, mientras que los 8 restantes, lo hicieron con signo positivo.

**RESULTADO PRESUPUESTARIO POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2014**

Tipo de Entidad		Nº Cuentas agregadas	Resultado Presupuestario positivo			Resultado Presupuestario negativo			Importe agregado total
			Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº Ctas. estrato	Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº Ctas. estrato	
Ayuntamientos	Capitales de provincia	9	45.353.958	8	88,9%	-24.401.744	1	11,1%	20.952.215
	Mayores 20.000 hab. (no capitales)	5	6.398.507	4	80,0%	-3.283.054	1	20,0%	3.115.453
	De 5.001 a 20.000 hab.	34	19.397.437	27	79,4%	-3.613.377	7	20,6%	15.784.060
	De 1.000 a 5.000 hab.	173	21.774.133	131	75,7%	-7.836.063	42	24,3%	13.938.069
	Menores de 1.000 hab.	1.675	44.117.093	1.405	83,9%	-9.085.399	270	16,1%	35.031.694
	<b>Total</b>	<b>1.896</b>	<b>137.041.128</b>	<b>1.575</b>	<b>83,1%</b>	<b>-48.219.637</b>	<b>321</b>	<b>16,9%</b>	<b>88.821.491</b>
Diputaciones		<b>9</b>	<b>24.801.577</b>	<b>3</b>	<b>33,3%</b>	<b>-20.078.945</b>	<b>6</b>	<b>66,7%</b>	<b>4.722.632</b>
<b>Total EELL territoriales</b>		<b>1.905</b>	<b>161.842.705</b>	<b>1.578</b>	<b>82,8%</b>	<b>-68.298.582</b>	<b>327</b>	<b>17,2%</b>	<b>93.544.123</b>
Consejo Comarcal		1	207.194	1	100,0%	---	---	---	207.194
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas		170	4.963.527	135	79,4%	-1.591.429	35	20,6%	3.372.097
Consortios		26	5.016.613	18	69,2%	-708.313	8	30,8%	4.308.300
Entidades Locales Menores		1.704	10.050.536	1.093	64,1%	-6.879.770	611	35,9%	3.170.766
<b>Total EELL no territoriales</b>		<b>1.901</b>	<b>20.237.869</b>	<b>1.247</b>	<b>65,6%</b>	<b>-9.179.512</b>	<b>654</b>	<b>34,4%</b>	<b>11.058.357</b>
<b>TOTAL EELL.</b>		<b>3.806</b>	<b>182.080.574</b>	<b>2.825</b>	<b>74,2%</b>	<b>-77.478.094</b>	<b>981</b>	<b>25,8%</b>	<b>104.602.480</b>

CUADRO Nº 39

Otro de los grupos más representativos del Sector Público Local en Castilla y León, integrado por las Entidades Locales Menores, ocupa el segundo lugar, después de las Diputaciones, con resultados presupuestarios negativos (el 35,9% de las que rindieron cuentas), superando los valores que presentan los 5 estratos de Ayuntamientos. En el caso de estos últimos, los peores índices son los que arrojan los municipios de 1.000 a 5.000 habitantes, de entre los cuales, el 24,3%, liquidó con Resultado presupuestario negativo, frente al 75,7% que lo hizo con signo positivo.

Cabe señalar que, en sí misma, la liquidación del presupuesto con Resultado presupuestario negativo, no exige legalmente la adopción de medidas de ajuste concretas; sin embargo, la normativa de estabilidad presupuestaria, contempla determinados supuestos en los que dichas desviaciones habrán de ser corregidas. Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el supuesto de liquidación del presupuesto incumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria, previsto en el artículo 11.4 (*“Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario”*), la Corporación Local vendría obligada a aprobar un plan económico-financiero que permita la corrección de dicha desviación, con el contenido regulado en el artículo 21 de esta Ley. Adicionalmente, el artículo 116 bis de la LBRL, en la redacción dada al mismo por la LRSAL, incorpora determinadas medidas a adoptar por la Corporación Local afectada, entre otras, la supresión de Entidades de ámbito territorial inferior al municipio (ELM en Castilla y León) que, en el ejercicio presupuestario inmediato anterior, incumplan con el objetivo de estabilidad presupuestaria

#### IV. 4. 3. REMANENTE DE TESORERÍA

Según la regla 83.2 de la de la ICN y concordantes de la ICS y ICB, el Remanente de tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago. A diferencia del RP, en este caso los derechos y obligaciones, pueden tener su origen, tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

En el Remanente de tesorería, se acumulan la totalidad de saldos pendientes de cobro y de pago, así como el efectivo procedente de toda la actividad económica del sujeto contable.

El remanente de tesorería no afectado, es decir, el RT para gastos generales, de acuerdo con su signo reflejará, bien la capacidad del sujeto contable para financiar nuevos o

mayores gastos presupuestarios en el ejercicio siguiente, o bien la necesidad de recabar nuevos fondos para adecuar su equilibrio presupuestario y financiero. En el primer caso, la utilización del remanente de Tesorería positivo constituye un recurso para la financiación de modificaciones de créditos en el presupuesto (art. 104.2. R.D. 500/1990). En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, dicho déficit, habrá de ser corregido mediante las medidas previstas en el artículo 193 del TRLHL, bien sea mediante una reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido; acudiendo al concierto de operación de crédito si la reducción de gastos no resultase posible, o de no adoptarse ninguna de las dos medidas anteriores, aprobando el presupuesto del ejercicio siguiente con un superávit inicial de cuantía no inferior al citado déficit.

La consideración del RT como recurso para financiar nuevos gastos deberá, no obstante, modularse con las especificaciones contenidas en el artículo 32 y D.A.6ª de la LOEPSF y en la D.A.16ª del TRLHL. Esta normativa, estableció un orden de prioridades para el destino del superávit presupuestario en el ejercicio 2014 (1º. Obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre del ejercicio anterior en la cuenta de «Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto»; 2º. Amortización de operaciones de endeudamiento; 3º. Financiación de inversiones financieramente sostenibles).

Según los datos que figuran en el cuadro siguiente, en el ejercicio 2014, la práctica totalidad de las Entidades Locales de Castilla y León liquidaron sus presupuestos con RT positivo (98,6%). Únicamente presentaron RT negativo 54 entidades (1,4%), mayoritariamente Entidades Locales de menor tamaño: Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes (24) y ELM (20). Todas las Diputaciones y el Consejo Comarcal, liquidaron con RT positivo, al igual que 8 de los 9 Ayuntamientos de capitales de provincia. El importe agregado total del RT es de signo positivo y se eleva a 929,1 millones de euros.

Dentro del RT positivo, a efectos del presente análisis, se incluyen las cuentas presentadas por EELL con RT igual o superior a cero.

Se ha detectado la existencia de 17 ELM, todas ellas de la provincia de León, que presentan el estado de RT con todos sus componentes a cero. En un caso, dicho estado ha tenido que ser depurado por presentar datos incongruentes (ELM de Valderrey).



**REMANENTE DE TESORERÍA POR TIPO DE ENTIDAD. EJERCICIO 2014.**

Tipo de Entidad		Nº Cuentas agregadas	Remanente de tesorería para gastos generales positivo			Remanente de tesorería para gastos generales negativo			Importe agregado total
			Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº ctas. estrato	Importe	Nº Entidades	Porc. s/ nº ctas. estrato	
Ayuntamientos	Capitales de provincia	9	103.560.936	8	88,9%	-3.704.295	1	11,1%	99.856.641
	Mayores 20.000 hab. (no capitales)	5	16.560.195	4	80,0%	-4.554.249	1	20,0%	12.005.945
	De 5.001 a 20.000 hab.	34	66.275.903	33	97,1%	-1.128.861	1	2,9%	65.147.042
	De 1.000 a 5.000 hab.	173	110.278.513	168	97,1%	-1.510.102	5	2,9%	108.768.411
	Menores de 1.000 hab.	1.675	240.686.766	1.651	98,6%	-2.063.955	24	1,4%	<b>238.622.812</b>
	Total	<b>1.896</b>	<b>537.362.312</b>	<b>1.864</b>	<b>98,3%</b>	<b>-12.961.461</b>	<b>32</b>	<b>1,7%</b>	<b>524.400.851</b>
Diputaciones		<b>9</b>	<b>265.168.742</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	---	---	<b>0,0%</b>	<b>265.168.742</b>
<b>Total EELL territoriales</b>		<b>1.905</b>	<b>802.531.054</b>	<b>1.873</b>	<b>98,3%</b>	<b>-12.961.461</b>	<b>32</b>	<b>1,7%</b>	<b>789.569.593</b>
Consejo Comarcal		1	138.111	1	100,0%	---	---	0,0%	138.111
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas		170	39.900.402	169	99,4%	-34.185	1	0,6%	39.866.216
Consortios		26	23.985.322	25	96,2%	-80.947	1	3,8%	23.904.376
Entidades Locales Menores		1.704	77.306.808	1.684	98,8%	-1.652.995	20	1,2%	75.653.813
<b>Total EELL no territoriales</b>		<b>1.901</b>	<b>141.330.642</b>	<b>1.879</b>	<b>98,8%</b>	<b>-1.768.127</b>	<b>22</b>	<b>1,2%</b>	<b>139.562.516</b>
<b>TOTAL EE.LL.</b>		<b>3.806</b>	<b>943.861.697</b>	<b>3.752</b>	<b>98,6%</b>	<b>-14.729.588</b>	<b>54</b>	<b>1,4%</b>	<b>929.132.109</b>

CUADRO Nº 40

#### IV. 4. 4. ENDEUDAMIENTO

En los últimos cinco años la regulación jurídica del endeudamiento financiero del Sector Público Local, ha sido objeto de una intensa actividad legislativa, constituyendo un punto de inflexión, el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, y un año antes, el Real Decreto-ley 5/2009, de 24 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para facilitar a las Entidades Locales el saneamiento de deudas pendientes de pago con empresas y autónomos, supuso un hito legislativo, respecto a los cambios que posteriormente se irían produciendo en los ejercicios sucesivos, relacionados con el endeudamiento de los entes que integran el Sector Público Local.

Con referencia al ejercicio fiscalizado (2014), la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (LPGE-2013) –con vigencia indefinida–, autoriza a las Entidades Locales y sus entidades dependientes clasificadas en el sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas, que hubieran liquidado el ejercicio inmediato anterior con ahorro neto positivo, calculado en la forma que establece el artículo 53 del TRLHL, a concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados o devengados según las cifras deducidas de los estados contables consolidados, con sujeción, en su caso, al citado TRLHL y a la Normativa de Estabilidad Presupuestaria.

Las Entidades Locales que excedan el límite señalado en el párrafo anterior (75% de los ingresos corrientes liquidados o devengados), y no supere al establecido en el artículo 53 del TRLHL (110% de los ingresos corrientes devengados en el ejercicio anterior) podrán concertar operaciones de endeudamiento, previa autorización del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las Entidades Locales.

A las Entidades con ahorro neto negativo o un volumen de endeudamiento vivo superior al recogido en el reseñado artículo 53 (110% de los ingresos corrientes devengados), les está vedada la posibilidad de concertar operaciones de crédito a largo plazo.

La Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (LPGE-2014), ha mantenido dicho régimen, si bien, como excepción a lo dispuesto en la citada disposición final trigésima primera de la LPGE-2013, en su disposición adicional

septuagésima cuarta, autoriza la formalización de operaciones de refinanciación de operaciones de crédito a largo plazo concertadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades Locales, siempre que tengan por finalidad la disminución de la carga financiera, la ampliación del período de amortización o el riesgo de aquellas operaciones, respecto a las obligaciones derivadas de las pendientes de vencimiento.

Respecto a las operaciones de endeudamiento a corto plazo, destinadas a atender necesidades transitorias de tesorería, las Entidades Locales, conforme establece el artículo 51 del TRLHL, pueden concertar operaciones de crédito que no excedan de un año, siempre que en su conjunto no superen el 30% de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior, salvo que la operación haya de realizarse en el primer semestre del año sin que se haya producido la liquidación del presupuesto de tal ejercicio, en cuyo caso se tomará en consideración la liquidación del ejercicio anterior a este último. La disposición adicional septuagésima tercera –apartado dos-, de la LPGE-2013, igualmente con vigencia indefinida, dejó sin efecto desde el día 1 de enero de 2013, el apartado tres del artículo 14 del Real Decreto-Ley 8/2010, que con referencia a las operaciones a corto plazo concertadas para cubrir situaciones transitorias de financiación, tenía establecido que deberían quedar canceladas a 31 de diciembre de cada año.

Los anteriores referentes normativos, deben completarse con los límites de deuda establecidos en la normativa de estabilidad presupuestaria. Según el artículo 15 de la LOEPSF en el primer semestre de cada año, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, viene obligado a establecer los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas. Con referencia a la deuda pública, mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de junio de 2013, estableció un límite de deuda para las Entidades Locales del 4,0% del Producto Interior Bruto, para el periodo 2014-2016.

Igualmente ha sido la normativa de estabilidad presupuestaria, la que ha establecido la prioridad absoluta del pago de la deuda pública, respecto a cualquier otro tipo de gasto (art. 14 LOEPSF).

En los cuadros siguientes se incorpora la información relacionada con las operaciones de crédito, tanto las existentes a comienzos de ejercicio, como la deuda viva a 31 de diciembre de 2014, con desglose igualmente de los datos de creación y amortización a lo

largo del ejercicio. Se han excluido los datos aportados por diversas entidades que presentaban signo negativo, y en algún caso, se ha procedido a la depuración de información de carácter incongruente.

Según puede verse en el cuadro siguiente, a 1 de enero de 2014, las Entidades Locales de Castilla y León acumulaban un pasivo financiero por importe agregado de 1.709,3 millones de euros. Más de la mitad de dicho importe, corresponde al endeudamiento financiero de las 9 capitales de provincia (51,5%), mientras que algo más de la cuarta parte del mismo (27,0%), corresponde a la deuda viva de las 9 Diputaciones. La información de la Diputación de Ávila ha tenido que ser objeto de depuración debido a que el estado de la deuda de la Cuenta rendida por dicha institución, que sirve de base al presente análisis, fue presentado de forma incompleta o con datos incongruentes.

Según estos datos, a la fecha indicada, 1 de enero de 2014, el 99,9% del pasivo financiero de todas las Entidades Locales, en cualquiera de sus modalidades (largo/corto plazo), correspondía a las Entidades Locales de carácter territorial (Ayuntamientos y Diputaciones), mientras que el nivel de endeudamiento de los restantes Entes Locales, era escasamente representativo. Así, de las 1.901 Entidades no territoriales cuyas cuentas fueron objeto de análisis, a comienzos del ejercicio, únicamente 14 (0,7%), tenían algún tipo de endeudamiento financiero a largo plazo y 8 (0,4%) a corto plazo.

A lo largo del ejercicio, el pasivo financiero de las Entidades Locales se vio afectado por las nuevas operaciones de crédito concertadas por 356 entidades, con un importe global de 148,6 millones de euros, y la amortización de deuda que realizaron 1.085 entidades, por un importe de 369,7 millones de euros. Ninguna de las 9 Diputaciones concertaron operaciones de crédito en 2014; sin embargo, todas ellas, amortizaron préstamos a lo largo del ejercicio. Las nuevas operaciones de crédito concertadas, corresponden mayoritariamente a las llevadas a cabo por Ayuntamientos (99,6%), sobre todo por municipios capitales de provincia (80,2%), aunque también se observa que Entidades no territoriales, entre ellas 9 ELM, concertaron operaciones de esta naturaleza en el ejercicio analizado.

A fin de ejercicio descendió, tanto el número de Entidades Locales con operaciones de crédito pendientes (1.092), como el importe de la deuda viva (1.480,5 millones de euros), con una distribución por tipo de entidad, similar a la del comienzo del ejercicio, pues más de la mitad del pasivo financiero, seguía correspondiendo a los Ayuntamientos de capitales de provincia (53,5%), y poco más de la cuarta parte a las Diputaciones (25,2%). En relación a la

deuda viva total, el endeudamiento municipal representa 2 puntos porcentuales más que al inicio del ejercicio, y disminuyó, en casi la misma proporción, el peso del pasivo de las Diputaciones, pese a que los Ayuntamientos habían amortizado más deuda de la que concertaron, sin embargo las 9 Diputaciones, amortizaron un 23,9% del total, y no concertaron nuevas operaciones de crédito durante el ejercicio.

**ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DE LAS ENTIDADES LOCALES A 1 DE ENERO DE 2014.**

Tipo de Entidad		Nº Cuentas agregadas	Largo Plazo				Corto Plazo				Deuda viva pendiente a 1 de enero de 2014			
			Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe
Ayuntamientos	Capital de Provincia	9	9	100,0%	740.123.679	51,7%	9	100,0%	140.009.113	52,5%	9	100,0%	880.132.792	51,5%
	Mayores 20.000 hab. (no capitales)	5	5	100,0%	78.785.064	5,5%	4	80,0%	13.915.623	5,2%	5	100,0%	92.700.687	5,4%
	De 5.001 a 20.000 hab.	34	32	94,1%	87.642.401	6,1%	31	91,2%	18.195.850	6,8%	33	97,1%	109.463.835	6,4%
	De 1.000 a 5.000 hab.	173	147	85,0%	90.081.686	6,3%	102	59,0%	13.804.491	5,2%	149	86,1%	103.876.728	6,1%
	Menor de 1.000 hab.	1.675	614	36,7%	47.198.991	3,3%	435	26,0%	6.897.839	2,6%	896	53,5%	59.981.225	3,5%
	<b>Total</b>	<b>1.896</b>	<b>807</b>	<b>42,6%</b>	<b>1.043.831.821</b>	<b>72,9%</b>	<b>581</b>	<b>30,6%</b>	<b>192.822.915</b>	<b>72,3%</b>	<b>1.092</b>	<b>57,6%</b>	<b>1.246.155.266</b>	<b>72,9%</b>
Diputaciones		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	<b>387.508.182</b>	<b>27,1%</b>	<b>8</b>	<b>88,9%</b>	<b>73.536.793</b>	<b>27,6%</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	<b>461.074.975</b>	<b>27,0%</b>
<b>Total EELL territoriales</b>		<b>1.905</b>	<b>816</b>	<b>42,8%</b>	<b>1.431.340.003</b>	<b>99,9%</b>	<b>589</b>	<b>30,9%</b>	<b>266.359.708</b>	<b>99,9%</b>	<b>1.101</b>	<b>57,8%</b>	<b>1.707.230.242</b>	<b>99,9%</b>
Comarca		1	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas		170	10	5,9%	615.446	0,0%	5	2,9%	235.063	0,1%	12	7,1%	854.015	0,0%
Consorcio		26	1	3,8%	123.165	0,0%	1	3,8%	30.276	0,0%	1	3,8%	153.441	0,0%
Entidades Locales Menores		1.704	3	0,2%	139.135	0,0%	2	0,1%	103.090	0,0%	30	1,8%	1.076.442	0,1%
<b>Total EELL no territoriales</b>		<b>1.901</b>	<b>14</b>	<b>0,7%</b>	<b>877.746</b>	<b>0,1%</b>	<b>8</b>	<b>0,4%</b>	<b>368.429</b>	<b>0,1%</b>	<b>43</b>	<b>2,3%</b>	<b>2.083.898</b>	<b>0,1%</b>
<b>TOTAL EELL.</b>		<b>3.806</b>	<b>830</b>	<b>21,8%</b>	<b>1.432.217.749</b>	<b>100,0%</b>	<b>597</b>	<b>15,7%</b>	<b>266.728.137</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.144</b>	<b>30,1%</b>	<b>1.709.314.140</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 41

**CREACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO POR LAS ENTIDADES LOCALES DURANTE EL EJERCICIO 2014.**

Tipo de Entidad		N <sup>a</sup> Cuentas Agregadas	Creaciones				Amortizaciones			
			Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe
Ayuntamientos	Capital de Provincia	9	9	100,0%	119.294.569	80,2%	9	100,0%	207.696.400	56,2%
	Mayores 20.000 hab. (no capitales)	5	2	40,0%	9.635.478	6,5%	5	100,0%	14.615.128	4,0%
	De 5.001 a 20.000 hab.	34	19	55,9%	5.833.996	3,9%	33	97,1%	21.544.609	5,8%
	De 1.000 a 5.000 hab.	173	60	34,7%	7.667.149	5,2%	147	85,0%	21.999.814	6,0%
	Menor de 1.000 hab.	1.675	253	15,1%	5.655.312	3,8%	848	50,6%	14.767.203	4,0%
	<b>Total</b>	<b>1.896</b>	<b>343</b>	<b>18,1%</b>	<b>148.086.504</b>	<b>99,6%</b>	<b>1.042</b>	<b>55,0%</b>	<b>280.623.154</b>	<b>75,9%</b>
Diputaciones		<b>9</b>	<b>---</b>	<b>0,0%</b>	<b>---</b>	<b>0,0%</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	<b>88.258.246</b>	<b>23,9%</b>
<b>Total EELL territoriales</b>		<b>1.905</b>	<b>343</b>	<b>18,0%</b>	<b>148.086.504</b>	<b>99,6%</b>	<b>1.051</b>	<b>55,2%</b>	<b>368.881.400</b>	<b>99,8%</b>
Comarca		1	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas		170	3	1,8%	183.226	0,1%	10	5,9%	304.701	0,1%
Consortio		26	1	3,8%	232.622	0,2%	1	3,8%	162.101	0,0%
Entidades Locales Menores		1.704	9	0,5%	151.345	0,1%	23	1,3%	328.495	0,1%
<b>Total EELL no territoriales</b>		<b>1.901</b>	<b>13</b>	<b>0,7%</b>	<b>567.192</b>	<b>0,4%</b>	<b>34</b>	<b>1,8%</b>	<b>795.298</b>	<b>0,2%</b>
<b>TOTAL EELL.</b>		<b>3.806</b>	<b>356</b>	<b>9,4%</b>	<b>148.653.696</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.085</b>	<b>28,5%</b>	<b>369.676.698</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO N° 42

**ENDEUDAMIENTO FINANCIERO DE LAS ENTIDADES LOCALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.**

Tipo de Entidad		Nº Cuentas Agregadas	Largo Plazo				Corto Plazo				Deuda viva pendiente a 31 de diciembre de 2014			
			Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe	Nº Cuentas	Porc. s/ estrato	Importe	Porc. s/ total importe
Ayuntamientos	Capital de Prov.	9	9	100,0%	717.150.604	55,6%	7	77,8%	76.412.339	42,7%	9	100,0%	791.730.961	53,5%
	Mayor de 20.000	5	5	100,0%	78.582.597	6,1%	4	80,0%	9.138.439	5,1%	5	100,0%	87.721.037	5,9%
	De 5.001 a 20.000 hab.	34	33	97,1%	77.351.401	6,0%	32	94,1%	9.785.535	5,5%	33	97,1%	93.753.222	6,3%
	De 1.000 a 5.000 hab.	173	144	83,2%	69.849.275	5,4%	89	51,4%	11.979.753	6,7%	147	85,0%	81.899.134	5,5%
	Menor de 1.000 hab.	1.675	577	34,4%	40.176.842	3,1%	407	24,3%	5.570.580	3,1%	852	50,9%	50.687.881	3,4%
	<b>Total</b>	<b>1.896</b>	<b>768</b>	<b>40,5%</b>	<b>983.110.720</b>	<b>76,2%</b>	<b>539</b>	<b>28,4%</b>	<b>112.886.646</b>	<b>63,1%</b>	<b>1.046</b>	<b>55,2%</b>	<b>1.105.792.233</b>	<b>74,7%</b>
Diputaciones		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	<b>307.027.219</b>	<b>23,8%</b>	<b>8</b>	<b>88,9%</b>	<b>65.759.511</b>	<b>36,7%</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	<b>372.786.730</b>	<b>25,2%</b>
<b>Total EELL territoriales</b>		<b>1.905</b>	<b>777</b>	<b>40,8%</b>	<b>1.290.137.939</b>	<b>99,9%</b>	<b>547</b>	<b>28,7%</b>	<b>178.646.157</b>	<b>99,8%</b>	<b>1.055</b>	<b>55,4%</b>	<b>1.478.578.963</b>	<b>99,9%</b>
Comarca		1	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%	---	0,0%
Mancomunidades y otras Entidades Asociativas		170	10	5,9%	508.472	0,0%	5	2,9%	222.565	0,1%	11	6,5%	732.540	0,0%
Consorcio		26	1	3,8%	91.340	0,0%	1	3,8%	132.622	0,1%	1	3,8%	223.961	0,0%
Entidad Local Menor		1.704	4	0,2%	204.548	0,0%	2	0,1%	35.805	0,0%	25	1,5%	924.616	0,1%
<b>Total EELL no territoriales</b>		<b>1.901</b>	<b>15</b>	<b>0,8%</b>	<b>804.359</b>	<b>0,1%</b>	<b>8</b>	<b>0,4%</b>	<b>390.992</b>	<b>0,2%</b>	<b>37</b>	<b>1,9%</b>	<b>1.881.117</b>	<b>0,1%</b>
<b>TOTAL EELL.</b>		<b>3.806</b>	<b>792</b>	<b>20,8%</b>	<b>1.290.942.298</b>	<b>100,0%</b>	<b>555</b>	<b>14,6%</b>	<b>179.037.149</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.092</b>	<b>28,7%</b>	<b>1.480.460.080</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 43



## **IV. 5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

### **IV. 5. 1. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA REMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES**

El artículo 29 del TRLCSP, impone la obligación de remitir al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma, determinada información relacionada con los contratos administrativos formalizados por los entes fiscalizados. En virtud de ello, los entes del Sector Público Local, quedarían obligados a remitir al Consejo de Cuentas de Castilla y León, una copia certificada de los documentos en los que se hubieren formalizado los contratos, acompañada de un extracto del expediente del que se deriven, si bien dicha obligación, quedaría circunscrita a los contratos que superen determinadas cuantías (600.000 euros, tratándose de obras, concesiones de obras públicas, gestión de servicios públicos y contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado; 450.000 euros, tratándose de suministros, y de 150.000 euros, en los de servicios y en los contratos administrativos).

No obstante lo anterior, el artículo 18.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, con la finalidad de simplificar la citada obligación legal contemplada en la normativa estatal de Contratos del Sector Público, facultó a esta Institución para acordar la sustitución de la mencionada remisión documental, por una relación certificada de carácter periódico y con el ámbito y contenido que se determine. Esta previsión se ha desarrollado en el Acuerdo 46/2013, adoptado por el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 2013 (BOCYL nº 119, de 24 de junio de 2013).

El citado Acuerdo 46/2013, regula en su Anexo VI, la forma y el contenido de la información y documentación contractual que los órganos de contratación de las Entidades Locales sujetas al régimen general de contabilidad pública local, deben remitir a este Consejo de Cuentas, que se concreta en una **relación anual certificada**, comprensiva de todos los **contratos formalizados** por ellas y sus entidades dependientes en el ejercicio anterior, con independencia del régimen jurídico al que estén sometidas, exceptuados los contratos menores, identificados a estos efectos como los contratos de obras inferiores a 50.000 euros y los contratos de cualquier otra modalidad que no superasen el importe de 18.000 euros.

La información que las EELL vienen obligadas a remitir habrá de contener, entre otros, los datos relativos a la entidad y órgano contratante, y los básicos del contrato o sus modificaciones, descriptivos del objeto, procedimiento, adjudicatario, publicidad, precio y plazo.

La relación anual de contratos debe remitirse por procedimiento telemático a través de las aplicaciones informáticas ubicadas en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales del Consejo de Cuentas ([www.rendiciondecuentas.es](http://www.rendiciondecuentas.es)), antes del 15 de octubre del ejercicio siguiente al de formalización de los contratos incluidos en la relación.

En el supuesto de que no se hubiese celebrado ningún contrato que superase las cuantías mencionadas, se hará constar dicha circunstancia mediante la **comunicación negativa** que la citada aplicación contiene, sea como información única de la Entidad Local o, como información parcial de algunas de sus entidades contratantes u órganos de contratación.

#### IV. 5. 2. COMUNICACIONES REMITIDAS POR LAS ENTIDADES LOCALES SOBRE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. EJERCICIO 2014.

Conforme a lo exigido en las referidas prescripciones legales, a 15 de octubre de 2015, únicamente 192 entidades del Sector Público Local (3,9%), habían remitido a este Consejo de Cuentas la información contractual correspondiente al ejercicio 2014, a través de la Plataforma Telemática de Rendición de Cuentas, cifra que se eleva a 280 (5,7%), si la fecha de referencia se extiende a 31 de diciembre de 2015, lo que implica que la gran mayoría de las entidades obligadas a ello, incumplieron con dicha obligación. En el cuadro siguiente se desglosa esta información, por tipo de entidad y plazo de presentación.

**REMISIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014  
(Relaciones anuales de contratos / Certificaciones negativas)**

Tipo de Entidad	Nº Entidades	En plazo (Hasta 15/10/2015)		Fuera de plazo (De 16/10/2015 a 31/12/2015)		Total	
		Nº	Porc.	Nº	Porc.	Nº	Porc.
Ayuntamientos	2.248	73	3,2%	29	1,3%	102	4,5%
<i>Mayor de 50.000 hab.</i>	9	3	33,3%	3	33,3%	6	66,7%
<i>De 20.000 a 50.000 hab.</i>	6	1	16,7%	0	0,0%	1	16,7%
<i>De 5.000 a 19.999 hab.</i>	43	3	7,0%	1	2,3%	4	9,3%
<i>De 2.000 a 4.999 hab.</i>	70	6	8,6%	0	0,0%	6	8,6%
<i>De 1.000 a 1.999 hab.</i>	134	11	8,2%	3	2,2%	14	10,4%
<i>De 500 a 999 hab.</i>	239	9	3,8%	0	0,0%	9	3,8%
<i>Menor de 500 hab.</i>	1.747	40	2,3%	22	1,3%	62	3,5%
Diputaciones	9	4	44,4%	2	22,2%	6	66,7%
Consejo Comarcal	1		0,0%		0,0%		0,0%
Mancomunidades	277	5	1,8%	2	0,7%	7	2,5%
ELM	2.224	83	3,7%	42	1,9%	125	5,6%
Consorcios	56	1	1,8%	1	1,8%	2	3,6%
<b>TOTAL Entidades Locales</b>	<b>4.815</b>	<b>166</b>	<b>3,4%</b>	<b>76</b>	<b>1,6%</b>	<b>242</b>	<b>5,0%</b>
Organismos Autónomos	42	11	26,2%	6	14,3%	17	40,5%
Sociedades Mercantiles	67	15	22,4%	6	9,0%	21	31,3%
Entidades Públicas Empresariales	2		0,0%		0,0%		0,0%
<b>TOTAL Entes dependientes</b>	<b>111</b>	<b>26</b>	<b>23,4%</b>	<b>12</b>	<b>10,8%</b>	<b>38</b>	<b>34,2%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.926</b>	<b>192</b>	<b>3,9%</b>	<b>88</b>	<b>1,8%</b>	<b>280</b>	<b>5,7%</b>

CUADRO Nº 44

Hay que señalar, que la obligación que atañe a las Entidades Locales, de remisión de la información sobre contratos a los órganos de control externo, no constituye ninguna novedad, ya que dicho deber de comunicación ha venido impuesto tradicionalmente, tanto en la normativa de contratación pública, como en la específica del Tribunal de Cuentas, más concretamente, en relación a esta última, el artículo 40.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, recogía dicho mandato, habiéndose dictado por éste sucesivas Instrucciones concretando los criterios de aplicación de dicha normativa. La Instrucción de 2012 (Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 26 de abril de 2012) disponía que la remisión de la relación certificada de los contratos formalizados durante el ejercicio anterior, había de llevarse a cabo en soporte informático y por procedimiento telemático.

De forma pareja, en Castilla y León el envío anual de la información contractual a través de las nuevas tecnologías de la información, se implantó mediante el Acuerdo 36/2009,

de 11 de junio, del Pleno de esta Institución, que se completó con el Acuerdo 107/2009, de 19 de noviembre, y que ha sido sustituido posteriormente por el citado Acuerdo 46/2013 de 30 de mayo de 2013.

Esta evolución normativa constituye una referencia temporal, que puede ayudar a interpretar el contexto en el que se desarrollan las actuaciones objeto de análisis, lo que impide, en principio, concluir, que el elevado nivel de incumplimiento puesto de manifiesto en este área de la gestión pública local, pueda guardar relación con hipotéticas dificultades derivadas de procesos de reciente implantación, ya que, como se ha señalado, el envío cíclico de información contractual por parte de las Entidades Locales a los órganos de control externo, dispone de suficiente andadura en la operatoria administrativa de dichas entidades.

No obstante, cabe señalar que los mayores niveles de incumplimiento afectan a Entidades Locales no territoriales, es decir Mancomunidades, Consorcios y ELM, que han remitido la información contractual en un 2,5%, 3,6% y 5,6% de los casos, respectivamente. En el caso de los Ayuntamientos, pese a arrojar en su conjunto unos bajos niveles de cumplimiento (4,5% con referencia a 31/12/2015), presentan índices desiguales dependiendo de su tamaño poblacional; así, el grado de cumplimiento de los Ayuntamientos de mayor población (>50.000 hab.), presenta unos valores (66,7%), considerablemente más elevados que los de los pequeños municipios (3,5%), situándose estos últimos, en niveles de cumplimientos tan exigüos como los que arrojan las Mancomunidades, Consorcios y ELM..

En el siguiente cuadro se refleja la información remitida por las entidades del Sector Público Local de la Comunidad, diferenciando entre las entidades que presentaron relación anual de contratos y las que remitieron comunicación negativa, en el caso de que no hubiesen celebrado ningún contrato que superase las cuantías mencionadas, según el citado Acuerdo 46/2013.

A tenor de estos datos, y aunque la información suministrada ofrece una muy baja representatividad sobre el total de la población analizada, se observa que el mayor número de certificaciones negativas afecta a las entidades más pequeñas, circunstancia que se pone de manifiesto en Ayuntamientos inferiores a 5.000 habitantes (entre 4,3% y 2,5%) y en ELM (5,5%). Estos resultados pueden tener su origen en una dinámica administrativa y de gestión lógica en el ámbito contractual, bien sea porque estas entidades de menor población no han celebrado contratos que alcancen las cuantías superiores a contratos menores, o por la posible

delegación en entidades de mayor nivel (Diputaciones) de la tramitación de sus procedimientos de contratación.

**RELACIONES ANUALES DE CONTRATOS Y CERTIFICACIONES NEGATIVAS REMITIDAS  
EJERCICIO 2014**

Tipo de Entidad	Nº Ent. CyL	Remiten información sobre contratos				No remiten información sobre contratos	
		Relación contratos		Certificación negativa		Nº Ent.	Porc.
		Nº Ent.	Porc.	Nº Ent.	Porc.		
Ayuntamientos	2.248	29	1,3%	73	3,2%	2.146	95,5%
<i>Mayor de 50.000 hab.</i>	9	6	66,7%	0	0,0%	3	33,3%
<i>De 20.000 a 50.000 hab.</i>	6	1	16,7%	0	0,0%	5	83,3%
<i>De 5.000 a 19.999 hab.</i>	43	4	9,3%	0	0,0%	39	90,7%
<i>De 2.000 a 4.999 hab.</i>	70	3	4,3%	3	4,3%	64	91,4%
<i>De 1.000 a 1.999 hab.</i>	134	9	6,7%	5	3,7%	120	89,6%
<i>De 500 a 999 hab.</i>	239	3	1,3%	6	2,5%	230	96,2%
<i>Menor de 500 hab.</i>	1.747	3	0,2%	59	3,4%	1.685	96,5%
Diputaciones	9	6	66,7%	0	0,0%	3	33,3%
Consejo Comarcal	1	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%
Mancomunidades	277	1	0,4%	6	2,2%	270	97,5%
ELM	2.224	2	0,1%	123	5,5%	2.099	94,4%
Consortios	56	2	3,6%	0	0,0%	54	96,4%
<b>Total Entidades Locales</b>	<b>4.815</b>	<b>40</b>	<b>0,8%</b>	<b>202</b>	<b>4,2%</b>	<b>4.573</b>	<b>95,0%</b>
Organismos Autónomos	42	9	21,4%	8	19,0%	25	59,5%
Sociedades Mercantiles	67	8	11,9%	13	19,4%	46	68,7%
EPES	2	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%
<b>Total Entes dependientes</b>	<b>111</b>	<b>17</b>	<b>15,3%</b>	<b>21</b>	<b>18,9%</b>	<b>73</b>	<b>65,8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.926</b>	<b>57</b>	<b>1,2%</b>	<b>223</b>	<b>4,5%</b>	<b>4.646</b>	<b>94,3%</b>

CUADRO Nº 45

Esta falta de remisión de la información contractual, sean las relaciones anuales o las certificaciones negativas, constituye una limitación para el adecuado desempeño por este Consejo de Cuentas, de la función de fiscalización externa de la gestión económica que le está atribuida estatutariamente, sin que en principio quepa presumir que dicha omisión de información obedezca a otras causas que no sean razones de falta de cultura administrativa por parte de las Entidades Locales más pequeñas, juntamente con la inexacta interpretación de la normativa citada, que pudiera llevar al –erróneo- convencimiento de la innecesidad de remisión de información al órgano de control externo, en los supuestos de inactividad o inexistencia de contratos formalizados en el ejercicio al que corresponda.

Entre la información remitida, se encuentran 63 contratos que han quedado fuera del presente análisis, dado que no fueron formalizados en el ejercicio de referencia (2014), por lo que, conforme al tenor literal del Acuerdo 46/2013, habrán de ser remitidos en el ejercicio en que en el que sean formalizados, que presumiblemente será a lo largo del ejercicio siguiente.

#### IV. 5. 3. DATOS AGREGADOS DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL. EJERCICIO 2014.

Según la información facilitada por las Entidades Locales, en 2014 se han formalizado 846 contratos, por un importe global de 136,6 millones de euros. En el siguiente cuadro se recoge su desglose atendiendo a la **tipología contractual** contemplada en el TRLCSP: contratos de obras, concesión de obras públicas, gestión de servicios públicos, suministro, servicios y de colaboración entre el sector público y el sector privado (artículo 5 y ss.) y contratos de naturaleza administrativa especial (artículo 19.1 b).

Por otra parte el TRLCSP (artículo 20.1) considera como “contratos privados” los celebrados por los entes, organismos y entidades del sector público que no reúnan la condición de Administraciones Públicas. Igualmente, son contratos privados los celebrados por una Administración Pública que tengan por objeto servicios comprendidos en la categoría 6 del Anexo II, la creación e interpretación artística y literaria o espectáculos comprendidos en la categoría 26 del mismo Anexo, y la suscripción a revistas, publicaciones periódicas y bases de datos, así como cualesquiera otros contratos distintos a los que merezcan la calificación de contratos administrativos.

En la delimitación de los tipos contractuales cabe además la posible existencia de “contratos mixtos”, es decir, aquellos que contienen prestaciones correspondientes a otro u otros de distinta clase. En estos supuestos, según el artículo 12.1 del TRLCSP, se atenderá en todo caso, para la determinación de las normas que deban observarse en su adjudicación, al carácter de la prestación que tenga más importancia desde el punto de vista económico.

**CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2014.  
OBJETO E IMPORTES DE ADJUDICACIÓN.**

<b>Tipo de contrato</b>	<b>Nº contratos formalizados 2014</b>	<b>Porc. (nº contratos)</b>	<b>Importe adjudicación</b>	<b>Porc. (importe adjudicación)</b>
Obras	190	22,5%	46.101.944	33,7%
Servicios	238	28,1%	49.359.158	36,1%
Suministros	107	12,6%	10.187.712	7,5%
Gestión Servicios Públicos	15	1,8%	15.369.833	11,3%
Concesión Obras Públicas	0	0,0%	---	0,0%
Administrativos Especiales	17	2,0%	419.749	0,3%
Contratos Privados	9	1,1%	277.558	0,2%
Colaboración Sector Público y Privado	0	0,0%	---	0,0%
Otros	270	31,9%	14.887.538	10,9%
<b>Total</b>	<b>846</b>	<b>100,0%</b>	<b>136.603.492</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 46

Según estos datos, el grupo más numeroso es el de los contratos clasificados en el apartado “Otros” (270), es decir, no susceptibles de inclusión –según la Entidad Local remitente- en ninguno de los grupos considerados nominalmente como contratos administrativos por el TRLCSP, ni tampoco dentro de los configurados como de “naturaleza administrativa especial”, ni como contratos privados.

Sin embargo, se ha comprobado que dentro del grupo de “Otros”, las Entidades Locales han incluido varios tipos de contratos que no se corresponden con lo previsto en el Acuerdo 46/2013 de este Consejo de Cuentas. En base a ello y con el fin de evitar una distorsión en el análisis de la información, en el cuadro siguiente se ha procedido a depurar el mencionado grupo de “Otros”, excluyendo de su cómputo, aquellos contratos que, tal y como más adelante se explica, atendiendo a su naturaleza y al procedimiento de adjudicación, no pueden ser tomados en consideración.

**CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2014.**

**OBJETO E IMPORTES DE ADJUDICACIÓN (Datos corregidos)**

Tipo de contrato	Nº contratos formalizados	Porc.	Importe adjudicación	Porc.
Obras	190	32,4%	46.101.944	37,7%
Servicios	238	40,6%	49.359.158	40,4%
Suministro	107	18,3%	10.187.712	8,3%
Gestión Servicios Públicos	15	2,6%	15.369.833	12,6%
Concesión Obras Públicas	0	0,0%	---	0,0%
Contratos Administrativos Especiales	17	2,9%	419.749	0,3%
Contratos Privados	9	1,5%	277.558	0,2%
Colaboración Sector Público y Privado	0	0,0%	---	0,0%
Otros	10	1,7%	564.731	0,5%
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>100,0%</b>	<b>122.280.685</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 47

Según los datos que figuran en el cuadro anterior, del total de contratos formalizados por las Entidades Locales en 2014, y que fueron objeto de comunicación a este Consejo de Cuentas (586), el primer lugar, tanto en número de contratos como en importe de adjudicación, lo ocupan los contratos de servicios (40,6% - 40,4%), seguidos de los contratos de obras (32,4% - 37,7%). También representan una cifra significativa los de suministros respecto al número de contratos (18,3%), y los de gestión de servicios públicos, atendiendo a su importe (12,6%). En el extremo opuesto, se encuentran los contratos de concesión de obras públicas y los de colaboración público-privada, dado que no se ha comunicado la formalización de ningún contrato de este tipo en el ejercicio 2014.

En el siguiente cuadro se presenta la información clasificada por tipo de entidad:

**CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN EN 2014.**

**POR TIPO DE ENTIDAD**

Tipo de Entidad	Nº Contratos	Porc.	Importe adjudicación	Porc.
Ayuntamiento	308	52,6%	67.423.352	55,1%
Diputación Provincial	203	34,6%	43.809.512	35,8%
Mancomunidad	1	0,2%	25.620	0,0%
Entidad Local Menor	2	0,3%	128.093	0,1%
Consorcio	2	0,3%	58.405	0,0%
Organismo Autónomo	32	5,5%	1.740.919	1,4%
Sociedad Mercantil	38	6,5%	9.094.784	7,4%
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>100,0%</b>	<b>122.280.685</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 48



Como puede verse en estos datos, la gran mayoría de la contratación se concentra en Ayuntamientos y Diputaciones, con el 55,1% y el 35,8%, respectivamente, del importe global. El resto de las Entidades Locales tienen valores muy pequeños, y entre las entidades dependientes destaca el peso de las sociedades mercantiles, dado que a pesar de ser un número reducido, presentan un volumen de contratación significativo dentro del contexto global (el 7,4% del importe total).

La distribución de los contratos formalizados por las Entidades Locales en 2014, atendiendo conjuntamente a los dos criterios anteriores, tipo de entidad y tipo de contrato, se recoge en el siguiente cuadro.

**CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2014  
DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE ENTIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO**

Tipo de contrato	Ayuntamiento		Diputación		Otras EE.LL.		Organismo Autónomo		Sociedad Mercantil		Total
	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos
Obras	80	26,0%	104	51,2%	2	40,0%	1	3,1%	3	7,9%	190
Servicios	133	43,2%	52	25,6%	1	20,0%	24	75,0%	28	73,7%	238
Suministro	51	16,6%	42	20,7%	2	40,0%	5	15,6%	7	18,4%	107
Contratos Gestión Servicios Públicos	13	4,2%	--	0,0%	--	0,0%	2	6,3%	--	0,0%	15
Contratos Administrativos Especiales	16	5,2%	1	0,5%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	17
Contratos Privados	5	1,6%	4	2,0%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	9
Otros	10	3,2%		0,0%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	10
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100,0%</b>	<b>203</b>	<b>100,0%</b>	<b>5</b>	<b>100,0%</b>	<b>32</b>	<b>100,0%</b>	<b>38</b>	<b>100,0%</b>	<b>586</b>
	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>
Obras	20.446.158	30,3%	19.171.186	43,8%	128.093	60,4%	252.910	14,5%	6.103.597	67,1%	46.101.944
Servicios	25.059.540	37,2%	21.013.312	48,0%	20.455	9,6%	1.210.733	69,5%	2.055.117	22,6%	49.359.158
Suministro	5.474.745	8,1%	3.526.157	8,0%	63.571	30,0%	187.169	10,8%	936.070	10,3%	10.187.712
Contratos Gestión Servicios Públicos	15.279.727	22,7%	--	0,0%	--	0,0%	90.107	5,2%	--	0,0%	15.369.833
Contratos Administrativos Especiales	418.303	0,6%	1.446	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	419.749
Contratos Privados	180.147	0,3%	97.410	0,2%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	277.558
Otros	564.731	0,8%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	--	0,0%	564.731
<b>Total</b>	<b>67.423.352</b>	<b>100,0%</b>	<b>43.809.512</b>	<b>100,0%</b>	<b>212.118</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.740.919</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.094.784</b>	<b>100,0%</b>	<b>122.280.685</b>

CUADRO Nº 49

Además de los datos sobre contratación administrativa anteriormente descritos, tal y como exige el Acuerdo 46/2013, las entidades fiscalizadas vienen obligadas a remitir a este Consejo de Cuentas, información sobre los **procedimientos de adjudicación** de los contratos formalizados.

Sobre dicho particular, hay que partir de la base que el TRLCSP, en su artículo 138.2, sienta como premisa general, que la adjudicación de los contratos debe realizarse, ordinariamente, utilizando el procedimiento abierto o el procedimiento restringido. El mismo precepto contempla la posibilidad de acudir al procedimiento negociado, en los supuestos enumerados en los artículos 170 a 175, y en los casos previstos en el artículo 180 podrá recurrirse al diálogo competitivo.

Según los datos reflejados en el cuadro siguiente, las entidades fiscalizadas utilizaron mayoritariamente el procedimiento negociado sin publicidad (55,3% de los contratos formalizados) para adjudicar sus contratos, seguido del procedimiento abierto (41,8%). Sin embargo, atendiendo al importe de adjudicación, el mayor volumen corresponde a los contratos adjudicados a través del procedimiento abierto (78,6%), ocupando el segundo lugar el procedimiento negociado sin publicidad (19,6%).

**CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2014.**

**PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN**

<b>Procedimiento de Adjudicación</b>	<b>Nº contratos formalizados 2014</b>	<b>Porc. (nº Contratos)</b>	<b>Importe adjudicación</b>	<b>Porc. (Imp. adjudicación)</b>
Abierto	245	41,8%	96.125.549	78,6%
Restringido	3	0,5%	283.837	0,2%
Negociado con publicidad	5	0,9%	715.021	0,6%
Negociado sin publicidad	324	55,3%	24.009.463	19,6%
Otros	9	1,5%	1.146.816	0,9%
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>100,0%</b>	<b>122.280.685</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 50

Hay que señalar que, la Diputación de Salamanca incluyó en la información remitida, la formalización en 2014, de 260 contratos por un importe agregado de 14.322.807 euros, adjudicados a través del procedimiento de Diálogo competitivo; sin embargo, atendiendo al objeto e importe de dichos contratos, que se describen en los ficheros recibidos, muchos de ellos (195) corresponden a obras con importes inferiores a 50.000 euros, por lo que deberían haberse considerado como contratos menores (excluidos de la comunicación), y en otros supuestos, según la descripción que figura en el objeto del contrato, el procedimiento de

adjudicación realmente seguido, difiere del mencionado Dialogo competitivo. Esta información, como se señaló anteriormente, ha sido excluida del presente análisis.

En el siguiente cuadro se desglosa la información atendiendo, al tipo de entidad y procedimiento de contratación:

**CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2014.  
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN**

Tipo de contrato	Ayuntamiento		Diputación		Otras EE.LL.		Organismo Autónomo		Sociedad Mercantil		Total
	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos	Porc.	Nº contratos
Abierto	138	44,8%	77	37,9%		0,0%	10	31,3%	20	52,6%	245
Restringido	2	0,6%	1	0,5%		0,0%		0,0%		0,0%	3
Negociado con publicidad	4	1,3%	1	0,5%		0,0%		0,0%		0,0%	5
Negociado sin publicidad	158	51,3%	124	61,1%	5	100,0%	22	68,8%	15	39,5%	324
Otros	6	1,9%		0,0%		0,0%		0,0%	3	7,9%	9
<b>Total</b>	<b>308</b>	<b>100,0%</b>	<b>203</b>	<b>100,0%</b>	<b>5</b>	<b>100,0%</b>	<b>32</b>	<b>100,0%</b>	<b>38</b>	<b>100,0%</b>	<b>586</b>
	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>	<b>Porc.</b>	<b>Importe</b>
Abierto	53.392.891	79,2%	34.093.918	77,8%		0,0%	455.784	26,2%	8.182.956	90,0%	96.125.549
Restringido	54.990	0,1%	228.847	0,5%		0,0%		0,0%		0,0%	283.837
Negociado con publicidad	684.068	1,0%	30.953	0,1%		0,0%		0,0%		0,0%	715.021
Negociado sin publicidad	12.443.861	18,5%	9.455.794	21,6%	212.118	100,0%	1.285.135	73,8%	612.554	6,7%	24.009.463
Otros	847.541	1,3%		0,0%		0,0%		0,0%	299.274	3,3%	1.146.816
<b>Total</b>	<b>67.423.352</b>	<b>100,0%</b>	<b>43.809.512</b>	<b>100,0%</b>	<b>212.118</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.740.919</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.094.784</b>	<b>100,0%</b>	<b>122.280.685</b>

CUADRO Nº 51

De los 586 contratos analizados, que mayoritariamente corresponden a Ayuntamientos y Diputaciones, el procedimiento más utilizado fue el negociado sin publicidad, tanto en los contratos adjudicados por las Diputaciones (61,1%) como en los correspondientes a Ayuntamientos (51,3%), seguido en ambos casos, por el procedimiento abierto, este último más utilizado por los Ayuntamientos (44,8%), que por las Diputaciones (37,9%).

Desde la óptica del importe de adjudicación, la mayoría del volumen de contratación se adjudicó por el procedimiento abierto, tanto en Ayuntamientos (79,2%), como en Diputaciones (77,8%), y pese a que en ambos casos, resultó frecuente la utilización del procedimiento negociado sin publicidad, a través de este procedimiento, se adjudicaron importes agregados considerablemente inferiores (Ayuntamientos 18,5% y Diputaciones 21,6%).

Juntamente con la tipología contractual y los procedimientos de adjudicación, anteriormente descritos, el TRLCSP regula en su artículo 150, los **criterios de valoración de las ofertas**. Dicho precepto establece que para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, deberá atenderse a criterios directamente vinculados al objeto del contrato, tales como la calidad, el precio, la fórmula utilizable para revisar las retribuciones ligadas a la utilización de la obra o a la prestación del servicio, el plazo de ejecución o entrega de la prestación... (etc.); y cuando sólo se utilice un criterio de adjudicación, éste ha de ser, necesariamente, el del precio más bajo. Estos criterios deben determinarse por el órgano de contratación y detallarse en el anuncio, en los pliegos de cláusulas administrativas particulares o en el documento descriptivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el cuadro siguiente se desglosan los criterios utilizados en la selección del adjudicatario, juntamente con los procedimientos de adjudicación y objeto del contrato, referidos a los 586 contratos incluidos en el análisis. De los 245 contratos adjudicados por procedimiento abierto, único donde tienen virtualidad y representatividad los criterios de selección facilitados por las entidades fiscalizadas, el sistema más utilizado en la selección del contratista, fue el de criterios múltiples, en el 54,7% de los contratos adjudicados por este procedimiento (el 22,9% del total), frente a aquellos en los que únicamente se optó por el criterio del precio más bajo, en el 45,3% restante (el 18,9% del total).

En el ámbito del procedimiento abierto, se optó más por el sistema de criterios múltiples, en la selección del adjudicatario de los contratos de servicios (25,2%), suministros (30,8%) y gestión de servicios públicos (60%), frente al criterio de precio más bajo (14,7%, 13,1% y 20% respectivamente); sin embargo, en los contratos de obras se siguió más el sistema de precio más bajo (27,4%) que el de criterios múltiples (12,1%).

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO EN LOS CONTRATOS FORMALIZADOS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN 2014.**

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN OBJETO DEL CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

Procedimiento de adjudicación	Criterios de selección del adjudicatario	Obras		Servicios		Suministro		Gestión Servicios Públicos		Administrativos Especiales		Contratos Privados		Otros		Total	
		Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.	Nº Contratos	Porc.
Abierto	Criterio precio	52	27,4%	35	14,7%	14	13,1%	3	20,0%	3	17,6%		0,0%	4	40,0%	111	18,9%
	Criterios múltiples	23	12,1%	60	25,2%	33	30,8%	9	60,0%	3	17,6%	5	55,6%	1	10,0%	134	22,9%
	<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>39,5%</b>	<b>95</b>	<b>39,9%</b>	<b>47</b>	<b>43,9%</b>	<b>12</b>	<b>80,0%</b>	<b>6</b>	<b>35,3%</b>	<b>5</b>	<b>55,6%</b>	<b>5</b>	<b>50,0%</b>	<b>245</b>	<b>41,8%</b>
Restringido	Criterio precio	1	0,5%	1	0,4%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%	2	0,3%
	Criterios múltiples		0,0%	1	0,4%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%		0,0%	1	0,2%
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0,5%</b>	<b>2</b>	<b>0,8%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>	<b>3</b>	<b>0,5%</b>
<b>Negociado con publicidad</b>		<b>3</b>	<b>1,6%</b>	<b>2</b>	<b>0,8%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>	<b>5</b>	<b>0,9%</b>
<b>Negociado sin publicidad</b>		<b>110</b>	<b>57,9%</b>	<b>135</b>	<b>56,7%</b>	<b>59</b>	<b>55,1%</b>	<b>3</b>	<b>20,0%</b>	<b>11</b>	<b>64,7%</b>	<b>4</b>	<b>44,4%</b>	<b>2</b>	<b>20,0%</b>	<b>324</b>	<b>55,3%</b>
<b>Otros</b>		<b>1</b>	<b>0,5%</b>	<b>4</b>	<b>1,7%</b>	<b>1</b>	<b>0,9%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>		<b>0,0%</b>	<b>3</b>	<b>30,0%</b>	<b>9</b>	<b>1,5%</b>
<b>Total general</b>		<b>190</b>	<b>100,0%</b>	<b>238</b>	<b>100,0%</b>	<b>107</b>	<b>100,0%</b>	<b>15</b>	<b>100,0%</b>	<b>17</b>	<b>100,0%</b>	<b>9</b>	<b>100,0%</b>	<b>10</b>	<b>100,0%</b>	<b>586</b>	<b>100,0%</b>

CUADRO Nº 52

## **V. CONCLUSIONES**

A continuación se exponen las conclusiones que se desprenden del trabajo efectuado, con el alcance, la metodología y las limitaciones señalados en el apartado II.

### **A) Estructura del Sector Público Local**

- 1) El Sector Público Local de Castilla y León está constituido por 4.815 Entidades Locales, de las cuales, 2.248 son Ayuntamientos, 9 Diputaciones, 1 Consejo Comarcal, 277 Mancomunidades y otras entidades asociativas, 2.224 Entidades Locales Menores y 56 Consorcios. Asimismo, lo integran también, 111 entes dependientes de las Entidades Locales: 42 organismos autónomos, 67 sociedades mercantiles y 2 entidades públicas empresariales.

Las variaciones que se han producido respecto al ejercicio anterior son, la creación de 1 Comunidad de Villa y Tierra, 1 organismo autónomo y 1 sociedad mercantil, y la disolución de 1 Entidad Local Menor, 1 Mancomunidad, 1 Consorcio y 4 sociedades mercantiles, con un saldo neto de 4 entidades menos. [Apartado III]

### **B) Rendición de cuentas**

- 2) A la fecha de cierre del análisis, 31 de diciembre de 2015, han rendido la Cuenta General del ejercicio 2014, un total de 3.808 Entidades Locales, lo que representa el 79,1% de las que integran el Sector Público Local de la Comunidad. Por el contrario, 1.007 Entidades Locales (el 20,9% del total) han incumplido la obligación de rendir sus cuentas, fijada en el artículo 212 del TRLHL. Con exclusión de las ELM, el porcentaje de rendición a 31 de diciembre de 2015, se eleva al 81,2%. Estos datos supone un retroceso respecto a los alcanzados en la rendición el ejercicio anterior (2013), con índices, para esta referencia temporal, del 88,1% para el global de las Entidades Locales, y del 82,8% excluyendo a las ELM. [Apartado IV.1.1]
- 3) Dentro del plazo legalmente establecido, es decir hasta el 31 de octubre de 2015, han rendido sus cuentas 3.193 Entidades Locales, que representan el 66,3% del total. Si se excluyen las ELM, este porcentaje sube hasta el 72,7%, lo que implica también un descenso respecto al ejercicio 2013 (75,7%) e iguala al alcanzado en la rendición de la Cuenta del ejercicio 2012. [Apartado IV.1.1]
- 4) Atendiendo a los distintos tipos de entidad, los niveles más altos de rendición de cuentas, a fecha 31 de diciembre de 2015, los presentan las Diputaciones Provinciales y el

Consejo Comarcal, con el 100%, seguidas de los Ayuntamientos, con el 84,4%, y las Entidades Locales Menores, con el 76,7%. Las Mancomunidades y los Consorcios, continúan presentando bajos niveles de rendición, el 61,4% y el 46,4%, respectivamente. Las Entidades que no han rendido cuentas a esta fecha (1.007) se distribuyen en, 351 Ayuntamientos, 107 Mancomunidades, 30 Consorcios y 519 Entidades Locales Menores. [Apartado IV.1.1]

- 5) Por provincias, con exclusión de las Entidades Locales Menores (para no condicionar los resultados), son nuevamente, las entidades de Valladolid y Salamanca las que marcan los niveles de rendición más elevados, en las dos referencias temporales analizadas, con porcentajes, en plazo legal, del 79,8% y 81% respectivamente, y a 31 de diciembre de 2015, del 91,4% y 88,5% respectivamente. En el extremo opuesto, se sitúa la provincia de Segovia, con índices de rendición del 57,2% dentro del plazo legal, y del 64,8% a 31 de diciembre de 2015. El resto de las provincias alcanzan niveles de rendición superiores al 65% dentro del plazo legal, y al 75% a la finalización del ejercicio 2015. [Apartado IV.1.1]
- 6) Entre los Ayuntamientos, que de forma global presentan un índice de rendición del 84,4% a 31 de diciembre de 2015, los mayores de 50.000 habitantes se sitúan por encima de la media, con el 88,9% de rendición, mientras que los situados en el tramo de 5.000 a 50.000, presentan un nivel inferior, del 81,6%, y los menores de 5.000 habitantes igual que la media, el 84,4%. De los 351 Ayuntamientos que no han rendido cuentas a 31 de diciembre de 2015, 1 tiene una población superior a 50.000 habitantes, otros 9 entre 5.000 y 20.000 habitantes, 31 Ayuntamientos pertenecen al tramo de población entre 1.000 y 5.000 habitantes y 310 Ayuntamientos cuentan con población inferior a 1.000 habitantes. [Apartado IV.1.1]
- 7) Respecto a las Cuentas Generales de ejercicios anteriores a 2014, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, se han presentado un total de 602 cuentas, de las cuales 277 (46%) corresponden al ejercicio 2013, y las 325 restantes, al periodo 2006-2012. De ellas, el 71,3% corresponden a Ayuntamientos y el 23,8% a Entidades Locales Menores. [Apartado IV.1.2.]
- 8) La información comparativa con ejercicios anteriores, muestra cómo se han ido recuperando los niveles de rendición a partir de 2006, con sucesivos incrementos anuales, tanto en el plazo legal (31 de octubre del ejercicio siguiente), como 2 meses después de la finalización de dicho plazo (31 de diciembre del ejercicio siguiente), lo que ha permitido

alcanzar en los tres últimos ejercicios (2012-2014), valores superiores al 70% en la primera referencia temporal y al 80% en la segunda, con exclusión de las ELM. Cabe destacar, el aumento de la rendición que se ha producido en los últimos ejercicios, una vez superado el impacto de la implantación de la rendición telemática; con referencia al 31 de diciembre del ejercicio siguiente, se ha pasado del 52,8% para el ejercicio 2010 al 82,8% para el 2013, si bien en el ejercicio 2014 ha bajado al 81,2%.

A 31 de diciembre de 2015, con exclusión de las Entidades Locales Menores, las entidades que tenían cuentas pendientes de rendir del periodo 2005-2014, oscilan entre el 25,2% las del ejercicio 2006 y el 9,3% las del ejercicio 2012. [Apartado IV.1.3]

- 9) El análisis de la evolución por tipo de entidad, refleja que todos los grupos siguen la tendencia general, de aumento del grado de rendición a partir del ejercicio 2006. No obstante, en el último ejercicio (2014), a excepción de las Diputaciones y el Consejo Comarcal, que mantienen los niveles de rendición del 100%, alcanzados en ejercicios anteriores; el resto de los grupos registran una disminución del índice de rendición de cuentas, respecto al ejercicio anterior (2013), del 1,6% en los Ayuntamientos, 0,7% en Mancomunidades y 4,5% en Consorcios.

En cuanto a la evolución de la rendición de cuentas de las Entidades Locales Menores, el cambio de rumbo que se ha producido en los últimos ejercicios, muy probablemente, relacionado con la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que establece como causa de disolución de las ELM, la falta de presentación de sus cuentas, permitió alcanzar un nivel del 94,4%, a 31 de diciembre de 2014. Sin embargo, en el último ejercicio se ha registrado una caída de la rendición de 17,7 puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior. [Apartado IV.1.3]

- 10) En los datos de rendición por provincias, se aprecia también una evolución al alza a partir del ejercicio 2006, con un retroceso en el último ejercicio. Con referencia a 31 de diciembre de 2015, se produce una disminución de la rendición, respecto al ejercicio anterior, en 6 provincias, de forma destacada en Burgos (-7,8%) y Soria (-4,4%). Por el contrario, en la provincia de Zamora la rendición se ha incrementado en cerca del 7%, hasta situarse por encima del 75%, el valor más alto para esta referencia temporal [Apartado IV.1.3]
- 11) De acuerdo con los datos recogidos en las conclusiones 7 a 9, se aprecia una clara tendencia de recuperación desde 2006, con una mejora muy significativa de la rendición,



tanto dentro del plazo legal como en los 2 meses siguientes a la finalización del mismo, hasta situarse en niveles muy superiores a los anteriores a 2006.

Resultado de esta evolución, la rendición acumulada al 31 de diciembre de 2015 referida a los últimos ejercicios (2010-2014), alcanza índices superiores al 85%, superando incluso el 90% para 2012 y 2013. El menor índice de rendición del ejercicio 2014, obedece a que aún sigue registrándose un porcentaje significativo de cuentas rendidas con más de dos meses de retraso sobre el plazo legal, aunque se ha ido reduciendo de forma significativa en los últimos años. [Apartado IV.1.3]

- 12) En base a los datos anteriores, cabe señalar que, a pesar de las importantes mejoras registradas en los últimos ejercicios, una parte, aún significativa, de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, sigue incumpliendo su obligación de rendir cuentas.

En este sentido, hay que destacar la existencia de un número elevado de entidades que incumplen la obligación de rendir sus cuentas de forma reiterada, hasta el punto de que, con exclusión de las Entidades Locales Menores, el 32% de las Entidades Locales existentes (829), no han rendido la Cuenta de 2 o más ejercicios del periodo 2005-2014. El porcentaje de entidades en las que dicho incumplimiento se eleva hasta 4 o más ejercicios es del 21% (544), y en el nivel más elevado de incumplimiento, hay 96 entidades que no han rendido las cuentas de ninguno de los 10 ejercicios del periodo analizado.

Esta situación de incumplimiento reiterado por parte de algunas Entidades Locales, sólo puede explicarse por la falta de consecuencias efectivas ante una práctica irregular, como es la falta de rendición de cuentas. [Apartado IV.1.4]

- 13) Entre los Ayuntamientos, hay 618 que tienen pendiente de rendir las Cuentas de varios ejercicios (el 27,5% del total), y de ellos, 25 Ayuntamientos que no han rendido ninguna de las cuentas del periodo 2005-2014.

Las Mancomunidades y Consorcios presentan niveles mucho más altos de incumplimiento, el 58,1% y el 89,3%, respectivamente, tiene pendiente de rendir 2 o más cuentas, y casi el 75% de las entidades que tienen sin rendir las cuentas de los 10 ejercicios del periodo analizado, pertenecen a estos grupos. [Apartado IV.1.4]

- 14) Con referencia específica a los Ayuntamientos de mayor tamaño y a los últimos seis ejercicios (2009-2014), hay 11 Ayuntamientos con más de 5.000 habitantes (un 19,0% de

los existentes en este estrato de población), que tenían pendiente la rendición de cuentas de algún ejercicio del periodo, así como 35 Ayuntamientos con población entre 1.000 y 5.000 habitantes (el 17,2%). Entre ellos destacan, 1 Ayuntamiento que no ha rendido la Cuenta correspondiente a ninguno de los 6 ejercicios del periodo (entre 1.000 y 5.000 habitantes), y otros 3 que no lo han hecho en 4 ejercicios (1 del tramo poblacional más alto y dos del tramo inferior). [Apartado IV.1.4]

- 15) Dentro de las actuaciones complementarias desarrolladas para impulsar la rendición de cuentas, durante los últimos ejercicios, se ha llevado a cabo un seguimiento específico dirigido a las entidades de mayor tamaño, incursas en incumplimientos de la obligación de rendición de cuentas, extendiéndose en este ejercicio hasta los Ayuntamientos con población superior a 1.000 habitantes.

Como resultado de estas actuaciones, 17 entidades del total de las requeridas, rindieron la Cuenta General del ejercicio 2014, y 2 entidades rindieron un total de 3 cuentas correspondientes al periodo 2006 a 2012. A la fecha de cierre de las actuaciones (31/03/2016), la rendición de los Ayuntamientos mayores de 5.000 habitantes, alcanzaba el 91,4%, con un incremento de 8,6 puntos porcentuales; y para los Ayuntamientos entre 1.000 y 5.000 habitantes, se llegaba al 92,6%, con un aumento de 7,8 puntos. [Apartado IV.1.5]

### **C) Cumplimiento del ciclo presupuestario y contable**

- 16) Entre las Entidades Locales de la Comunidad, se produce un incumplimiento muy elevado de los plazos de aprobación del presupuesto, con un 73,6% de las entidades (2.802) que lo han hecho con posterioridad al 31 de diciembre de 2013. Este incumplimiento, también afecta a la aprobación de la Liquidación del Presupuesto, pero en mucha menor medida, pues en este caso, las entidades que rebasan el plazo legal, representan el 25,4% (966 entidades) de las que han rendido cuentas.

El ciclo contable, acusa igualmente determinados niveles de incumplimiento de los plazos, aunque menores que los del ciclo presupuestario. Así, el 19,6% (745) de las entidades que han presentado sus cuentas, formaron la Cuenta General fuera de plazo; el 22,9% (871 entidades) la aprobaron excediéndose del plazo legal y el 16,2% (615 entidades) rindieron la Cuenta General rebasando el plazo establecido. [Apartado IV.2]

#### **D) Análisis de cuentas**

- 17) Entre las 1.288 cuentas que han sido objeto de revisión, inicialmente sólo 215 se presentaron completas y sin incidencias y 1.073 contenían incidencias de diversa índole, que han sido comunicadas a las Entidades Locales. Tras el proceso de subsanación de incidencias por las entidades correspondientes, el total de cuentas sin incidencias pasa a ser de 257, esto es, el 20% del total de las revisadas. Respecto al número de incidencias, en la valoración inicial de las cuentas se han puesto de manifiesto un total de 8.249 incidencias, que bajan a 6.689 tras el proceso de subsanación, de lo que resulta una media de 6,5 incidencias por cuenta. [Apartado IV.3.2]
- 18) Atendiendo al tipo de entidad, el mayor número de incidencias por cuenta se da en los organismos autónomos (14,1) y las Diputaciones (10). Por el contrario, los mejores resultados, con la media de incidencias por cuenta más baja, los presentan las ELM (3,8), seguidas de los Ayuntamientos de 1.000 a 5.000 habitantes (4,8); en el caso de las ELM, este resultado puede obedecer a la utilización mayoritaria del modelo básico por estas entidades. [Apartado IV.3.2]
- 19) Por provincias, en la revisión inicial, las que presentan un menor número de incidencias por cuenta, son Valladolid y León, mientras que en el lado opuesto se sitúan Zamora y Segovia, que son las provincias con mayor número de incidencias por cuenta. Tras el proceso de subsanación, se mantienen Valladolid y León como las provincias con mejor ratio de incidencias por cuenta, con 4,2 y 5, respectivamente y los peores ratios los presentan las provincias de Soria y Zamora, con 9,7 y 9,6, respectivamente. [Apartado IV.3.2]
- 20) Se ha producido una mejora, respecto a los resultados del ejercicio anterior, tanto en el ratio de incidencias detectadas, que pasa de una media de 7,2 incidencias por cuenta en 2013 a 6,5 en 2014, como en el porcentaje de cuentas con incidencias, que disminuye del 87,3% en 2013 al 80,0% en 2014. [Apartado IV.3.2]
- 21) Respecto a la naturaleza de las incidencias, un 29,7% están relacionadas con el incumplimiento de plazos o trámites del ciclo presupuestario y contable (denominadas incidencias formales), y el resto, definidas como sustanciales, representan el 70,3%, y tienen que ver con la coherencia de la información (el 10,4% del total), y la integridad de la misma (el 59,9%). [Apartado IV.3.2]

22) De las incidencias sustanciales, las que afectan a un mayor número de cuentas son [Apartado IV.3.2]:

- La presentación de la Cuenta, con alguno o varios estados contables a cero, en el 19,3% de las cuentas analizadas, principalmente estados complementarios de la Memoria.
- La presentación de la documentación complementaria incompleta en el 11,4% de las cuentas examinadas.
- Las incoherencias entre el Balance de Comprobación y otros estados contables, en el 10,5% de las cuentas revisadas.
- Omisión de información complementaria de los estados de la Memoria, en el 8,8%.

#### **E) Principales magnitudes presupuestarias y económico-financieras**

23) Del total de las cuentas rendidas, se deduce que durante el ejercicio 2014, las Entidades Locales de la Comunidad, en conjunto, reconocieron obligaciones por importe total de 2.883,1 millones de euros, y liquidaron derechos por importe de 2.987,7 millones de euros.

Los Municipios gestionan en torno al 71% del total de los recursos y gastos correspondientes a todas las Entidades Locales de Castilla y León, y de este montante, la mitad (35%), corresponde a los Ayuntamientos capitales de provincia. Por su parte, las Diputaciones reconocieron derechos y obligaciones por importes equivalentes aproximadamente al 25% del total. El resto de las Entidades Locales (Comarca, Mancomunidades y otras entidades asociativas, Consorcios y Entidades Locales Menores), en conjunto gestionaron, aproximadamente, el 4,5% restante. [Apartado IV.4.1]

24) Las Entidades Locales de Castilla y León, mayoritariamente liquidaron sus presupuestos de 2014, con Resultado presupuestario positivo (el 74,2%), si bien hay un número significativo que arroja déficit en dicha magnitud (981). Las Entidades Locales más deficitarias, fueron las Diputaciones, pues 6 de las 9 existentes, cerraron el ejercicio con Resultado presupuestario negativo, seguidas de las Entidades Locales Menores, con el 35,9% que arroja déficit en el Resultado presupuestario del ejercicio. El saldo neto del Resultado presupuestario agregado asciende a 104,6 millones de euros. [Apartado IV.4.2].

- 25) La práctica totalidad de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, liquidaron sus presupuestos con Remanente de Tesorería positivo (el 98,6%). Únicamente presentaron Remanente de Tesorería negativo 54 entidades (el 1,4%), mayoritariamente Ayuntamientos menores de 1.000 habitantes (24) y ELM (20). [Apartado IV.4.3].
- 26) El pasivo financiero las Entidades Locales de Castilla y León, a 1 de enero de 2014, alcanzaba un importe agregado de 1.709,3 millones de euros. A lo largo del ejercicio, se concertaron nuevas operaciones de crédito por 148,6 millones de euros y se amortizaron préstamos por importe de 369,7 millones de euros. Las nuevas operaciones concertadas, corresponden mayoritariamente a los Ayuntamientos (99,6%), sobre todo, municipios capitales de provincia (80,2%).

A fin de ejercicio, 31 de diciembre de 2014, descendió tanto el número de entidades con operaciones de crédito (1.092), como el importe de la deuda viva, que de forma agregada era de 1.480,5 millones de euros. Más de la mitad de dicho importe corresponde a los Ayuntamientos de las 9 capitales de provincia (53,5%) y poco más de la cuarta parte a las Diputaciones (25,2%). [Apartado IV.4.4]

#### **F) Contratación administrativa**

- 27) La gran mayoría de las Entidades Locales de la Comunidad, incumplieron con la obligación de remitir a este Consejo de Cuentas, la información contractual, de acuerdo con lo exigido por la normativa vigente, esto es, relación anual certificada de los contratos formalizados en 2014 o certificación negativa, en su caso. Así, a 15 de octubre de 2015, fecha en que finalizaba el plazo establecido para ello, únicamente 192 Entes del Sector Público Local de la Comunidad Autónoma (el 3,9%), habían remitido la información contractual correspondiente al ejercicio 2014, cifra que se eleva a 280 (el 5,7%), si la fecha de referencia se extiende a 31 de diciembre de 2015. [Apartado IV.5.2]
- 28) De los 586 contratos formalizados por las Entidades Locales en 2014, y que fueron objeto de comunicación a este Consejo, la gran mayoría corresponde a Ayuntamientos (52,6%) y Diputaciones (34,6%). Atendiendo al objeto del contrato, el primer lugar, tanto en número de contratos como en importe, lo ocupan los contratos de servicios (40,6% - 40,4%), y el segundo los contratos de obras (32,4% - 37,7%). [Apartado IV.5.3]
- 29) El procedimiento de adjudicación más utilizado, fue el negociado sin publicidad (55,3%), seguido por el procedimiento abierto (41,8%). Sin embargo, atendiendo al importe de

adjudicación, el procedimiento abierto fue el que tuvo más peso en la adjudicación de los contratos (el 78,6% del importe total).

Dentro del procedimiento abierto, el sistema más aplicado en la selección del contratista, fue el de criterios múltiples (54,7%), frente al criterio del precio más bajo (45,3%).  
[Apartado IV.5.3]

## **VI. RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta lo concluido en el apartado V, y puesto que, a pesar del avance registrado en los últimos años en los niveles de rendición, subsiste un margen de mejora importante, mantienen su vigencia buena parte de las recomendaciones incluidas en anteriores Informes que, de forma directa o indirecta, analizan la rendición de cuentas de las Entidades Locales, y que han sido recogidas en un Acuerdo recientemente aprobado por el Pleno del Consejo de Cuentas.

Por ello, en relación con la **mejora de la rendición de cuentas** de las Entidades Locales, este Consejo de Cuentas, se remite a las medidas incluidas en el **Acuerdo 50/2016, del Pleno del Consejo de Cuentas, de fecha 18 de mayo de 2016, por el que se proponen a las Cortes de Castilla y León actuaciones al objeto de impulsar la rendición de cuentas de las Entidades Locales**, dada la cercanía en el tiempo de dicho Acuerdo, cuyo contenido se inserta al final de este apartado.

Respecto a **otros aspectos analizados** en el presente Informe, se realizan las siguientes recomendaciones:

- 1) Las Entidades Locales deben incrementar sus esfuerzos para ajustar sus actuaciones a lo contemplado en la vigente normativa respecto al ciclo presupuestario y contable, de forma particular, debe ponerse especial énfasis, en la aprobación de los Presupuestos dentro de los plazos legales, ya que es esta fase procedimental correspondiente a la gestión económica de los Entes Locales, la que mayor grado de incumplimiento presenta.
- 2) La Cuenta General, debe ajustarse, en los aspectos formales y estructurales, a lo dispuesto en la normativa aplicable, y la misma debe ser formada incluyendo la totalidad de los estados, cuentas y documentación complementaria establecidos en las Instrucciones de Contabilidad para la Administración Local.
- 3) En relación con el punto anterior, resulta especialmente recomendable, por parte de las Entidades Locales, la utilización del validador externo de la Plataforma de Rendición de Cuentas con carácter previo a la tramitación de la Cuenta, con el fin de garantizar la exactitud, coherencia e integridad del documento que se somete a la aprobación del Pleno.

En este sentido, deberán adoptarse las medidas oportunas, para mejorar el contenido de la Cuenta General, evitando con ello incurrir en un nivel tan acusado de incidencias de

carácter sustancial, tales como la presentación de estados sin contenido (a cero) o la falta de información de la Memoria. Asimismo, deberán cumplimentarse adecuadamente en la Plataforma de Rendición, todos los campos relacionados con la tramitación del ciclo presupuestario y contable.

- 4) Las Mancomunidades y Consorcios, especialmente aquellas con acusados niveles de incumplimientos reiterados en la rendición de cuentas, deberían ser objeto de especial seguimiento por parte de las Entidades partícipes y en el caso de los Consorcios, además, por la Entidad Local a la que de acuerdo con las últimas modificaciones legislativas (D.F.2ª. LRSAL) queden adscritos, adoptando las correspondientes medidas orientadas a solventar dichos incumplimientos.
- 5) Por parte de los municipios integrantes de Mancomunidades y otras entidades asociativas, que durante varios ejercicios permanecen inactivas, se debería valorar la necesidad de su existencia y, en su caso, iniciar los trámites para su disolución, máxime si se tiene en cuenta que según la D.Tª.11ª de la LRSAL, en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de esta norma (31-12-2014), las Mancomunidades de municipios vinieron obligadas a adaptar sus estatutos al artículo 44 de la LBRL para no incurrir en causa de disolución.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que el TRLRHL (artículo 209) impone a todas las Entidades Locales, de modo incondicional, la obligación de formar y rendir su Cuenta General, por tanto, desde su constitución y hasta la disolución definitiva, con pérdida de su personalidad jurídica, persiste la obligación de formar, aprobar y rendir anualmente la cuenta de la entidad.

- 6) La anterior recomendación –referida al cese de actividad que constituya el objeto social (se presume por inactividad superior a un año) – es aplicable igualmente a las sociedades mercantiles dependientes de Entidades Locales, juntamente con aquellas otras causas de disolución previstas el artículo 363.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- 7) Las Entidades Locales deben rendir su Cuenta General, ante este Consejo de Cuentas, “debidamente aprobada” por el órgano colegiado facultado para ello (Pleno en los Ayuntamientos/Diputaciones y Junta o Asamblea Vecinal en las ELM). Dicha aprobación, conforme establecen las Instrucciones contables, es un acto esencial para la fiscalización de la Cuenta por los órganos de control externo, que no requiere la



conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas. Por tanto, la falta de aprobación de dicha Cuenta, en cuanto que puede constituir un obstáculo para su posterior rendición, únicamente puede obedecer a motivos concretos relacionados con aspectos formales o de contenido de la propia Cuenta General, sin que quepa aducir como causa de la misma, genéricas razones de discrepancia con la gestión política o económica desarrollada por los órganos rectores de la Entidad Local.

- 8) Las Entidades Locales deben remitir anualmente al Consejo de Cuentas, información sobre su actividad contractual, en los términos establecidos en la normativa aplicable. Dados los grados extremos de incumplimiento detectados en el ejercicio fiscalizado, el cumplimiento de la citada obligación, debería ser objeto de especial atención tanto por parte de las Entidades obligadas a ello, como de las Instituciones de ámbito territorial superior (Diputaciones y Consejo Comarcal). En el caso de las Instituciones supramunicipales, se deberían acometer acciones de carácter divulgativo y formativo, dirigidas tanto a cargos electos, como a empleados públicos, al objeto de revertir la actual situación de incumplimiento generalizado.

**Acuerdo 50/2016, de 18 de mayo de 2016, por el que se proponen a las Cortes de Castilla y León actuaciones al objeto de impulsar la rendición de cuentas de las entidades locales**

[.....]

*“De acuerdo con todo lo anterior, el Pleno del Consejo de Cuentas adopta el siguiente ACUERDO*

*Proponer a las Cortes de Castilla y León y a las demás Administración Públicas con competencia sobre la materia la adopción de las siguientes medidas para estimular la rendición de las cuentas de las entidades locales de Castilla y León:*

**1ª Regulación íntegra de las multas coercitivas**

*El Consejo propone modificar la Ley 2/2002, de 9 de abril, Reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León estableciendo en ella la cuantía de las multas coercitivas, y regulando la modificación de esas cuantías, en su caso, en las sucesivas leyes de acompañamiento de los presupuestos de la Comunidad. Esto a su vez requeriría la modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas para incluir el procedimiento de imposición de tales multas coercitivas.*

**2ª Condicionamiento de Subvenciones a la rendición de la Cuenta General**

*El Consejo propone promover las reformas normativas oportunas (ley de subvenciones, de régimen local, o del Consejo de Cuentas) para condicionar el pago de ayudas y subvenciones públicas, a la efectiva rendición de la Cuenta General ante este Consejo de Cuentas, medida que ya ha sido adoptada por otras Comunidades Autónomas con resultados evidentes sobre el nivel de rendición de cuentas, así como por la Administración del Estado con finalidades similares e igualmente resultados muy positivos.*

**3ª La retención de determinados ingresos a las entidades locales que no rinden cuentas**

*El Consejo propone la modificación de la Ley reguladora del Consejo de Cuentas, así como un desarrollo posterior por la normativa de la Comunidad para hacer efectivas tales retenciones.*

**4ª Introducción de procedimientos estandarizados**

*El Consejo propone que las propias Entidades Locales dicten, con el apoyo de las Diputaciones y del Consejo Comarcal del Bierzo, para el caso de Entidades con menores*

*recursos, normas que regulen los procedimientos administrativos a seguir en la gestión contable a fin de garantizar el adecuado registro en el sistema de información contable, de todas las operaciones con la menor demora posible, regulando igualmente las restantes materias relacionadas con la organización de la contabilidad.*

#### **5ª Formación específica en materia económico-presupuestaria**

*El Consejo propone que las Diputaciones y el Consejo Comarcal del Bierzo, coordinen y/o impartan las correspondientes acciones formativas de reciclaje, que ayuden a los funcionarios a registrar adecuadamente todas las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se produzcan en el ámbito de la entidad contable, muy especialmente aquellas relacionadas con las citadas áreas de especial trascendencia. Dicha formación debería igualmente potenciarse en materias de cierre/apertura de la contabilidad y formación/rendición de la Cuenta General, lo cual contribuirá a una mayor autonomía por parte de los funcionarios responsables de la contabilidad, liberando de dicha función asistencial a las Diputaciones y Comarca, que podrán dedicar sus recursos a otras atenciones más perentorias.*

#### **6ª Reforzamiento de la asistencia y cooperación jurídica y económica por las Diputaciones Provinciales**

*La garantía del desempeño de las funciones públicas necesarias, a que se refiere el artículo 92.bis de la Ley de Bases del Régimen Local, constituye una prioridad legal, respecto a las restantes funciones de asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica atribuidas a la Provincia, por la citada Ley básica estatal. El Consejo propone que las Diputaciones y el Consejo Comarcal del Bierzo, dirijan sus esfuerzos a priorizar en sus actuaciones dichas funciones, conforme al contenido del citado mandato legal.*

#### **7ª Formación a los miembros de las Corporaciones Locales**

*El Consejo propone que las Diputaciones Provinciales y el Consejo Comarcal del Bierzo, desarrollen decididas acciones de concienciación y formación, entre todos los miembros de las Corporaciones Locales, orientadas a sensibilizar a dichos cargos electos, tanto en el puntual cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas, como su significado en el contexto actual. Estas acciones, deberían articularse con un doble objetivo, impulsar la participación activa de todos los miembros de los Plenos corporativos en el cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas dentro de los plazos legales, y promover el ejercicio de la competencia de control y fiscalización de los órganos de*

gobierno, en el supuesto de la falta de presentación al Pleno de las cuentas anuales, para su aprobación.

#### **8ª Reforzamiento plantilla de los Servicios de Asistencia**

*El Consejo propone que las Diputaciones y el Consejo Comarcal del Bierzo, planifiquen adecuadamente tanto la dimensión de sus plantillas, como su propia organización, para poder apoyar de forma rápida y eficaz a las Entidades locales en los procesos materiales de rendición telemática de cuentas, de periodicidad anual. La posible coincidencia de un número importante de Entidades locales demandando apoyo técnico en un reducido espacio de tiempo, presumiblemente coincidente con las fechas más próximas al límite legal para su rendición, constituye un factor que debe ser tenido en cuenta por dichas instituciones, para planificar adecuadamente su trabajo y disponibilidad de recursos.*

#### **9ª Mejora en la cobertura de los puestos de trabajo reservados a FHN**

*La garantía en el desempeño de las funciones públicas necesarias atribuido legalmente a las instituciones supramunicipales (Diputaciones y Consejo Comarcal del Bierzo), exige que estas Entidades adopten medidas de control, para evitar que determinadas situaciones de riesgo, como puede ser la falta prolongada de cobertura de los puestos de trabajo reservados a FHN en algún Ayuntamiento de su circunscripción, se convierta en algo crónico, debiendo mantener una actitud proactiva, orientada a dar pronta solución a los problemas planteados.*

*Asimismo, los Presidentes de las Corporaciones afectadas por dichas situaciones, deberán reaccionar de forma inmediata, proveyendo lo necesario para la pronta cobertura del puesto reservado a FHN que haya quedado vacante, bien sea solicitando el asesoramiento o asistencia a las Diputaciones o Consejo Comarcal, o dirigiendo la correspondiente petición a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.*

*El Consejo propone que la Comunidad Autónoma proceda a una revisión de las actuales Agrupaciones existentes para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría y, recabando el criterio tanto de las Entidades que conforman dichas Agrupaciones, como de las Diputaciones, reajustar adecuadamente su composición, adaptándolas con criterios racionales y objetivos, a la carga de trabajo del puesto agrupado. En tal sentido, habrán de tenerse en cuenta las previsiones contenidas a este respecto en la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la*

*Comunidad de Castilla y León, y más concretamente las recogidas en la Disposición adicional decimoprimera y el artículo 54.3.*

*El Consejo propone que la autorización de acumulaciones de funcionarios con habilitación de carácter nacional por parte de la Administración Autonómica debería restringirse al máximo, teniendo en cuenta el carácter subsidiario de este tipo de nombramientos, respecto a aquellas otras formas de provisión, que, aunque de carácter igualmente temporal, resultan más acordes con la naturaleza de las ausencias o vacantes que se pretenden cubrir.*

*Debería, en tal sentido, revisarse las autorizaciones de acumulaciones de larga duración actualmente vigentes, así como la acumulación de funciones de varias Entidades en un solo funcionario.”*

En Palencia, a 13 de julio de 2016

EL PRESIDENTE

Fdo. Jesús J. Encabo Terry



## **ANEXOS**

**ANEXO I: RELACIÓN DE VARIACIONES DE ENTIDADES LOCALES Y ENTES VINCULADOS (TOMO II).**

**ANEXO II: RENDICIÓN DE CUENTAS. EJERCICIOS 2007-2014 (TOMO II).**

**ANEXO III: RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2014 CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL INFORME ANUAL 2013 (TOMO II).**

**ANEXO IV: RELACIÓN DE VALIDACIONES (TOMO II).**

**ANEXO V: RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE APROBARON EL PRESUPUESTO DE 2014 CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE DICHO EJERCICIO (TOMO II).**



**CONSEJO DE CUENTAS**  

---

**DE CASTILLA Y LEÓN**

**INFORME ANUAL SOBRE LAS CUENTAS DEL  
SECTOR PÚBLICO LOCAL DE CASTILLA Y LEÓN  
EJERCICIO 2014**

---

**ANEXOS I – V**

**TOMO II**

**PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2015**





## **ÍNDICE ANEXOS:**

<b>ANEXO I: RELACIÓN DE VARIACIONES DE ENTIDADES LOCALES Y ENTES VINCULADOS .....</b>	<b>6</b>
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS .....	6
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	6
ORGANISMOS AUTÓNOMOS .....	6
SOCIEDADES MERCANTILES.....	7
CONSORCIOS.....	7
<b>ANEXO II: RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIOS 2007 A 2014 A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 .....</b>	<b>8</b>
<b>CLAVES DE RENDICIÓN .....</b>	<b>8</b>
DIPUTACIONES PROVINCIALES.....	9
COMARCAS.....	10
AYUNTAMIENTOS.....	11
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS.....	74
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	82
ORGANISMOS AUTÓNOMOS .....	145
SOCIEDADES MERCANTILES.....	148
CONSORCIOS.....	151
<b>ANEXO III: RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2014 CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL INFORME ANUAL 2013.....</b>	<b>153</b>
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2006.....</b>	<b>153</b>
AYUNTAMIENTOS.....	153
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2007.....</b>	<b>154</b>
AYUNTAMIENTOS.....	154
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	154
SOCIEDADES MERCANTILES.....	154
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2008.....</b>	<b>155</b>
AYUNTAMIENTOS.....	155
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	155

---

<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2009</b> .....	<b>156</b>
AYUNTAMIENTOS .....	156
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	156
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2010</b> .....	<b>157</b>
AYUNTAMIENTOS .....	157
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	157
SOCIEDADES MERCANTILES .....	158
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2011</b> .....	<b>159</b>
AYUNTAMIENTOS .....	159
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS .....	159
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	160
ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	160
SOCIEDADES MERCANTILES .....	160
CONSORCIOS .....	160
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2012</b> .....	<b>161</b>
AYUNTAMIENTOS .....	161
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS .....	161
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	162
<b>CUENTAS DEL EJERCICIO 2013</b> .....	<b>163</b>
AYUNTAMIENTOS .....	163
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS .....	164
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	165
ORGANISMOS AUTÓNOMOS.....	166
SOCIEDADES MERCANTILES .....	166
CONSORCIOS .....	166
<b>ANEXO IV: RELACIÓN DE VALIDACIONES</b> .....	<b>167</b>
<b>MODELO BÁSICO</b> .....	<b>167</b>
<b>MODELO NORMAL</b> .....	<b>173</b>
<b>MODELO SIMPLIFICADO</b> .....	<b>201</b>
<b>VALIDACIONES ENTIDADES DEPENDIENTES</b> .....	<b>225</b>
SM MODELO NORMAL .....	225
SM MODELO PYME.....	228

---

<b>ANEXO V. RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN APROBADO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE DICHO EJERCICIO.....</b>	<b>231</b>
AYUNTAMIENTOS.....	231
MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS.....	232
ENTIDADES LOCALES MENORES .....	233

## ANEXO I: RELACIÓN DE VARIACIONES DE ENTIDADES LOCALES Y ENTES VINCULADOS

ENTIDADES	INFORME 2013	ALTAS 2014	BAJAS 2014	TOTAL 2014
Diputaciones	9			9
Municipios	2.248			2.248
Comarcas	1			1
Mancomunidades y otras entidades asociativas	277	1	1	277
EATIM	2.225		1	2.224
OOAA	41	1		42
SSMM	70	1	4	67
EPE	2			2
Consortios	57		1	56
<b>TOTALES</b>	<b>4.930</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4.926</b>

### MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

#### ALTAS

#### PROVINCIA

Soria

#### DENOMINACIÓN

Comunidad de da Villa y Tierra de Ágreda

#### BAJAS

#### PROVINCIA

Segovia

#### DENOMINACIÓN

Bañuelos del Cega

### ENTIDADES LOCALES MENORES

#### BAJAS

#### PROVINCIA

León

#### ENTE TITULAR

Bustillo del Páramo

#### DENOMINACIÓN

Grisuela del Páramo

### ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### ALTAS

#### PROVINCIA

Soria

#### ENTE TITULAR

Matamala de Almazán

#### DENOMINACIÓN

Centro Residencia de Mayores  
de Matamala de Almazán

**SOCIEDADES MERCANTILES****ALTAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>ENTE TITULAR</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Zamora	Porto	Electroporto Energía S.L.

**BAJAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>ENTE TITULAR</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Burgos	Buniel	Mirador del Arlanzón, S.A.
Segovia	Espinar, El	Maderas El Espinar, S.A. Empresa Municipal de promoción urbanística, industrial y de gestión de Torrecaballeros, S.L.
Segovia	Torrecaballeros	Sociedad Municipal de la Vivienda de Olmedo
Valladolid	Olmedo	

**CONSORCIOS****BAJAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Palencias	Palencia Social para el Desarrollo Local de Palencia

**ANEXO II: RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIOS 2007 A 2014 A**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CLAVES DE RENDICIÓN**

<b>RP</b>	Rendidas en plazo	Hasta 31/10/ (año + 1)
<b>FP</b>	Rendidas fuera de plazo	Desde 01/11/ (año + 1) a 31/12/2015
<b>NR</b>	No rendidas	No rendidas a 31/12/2015
**	Presentada NO RENDIDA	Cuenta presentada con graves deficiencias que impiden considerarla rendida
	(En blanco)	No existe obligación de rendir por no existir la entidad o no tener relación con la entidad

<sup>(1)</sup> Cuenta incompleta, falta xml o pdf

<sup>(2)</sup> Sociedad u Organismo en liquidación/disolución

<sup>(3)</sup> OO.AA. disuelto/liquidado. Sociedad absorbida/disuelta

**DIPUTACIONES PROVINCIALES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Ávila	Diputación de Ávila	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Diputación de Burgos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Diputación de León	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Diputación de Palencia	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Diputación de Segovia	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Soria	Diputación de Soria	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Diputación de Valladolid	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Diputación de Zamora	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**COMARCAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	Comarca El Bierzo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

**AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Ávila	Municipio de Adanero	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Ávila	Municipio de Adrada (La)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Albornos	FP	RP	RP	RP	RP	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Aldeanueva de Santa Cruz	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Aldeaseca	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Aldehuela (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Amavida	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Arenal (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de Arenas de San Pedro	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Ávila	Municipio de Arevalillo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Arévalo	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Aveinte	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Avellaneda	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Ávila	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Barco de Ávila (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Barraco (El)	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Barromán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Becedas	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	FP
Ávila	Municipio de Becedillas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bercial de Zapardiel	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Berlanas (Las)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bernuy-Zapardiel	RP	RP	RP	RP	RP	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de Berrocalejo de Aragona	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Blascomillán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Blasconuño de Matababras	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Blascosancho	FP	FP	FP	NR	FP	RP	FP	FP
Ávila	Municipio de Bohodón (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bohoyo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Bonilla de la Sierra	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Brabos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Ávila	Municipio de Bularros	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Burgohondo	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cabezas de Alambre	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cabezas del Pozo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Ávila	Municipio de Cabezas del Villar	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Cabizuela	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Canales	RP	RP	RP	RP	RP	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de Candeleda	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Ávila	Municipio de Cantiveros	NR	FP	FP	FP	NR	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Cardeñosa	FP	FP	FP	NR	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Carrera (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Ávila	Municipio de Casas del Puerto de Villatoro	FP	RP	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Casasola	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Ávila	Municipio de Casavieja	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Casillas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Castellanos de Zapardiel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cebreros	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cepeda la Mora	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Chamartín	FP	FP	NR	FP	FP	FP	RP	NR
Ávila	Municipio de Cillán	FP	FP	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Cisla	NR	NR	NR	FP	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Colilla (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Collado de Contreras	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Collado del Mirón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Constanzana	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Crespos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Cuevas del Valle	RP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Diego del Carpio	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Donjimeno	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Donvidas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Espinosa de los Caballeros	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Flores de Ávila	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Fontiveros	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Fresnedilla	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Fresno (El)	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Fuente el Saúz	RP	RP	RP	RP	RP	RP	FP	NR
Ávila	Municipio de Fuentes de Año	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gallegos de Altamirós	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Gallegos de Sobrinos	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Ávila	Municipio de Garganta del Villar	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>								
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>	
Ávila	Municipio de Gavilanes	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Gemuño	NR	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Gil García	RP	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Gilbuena	RP	RP	FP	RP	RP	FP	RP	FP	
Ávila	Municipio de Gimialcón	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Gotarrendura	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR	
Ávila	Municipio de Grandes y San Martín	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Guisando	FP	NR	FP	FP	RP	RP	FP	FP	
Ávila	Municipio de Gutierre-Muñoz	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hernansancho	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Herradón de Pinares	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR	
Ávila	Municipio de Herreros de Suso	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Higuera de las Dueñas	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hija de Dios (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Horcajada (La)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Ávila	Municipio de Horcajo de las Torres	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hornillo (El)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hoyo de Pinares (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hoyocasero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hoyorredondo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Hoyos del Collado	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR	NR	
Ávila	Municipio de Hoyos del Espino	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Hurtumpascual	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Junciana	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Langa	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Lanzahíta	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Llanos de Tormes (Los)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Losar del Barco (El)	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Madrigal de las Altas Torres	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Maello	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Malpartida de Corneja	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Mamblas	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Mancera de Arriba	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Manjabálago	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Marlín	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Ávila	Municipio de Martiherrero	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Martínez	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mediana de Voltoya	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Medinilla	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mengamuñoz	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mesegar de Corneja	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mijares	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Mingorría	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mirón (El)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Mironcillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de Mirueña de los Infanzones	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Ávila	Municipio de Mombeltrán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Monsalupe	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Moraleja de Matcabras	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñana	RP	FP	RP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Muñico	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Municipio de Muñogalindo	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñogrande	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñomer del Peco	RP	RP	FP	RP	RP	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Muñopepe	FP	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñosancho	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Muñotello	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Ávila	Municipio de Narrillos del Álamo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Narrillos del Rebollar	FP	FP	NR	FP	FP	FP	RP	NR
Ávila	Municipio de Narros de Saldueña	FP	RP	RP	RP	RP	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Narros del Castillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Narros del Puerto	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Nava de Arévalo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Nava del Barco	RP	RP	FP	RP	FP	FP	FP	FP
Ávila	Municipio de Navacedilla de Corneja	FP	RP	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de Navadijos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navaescurial	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navahondilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navalacruz	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de Navalmoral	FP	FP	FP	NR	FP	NR	FP	NR
Ávila	Municipio de Navalonguilla	RP	RP	FP	RP	FP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>								
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	
Ávila	Municipio de Navalosa	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navalperal de Pinares	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navalperal de Tormes	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navaluenga	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navaquesera	NR	FP	NR	NR	RP	RP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Navarredonda de Gredos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navarredondilla	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Navarrevisca	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	
Ávila	Municipio de Navas del Marqués (Las)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navatalgordo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Navatejares	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Neila de San Miguel	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Niharra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Ojos-Albos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Orbita	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Oso (El)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Padiernos	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Pajares de Adaja	FP	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Palacios de Goda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Papatrigo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Parral (El)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Pascualcobo	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Pedro Bernardo	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Pedro-Rodríguez	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Peguerinos	NR	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Peñalba de Ávila	FP	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Piedrahíta	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Piedralaves	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Poveda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Poyales del Hoyo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Pozanco	FP	RP	NR	NR	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Pradosegar	RP	FP	RP	FP	RP	RP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Puerto Castilla	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Rasueros	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Riocabado	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Riofrío	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Ávila	Municipio de Rivilla de Barajas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Salobral	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Salvadiós	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Béjar	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Corneja	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Pinares	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de San Esteban de los Patos	FP	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Esteban de Zapardiel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Esteban del Valle	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de San García de Ingelmos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan de Gredos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan de la Encinilla	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan de la Nava	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Juan del Molinillo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Ávila	Municipio de San Juan del Olmo	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Lorenzo de Tormes	FP	FP	FP	NR	FP	FP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Martín de la Vega del Alberche	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Ávila	Municipio de San Martín del Pimpollar	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de San Miguel de Corneja	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Miguel de Serrezuela	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Pascual	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de San Pedro del Arroyo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Ávila	Municipio de San Vicente de Arévalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sanchidrián	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Sanchorreja	FP	FP	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Ávila	Municipio de Santa Cruz de Pinares	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Santa Cruz del Valle	FP	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Ávila	Municipio de Santa María de los Caballeros	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santa María del Arroyo	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santa María del Berrocal	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Municipio de Santa María del Cubillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santa María del Tiétar	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santiago del Collado	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santiago del Tormes	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santo Domingo de las Posadas	FP	RP	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Ávila	Municipio de Santo Tomé de Zabarcos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>								
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	
Ávila	Municipio de Serrada (La)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Serranillos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	
Ávila	Municipio de Sigeres	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	
Ávila	Municipio de Sinlabajos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Solana de Ávila	RP	RP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Solana de Rioalmar	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Solosancho	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Sotalbo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Sotillo de la Adrada	FP	RP	RP	RP	FP	RP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Tiemblo (El)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	
Ávila	Municipio de Tiñosillos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Tolbaños	RP	RP	NR	NR	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Tormellas	RP	RP	FP	RP	FP	FP	FP	FP	
Ávila	Municipio de Tornadizos de Ávila	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	
Ávila	Municipio de Torre (La)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	
Ávila	Municipio de Tórtoles	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Umbrías	RP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Vadillo de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	
Ávila	Municipio de Valdecaza	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR	
Ávila	Municipio de Vega de Santa María	FP	FP	FP	NR	FP	RP	RP	FP	
Ávila	Municipio de Velayos	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Villaflor	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Villafranca de la Sierra	FP	RP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	
Ávila	Municipio de Villanueva de Ávila	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Villanueva de Gómez	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Villanueva del Aceral	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Villanueva del Campillo	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Villar de Corneja	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Ávila	Municipio de Villarejo del Valle	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	NR	
Ávila	Municipio de Villatoro	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Viñegra de Moraña	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	
Ávila	Municipio de Vita	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Zapardiel de la Cañada	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Ávila	Municipio de Zapardiel de la Ribera	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Abajas	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Adrada de Haza	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Burgos	Municipio de Aguas Cándidas	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Aguilar de Bureba	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Albillos	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Alcocero de Mola	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Alfoz de Bricia	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	Municipio de Alfoz de Quintanadueñas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Alfoz de Santa Gadea	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	Municipio de Altable	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Altos (Los)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Ameyugo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Anguix	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Aranda de Duero	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arandilla	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arauzo de Miel	FP	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arauzo de Salce	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arauzo de Torre	RP	RP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Arcos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arenillas de Riopisuerga	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Arijá	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arlanzón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Arroya de Oca	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Atapuerca	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Ausines (Los)	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Avellanosa de Muñó	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bahabón de Esgueva	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Balbases (Los)	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Baños de Valdearados	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bañuelos de Bureba	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barbadillo de Herreros	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barbadillo del Mercado	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barbadillo del Pez	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barrio de Muñó	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barrios de Bureba (Los)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Barrios de Colina	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Basconillos del Tozo	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bascañana	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	Municipio de Belbimbre	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Belorado	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Berberana	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Berlangas de Roa	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Berzosa de Bureba	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Bozoó	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Brazacorta	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Briviesca	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Bugedo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Buniel	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Burgos	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Busto de Bureba	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cabañes de Esgueva	FP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cabezón de la Sierra	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Caleruega	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Campillo de Aranda	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Campolara	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Canicosa de la Sierra	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Cantabrana	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Carazo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Carcedo de Bureba	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Carcedo de Burgos	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Cardeñadijo	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cardeñajimeno	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Cardeñuela Riopico	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Carrias	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cascajares de Bureba	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cascajares de la Sierra	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castellanos de Castro	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castil de Peones	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castildelgado	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Castrillo de la Reina	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Castrillo de la Vega	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castrillo de Riopisuerga	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Castrillo del Val	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Castrillo Matajudíos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Burgos	Municipio de Castrojeriz	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cavia	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Cayuela	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Cebrecos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Celada del Camino	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cerezo de Río Tirón	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cerratón de Juarros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Ciadoncha	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Cillaperlata	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cilleruelo de Abajo	FP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cilleruelo de Arriba	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Ciruelos de Cervera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cogollos	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Condado de Treviño	FP	RP	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Contreras	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Coruña del Conde	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Covarrubias	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cubillo del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cubo de Bureba	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	Municipio de Cueva de Roa (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Cuevas de San Clemente	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Encío	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Espinosa de Cervera	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Espinosa de los Monteros	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Espinosa del Camino	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Estépar	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fontioso	FP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Frandovínez	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresneda de la Sierra Tirón	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Fresneña	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresnillo de las Dueñas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresno de Río Tirón	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fresno de Rodilla	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Frías	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Fuentebureba	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	Municipio de Fuentecén	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>								
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>	
Burgos	Municipio de Fuentelcésped	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Fuentelisendo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Fuentemolinos	FP	FP	FP	RP	FP	FP	NR	RP	
Burgos	Municipio de Fuentenebro	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Fuentespina	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Galbarros	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Gallega (La)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Grijalba	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Grisaleña	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Gumiel de Izán	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Gumiel de Mercado	FP	FP	FP	FP	RP	NR	NR	NR	
Burgos	Municipio de Hacinas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Haza	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Hontanas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
Burgos	Municipio de Hontangas	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Hontoria de la Cantera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	NR	
Burgos	Municipio de Hontoria de Valdearados	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Hontoria del Pinar	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Hormazas (Las)	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Hornillos del Camino	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Horra (La)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	
Burgos	Municipio de Hortigüela	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Hoyales de Roa	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Huérmeces	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Huerta de Arriba	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Huerta de Rey	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Humada	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
Burgos	Municipio de Hurones	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Ibeas de Juarros	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Ibrillos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Iglesiarrubia	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Iglesias	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Isar	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Itero del Castillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Jaramillo de la Fuente	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Jaramillo Quemado	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Burgos	Municipio de Junta de Traslaloma	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Junta de Villalba de Losa	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Jurisdicción de Lara	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	Municipio de Jurisdicción de San Zadornil	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Lerma	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Llano de Bureba	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Madrigal del Monte	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Madrigalejo del Monte	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Mahamud	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Mambrilla de Castrejón	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Mambrillas de Lara	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Mamolar	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Manciles	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Mazuela	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Mecerreyes	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Medina de Pomar	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Melgar de Fernamental	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Cuesta-Urria	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Montija	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Río Ubierna	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Merindad de Sotoscueva	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Valdeporres	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Merindad de Valdivielso	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Milagros	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Miranda de Ebro	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Miraveche	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Modúbar de la Emparedada	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Monasterio de la Sierra	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Monasterio de Rodilla	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Moncalvillo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	Municipio de Monterrubio de la Demanda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Montorio	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Moradillo de Roa	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Nava de Roa	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Navas de Bureba	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Nebreda	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Burgos	Municipio de Neila	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Olmedillo de Roa	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Olmillos de Muñó	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Oña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Oquillas	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Orbaneja Riopico	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Padilla de Abajo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Padilla de Arriba	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Padrones de Bureba	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Palacios de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Palacios de Riopisuerga	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Palazuelos de la Sierra	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Palazuelos de Muñó	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pampliega	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pancorbo	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pardilla	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Partido de la Sierra en Tobalina	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pedrosa de Duero	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pedrosa de Río Úrbel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pedrosa del Páramo	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pedrosa del Príncipe	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Peñaranda de Duero	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Peral de Arlanza	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	Municipio de Piérnigas	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pineda de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pineda Trasmonte	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pinilla de los Barruecos	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pinilla de los Moros	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Pinilla Trasmonte	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Poza de la Sal	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Prádanos de Bureba	FP	NR	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Pradoluengo	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Presencio	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Burgos	Municipio de Puebla de Arganzón (La)	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Puente de Paredes	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quemada	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	Municipio de Quintana del Pidio	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanabureba	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanaélez	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanaortuño	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanapalla	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanar de la Sierra	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanavides	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanilla de la Mata	FP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanilla del Agua y Tordueles	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanilla del Coco	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Quintanilla San García	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanilla Vivar	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Quintanillas (Las)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rabanera del Pinar	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rábanos	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rabé de las Calzadas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rebolledo de la Torre	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Redecilla del Camino	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Redecilla del Campo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Regumiel de la Sierra	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Reinoso	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Retuerta	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Revilla del Campo	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Revilla Vallejera	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Revilla y Ahedo (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Revillarruz	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Rezmondo	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Riocavado de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Roa	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Rojas	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Royuela de Río Franco	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rubena	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rublacedo de Abajo	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Rucandío	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Salas de Bureba	FP	NR	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Burgos	Municipio de Salas de los Infantes	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Burgos	Municipio de Saldaña de Burgos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Salinillas de Bureba	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de San Adrián de Juarros	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Juan del Monte	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Mamés de Burgos	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Martín de Rubiales	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Millán de Lara	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de San Vicente del Valle	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Santa Cecilia	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa Cruz de la Salceda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa Cruz del Valle Urbión	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Municipio de Santa Gadea del Cid	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Santa Inés	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Santa María del Campo	FP	FP	RP	FP	RP	FP	FP	RP
Burgos	Municipio de Santa María del Invierno	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa María del Mercadillo	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santa María Rivarredonda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Burgos	Municipio de Santa Olalla de Bureba	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santibáñez de Esgueva	FP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Santibáñez del Val	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Santo Domingo de Silos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sargentos de la Lora	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sarracín	FP	FP	FP	RP	FP	FP	NR	NR
Burgos	Municipio de Sasamón	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sequera de Haza (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Solarana	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sordillos	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sotillo de la Ribera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sotragero	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Sotresgudo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Susinos del Páramo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tamarón	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tardajos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tejada	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Terradillos de Esgueva	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tinieblas de la Sierra	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	Municipio de Tobar	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Tordómar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Municipio de Torrecilla del Monte	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	Municipio de Torregalindo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	Municipio de Torrelara	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Torrepadre	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Torresandino	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tórtolos de Esgueva	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Municipio de Tosantos	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Trespaderne	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	Municipio de Tubilla del Agua	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Tubilla del Lago	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Úrbel del Castillo	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Vadocondes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valdeande	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valdezate	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valdorros	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vallarta de Bureba	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de las Navas	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Losa	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Manzanedo	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Mena	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Oca	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Valle de Santibáñez	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Sedano	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Burgos	Municipio de Valle de Tobalina	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Valdebezana	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Valdelaguna	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Valdelucio	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valle de Zamanzas	NR	FP	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vallejera	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Valles de Palenzuela	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Municipio de Valluércanes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Valmala	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vid de Bureba (La)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vid y Barrios (La)	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>								
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>	
Burgos	Municipio de Vileña	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villadiego	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP	FP	
Burgos	Municipio de Villaescusa de Roa	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villaescusa la Sombría	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villaespasa	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR	
Burgos	Municipio de Villafranca Montes de Oca	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Burgos	Municipio de Villafruela	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villagalijo	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	
Burgos	Municipio de Villagonzalo Pedernales	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	NR	
Burgos	Municipio de Villahoz	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Municipio de Villalba de Duero	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villalbilla de Burgos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villalbilla de Gumiel	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villaldemiro	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villalmanzo	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR	
Burgos	Municipio de Villamayor de los Montes	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villamayor de Treviño	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villambistia	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Burgos	Municipio de Villamedianilla	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR	
Burgos	Municipio de Villamiel de la Sierra	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Municipio de Villangómez	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR	NR	
Burgos	Municipio de Villanueva de Argaño	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villanueva de Carazo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villanueva de Gumiel	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villanueva de Teba	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR	
Burgos	Municipio de Villaquirán de la Puebla	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villaquirán de los Infantes	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	FP	FP	RP	FP	FP	RP	FP	FP	
Burgos	Municipio de Villariezo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villasandino	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
Burgos	Municipio de Villasur de Herreros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
Burgos	Municipio de Villatuelda	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villaverde del Monte	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR	NR	
Burgos	Municipio de Villaverde-Mogina	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villayerno Morquillas	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Municipio de Villazopeque	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	Municipio de Villegas	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Villoruebo	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vitoria de Rioja	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vilviestre del Pinar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Vizcaínos	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zael	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zarzosa de Río Pisuegra	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zazuar	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Municipio de Zuñeda	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Acebedo	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR	FP
León	Municipio de Algadefe	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Alija del Infantado	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
León	Municipio de Almanza	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Antigua (La)	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Ardón	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Arganza	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Astorga	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Balboa	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Bañeza (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Barjas	NR	FP	FP	RP	FP	RP	FP	FP
León	Municipio de Barrios de Luna (Los)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Bembibre	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Benavides	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Benuza	FP	NR	FP	FP	FP	RP	NR	FP
León	Municipio de Bercianos del Páramo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Bercianos del Real Camino	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Berlanga del Bierzo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Boca de Huérgano	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Boñar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Borrenes	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Brazuelo	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Burgo Ranero (El)	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Burón	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Bustillo del Páramo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cabañas Raras	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP
León	Municipio de Cabrereros del Río	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Municipio de Cabrillanes	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cacabelos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Calzada del Coto	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Campazas	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Campo de Villavidel	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Camponaraya	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Candín	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Cármenes	FP	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
León	Municipio de Carracedelo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Carrizo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Carrocera	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Carucedo	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castilfalé	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrillo de Cabrera	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrillo de la Valduerna	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrocalbón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrocontrigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Castropodame	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Castrotierra de Valmadrigal	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cea	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cebanico	RP	RP	FP	FP	FP	FP	FP	**
León	Municipio de Cebrones del Río	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Chozas de Abajo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cimanes de la Vega	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cimanes del Tejar	FP	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cistierna	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Congosto	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Corbillos de los Oteros	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Corullón	FP	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	Municipio de Crémenes	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Cuadros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cubillas de los Oteros	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Cubillas de Rueda	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Cubillos del Sil	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	FP
León	Municipio de Destriana	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	Municipio de Encinedo	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Municipio de Ercina (La)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Escobar de Campos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Municipio de Fabero	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR
León	Municipio de Folgoso de la Ribera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Fresno de la Vega	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Fuentes de Carbajal	FP	FP	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	Municipio de Garrafe de Torío	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gordaliza del Pino	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gordoncillo	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gradefes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Grajal de Campos	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Gusendos de los Oteros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Hospital de Órbigo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Igüeña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Izagre	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Joarilla de las Matas	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Laguna Dalga	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Laguna de Negrillos	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de León	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Llamas de la Ribera	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Lucillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Luyego	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Magaz de Cepeda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Mansilla de las Mulas	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	Municipio de Mansilla Mayor	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Maraña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Matadeón de los Oteros	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Matallana de Torío	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
León	Municipio de Matanza	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Molinaseca	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Murias de Paredes	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Noceda del Bierzo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Oencia	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP
León	Municipio de Omañas (Las)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Onzonilla	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Oseja de Sajambre	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>								
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	
León	Municipio de Pajares de los Oteros	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	
León	Municipio de Palacios de la Valduerna	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
León	Municipio de Palacios del Sil	FP	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR	
León	Municipio de Páramo del Sil	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Peranzanes	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
León	Municipio de Pobladura de Pelayo García	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP	
León	Municipio de Pola de Gordón (La)	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	
León	Municipio de Ponferrada	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR	
León	Municipio de Posada de Valdeón	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
León	Municipio de Pozuelo del Páramo	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	
León	Municipio de Prado de la Guzpeña	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Priaranza del Bierzo	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP	RP	
León	Municipio de Prioro	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR	
León	Municipio de Puebla de Lillo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	
León	Municipio de Puente de Domingo Flórez	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Quintana del Castillo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Quintana del Marco	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR	
León	Municipio de Quintana y Congosto	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	
León	Municipio de Regueras de Arriba	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Reyero	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR	NR	
León	Municipio de Riaño	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
León	Municipio de Riego de la Vega	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Riello	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Rioseco de Tapia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	
León	Municipio de Robla (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Roperuelos del Páramo	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Sabero	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de Sahagún	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
León	Municipio de San Adrián del Valle	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	
León	Municipio de San Andrés del Rabanedo	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de San Cristóbal de la Polantera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de San Emiliano	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
León	Municipio de San Esteban de Nogales	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR	
León	Municipio de San Justo de la Vega	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
León	Municipio de San Millán de los Caballeros	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	
León	Municipio de San Pedro Bercianos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Municipio de Sancedo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Santa Colomba de Curueño	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Colomba de Somoza	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Cristina de Valmadrigal	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Elena de Jamuz	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
León	Municipio de Santa María de la Isla	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Santa María de Ordás	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa María del Monte de Cea	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa María del Páramo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santa Marina del Rey	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santas Martas	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Santiago Millas	FP	FP	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Santovenia de la Valdoncina	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sariegos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sena de Luna	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Sobrado	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Soto de la Vega	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Soto y Amío	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Toral de los Guzmanes	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Toral de los Vados	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Toreno	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Torre del Bierzo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Trabadelo	FP	RP	FP	RP	FP	FP	FP	RP
León	Municipio de Truchas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Turcia	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Urdiales del Páramo	FP	RP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
León	Municipio de Val de San Lorenzo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
León	Municipio de Valdefresno	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdefuentes del Páramo	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdelugeros	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdemora	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
León	Municipio de Valdepiélagos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdepolo	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valderas	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
León	Municipio de Valderrey	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valderrueda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Municipio de Valdesamario	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valdevimbre	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Municipio de Valencia de Don Juan	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vallecillo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valverde de la Virgen	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Valverde-Enrique	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vecilla (La)	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vega de Espinareda	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vega de Infanzones	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vega de Valcarce	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vegacervera	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vegaquemada	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Vegas del Condado	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
León	Municipio de Villablino	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Municipio de Villabraz	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villadangos del Páramo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villademor de la Vega	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villafranca del Bierzo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villagatón	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamandos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamanín	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	Municipio de Villamañán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamartín de Don Sancho	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamejil	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamol	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villamontán de la Valduerna	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	Municipio de Villamoratiel de las Matas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villanueva de las Manzanas	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villaobispo de Otero	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villaornate y Castro	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Municipio de Villaquejida	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP
León	Municipio de Villaquilambre	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP
León	Municipio de Villarejo de Órbigo	FP	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	Municipio de Villares de Órbigo	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villasabariego	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villaselán	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Municipio de Villaturiel	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villazala	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Municipio de Villazanzo de Valderaduey	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	Municipio de Zotes del Páramo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Abarca de Campos	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Abia de las Torres	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Aguilar de Campoo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Alar del Rey	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Alba de Cerrato	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Amayuelas de Arriba	RP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Ampudia	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Amusco	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Antigüedad	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Arconada	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Palencia	Municipio de Astudillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Autilla del Pino	RP	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Palencia	Municipio de Autillo de Campos	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Ayuela	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Baltanás	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Baquerín de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Bárcena de Campos	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Barruelo de Santullán	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Báscones de Ojeda	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Becerril de Campos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Belmonte de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Berzosilla	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Boada de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Boadilla de Rioseco	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Boadilla del Camino	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Brañosera	RP	FP	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Buenavista de Valdavia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Bustillo de la Vega	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Bustillo del Páramo de Carrión	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Calahorra de Boedo	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	Municipio de Calzada de los Molinos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Capillas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Palencia	Municipio de Cardeñosa de Volpejera	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Carrión de los Condes	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castil de Vela	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castrejón de la Peña	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castrillo de Don Juan	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castrillo de Onielo	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castrillo de Villavega	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Castromocho	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cervatos de la Cueva	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cervera de Pisuerga	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cevico de la Torre	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cevico Navero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Cisneros	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cobos de Cerrato	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Collazos de Boedo	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Congosto de Valdavia	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cordovilla la Real	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Cubillas de Cerrato	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Dehesa de Montejo	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Dehesa de Romanos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Palencia	Municipio de Dueñas	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Espinosa de Cerrato	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Espinosa de Villagonzalo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Frechilla	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Fresno del Rfo	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Frómista	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Fuentes de Nava	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Fuentes de Valdepero	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Grijota	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Guardo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Guaza de Campos	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Hérmedes de Cerrato	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Herrera de Pisuerga	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Herrera de Valdecañas	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Hontoria de Cerrato	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Hornillos de Cerrato	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	Municipio de Husillos	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Itero de la Vega	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Lagartos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Lantadilla	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Palencia	Municipio de Ledigos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Loma de Ucieza	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	RP
Palencia	Municipio de Lomas	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Magaz de Pisuerga	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Palencia	Municipio de Manquillos	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Mantinos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Marcilla de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Mazariegos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Mazuecos de Valdeginete	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Melgar de Yuso	FP	FP	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Meneses de Campos	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Micieces de Ojeda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Monzón de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Moratinos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Mudá	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Nogal de las Huertas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Palencia	Municipio de Olea de Boedo	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Olmos de Ojeda	FP	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Osornillo	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Osorno la Mayor	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Palencia	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Palenzuela	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Páramo de Boedo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Palencia	Municipio de Paredes de Nava	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Payo de Ojeda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Pedraza de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Pedrosa de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Perales	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Pernía (La)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Pino del Río	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Piña de Campos	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Población de Arroyo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	Municipio de Población de Campos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Población de Cerrato	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Polentinos	NR	NR	NR	FP	FP	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Pomar de Valdivia	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Poza de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Palencia	Municipio de Pozo de Urama	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Prádanos de Ojeda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Puebla de Valdavia (La)	RP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Quintana del Puente	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Quintanilla de Onsoña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Reinoso de Cerrato	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Renedo de la Vega	FP	FP	FP	NR	RP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Requena de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Palencia	Municipio de Respenda de la Peña	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Revenga de Campos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Revilla de Collazos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Ribas de Campos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Riberos de la Cueva	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Saldaña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Salinas de Pisuerga	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Cebrián de Campos	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Cebrián de Mudá	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Cristóbal de Boedo	FP	FP	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de San Mamés de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de San Román de la Cuba	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santa Cecilia del Alcor	RP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santa Cruz de Boedo	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Santervás de la Vega	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santibáñez de Ecla	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Santibáñez de la Peña	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Palencia	Municipio de Santoyo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Serna (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Soto de Cerrato	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Sotobañado y Priorato	FP	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	Municipio de Tabanera de Cerrato	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Tabanera de Valdavia	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Palencia	Municipio de Támara de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Tariego de Cerrato	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Torquemada	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Torremormojón	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Triollo	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP
Palencia	Municipio de Valbuena de Pisuerga	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valdeolmillos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valderrábano	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Palencia	Municipio de Valde-Ucieza	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valle de Cerrato	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Valle del Retortillo	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Velilla del Río Carrión	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	Municipio de Venta de Baños	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Vertavillo	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Vid de Ojeda (La)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP
Palencia	Municipio de Villabasta de Valdavia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villacidaler	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaconancio	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villada	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaeles de Valdavia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villahán	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaherreros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalaco	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalba de Guardo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalcázar de Sirga	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalcón	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villalobón	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaluenga de la Vega	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villamartín de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villamediana	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villameriel	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Villamoronta	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	RP
Palencia	Municipio de Villamuera de la Cueva	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villamuriel de Cerrato	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villanueva del Rebollar	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villanuño de Valdavia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	Municipio de Villaprovedo	FP	FP	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Villarmentero de Campos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villarrabé	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Palencia	Municipio de Villarramiel	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villasarracino	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villasila de Valdavia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaturde	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaumbrales	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villaviudas	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villerías de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villodre	FP	FP	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Palencia	Municipio de Villodrigo	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villoldo	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Municipio de Villota del Páramo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Palencia	Municipio de Villovieco	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Abusejo	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Agallas	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Ahigal de los Aceiteros	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ahigal de Villarino	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alameda de Gardón (La)	FP	RP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Alamedilla (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alaraz	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Alba de Tormes	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alba de Yeltes	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alberca (La)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alberguería de Argañán (La)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Alconada	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldea del Obispo	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeacipreste	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeadávila de la Ribera	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldealengua	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeanueva de Figueroa	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeanueva de la Sierra	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldearrodrigo	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Aldearrubia	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeaseca de Alba	RP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Aldeaseca de la Frontera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeatejada	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldeavieja de Tormes	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldehuela de la Bóveda	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Aldehuela de Yeltes	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Almenara de Tormes	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Almendra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Anaya de Alba	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Añover de Tormes	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Arabayona de Mógica	FP	NR	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Arapiles	RP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Arcediano	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Salamanca	Municipio de Arco (El)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Armenteros	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Atalaya (La)	FP	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Babilafuente	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bañobárez	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barbadillo	FP	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barbalos	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Barceo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Barruecopardo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Bastida (La)	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Béjar	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Beleña	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bermellar	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Berrocal de Huebra	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Berrocal de Salvatierra	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Boada	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bodón (El)	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bogajo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bouza (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Bóveda del Río Almar	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Brincones	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Buenamadre	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Buenavista	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabaco (El)	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Cabeza de Béjar (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabeza del Caballo	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabezabellosa de la Calzada	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabrerizos	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cabrillas	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Calvarrasa de Abajo	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Calvarrasa de Arriba	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Calzada de Béjar (La)	RP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Calzada de Don Diego	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Calzada de Valdunciel	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Campillo de Azaba	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Campo de Peñaranda (El)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Candelario	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Canillas de Abajo	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cantagallo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Cantalapiedra	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Cantalpino	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cantaracillo	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carbajosa de la Sagrada	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carpio de Azaba	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carrascal de Barregas	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Carrascal del Obispo	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Casafranca	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Casas del Conde (Las)	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Casillas de Flores	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Castellanos de Moriscos	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Castellanos de Villiquera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Castillejo de Martín Viejo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Castraz	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cepeda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cereceda de la Sierra	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cerezal de Peñahorcada	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cerralbo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Cerro (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cespedosa de Tormes	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Chagarcía Medianero	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Cilleros de la Bastida	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cipérez	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ciudad Rodrigo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Coca de Alba	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Colmenar de Montemayor	RP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Cordovilla	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Cristóbal	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Cubo de Don Sancho (El)	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Dios le Guarde	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Doñinos de Ledesma	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Doñinos de Salamanca	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ejeme	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encina (La)	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encina de San Silvestre	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Encinas de Abajo	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encinas de Arriba	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Encinasola de los Comendadores	FP	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Endrinal	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Escorial de la Sierra	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Espadaña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Espeja	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Espino de la Orbada	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Florida de Liébana	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Forfoleda	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Frades de la Sierra	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fregeneda (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fresnedoso	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fresno Alhándiga	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Fuente de San Esteban (La)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuenteguinaldo	NR	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Fuenteliante	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuenterroble de Salvatierra	NR	NR	NR	NR	RP	NR	FP	NR
Salamanca	Municipio de Fuentes de Béjar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Fuentes de Oñoro	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gajates	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Galindo y Perahuy	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Salamanca	Municipio de Galinduste	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Galisancho	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gallegos de Argañán	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gallegos de Solmirón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Garcibuey	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Garcihernández	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Garcirrey	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gejuelo del Barro	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Golpejas	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Gomecello	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Guadramiro	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Guijo de Ávila	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Guijuelo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Herguijuela de Ciudad Rodrigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Herguijuela de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Herguijuela del Campo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Hinojosa de Duero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Horcajo de Montemayor	RP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Horcajo Medianero	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Hoya (La)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Huerta	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Iruelos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ituero de Azaba	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Juzbado	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Lagunilla	FP	FP	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Larrodrigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ledesma	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Ledrada	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Linares de Riofrío	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Lumbrales	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Machacón	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Macotera	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Madroñal	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Maíllo (El)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Malpartida	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Mancera de Abajo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Manzano (El)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Martiago	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Martín de Yeltes	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Martinamor	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Masueco	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Mata de Ledesma (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Matilla de los Caños del Río	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Maya (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Membribe de la Sierra	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Mieza	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Milano (El)	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Miranda de Azán	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Miranda del Castañar	FP	FP	FP	FP	NR	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Mogarráz	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Molinillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monforte de la Sierra	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monleón	NR	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monleras	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monsagro	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Montejo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Montemayor del Río	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monterrubio de Armuña	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Monterrubio de la Sierra	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Morasverdes	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Morille	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Moríñigo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Moriscos	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Moronta	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Mozárbez	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Narros de Matalayegua	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Nava de Béjar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Nava de Francia	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Nava de Sotrobal	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Navacarros	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Navales	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Navalmoral de Béjar	FP	FP	FP	FP	NR	NR	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

		<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>								
<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>	
Salamanca	Municipio de Navamorales	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Navarredonda de la Rinconada	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Navasfrías	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Negrilla de Palencia	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	FP	
Salamanca	Municipio de Olmedo de Camaces	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Orbada (La)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
Salamanca	Municipio de Pajares de la Laguna	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
Salamanca	Municipio de Palacios del Arzobispo	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Salamanca	Municipio de Palaciosrubios	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	FP	
Salamanca	Municipio de Palencia de Negrilla	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	FP	
Salamanca	Municipio de Parada de Arriba	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Parada de Rubiales	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Paradinas de San Juan	NR	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pastores	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Payo (El)	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pedraza de Alba	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pedrosillo de Alba	RP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
Salamanca	Municipio de Pedrosillo de los Aires	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pedrosillo el Ralo	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pedroso de la Armuña (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pelabravo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pelarrodríguez	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pelayos	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Peña (La)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Peñacaballera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Peñaparda	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Peñaranda de Bracamonte	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	
Salamanca	Municipio de Peñarandilla	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Peralejos de Abajo	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	
Salamanca	Municipio de Peralejos de Arriba	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pereña de la Ribera	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Peromingo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pinedas	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pino de Tormes (El)	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Pitiegua	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP	NR	
Salamanca	Municipio de Pizarral	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Poveda de las Cintas	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Pozos de Hinojo	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puebla de Azaba	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puebla de San Medel	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puebla de Yeltes	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puente del Congosto	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Puertas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Puerto de Béjar	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Puerto Seguro	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Rágama	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Redonda (La)	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Retortillo	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Rinconada de la Sierra (La)	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Robleda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Robliza de Cojos	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Rollán	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Saelices el Chico	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Sagrada (La)	RP	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sahugo (El)	NR	FP	FP	FP	NR	NR	RP	RP
Salamanca	Municipio de Salamanca	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Saldeana	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Salmoral	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Salvatierra de Tormes	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de San Cristóbal de la Cuesta	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de San Esteban de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Felices de los Gallegos	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Martín del Castañar	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de San Miguel de Valero	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Miguel del Robledo	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de San Morales	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de San Muñoz	RP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Pedro de Rozados	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Pedro del Valle	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de San Pelayo de Guareña	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sanchón de la Ribera	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sanchón de la Sagrada	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Sanchotello	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Salamanca	Municipio de Sancti-Spíritus	FP	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Sando	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Santa María de Sando	NR	FP	NR	FP	RP	RP	FP	FP
Salamanca	Municipio de Santa Marta de Tormes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santiago de la Puebla	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santibáñez de Béjar	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santibáñez de la Sierra	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Santiz	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Santos (Los)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Sardón de los Frailes	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Saucelle	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sepulcro-Hilario	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sequeros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Serradilla del Arroyo	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Serradilla del Llano	FP	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sierpe (La)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sieteiglesias de Tormes	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sobradillo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sorihuela	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Sotoserrano	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tabera de Abajo	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tala (La)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tamames	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Tarazona de Guareña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Tardáguila	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tejado (El)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tejeda y Segoyuela	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tenebrón	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Terradillos	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Topas	RP	RP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tordillos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Tornadizo (El)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Torresmenudas	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Municipio de Trabanca	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Tremedal de Tormes	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	Municipio de Valdecarros	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Valdefuentes de Sangusín	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdehijaderos	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Municipio de Valdelacasa	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdelageve	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdelosa	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdemierque	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valderodrigo	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valdunciel	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valero	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vallejera de Riofrío	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valsalabroso	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valverde de Valdelacasa	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Valverdón	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vecinos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vega de Tirados	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Veguillas (Las)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vellés (La)	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Municipio de Ventosa del Río Almar	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Vídola (La)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villaflores	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villagonzalo de Tormes	RP	RP	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Villalba de los Llanos	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villamayor	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villanueva del Conde	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Argañán	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Ciervo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Gallimazo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de la Yegua	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Peralonso	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villar de Samaniego	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villares de la Reina	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	Municipio de Villares de Yeltes	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villarino de los Aires	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Municipio de Villarmayor	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Municipio de Villarmuerto	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>								
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	
Salamanca	Municipio de Villabuenas	FP	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP	
Salamanca	Municipio de Villasdardo	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	FP	
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Gamitos	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Reyes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Villasrubias	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Villaverde de Guareña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	
Salamanca	Municipio de Villavieja de Yeltes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Villoria	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Villoruela	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	NR	
Salamanca	Municipio de Vilvestre	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR	
Salamanca	Municipio de Vitigudino	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR	
Salamanca	Municipio de Yecla de Yeltes	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Zamarra	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP	
Salamanca	Municipio de Zamayón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Zarapicos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Salamanca	Municipio de Zarza de Pumareda (La)	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Salamanca	Municipio de Zorita de la Frontera	NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Abades	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Adrada de Pirón	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Adrados	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Aguilafuente	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Alconada de Maderuelo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Segovia	Municipio de Aldea Real	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Aldealcorvo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Segovia	Municipio de Aldealengua de Pedraza	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP	
Segovia	Municipio de Aldealengua de Santa María	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR	
Segovia	Municipio de Aldeanueva de la Serrezuela	RP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	NR	
Segovia	Municipio de Aldeanueva del Codonal	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR	RP	
Segovia	Municipio de Aldeasoña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Aldehorno	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR	
Segovia	Municipio de Aldehuela del Codonal	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Aldeonte	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	NR	
Segovia	Municipio de Anaya	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Añe	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	
Segovia	Municipio de Arahetes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	
Segovia	Municipio de Arcones	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Segovia	Municipio de Arevalillo de Cega	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Armuña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Ayllón	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Barbolla	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Basardilla	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Bercial	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Bercimuel	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Segovia	Municipio de Bernardos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Bernuy de Porreros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Boceguillas	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Brieva	FP	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Caballar	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cabañas de Polendos	FP	FP	NR	**	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Cabezuela	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Calabazas de Fuentidueña	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Campo de San Pedro	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Cantalejo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cantimpalos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Carbonero el Mayor	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Carrascal del Río	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Casla	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Castillejo de Mesleón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Castro de Fuentidueña	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Castrojimeno	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Castroserna de Abajo	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Castroserracín	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Cedillo de la Torre	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Cerezo de Abajo	FP	FP	FP	NR	RP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Cerezo de Arriba	RP	RP	FP	NR	FP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Chañe	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Cilleruelo de San Mamés	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Cobos de Fuentidueña	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Coca	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Codorniz	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Collado Hermoso	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Condado de Castilnovo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Segovia	Municipio de Corral de Ayllón	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Cozuelos de Fuentidueña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cubillo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cuéllar	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Domingo García	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Donhierro	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Duruelo	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Encinas	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Encinillas	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Escalona del Prado	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Escarabajosa de Cabezas	NR	FP	FP	FP	NR	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Escobar de Polendos	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Espinar (El)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Espirido	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Fresneda de Cuéllar	RP	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fresno de Cantespino	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Segovia	Municipio de Fresno de la Fuente	NR	FP	NR	NR	FP	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Frumales	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuente de Santa Cruz	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Fuente el Olmo de Fuentidueña	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Segovia	Municipio de Fuente el Olmo de Íscar	NR	FP	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Fuentepelayo	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuentepiñel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuenterrebollo	NR	NR	FP	FP	NR	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Fuentesauco de Fuentidueña	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Fuentesoto	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Fuentidueña	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Gallegos	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Garcillán	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Gomezerracín	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Segovia	Municipio de Grajera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Honrubia de la Cuesta	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Segovia	Municipio de Hontalbilla	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Hontanares de Eresma	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Segovia	Municipio de Huertos (Los)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Segovia	Municipio de Ituerto y Lama	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Juarros de Riomoros	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Juarros de Voltoya	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Labajos	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Laguna de Contreras	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Languilla	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Lastras de Cuéllar	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Lastras del Pozo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Lastrilla (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Losa (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Maderuelo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Marazoleja	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Marazuela	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Martín Miguel	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Martín Muñoz de la Dehesa	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Martín Muñoz de las Posadas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Marugán	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Mata de Cuéllar	RP	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Matabuena	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Matilla (La)	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Melque de Cercos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Membibre de la Hoz	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Municipio de Migueláñez	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Montejo de Arévalo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Montejo de la Vega de la Serrezuela	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Monterrubio	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Moral de Hornuez	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Mozoncillo	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Muñozpedro	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Muñozveros	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Nava de la Asunción	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Navafría	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Navalilla	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Navalmanzano	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Navares de Ayuso	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Navares de Enmedio	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Segovia	Municipio de Navares de las Cuevas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Navas de Oro	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Navas de Riofrío	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Navas de San Antonio	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Nieva	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Olombrada	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Orejana	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Segovia	Municipio de Ortigosa de Pestaño	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Ortigosa del Monte	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Otero de Herreros	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pajarejos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Palazuelos de Eresma	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pedraza	NR	FP	FP	NR	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pelayos del Arroyo	NR	NR	NR	NR	NR	**	RP	RP
Segovia	Municipio de Perosillo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pinarejos	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pinarnegrillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Pradales	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	NR
Segovia	Municipio de Prádena	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Puebla de Pedraza	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Rapariegos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Real Sitio de San Ildefonso	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Rebollo	RP	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Remondo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Riaguas de San Bartolomé	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Riaza	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Ribota	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Riofrío de Riaza	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Municipio de Roda de Eresma	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Sacramenia	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Samboal	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de San Cristóbal de Cuéllar	RP	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de San Cristóbal de la Vega	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de San Cristóbal de Segovia	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de San Martín y Mudrián	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Segovia	Municipio de San Miguel de Bernuy	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Segovia	Municipio de San Pedro de Gaíllos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Sanchonuño	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sangarcía	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Santa María la Real de Nieva	FP	FP	FP	FP	NR	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Santa Marta del Cerro	FP	FP	FP	FP	FP	**	RP	NR
Segovia	Municipio de Santiuste de Pedraza	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Santiuste de San Juan Bautista	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Santo Domingo de Pirón	FP	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	Municipio de Santo Tomás del Puerto	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Sauquillo de Cabezas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sebúcor	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Segovia	Municipio de Segovia	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Sepúlveda	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Sequera de Fresno	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Sotillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Sotosalbos	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Tabanera la Luenga	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Segovia	Municipio de Tolocirio	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Torre Val de San Pedro	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Torreadrada	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Torrecaballeros	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Torrecilla del Pinar	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Segovia	Municipio de Torreiglesias	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Trescasas	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Turégano	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Municipio de Urueñas	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Valdeprados	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valdevacas de Montejo	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valdevacas y Guijar	RP	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valle de Tabladillo	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Valledado	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valleruela de Pedraza	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valleruela de Sepúlveda	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valseca	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Municipio de Valtiendas	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Municipio de Valverde del Majano	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Segovia	Municipio de Veganzones	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Vegas de Matute	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Segovia	Municipio de Ventosilla y Tejadilla	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	NR
Segovia	Municipio de Villacastín	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Segovia	Municipio de Villaverde de Íscar	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Segovia	Municipio de Villaverde de Montejo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Villeguillo	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	NR
Segovia	Municipio de Yanguas de Eresma	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Zarzuela del Monte	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Municipio de Zarzuela del Pinar	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Abejar	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Adradas	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Ágreda	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Alconaba	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Alcubilla de Avellaneda	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Alcubilla de las Peñas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealafuente	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealices	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealpozo	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldealseñor	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldehuela de Perión	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aldehuelas (Las)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Alentisque	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Aliud	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Almajano	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almaluez	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almarza	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Almazán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Almazul	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Almenar de Soria	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Alpanseque	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Arancón	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Arcos de Jalón	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Arenillas	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	Municipio de Arévalo de la Sierra	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Ausejo de la Sierra	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Soria	Municipio de Baraona	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Barca	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Barcones	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	Municipio de Bayubas de Abajo	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Bayubas de Arriba	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Beratón	FP	FP	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Berlanga de Duero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Blacos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Bliccos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Borjabad	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Borobia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Buberos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Buitrago	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Burgo de Osma-Ciudad de Osma	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cabrejas del Campo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Cabrejas del Pinar	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Calatañazor	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Caltojar	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	Municipio de Candilichera	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Cañamaque	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Carabantes	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Caracena	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Carrascosa de Abajo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Carrascosa de la Sierra	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Casarejos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Castilfrío de la Sierra	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Castillejo de Robledo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Castilruiz	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Centenera de Andaluz	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cerbón	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cidones	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cigudosa	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Cihuela	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Ciría	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cirujales del Río	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Coscurita	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Soria	Municipio de Covalada	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Cubilla	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Cubo de la Solana	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Cueva de Ágreda	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Dévanos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Deza	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Duruelo de la Sierra	FP	FP	FP	FP	NR	FP	FP	NR
Soria	Municipio de Escobosa de Almazán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Espeja de San Marcelino	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Espejón	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Estepa de San Juan	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Frechilla de Almazán	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fresno de Caracena	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentearmegil	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentecambrón	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentecantos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentelmonge	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentelsaz de Soria	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentepinilla	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentes de Magaña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Fuentestrún	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Garray	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Golmayo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Gómara	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Gormaz	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Soria	Municipio de Herrera de Soria	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Soria	Municipio de Hinojosa del Campo	FP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Langa de Duero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Liceras	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Losilla (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Magaña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Maján	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Matalebreras	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Matamala de Almazán	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Medinaceli	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Soria	Municipio de Miño de Medinaceli	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Soria	Municipio de Miño de San Esteban	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Molinos de Duero	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Soria	Municipio de Momblona	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Monteagudo de las Vicarías	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Montejo de Tiermes	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Soria	Municipio de Montenegro de Cameros	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Morón de Almazán	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Muriel de la Fuente	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Muriel Viejo	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Soria	Municipio de Nafría de Ucero	NR	NR	NR	NR	FP	NR	FP	NR
Soria	Municipio de Narros	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Navaleno	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Nepas	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Nolay	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Noviercas	FP	FP	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Ólvega	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Oncala	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Pinilla del Campo	FP	FP	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Portillo de Soria	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Póveda de Soria (La)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Pozalmuro	FP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Quintana Redonda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Quintanas de Gormaz	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Soria	Municipio de Quiñonería	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Rábanos (Los)	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Rebollar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Recuerda	FP	FP	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Rello	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	Municipio de Renieblas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Retortillo de Soria	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Reznos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Riba de Escalote (La)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Soria	Municipio de Rioseco de Soria	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Soria	Municipio de Rollamienta	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Royo (El)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Salduero	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Soria	Municipio de San Esteban de Gormaz	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de San Felices	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de San Leonardo de Yagüe	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de San Pedro Manrique	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Santa Cruz de Yanguas	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Santa María de Huerta	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Soria	Municipio de Santa María de las Hoyas	NR	NR	NR	NR	FP	NR	FP	NR
Soria	Municipio de Serón de Nágima	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Soria	Municipio de Soliedra	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Soria	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Sotillo del Rincón	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Suellacabras	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Soria	Municipio de Tajahuerce	FP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Tajuco	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Talveila	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Tardelcuende	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Taroda	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Tejado	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Torlengua	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Torreblacos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Torrubia de Soria	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Trévago	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Ucero	NR	NR	NR	NR	FP	NR	FP	NR
Soria	Municipio de Vadillo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Municipio de Valdeavellano de Tera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valdegeña	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valdelagua del Cerro	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Valdemaluque	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Soria	Municipio de Valdenebro	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Soria	Municipio de Valdeprado	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Valderrodilla	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Valtajeros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Velamazán	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Velilla de la Sierra	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Velilla de los Ajos	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Viana de Duero	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Soria	Municipio de Villaciervos	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villanueva de Gormaz	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villar del Ala	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villar del Campo	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villar del Río	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villares de Soria (Los)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villasayas	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Villaseca de Arciel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Vinuesa	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Soria	Municipio de Vizmanos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	Municipio de Vozmediano	FP	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Yanguas	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Municipio de Yelo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Adalia	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aguasal	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aguilar de Campos	FP	FP	FP	NR	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Alaejos	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Alcazarén	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aldea de San Miguel	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Aldeamayor de San Martín	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Almenara de Adaja	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Amusquillo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Arroyo de la Encomienda	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Ataquines	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Bahabón	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Barcial de la Loma	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Barruelo del Valle	FP	RP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Becilla de Valderaduey	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Benafarces	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Bercero	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Berceruelo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Berrueces	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Bobadilla del Campo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Bocigas	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Bocos de Duero	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Boecillo	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Valladolid	Municipio de Bolaños de Campos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Braojos de Medina	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Municipio de Bustillo de Chaves	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cabezón de Pisuerga	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Cabezón de Valderaduey	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cabrereros del Monte	FP	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Campaspero	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Campillo (El)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Camporredondo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Canalejas de Peñafiel	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Canillas de Esgueva	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Carpio	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Casasola de Arión	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Castrejón de Trabancos	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrillo de Duero	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrillo-Tejeriego	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrobol	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castrodeza	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castromembibre	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castromonte	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castronuevo de Esgueva	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Castronuño	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castroponce	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Castroverde de Cerrato	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ceinos de Campos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cervillego de la Cruz	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Cigales	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ciguñuela	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cistérniga	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cogeces de Íscar	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cogeces del Monte	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Corcos	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Corrales de Duero	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cubillas de Santa Marta	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Cuenca de Campos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Curiel de Duero	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Valladolid	Municipio de Encinas de Esgueva	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Esguevillas de Esgueva	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Municipio de Fombellida	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fompedraza	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fontihoyuelo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fresno el Viejo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fuensaldaña	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Fuente el Sol	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Fuente-Olmedo	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Gallegos de Hornija	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Gatón de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Geria	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Herrín de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Hornillos de Eresma	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Íscar	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Laguna de Duero	RP	RP	RP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Langayo	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Llano de Olmedo	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Lomoviejo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Manzanillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Marzales	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Matapozuelos	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Matilla de los Caños	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Mayorga	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Medina de Rioseco	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Medina del Campo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Megeces	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Melgar de Abajo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Melgar de Arriba	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Mojados	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Monasterio de Vega	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Montealegre de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Montemayor de Pililla	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Moral de la Reina	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Moraleja de las Panaderas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Morales de Campos	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

		<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Valladolid	Municipio de Mota del Marqués	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Mucientes	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Mudarra (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Muriel	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Nava del Rey	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Nueva Villa de las Torres	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Olivares de Duero	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Olmedo	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Olmos de Esgueva	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Olmos de Peñafiel	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Palazuelo de Vedija	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Parrilla (La)	FP	RP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Pedraja de Portillo (La)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pedrajas de San Esteban	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pedrosa del Rey	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Peñafiel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Peñafior de Hornija	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pesquera de Duero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Piña de Esgueva	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Municipio de Piñel de Abajo	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Piñel de Arriba	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pollos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Portillo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pozal de Gallinas	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pozaldez	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Pozuelo de la Orden	FP	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Puras	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Arriba	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Onésimo	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Trigueros	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Quintanilla del Molar	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Rábano	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ramiro	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Renedo de Esgueva	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Roales de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Robladillo	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Valladolid	Municipio de Roturas	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Rubí de Bracamonte	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Rueda	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Saelices de Mayorga	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Salvador de Zapardiel	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Cebrián de Mazote	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Llorente	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Martín de Valvení	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de San Miguel del Arroyo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Miguel del Pino	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Pablo de la Moraleja	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Pedro de Latarce	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de San Pelayo	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de San Román de Hornija	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de San Salvador	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de San Vicente del Palacio	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Santa Eufemia del Arroyo	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Santervás de Campos	RP	RP	FP	RP	RP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Santibáñez de Valcorba	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Santovenia de Pisuerga	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Sardón de Duero	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Seca (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Serrada	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Siete Iglesias de Trabancos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Simancas	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Tamariz de Campos	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Tiedra	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Tordehumos	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Tordesillas	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torre de Esgueva	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torre de Peñafiel	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Abadesa	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Orden	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrecilla de la Torre	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrelobatón	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Torrescárcela	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

		<b>CUENTA GENERAL</b>							
<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Valladolid	Municipio de Traspinedo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Trigueros del Valle	FP	NR	FP	NR	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Tudela de Duero	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Unión de Campos (La)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Urones de Castroponce	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Urueña	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Valbuena de Duero	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valdearcos de la Vega	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valdenebro de los Valles	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valdestillas	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valdunquillo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valladolid	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valoria la Buena	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Valverde de Campos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Vega de Ruiponce	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Vega de Valdetronco	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Velascálvaro	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Velilla	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Velliza	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Ventosa de la Cuesta	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Viana de Cega	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villabáñez	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villabaruz de Campos	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villabrágima	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villacarralón	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Villacid de Campos	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villaco	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villafrades de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villafranca de Duero	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villafrechós	FP	FP	FP	NR	RP	RP	FP	RP
Valladolid	Municipio de Villafuerte	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villagarcía de Campos	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Villagómez la Nueva	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villalán de Campos	FP	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villalar de los Comuneros	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villalba de la Loma	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Valladolid	Municipio de Villalba de los Alcores	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villalbarba	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villalón de Campos	FP	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villamuriel de Campos	FP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villán de Tordesillas	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanubla	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanueva de Duero	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanueva de la Condesa	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Municipio de Villanueva de los Infantes	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villanueva de San Mancio	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Valladolid	Municipio de Villardefrades	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Municipio de Villarmentero de Esgueva	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Municipio de Villaseñor	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villavaquerín	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Municipio de Villavellid	FP	NR	NR	NR	FP	NR	NR	NR
Valladolid	Municipio de Villaverde de Medina	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Villavicencio de los Caballeros	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Vitoria	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Wamba	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Zaratán	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Municipio de Zarza (La)	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Abezames	NR	FP	RP	RP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Alcañices	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Alcubilla de Nogales	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Alfaraz de Sayago	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Algodre	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Almaraz de Duero	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Almeida de Sayago	FP	FP	FP	FP	NR	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Andavías	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Arcenillas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Arcos de la Polvorosa	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Argañín	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Argujillo	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Arquillos	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Arrabalde	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Zamora	Municipio de Aspariegos	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Asturianos	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Ayoó de Vidriales	RP	RP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Barcial del Barco	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Belver de los Montes	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Benavente	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Benegiles	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bermillo de Sayago	FP	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bóveda de Toro (La)	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bretó	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bretocino	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Brime de Sog	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Brime de Urz	RP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Burganes de Valverde	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Bustillo del Oro	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cabañas de Sayago	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Calzadilla de Tera	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Camarzana de Tera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cañizal	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cañizo	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Carbajales de Alba	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Carbellino	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Casaseca de Campeán	FP	FP	FP	FP	RP	NR	RP	RP
Zamora	Municipio de Casaseca de las Chanas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Castrillo de la Guareña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Castrogonzalo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Castronuevo	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Castroverde de Campos	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Cazorra	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cerecinos de Campos	RP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cerecinos del Carrizal	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Cernadilla	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cobreros	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Coomonte	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Coreses	FP	FP	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Corrales del Vino	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Zamora	Municipio de Cotanes del Monte	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Cubillos	FP	FP	FP	RP	NR	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cubo de Benavente	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Cubo de Tierra del Vino (El)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR	RP
Zamora	Municipio de Cuelgamures	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Entrala	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Espadañedo	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Faramontanos de Tábara	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Fariza	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Fermoselle	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Ferreras de Abajo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Ferreras de Arriba	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Ferrerueta	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Figueruela de Arriba	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fonfría	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fresno de la Polvorosa	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Fresno de la Ribera	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fresno de Sayago	NR	FP	FP	NR	NR	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Frieria de Valverde	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Fuente Encalada	RP	RP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Fuentelapeña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fuentes de Ropel	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Fuentesauco	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Fuentesecas	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Fuentespreadas	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Galende	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Gallegos del Pan	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Gallegos del Río	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Gamones	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Gema	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Granja de Morerueta	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Zamora	Municipio de Granucillo	RP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Guarrate	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Hermisende	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Hiniesta (La)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Jambrina	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Zamora	Municipio de Justel	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Losacino	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Losacio	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Lubián	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Luelmo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Maderal (El)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Madridanos	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Mahide	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Maire de Castroponce	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Malva	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Manganeses de la Lampreana	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Zamora	Municipio de Manganeses de la Polvorosa	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Manzanal de Arriba	FP	NR	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Manzanal de los Infantes	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Manzanal del Barco	RP	FP	FP	FP	FP	NR	RP	NR
Zamora	Municipio de Matilla de Arzón	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Matilla la Seca	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Mayalde	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Melgar de Tera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Micereces de Tera	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Milles de la Polvorosa	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Molacillos	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Molezuelas de la Carballeda	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Mombuey	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Monfarracinos	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Montamarta	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moral de Sayago	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moraleja de Sayago	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Moraleja del Vino	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Morales de Rey	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Morales de Toro	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Morales de Valverde	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Morales del Vino	FP	RP	FP	FP	RP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de Moralina	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moreruela de los Infanzones	FP	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Moreruela de Tábara	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Zamora	Municipio de Muelas de los Caballeros	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Muelas del Pan	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Muga de Sayago	RP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Navianos de Valverde	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Olmillos de Castro	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Otero de Bodas	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Palacios de Sanabria	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Palacios del Pan	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pedralba de la Pradería	RP	NR	NR	NR	FP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Pego (El)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Peleagonzalo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Peleas de Abajo	FP	FP	FP	NR	NR	FP	RP	FP
Zamora	Municipio de Peñausende	FP	NR	NR	FP	NR	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Peque	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Zamora	Municipio de Perdigón (El)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Pereruela	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Perilla de Castro	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Pías	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Piedrahita de Castro	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pinilla de Toro	NR	FP	RP	RP	RP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Pino del Oro	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Piñero (El)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey	NR	FP	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Pobladura del Valle	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Porto	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Pozoantiguo	NR	FP	RP	RP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Pozuelo de Tábara	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Prado	RP	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Puebla de Sanabria	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Pubblica de Valverde	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Quintanilla de Urz	RP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Quintanilla del Olmo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Quiruelas de Vidriales	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Rabanales	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b>PROVINCIA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CUENTA GENERAL</b>							
		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Zamora	Municipio de Rábano de Aliste	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Requejo	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Revellinos	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Riofrío de Aliste	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Rionegro del Puente	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Roales	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Robleda-Cervantes	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Roelos de Sayago	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Rosinos de la Requejada	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Salce	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Samir de los Caños	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Agustín del Pozo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Cebrián de Castro	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Cristóbal de Entreviñas	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de San Esteban del Molar	RP	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Zamora	Municipio de San Justo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de San Miguel de la Ribera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Miguel del Valle	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Pedro de Ceque	FP	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de San Pedro de la Nave-Almendra	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Vicente de la Cabeza	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de San Vitero	RP	RP	RP	RP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Clara de Avedillo	NR	NR	NR	RP	RP	RP	NR	RP
Zamora	Municipio de Santa Colomba de las Monjas	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Cristina de la Polvorosa	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Croya de Tera	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Santa María de la Vega	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santa María de Valverde	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Santibáñez de Tera	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Zamora	Municipio de Santibáñez de Vidriales	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Santovenia	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Sanzoles	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Tábara	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Tapioles	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>CUENTA GENERAL</u>							
		<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Zamora	Municipio de Toro	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Torre del Valle (La)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Torregamones	FP	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Torres del Carrizal	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Trabazos	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Trefacio	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Uña de Quintana	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Vadillo de la Guareña	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Valcabado	FP	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Valdefinjas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Valdescorriel	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Vallesa de la Guareña	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Vega de Tera	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Vega de Villalobos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Zamora	Municipio de Vegalatrave	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Venialbo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Vezdemarbán	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Zamora	Municipio de Vidayanes	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Videmala	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villabrázaro	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR	FP
Zamora	Municipio de Villabuena del Puente	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villadepera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaescusa	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Zamora	Municipio de Villafáfila	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaferrueña	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villageriz	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalazán	FP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	Municipio de Villalcampo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalobos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Villalonso	NR	FP	RP	RP	FP	FP	FP	NR
Zamora	Municipio de Villalpando	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villalube	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villamayor de Campos	RP	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villamor de los Escuderos	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Villanazar	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>CUENTA GENERAL</u></b>							
		<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Zamora	Municipio de Villanueva de Azoague	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villanueva de Campeán	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villanueva de las Peras	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villanueva del Campo	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villar de Fallaves	RP	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Municipio de Villar del Buey	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaralbo	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villardeciervos	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villardiegua de la Ribera	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villárdiga	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Villardondiego	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villarrín de Campos	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaseco del Pan	NR	NR	NR	RP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Villavendimio	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Villaveza de Valverde	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	Municipio de Villaveza del Agua	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Municipio de Viñas	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Municipio de Zamora	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS**

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Ávila	Asociación de Villa y Tierra Piedrahita	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Asociación Ext. Unv. Y Tierra de Avila	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Alberche"	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Cañada Real"	FP	RP	FP	FP	RP	RP	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Pinares de Ávila"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Pueblos de la Moraña"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Ribera del Adaja"	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Sierra de Ávila-Este"	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR	NR
Ávila	Mancomunidad "Sierra de Gredos Central"	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Tierras de Moraña"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Valle de Amblés"	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad "Valle del Tietar"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Ávila	Mancomunidad Aguas los Arenales		NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Ávila	Mancomunidad de "Aguas de El Burguillo"					NR	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Aguas "Presa de Santa Cruz de Pinares"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas de la Presa de Gamonal	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas de Piedrahita-Malpartida de Corneja	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Aguas del Corneja	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Bajo Tiétar"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Barranco de las Cinco Villas"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Berrocal-La Horcajada"	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Los Galayos"	FP	NR	FP	NR	FP	RP	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios "Sierra de Ávila"	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca "La Moraña"	RP	NR	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Gredos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Madrigal de las Altas Torres	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Servicios "Alberche-Burguillo"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ávila	Mancomunidad de Servicios "Casagrande"	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad de Servicios de Barco y Piedrahita	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Ávila	Mancomunidad de Servicios del "Alto Tiétar"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Ávila	Mancomunidad Gredos Alberche	NR	NR	FP	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Comunero Ntra. Sra. de Revenga	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Burgos	Comunidad de Trasomo		NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Comunidad de Villa y Tierra de Lerma	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	Consumo de Atapuerca e Ibeas de Juarros	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Junta de Villa y Tierra del Monte Valderrosaldo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Ledanía "Hermandad Villas Salas Infantes, Castrillo Reina, Hacinas y el Concejo de Arriba: Castrovido, Arroyo, Terrazas y Monasterio"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Aguas de Lara"		NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Alfoz de Lara"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Alta Sierra de Pinares"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Burgos	Mancomunidad "Bajo Arlanza"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Camino natural vía verde de la Sierra de la Demanda"		NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Campos de Muñó"		FP	FP	RP	FP	RP	FP	RP
Burgos	Mancomunidad "Cerezo-Tormantos"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Comarca del Arlanzón"	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Comunidad de Tierra de Junta de Juarros"	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Desfiladero y Bureba"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "La Riojilla Burgalesa"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "La Yecla"	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Las Lomas de Bureba"	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Las Merindades"		NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Noroeste de Burgos"	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Norte Trueba-Jerea"	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Odra-Pisuerga"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Páramos y Valles"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Peña Amaya"	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Pueblos de la Vecindad de Burgos"	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Raíces de Castilla"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Ribera del Arlanza y del Monte"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Ribera del Duero-Comarca de Roa"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Burgos	Mancomunidad "Río Arandilla"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Ríos Arlanzón y Vena"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Burgos	Mancomunidad "Ruta del Vino-Afluente Rural"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	Mancomunidad "Sierra de la Demanda"	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	Mancomunidad "Tierras del Cid"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Valle del Río Riaza"	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad "Virgen de Manciles"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de "Oña-Bureba-Caderechas"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de Aguas "Las Calzadas"			NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de la Comarca del Ebro-Nela	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	Mancomunidad de la Ribera del Río Ausín y Zona de San Pedro de Cardeña	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	RP
Burgos	Mancomunidad de las Sierras Tesla y Tudanca	NR	NR	NR	NR				
Burgos	Mancomunidad de Oca-Tirón	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad de Patria	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	Mancomunidad Encuentro de Caminos: Sierra de Atapuerca, Camino de Santiago y Vía Romana			FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	Mancomunidad de la Vega del Tuerto	RP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	Mancomunidad "Alto Bernesga"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad "Cabrera Baja"	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Mancomunidad "Esla-Bernesga"	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "La Cabrera-Valdería"	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Lancia y Sobarriba"	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
León	Mancomunidad "Las Cuatro Riberas"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Montaña Occidental"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad "Monte de la Hoja"	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR	NR
León	Mancomunidad "Ribera del Esla"	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	Mancomunidad "Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo"		NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	Mancomunidad "Valle del Burbia"	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad "Zona de Sahagún"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de la Cepeda	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de la Maragatería	FP	FP	NR	NR	FP	NR	FP	NR
León	Mancomunidad de Municipios "Alto Esla-Cea"	NR	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad de Municipios "Alto Órbigo"	NR	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Alto"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Central"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Oeste"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Bierzo Suroeste"	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "El Páramo"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Montaña de Riaño"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad de Municipios "Omaña-Luna"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios "Ribera del Boeza"	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	FP
León	Mancomunidad de Municipios "San Emiliano-Sena de Luna"	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	Mancomunidad de Municipios de "Fabero-Vega de Espinareda"					NR	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de La Bañeza	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad de Municipios de la Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad de Municipios del Cúa	NR	FP	FP	NR	NR	NR	FP	FP
León	Mancomunidad de Municipios del Sil	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Mancomunidad de Municipios del Sur de León (MANSURLE)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad del Agua del Bierzo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad del Curueño	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad del Órbigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad León Sur-Oeste			NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad Montaña Central	FP	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	Mancomunidad Municipal para el Saneamiento Integral de León y su Alfoz	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	Mancomunidad Municipal para el Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos de León y su Alfoz	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	Mancomunidad Municipal prestación Servicios Funerarios, Cementerio en León, San Andrés Rabanedo y Villaquilambre "SERFUNLE"	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Comunidad Monte Ciruelo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Aguilar-Valdivia"	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	Mancomunidad "Alcor-Campos"	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "Alto Carrión"	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	Mancomunidad "Campos y Nava"	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Palencia	Mancomunidad "Campos Zona Norte del Canal de Castilla"	NR	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "El Carmen"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "La Vallarna"	FP	FP	FP	RP	RP	FP	FP	RP
Palencia	Mancomunidad "Revenga de Campos y 3 Ms. Mas"	NR	NR	NR					
Palencia	Mancomunidad "Valles del Cerrato"	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "Villas de Tierra de Campos"	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Zona Campos Oeste"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad "Zona Cerrato Sur"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad "Zona Norte del Cerrato"	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad Aguas del Otero			NR	FP	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad Campos-Este	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de Aguas "Campos-Alcores"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de Aguas del Carrón	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Mancomunidad de Campos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de la Comarca de Saldaña	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de Municipios "Alto Pisuerga"	RP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad de Villas del Bajo Carrión y Ucieza	RP	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad del Boedo-Ojeda	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad del Camino de Santiago	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad del Canal del Pisuerga	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Palencia	Mancomunidad del Cerrato	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad del Valle Boedo	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	Mancomunidad del Valle del Pisuerga	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad Interprovincial Sahagún-Villada	FP	RP	FP	FP	NR	RP	RP	RP
Palencia	Mancomunidad Municipal Voluntaria de Aguas "Baltanás-Villaviudas"	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Aguas de Santa Teresa"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Alto Águeda"	RP	RP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Arribes del Duero"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Mancomunidad "Burguillos"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Cabeza de Horno"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Calvarrasa de Arribas-Terradillos"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Mancomunidad "Campo Charro"	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Salamanca	Mancomunidad "Centro Duero"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Mancomunidad "Comarca del Abadengo"	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Cuatro Caminos"	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Embalse de Béjar"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Guijuelo y su Entorno Comarcal"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Salamanca	Mancomunidad "Las Dehesas"	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Salamanca	Mancomunidad "Margañán"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Pantano de Santa Teresa"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Puente la Unión"	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Ruta de la Plata"	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Mancomunidad "Rutas de Alba"				NR	FP	FP	RP	NR
Salamanca	Mancomunidad "Sierra de Francia"	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Tierras del Tormes"	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad "Zona de Cantalapiedra y las Villas"	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	Mancomunidad Aguas Águeda-Azaba	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de la Armuña	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios "Linares de Riofrío y su entorno"	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios "Riberas del Águeda, Yeltes y Agadón"	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Ledesma	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Peñaranda	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Vitigudino	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad de Yeltes				FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad del Azud	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad Municipal "Alto Tormes"	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad Municipal "Entresieras"	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Mancomunidad Municipal "Ribera"	NR	NR	NR					

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Segovia	Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Segovia	Comunidad de Pinares de Miguelañez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Segovia	Comunidad de Villa y Tierra Antigua de Cuéllar	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Comunidad del Monte Materiego	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Comunidad Ochavo de Prádena	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Comunidad S. Benito de los Gallegos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Comunidad Villa y Tierra de Sepúlveda	NR	NR	NR	FP	RP	NR	FP	RP
Segovia	Mancomunidad "Bañuelos del Cega"	RP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	
Segovia	Mancomunidad "Cega"	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Segovia	Mancomunidad "Fuente del Mojón"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Hontanares"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "La Atalaya"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "La Mujer Muerta"	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "La Villa de Turégano"	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Nordeste"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "Nuestra Señora de Hornuez"	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad "Río Viejo"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Segovia	Mancomunidad "Tres Cruces"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de "Las Lomas"						NR	NR	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Riberas del Voltoya"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Salva Ríos"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Segovia Centro"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios "Vega-Pinares"	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios de La Pedriza (Mampe)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios de la Sierra	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Eresma	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Malucas (Mandem)	FP	FP	FP	NR	FP	FP	FP	FP
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Río Pirón (MAMPI)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Zorita "Manzo"	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Pinares	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Coca	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Fresno de Cantespino	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Maderuelo	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Pedraza	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Mancomunidad Interprovincial Castellana	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Soria	Comunidad de Villa y Tierra de Ágreda								NR
Soria	Comunidad del Monte Comunero de Abajo nº 115	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Comunidad del Monte Comunero de Arriba nº 116	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Excomunidad de Yanguas y su Tierra	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad "Campo de Gómara"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad "Cuenca del Jalón"	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Soria	Mancomunidad "Mio Cid"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad "Sierra Cebollera"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad "Tierras Altas"	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de Las Vicarías	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Soria	Mancomunidad de Molinos de Duero y Salduero	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad de Obras y Servicios del Río Izana	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Mancomunidad de Pinares de Soria	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Soria	Mancomunidad de Turismo Duero-Jalón	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad El Caramacho	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad para el Turismo de Montaña de Soria-Urbión	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	Mancomunidad Turística "Tierras del Suroeste Soriano"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Comunidad de Villa y Tierra de Iscar	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Comunidad de Villa y Tierra de Portillo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Comunidad Pastos y Leñas Mte. Escudilla	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Comunidad Villa y Tierra Peñafiel	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Mancomunidad "ALVISAN"	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Bajo Duero"	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Bajo Pisuerga"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Valladolid	Mancomunidad "Campo de Peñafiel"	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Campos Góticos"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Comarca de la Churrerfa"	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Mancomunidad "El Portillejo"	FP	FP	FP	RP	FP	RP	FP	FP
Valladolid	Mancomunidad "Minguela"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Valladolid	Mancomunidad "Pinoduero"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Mancomunidad "Serman" (Servicios Mancomunados)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Tierra de Pinares"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Tierras de Medina"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Tierras de Valladolid"	FP	FP	FP	RP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Valladolid	Mancomunidad "Tierras del Adaja"	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Torozos"	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Valle del Esgueva"	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Valladolid	Mancomunidad "Vega de Duero"		NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad "Zona Norte de Valladolid"	FP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad Arroyo del Pontón	FP	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad de Municipios "Las Murallas"	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	Mancomunidad de Municipios "Río Eresma"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Comunidad Tierra Sta. María Valverde	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Comunidad Voluntaria de Pastos y Leñas de Justel y Otros	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Alta Sanabria"		FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "ETAP Benavente y Los Valles"					RP	RP	RP	NR
Zamora	Mancomunidad "Hábitat rural"					NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "La Guareña"	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Lago de Sanabria"	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Norte-Duero"	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Sanabria-Carballeda"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Zamora	Mancomunidad "Sayagua"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Campos"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Campos-Pan-Lampreana"	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra de Tábara"	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra del Pan"	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Tierra del Vino"	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad "Tierras de Aliste"	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad "Valverde"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad de Benavente y Comarca	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Órbigo-Eria"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Valle del Esla"	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Mancomunidad de Servicios "Valle del Tera"	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad Intermunicipal Raso de Villalpando	RP	RP	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Mancomunidad Reserva de las Lagunas de Villafáfila	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**ENTIDADES LOCALES MENORES**

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Ávila	ELM Balbarda (Torre (La))	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Ávila	ELM Blacha (Torre (La))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	ELM Acedillo (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Aceña de Lara (Jurisdicción de Lara)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Agés (Arlanzón)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Aguas Cándidas (Aguas Cándidas)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Aguera (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Aguilera (La) (Aranda de Duero)	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Aguillo (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Ahedo de Bureba (Galbarros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ahedo de las Puebas (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Ahedo de Linares (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ahedo del Butrón (Altos (Los))	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Alarcia (Rábanos)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Albaina (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Aldea (La) (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Almiñe (El) (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Amaya (Sotresgudo)	NR	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Andino (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Angosto (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Angulo (Valle de Mena)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Anzo (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Añaastro (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Aostri de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arcellares del Tozo (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Arceo (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Arconada (Carcedo de Bureba)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Arenillas de Muñó (Estépar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Arenillas de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Argomedo (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Argote (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Armentia (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Arnedo (Valle de Valdebezana)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Arreba (Valle de Manzanedo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Arrieta (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Arroyal (Alfoz de Quintanadueñas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Arroyo de Muñó (Estépar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Arroyo de San Zadornil (Jurisdicción de San Zadornil)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Arroyo de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Arroyuelo (Trespaderne)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Artieta (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Ascarza (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Avellanosa del Páramo (Valle de Santibáñez)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Aylanes (Valle de Zamanzas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Ayoluengo (Sargentos de la Lora)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ayuelas (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Baillo (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Bajauri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Baranda (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Bárcena de Pienza (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Bárcenas (Espinosa de los Monteros)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Barcenillas de Cerezos (Merindad de Sotocueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barcenillas del Rivero (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Barcina de losMontes (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Barcina del Barco (Valle de Tobalina)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Barrasa (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Barriga de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Barrio de Bricia (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Barrio de Diaz Ruiz (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
Burgos	ELM Barrio de San Felices (Sotresgudo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barrio-Panizares (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Barrios de Colina (Barrios de Colina)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Barrios de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barriosuso (Santibáñez del Val)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Barriosuso (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Barruelo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Basconcillos del Tozo (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Bascuñuelos (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Bedón (Merindad de Sotocueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Bentretea (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Berberana (Berberana)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Bercedo (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Bezana (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Bisjueces (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Boada de Roa (Pedrosa de Duero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Boada de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Bocos (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Bortedo (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Bóveda de la Ribera (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Bozoó (Bozoó)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Briongos de Cervera (Ciruelos de Cervera)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Brizuela (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Brullés (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Buezo (Salinillas de Bureba)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Burgueta (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Busnela (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Bustillo de Medina (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Bustillo del Páramo (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Busto de Treviño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Butrera (Merindad de Sotocueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Caboredondo (Galbarros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Cadagua (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Cadiñanos (Trespaderne)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Calzada de Bureba (Fuentebureba)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Calzada de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Campillo de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Campino (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Campo (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Caniego (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cañizar de Amaya (Sotresgudo)	NR	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cañizar de Argaño (Isar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Carcedo de Bureba (Carcedo de Bureba)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cardeñajimeno (Cardeñajimeno)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Carrasquedo (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Casillas (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Castañares (Burgos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Castellanos de Bureba (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Castil de Lences (Poza de la Sal)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Castrecias (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Castresana de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Castriciones (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Castrillo de Bezana (Valle de Valdebezana)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Castrillo de Murcia (Sasamón)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castrillo de Rucios (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castrillo de Solarana (Lerma)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castrobarro (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Castroceniza (Quintanilla del Coco)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Castromorca (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cebolleros (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Celada de la Torre (Valle de las Navas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Celadas (Las) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Celadilla-Sotobrín (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cerca (La) (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Cereceda (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cernégula (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Céspedes (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ciudad de Valdeporres (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Cigüenza (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cilleruelo de Bezana (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Cilleruelo de Bricia (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Citores del Páramo (Sasamón)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Coculina (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cogullos (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Colina (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Concejero (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Condado de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Congosto (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Cornejo (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Cornudilla (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Corralejo de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Covanera (Tubilla del Agua)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Covides (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Criales (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Cubilla de la Sierra (Partido de la Sierra en Tobalina)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Cubillejo de Lara (Mambrillas de Lara)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cubillo del César (Ausines (Los))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Cubillo del Butrón (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Cubillos de Losa (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cubillos del Rojo (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cucho (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Cueva (Merindad de Sotoscueva)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cueva Cardiel (Valle de Oca)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Cueva de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cuevas de Amaya (Sotresgudo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cuezva (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Cuzcurrita de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Dobro (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Dordoniz (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Doroño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Dosante (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Encío (Encío)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Entrambasaguas (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Entrambosrios (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
Burgos	ELM Eras (Las) (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Escalada (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Escaño (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Escobados de Abajo (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	ELM Escobados de Arriba (Altos (Los))	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Escuderos de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Espinosa de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Espinosa del Monte (San Vicente del Valle)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Eterna (Belorado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Extramiana (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Ezquerria (Villagalijo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Franco (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Fresno (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Fresneña (Fresneña)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Fresno de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Fuencaliente de Puerta O Fuencalenteja (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Fuencaliente de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Fuencivil (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Fuenteodra (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Fuente-Urbel (Basconillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Fuidio (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Gabanes (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Galarde (Arlanzón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Galbarros (Galbarros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Gallejones (Valle de Zamanzas)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Burgos	ELM Garganchon (Pradoluengo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Garoña (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Gayangos (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Gijano (Valle de Mena)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Golernio (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Grandival (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Gredilla de Sedano (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Gredilla la Polera (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Guadilla de Villamar (Sotresgudo)	NR	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Guinicio (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Guma (Vid y Barrios (La))	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Guzmán (Pedrosa de Duero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Hedesa (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Herbosa (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Burgos	ELM Hermosilla (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Herrán (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Herrera de Valdivielso (Rucandio)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Higón (Alfoz de Santa Gadea)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Hiniestra (Barrios de Colina)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Hinojal de Riopisuerga (Castrillo de Riopisuerga)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Hinojar del Rey (Huerta de Rey)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Hontomín (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Hormaza (Estépar)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Hormazuela (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Horna (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Hornes (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Hornillalastra (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Hornillalatorre (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR			
Burgos	ELM Hornillayuso (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
Burgos	ELM Hoyos del Tozo (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Hoyuelos de la Sierra (Salas de los Infantes)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Hoz de Arriba (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Hoz de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Hozabejas (Rucandío)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Burgos	ELM Huerta de Abajo (Valle de Valdelaguna)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Huéspedes (Rucandío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Huidobro (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Humada (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Humienta (Revillarruz)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Imiruri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Incinillas (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Ircio (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Burgos	ELM Irús (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Laño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Lara de los Infantes (Jurisdicción de Lara)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Lastras de la Torre (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Lastras de las Eras (Junta de Trasloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Lastras de Teza (Valle de Losa)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Leciñana de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Leciñana de Tobalina (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Lences de Bureba (Poza de la Sal)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Lermilla (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Leva (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Lezana de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Linares (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Linares de la Vid (Vid y Barrios (La))	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Llanillo de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Llorenoz de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Lodoso (Pedrosa de Río Úrbel)					FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Loma de Montija (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Lomana (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Lomas de Villamediana (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Lozares de Tobalina (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Machorras (Las) (Espinosa de los Monteros)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Madrid de las Caderechas (Rucandío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Mahallos (Sordillos)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Maltrana (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Maltranilla (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mambliga de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mambrillas de Lara (Mambrillas de Lara)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mansilla de Burgos (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Manzanedo (Valle de Manzanedo)	NR	NR	NR	**	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Marauri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Marcillo (Quintanaélez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Marmellar de Arriba (Alfoz de Quintanadueñas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Masa (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Mazueco de Lara (Villoruebo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Mazuelo de Muñó (Estépar)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Medianas (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Medinilla de la Dehesa (Estépar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Melgosa de Burgos (Valle de las Navas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Melgosa de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Menamayor (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Mijangos (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Mijaralengua (Valle de Tobalina)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Miñón (Medina de Pomar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Miñón de Santibáñez (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Modúbar de la Cuesta (Carcedo de Burgos)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Modúbar de San Cibrián (Ibeas de Juarros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Molina de Ubierna (La) (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Molina del Portillo de Busto (La) (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Momediano (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Moneo (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Montañana (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Montecillo (Merindad de Montija)	NR	NR	NR	NR				
Burgos	ELM Montejo de Bricia (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Montejo de Cebas (Valle de Tobalina)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Montejo de San Miguel (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Montoto (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM Montuenga (Madrigalejo del Monte)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Moradillo de Sedano (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Moriana (Encío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Mozares (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Mozoncillo de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Muergas (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Nava de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Navagos (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Nidáguila (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Noceco (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Nofuentes (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Nuez de Abajo (La) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Nuez de Arriba (La) (Úrbel del Castillo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Obarenes (Encío)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Obecuri (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Ocilla y Ladrera (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Ocón de Villafranca (Villafranca Montes de Oca)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Ogueta (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Ojeda (Rucandío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Olmillos de Sasamón (Sasamón)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Olmos Albos (Revillarruz)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR
Burgos	ELM Olmos de Atapuerca (Atapuerca)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Olmos de la Picaza (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Orbaneja del Castillo (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Orbañanos (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ordejones, Los (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Orden de Tobalina (La) (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Orón (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Oteo de Losa (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Ozana (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Palacios de Benaver (Isar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Palazuelos de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Pangua (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Pangusion (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Panizares de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Para (Espinosa de los Monteros)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Paralacuesta (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Páramo del Arroyo (Alfoz de Quintanadueñas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Paresotas (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Pariza (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Parte de Bureba (La) (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Parte de Sotoscueva (La) (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Partearroyo (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Paúl de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Paúles de Lara (Jurisdicción de Lara)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Paules del Agua (Avellanosa de Muñó)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Pedrosa de Muñó (Estépar)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Pedrosa de Tobalina (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Pedrosa de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Pedrosa de Valdeporres (Merindad de Valdeporres)	NR	NR						
Burgos	ELM Penches (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Peñahorada (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Peñalba de Castro (Huerta de Rey)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Pereda (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Perex de Losa (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Pesadas de Burgos (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Pesquera de Ebro (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Piedra (La) (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Piedrahíta de Juarros (Santa María del Invierno)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Piedrahíta de Muñó (Pinilla de los Moros)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Pinedillo (Avellanosa de Muñó)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Pinillos de Esgueva (Sotillo de la Ribera)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Pino de Bureba (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Población de Arreba (Valle de Manzanedo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Población de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Porquera de Butrón (Altos (Los))	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Portilla (Bozoó)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Prada (La) (Valle de Tobalina)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Prádanos del Tozo (Basconillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Pradilla de Hoz de Arreba (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Pradolamata (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	NR					
Burgos	ELM Presilla (La) (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Presillas (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Puentearenas de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Puentevedy (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Puras de Villafranca (Belorado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Quecedo de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Quincoces de Yuso (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Quintana de losPrados (Espinosa de los Monteros)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Quintana de Rueda (La) (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintana de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Quintana del Pino (Úrbel del Castillo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintana María (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintana Martín Galíndez (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Quintanabaldo (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR	NR
Burgos	ELM Quintanaentello (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanalacuesta (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Quintanalara (Revilla del Campo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanaloma (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Quintanalaranco (Belorado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Quintanamamvirgo (Pedrosa de Duero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Quintanaopio (Aguas Cándidas)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanarraya (Huerta de Rey)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Quintanarroz (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanas de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Quintana-Urria (Carcedo de Bureba)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Caberrojás (Rojas)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Cabrera (Villoruebo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Quintanilla Colina (Altos (Los))	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de la Presa (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de las Carretas (San Mamés de Burgos)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de las Viñas (Mambrillas de Lara)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de losAdrianos (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanilla de Pienza (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Quintanilla de Río Fresno (Sotresgudo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanilla de Urrilla (Valle de Valdelaguna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Quintanilla del Monte En Rioja (Redecilla del Campo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Quintanilla del Rebollos (Merindad de Sotoscueva)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla del Monte En Juarros (Villaescusa la Sombria)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Pedro Abarca (Huérmedes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Riopico (Orbaneja Riopico)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanilla Santa Gadea (Alfoz de Santa Gadea)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanilla Sobresierra (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Socigüenza (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Quintanilla Somoño (Estépar)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Sopeña (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Quintanilla Valdebodres (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Quintanilla-Escalada (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quintanilla-Montecabezas (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Quisicedo (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rabanos (Rábanos)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rabé de los Escuderos (Lerma)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rad (La) (Basconillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ranedo-Promediano (Valle de Tobalina)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ranera (Partido de la Sierra en Tobalina)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Rebolleda (La) (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Rebolledas (Las) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rebolledillo de la Orden (Sotresgudo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rebolledo de la Torre (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Rebolledo de Traspaña (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Redondo (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Relloso (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Renedo de la Escalera (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Revenga de Muñó (Villaverde del Monte)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Revilla de Herrán (La) (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Revilla de Pienza (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Revilla-Cabriada (Lerma)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Revillagodos (Briviesca)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Burgos	ELM Revillalcón (Salinillas de Bureba)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Riaño (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Riba de Valdelucio (La) (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Ribota de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Río de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Río Quintanilla (Aguas Cándidas)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Riocerezo (Valle de las Navas)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rioparaiso (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Robredo de las Puebas (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Robredo Temiño (Valle de las Navas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Rojas (Rojas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Ros (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Rosío (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Rozas (Merindad de Valdeporres)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rublacedo de Abajo (Rublacedo de Abajo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rublacedo de Arriba (Rublacedo de Abajo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Rucandio (Rucandio)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Rufrancos (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Rupelo (Villaespasa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Ruyales del Agua (Lerma)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Ruyales del Páramo (Huérmedes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salazar (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salazar de Amaya (Sotresgudo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salgüero de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Salinas de Rosío (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Salinillas de Bureba (Salinillas de Bureba)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Samiano (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM San Clemente del Valle (San Vicente del Valle)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM San Cristóbal de Almendres (Merindad de Cuesta-Urria)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR
Burgos	ELM San Felices del Rudrón (Tubilla del Agua)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Juan de Ortega (Barrios de Colina)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Llorente de la Vega (Melgar de Fernamental)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM San Llorente de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Mamés de Abar (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM San Martín de Don (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM San Martín de Humada (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM San Martín de las Ollas (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Martín de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM San Martín de Porres (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Martín del Zar (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM San Medel (Cardeñajimeno)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Millán de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Millán de San Zadornil (Jurisdicción de San Zadornil)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM San Pantaleón de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Pantaleón del Páramo (Huérmeces)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Pedro de la Hoz (Galbarros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM San Pedro del Monte (Bascuñana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM San Pedro Samuel (Pedrosa de Río Úrbel)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM San Pelayo (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM San Vicente de Villamezán (Valle de Valdebezana)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM San Vicentejo (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Sandoval de la Reina (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Coloma del Rudrón (Sargentos de la Lora)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Cruz de Andino (Villarcaayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Santa Cruz de Juarros (Ibeas de Juarros)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santa Cruz de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Santa Cruz del Tozo (Basconillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Santa Gadea de Alfoz (Alfoz de Santa Gadea)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Santa María de Garoña (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Santa María del Llano de Tudela (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Santa Olalla (Espinosa de los Monteros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Santa Olalla de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Burgos	ELM Santa Olalla del Valle (Villagalijo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Santecilla (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Santelices (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Santiago de Tudela (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Santillán del Agua (Lerma)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santocildes (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Santotis (Trespaderne)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Santovenia de Oca (Arlanzón)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Santurde (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Saraso (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Siones (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Sobrepeña (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Solanas de Valdelucio (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Solduengo de Bureba (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
Burgos	ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Sopeñano (Valle de Mena)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Sotillo de Rioja (Redecilla del Campo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Sotovellanos (Sotresgudo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Suzana (Miranda de Ebro)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Tablada de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tablada del Rudrón (Tubilla del Agua)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Tabliega (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Talamillo del Tozo (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tañabueyes de la Sierra (Tinieblas de la Sierra)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Tapia de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Taranco (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Taravero (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Tartales de Cilla (Trespaderne)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Tartales de losMontes (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Temiño (Valle de las Navas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Terminón (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Terradillos de Sedano (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Terrazos de Bureba (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
Burgos	ELM Teza de Losa (Valle de Losa)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Burgos	ELM Tobes y Rahedo (Valle de las Navas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Tolbaños de Abajo (Valle de Valdelaguna)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tolbaños de Arriba (Valle de Valdelaguna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Torme (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Tornadijo (Madrígal del Monte)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Torre (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Torrecitores del Enebral (Avellanosa de Muñó)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Torres de Abajo (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Torres de Medina (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
Burgos	ELM Trashaedo del Tozo (Basconcillos del Tozo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tremellos (Los) (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Trespaderne (Trespaderne)	NR	NR	NR	NR				

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Treviño (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Tubilla (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Tubilleja de Ebro (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Tudanca de Ebro (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Turrientes (Cerratón de Juarros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Ubierna (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Ungo (Valle de Mena)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Ura (Covarrubias)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Urbel del Castillo (Úrbel del Castillo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Urrez (Villasur de Herreros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Urria (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Uzquiano (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Valcabado de Roa (Pedrosa de Duero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR
Burgos	ELM Valcárceres (Los) (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Valdazo (Briviesca)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Valdeajos de la Lora (Sargentos de la Lora)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Valdeateja (Valle de Sedano)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Valdenoceda (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Valderías (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Valderrama (Partido de la Sierra en Tobalina)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Valhermosa (Merindad de Valdivielso)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vallejimeno (Valle de Valdelaguna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Vallejo de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Vallejo de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vallejuelo (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Burgos	ELM Valpuesta (Berberana)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Valtierra de Albacastro (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Valtierra de Riopisuerga (Melgar de Fernamental)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Valujera (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Veguecilla (La) (Royuela de Río Franco)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vesgas de Bureba (Las) (Barrios de Bureba (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
Burgos	ELM Viadas (Las) (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Viergol (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Burgos	ELM Vigo (El) (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Villabascones (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villabascones de Bezana (Valle de Valdebezana)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Villabasil (Valle de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villacanes (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villacián de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villacienzo (Villalbilla de Burgos)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villacomparada de Rueda (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villaescobedo (Valle de Valdelucio)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villaescusa de Tobalina (Valle de Tobalina)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa del Butrón (Altos (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa la Solana (Villaescusa la Sombría)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Villaescusa la Sombría (Villaescusa la Sombría)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Burgos	ELM Villaespasa (Villaespasa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villafuertes (Villangómez)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villagutiérrez (Estépar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villahernando (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villahizán de Treviño (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalacre (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalaín (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villalabrús de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Burgos	ELM Villalázara (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalba de Losa (Junta de Villalba de Losa)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villalbilla de Villadiego (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalbilla-Sobresierra (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villalbos (Valle de Oca)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villalibado (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villalmondar (Valle de Oca)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villalómez (Valle de Oca)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villaluenga de Losa (Valle de Losa)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villamartín de Sotoscueva (Merindad de Sotoscueva)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villamartín de Villadiego (Humada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Villamayor del Río (Fresneña)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villamediana de Lomas (Alfoz de Bricia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Burgos	ELM Villamediana de San Román (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villamezán (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Villamiel de Muñó (Cayuela)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Burgos	ELM Villamor (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villamudria (Rábanos)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Villanasur Rio de Oca (Valle de Oca)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villandiego (Sasamón)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villangómez (Villangómez)	NR	NR	NR					
Burgos	ELM Villanoño (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de las Carretas (Villaquirán de los Infantes)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de losMontes (Oña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Burgos	ELM Villanueva de Odra (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Puerta (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva de Río Ubierna (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villanueva la Blanca (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villanueva la Lastra (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villanueva Matamala (Arcos)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Burgos	ELM Villanueva Soportilla (Bozoó)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villanueva Tobera (Condado de Treviño)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Burgos	ELM Villaño de Losa (Valle de Losa)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villapanillo (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villarías (Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Villarmero (Alfoz de Quintanadueñas)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villasante (Merindad de Montija)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villasidro (Sasamón)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villasilos (Castrojeriz)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villasuso de Mena (Valle de Mena)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villataras (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villatomil (Medina de Pomar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Burgos	ELM Villaute (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villavedeo (Merindad de Cuesta-Urria)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Burgos	ELM Villavedón (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaventín (Junta de Traslaloma)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villaverde-Peñahorada (Merindad de Río Ubierna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villavés (Merindad de Valdeporres)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Villavieja de Muñó (Estépar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	ELM Villela (Rebolledo de la Torre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Burgos	ELM Villorajo (Isar)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Villoruebo (Villoruebo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Burgos	ELM Villoviado (Lerma)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Burgos	ELM Villusto (Villadiego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vilviestre de Muñó (Estépar)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Virtus (Valle de Valdebezana)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Virués (Trespaderne)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Burgos	ELM Vivanco de Mena (Valle de Mena)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Burgos	ELM Vivar del Cid (Quintanilla Vivar)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Vizmallo (Revilla Vallejera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Burgos	ELM Yudego (Sasamón)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Zaldueño (Arlanzón)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	ELM Zangández (Oña)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Burgos	ELM Zumel (Valle de Santibáñez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Abadengo de Torío (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Abano (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Abelas de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Acebedo (Acebedo)	FP	FP	FP	RP	NR	FP	RP	RP
León	ELM Acebes del Páramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Acebo (Molinaseca)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Acisa de las Arrimadas (La) (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Agradados de Ordás (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Aguiar (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Albaredos y Cruces (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Albares de la Ribera (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Albires (Izagre)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Alcaidón de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Alcedo de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Alcoba de la Ribera (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Alcuetas (Villabraz)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Aldea de la Valdoncina (La) (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Aldea del Puente (La) (Valdepolo)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Aleje (Crémenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Alejico (Sabero)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Alija de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Almagarinos (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Almazcara (Congosto)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Almuzara (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Altobar de la Encomienda (Pozuelo del Páramo)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Ambasaguas de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Ambasmestas (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Andaraso (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Andiñuela (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Anllares del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Anllarinos del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Antigua (La) (Antigua (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Antimio de Abajo (Onzonilla)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Antimio de Arriba (Chozas de Abajo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Antoñán del Valle (Benavides)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Antoñanes del Paramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Aralla de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Arborbuena (Cacabelos)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Arcahueja (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Arcayos (Villaselán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Ardón (Ardón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Ardoncino (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Arenillas de Valderaduey (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Arganza (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Argañoso (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Argayo del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Argenteiro y Treita (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Argovejo (Crémenes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Ariejo de Abajo (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Ariejo de Arriba (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Arienza (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Arintero (Valdelugeros)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Arlanza (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Armellada (Turcia)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Armunia (León)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Arnadelo (Oencia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Arnado (Oencia)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Audanzas del Valle (Antigua (La))	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Aviados (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Azadinos (Sariegos)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Azadón (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Azares del Paramo (Valdefuentes del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Baillo (Truchas)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Balboa (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Balouta (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Banecidas (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Banuncias (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Baña (La) (Encinedo)	FP	RP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Bárcena de la Abadía (Fabero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Bariones de la Vega (Cimanes de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	NR
León	ELM Barjas (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Barniedo de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Barosa (La) (Carucedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Barrientos (Valderrey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Barrillos de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Barrillos de las Arrimadas (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Barrio de la Puente (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Barrio de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Barrio de Nuestra Señora (Santa Colomba de Curueño)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Barrios de Gordón (Los) (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Barrios de Luna (Los) (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Barrios de Nistoso (Los) (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Bayos (Los) (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Beberino (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Bembibre (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Benamarías (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Benamariel (Villamañán)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Benavides de Órbigo (Benavides)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Benazolve (Ardón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Benllera (Carrocera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Benuza (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Bercianos del Páramo (Bercianos del Páramo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Berlanga del Bierzo (Berlanga del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Besande (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Bobia (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Boca de Huérgano (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Boeza (Folgosos de la Ribera)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Boisán (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Bonella (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Bonillos (Brazuelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Borrenes (Borrenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Bouzas (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Braña (La) (Valdelugeros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Braña (La) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Brañuelas (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Brazuelo (Brazuelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Brimeda (Villaobispo de Otero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Brugos de Fenar (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Buiza (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Burbia (Vega de Espinareda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Burgo Ranero (El) (Burgo Ranero (El))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Burón (Burón)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Busdongo de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Busmayor (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Bustillo de Cea (Cea)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Bustillo del Páramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Bustos (Valderrey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Cabanillas (Cuadros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Cabanillas de San Justo (Noceda del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cabañas (Valencia de Don Juan)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Cabañas de la Dornilla (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Cabañas Raras (Cabañas Raras)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cabañeros (Laguna de Negrillos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Cabarcos (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Cabeza de Campo (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Caboalles de Abajo (Villablino)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Caboalles de Arriba (Villablino)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Cabornera (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP
León	ELM Cabrera de Almanza (Almanza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Cabreros del Río (Cabreros del Río)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Cabrillanes (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Cadafresnas (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Caín de Valdeón (Posada de Valdeón)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Calamocos (Castropodame)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Calaveras de Abajo (Almanza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Calaveras de Arriba (Almanza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Caldas de Luna (Sena de Luna)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Callejo de Ordás (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Calzada de la Valdería (Castrocalbón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Calzada del Coto (Calzada del Coto)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Calzadilla de losHermanillos (Burgo Ranero (El))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Caminayo (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Campañana (La) (Carucedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Campelo (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Camplongo de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Campo (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Campo de la Lomba (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Campo de Liebre (Barjas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Campo de Villavidel (Campo de Villavidel)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Campo del Agua (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Campo y Santibáñez (Cuadros)	NR	NR	NR	NR	FP	NR	RP	NR
León	ELM Campohermoso (Vecilla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Camponaraya (Camponaraya)	NR							
León	ELM Camposalinas (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Canaleja de Torío (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Canalejas (Almanza)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	ELM Canales-La Magdalena (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Cancela (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Cándana de Curueño (La) (Vecilla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Candanedo de Boñar (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Candanedo de Fenar (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Candemuela (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Candín (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Canedo (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Canseco (Cármenes)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Cantejeira y Pumarín (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Cañizal de Rueda (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Carande (Riaño)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Carbajal de Fuentes (Fuentes de Carbajal)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Carbajal de la Legua (Sarriegos)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Carbajal de Rueda (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Carbajal de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Carbajosa (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Cariseda (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Cármenes (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Carracedo del Monasterio (Carracedelo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Carral (Valderrey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Carrera (La) (Villaobispo de Otero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Carril (El) (Carucedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Carrizal (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Carrizal de Luna (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Carrizo de la Ribera (Carrizo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Carrocera (Carrocera)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	NR
León	ELM Carucedo (Carucedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Casares de Arbas (Villamanán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Casasola de Rueda (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Casasuertes (Burón)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cascantes de Alba (Cuadros)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	FP
León	ELM Castañeiras y Fuente de Oliva (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Castellanos (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Castrillino (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Castrillo de Cabrera (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Castrillo de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Castrillo de la Valduerna (Castrillo de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Castrillo de las Piedras (Valderrey)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
León	ELM Castrillo de los Polvazares (Astorga)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Castrillo de San Pelayo (Villazala)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Castrillo de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Castrillo del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Castrillos de Cepeda (Villamejil)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Castro de Cepeda (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Castro de la Lomba (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Castro del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Castro y Laballos (El) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Castroña (Villaselán)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Castrocalbón (Castrocalbón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Castrocontrigo (Castrocontrigo)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Castrofuerte (Villaornate y Castro)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Castrohinojo (Encinedo)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Castromudarra (Almanza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Castropodame (Castropodame)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Castroquilame (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Castrotierra de la Valduerna (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Castrovega de Valmadrigal (Valverde-Enrique)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Cazanuecos (Antigua (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Cea (Cea)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Cebanico (Cebanico)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Cebrones del Río (Cebrones del Río)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Cegoñal (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Ceide y Orrios (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Cela (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Celada (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Celada de Cea (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Celadilla del Páramo (Villadangos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cembranos (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Cerezal de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cerezales del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cerullada (Valdelugueros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Chana (La) (Borrenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Chana de Somoza (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Chandevillar y Ruideferros (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Chano (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Chozas de Abajo (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Chozas de Arriba (Chozas de Abajo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cifuentes de Rueda (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP	RP
León	ELM Ciguera (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cillanueva (Ardón)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Cimanes del Tejar (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Ciñera (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Cirujales (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Cistierna (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Cobrana (Congosto)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Codornillos (Calzada del Coto)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	NR
León	ELM Cofiñal (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Cogorderos (Villamejil)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Coladilla (Vegacervera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Colinas del Campo de Martín Moro (Iguëña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Columbrianos (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Combarros (Brazuelo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Concejo de Valdeón (Posada de Valdeón)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Congosto (Congosto)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Corbillos de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Corbillos de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Corcos (Cebanico)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Corniero (Crémenes)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Cornombre (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Corporales (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Corporales (Truchas)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Corral de las Arrimadas (El) (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Corrales y Peñacaira (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Correcillas (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cortiguera (Cabañas Raras)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Corullón (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Cospedal de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Crémenes (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Cuadros (Cuadros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Cubillas de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Cubillas de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Cubillinos-Posadina (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Cubillos del Sil (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	RP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Cuénabres (Burón)	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cuesta (La) (Truchas)	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Cueta (La) (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Cueto (Sancedo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Cuevas (Valderrey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Cuevas de Viñayo (Carrocera)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Cuevas del Sil (Palacios del Sil)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Culebros (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Cunas (Truchas)	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Curillas (Valderrey)	**	**	**	**	NR	FP	RP	RP
León	ELM Curueña (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Dehesas (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Destriana (Destriana)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Devesa de Boñar (La) (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Devesa de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Donillas (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Dragonte (Corullón)	NR	NR	FP	FP	NR	RP	RP	RP
León	ELM El Valle de las Casas (Cebanico)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Encinedo (Encinedo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Escuredo (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Espanillo (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Espejos de la Reina (Los) (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Espina de Tremor (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Espinareda de Ancares (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Espinosa de Almanza (Almanza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Espinosa de la Ribera (Rioseco de Tapia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Estebanez de la Calzada (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Faba (La)-Bargelas (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Fabero (Fabero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Fafilas (Villabraz)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Faro (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Fasgar (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Felechares de la Valdería (Castrocalbón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Felmin (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Ferradillo (Priaranza del Bierzo)		NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Ferral del Bernesga (San Andrés del Rabanedo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Ferreras (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Ferreras del Puerto (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Filiel (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Finolledo (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Flecha de Torio (La) (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Fojedo del Páramo (Villadangos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Folgoso de la Ribera (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Follado (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Folloso (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	NR	FP	RP
León	ELM Fonfria (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Fontanil de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Fontanos de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Fontecha (Valdevimbre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Fontoria (Fabero)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Fontoria de Cepeda (Villamejil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Fontun de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Formigones (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Forma (Encinedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Fresnedelo (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Fresnedo (Cubillos del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Fresnedo de Valdellorma (Ércina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Fresnellino del Monte (Ardón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Fresno de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Fresno del Camino (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Frieria (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Fuentes de Carbajal (Fuentes de Carbajal)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Fuentes de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Fuentes de Peñacorada (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Fuentes Nuevas (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Gallegos de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Galleguillos de Campos (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Ganso (El) (Brazuelo)	NR	NR	NR	FP	NR	NR	FP	FP
León	ELM Garaño (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Garfín (Gradefes)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Garrafe de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Garueña (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Gavilanes de Órbigo (Turcia)	NR	NR	NR	FP	NR	NR	RP	FP
León	ELM Genestacio de la Vega (Quintana del Marco)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Genestosa (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Genicera (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Geras (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Gestoso (Oencia)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Gete (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Getino (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR
León	ELM Gigosos de losOteros (Cubillas de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Golpejar de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Golpejar de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Gradefes (Gradefes)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Grajal de Ribera (Antigua (La))	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Grajalejo de las Matas (Villamoratiel de las Matas)	NR	NR	NR	NR	FP	NR	RP	RP
León	ELM Granja de San Vicente (La) (Torre del Bierzo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Grañeras (Las) (Burgo Ranero (El))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Grisuela del Paramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR		
León	ELM Grulleros (Vega de Infanzones)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Gualtares de Orbigo (Benavides)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Guimara (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Guimil-Serviz (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Guisatecha (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Gusendos de losOteros (Gusendos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Herrerías (Las) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Herrereros de Jamuz (Quintana y Congosto)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Herrereros de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Hervededo (Camponaraya)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Horcadas (Riaño)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Hornija (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Horta (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Huerga de Frailes (Villazala)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Huerga de Garavalles (Soto de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP
León	ELM Huerga del Río (Carrizo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Huergas de Babia (Cabrilanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Huergas de Gordón (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Igueña (Igueña)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Inicio (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Irede de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Irián (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Iruela (Truchas)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Isoba (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Izagre (Izagre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Jabares de losOteros (Cabrereros del Río)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Jimenez de Jamuz (Santa Elena de Jamuz)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Joara (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Joarilla de las Matas (Joarilla de las Matas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Labaniego (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Lago de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM Lago de Carucedo (Carucedo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Lago de Omaña (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Laguna (La)-Cernada (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Laguna Dalga (Laguna Dalga)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Lagunas de Somoza (Val de San Lorenzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Laiz de las Arrimadas (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Langre (Berlanga del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Lario (Burón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Lavandera (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Lazado (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Libran (Toreno)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Liegos (Acebedo)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Lillo del Bierzo (Fabero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Lindoso (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Llama de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Llamas de Cabrera (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Llamas de la Ribera (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	FP	NR
León	ELM Llamas de Laciana (Villablino)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Llamas de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Llamazares (Valdelugeros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Llamera (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Llanaves de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Llanos de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Llombera (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Lois (Crémenes)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Lomba (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Lordemanos (Cimanes de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Lorenzana (Cuadros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Losada (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Losadilla (Encinedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Losilla (La) y San Adrian (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Lucillo (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Luengos de los Oteros (Santas Martas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Lugañ (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Lugueros (Valdelugueros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Lumajo (Villablino)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Lumeras (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Lusio (Oencia)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Luyego de Somoza (Luyego)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Magaz de Abajo (Camponaraya)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Magaz de Arriba (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Magaz de Cepeda (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Majua (La) (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Malillos de los Oteros (Santas Martas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Mallo de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Maluenga (La) (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Mancilleros (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Mansilla del Paramo (Urdiales del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	**	RP	RP
León	ELM Mansilla Mayor (Mansilla Mayor)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Manzanal del Puerto (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Manzaneda (Truchas)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Manzaneda de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Manzaneda de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Marialba de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Marne (Villaturiel)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Marrubio (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Marzan (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Mata de Berbula (La) (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Mata de Curueño (La) (Santa Colomba de Curueño)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Mata de la Riba (La) (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Mata de Monteagudo (La) (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Mata del Paramo (La) (San Pedro Bercianos)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP	NR
León	ELM Matachana (Castropodame)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Matadeon de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Matalavilla (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Matallana de Torio (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Matallana de Valmadrigal (Santa Cristina de Valmadrigal)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Matalobos del Paramo (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Mataluenga (Omañas (Las))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Matanza (Valderrey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Matanza de los Oteros (Matanza)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Matavenero y Poibueno (Torre del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Matilla de la Vega-San Roman El Antiguo (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Matueca de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Medulas (Las) (Carucedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Meizara (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Melezna (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Mellanzos (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Mena de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Meroy (Cabrillanes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Milla del Paramo (La) (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	FP	NR
León	ELM Milla del Rio (La) (Carrizo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Millaro de la Tercia (Villamanán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Miñambres de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Modino (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Moldes y Hermide (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Molinaferrera (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Molinaseca (Molinaseca)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Mondreganes (Cebanico)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Montealegre (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Montejos del Camino (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Montes de la Ermita (Los) (Iguieña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Montes de Valdeza (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Montrondo (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Montuerto (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Moñon (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Mora de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Moral de Orbigo (Villares de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Moral de Valcarce (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Morales del Arcediano (Santiago Millas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Moreda (Vega de Espinareda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Morgovejo (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Morilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Morla de la Valderia (Castrocontrigo)	FP	FP	FP	RP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Morriondo (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Moscas del Paramo (Roperuelos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Mosteiros (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Mozondiga (Chozas de Abajo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Mozos de Cea (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Muñecas (Las) (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Murias de Babia (Las) (Cabrillanes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Murias de Paredes (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Murias de Pedredo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Murias de Ponjos (Valdesamario)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Murias de Rechivaldo (Astorga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Narayola (Camponaraya)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Naredo de Fenar (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Nava de losCaballeros (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Nava de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Navafria (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Navatejera (Villaquilambre)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Navianos de la Vega (Alija del Infantado)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Nistal (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR		
León	ELM Noceda (Noceda del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Noceda de Cabrera (Castrillo de Cabrera)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Nocedo de Curueño (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Nocedo de Gordon (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Nogales de Mansilla (Mansilla Mayor)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Nogar (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Nogarejas (Castrocontrigo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Nora del Río (La) (Alija del Infantado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Oveja de Valdellorma (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Oejo de la Peña (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Oceró (Sancedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Odollo (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Oencia (Oencia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Olleros de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Olleros de Sabero (Sabero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Omañas (Las) (Omañas (Las))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Omañon (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Omañuela (La) (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Onamio y Poblado M.S.P. (Molinaseca)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Oncina de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Onzonilla (Onzonilla)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Orallo (Villablino)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Orellan (Borrenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Orones (Boñar)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Orzonaga (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Oterico (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Otero (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Otero (Torral de los Vados)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Otero de Curueño (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Otero de Escarpizo (Villaobispo de Otero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Otero de las Dueñas (Carrocera)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP
León	ELM Otero de Naraguantes (Fabero)	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Otero de Valdetuejar (El) (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	RP
León	ELM Oteruelo de la Valdoncina (León)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Oteruelo de la Valduerna (Santiago Millas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Oteruelo de la Vega (Soto de la Vega)	NR	RP	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Pajares de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Palacio de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	NR	RP	RP
León	ELM Palacio de Valdellorma (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Palacios de Fontecha (Valdevimbre)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Palacios de Jamuz (Quintana y Congosto)	FP	FP	FP	RP	NR	FP	RP	FP
León	ELM Palacios de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Palacios del Sil (Palacios del Sil)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Palaciosmil (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Paladín (Valdesamario)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Palanquinos (Villanueva de las Manzanas)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Palazuelo de Boñar (Vegaquemada)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Palazuelo de Eslonza (Villasabariego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Palazuelo de Orbigo (Turcia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Palazuelo de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Pallide (Reyero)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Parada de Soto (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Paradaseca (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Paradasolana (Molinaseca)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Paradela de Muces (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Paradela del Río (Torval de los Vados)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Paradilla de Gordon (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Paradilla de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Paradiña (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Páramo del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Pardamaza (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Pardave (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Pardesivil (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Pedredo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Pedregal (Omañas (Las))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Pedrosa (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Pedrun de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Pendilla de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	FP	FP	NR	RP	NR
León	ELM Penoselo (Vega de Espinareda)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Peñalba de Cilleros (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Peñalba de Santiago (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Peranzanes (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Pereda de Ancares (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Peredilla (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Pereje (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Pesquera (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Piedrafita (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Piedrafita de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Piedralba (Santiago Millas)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP	FP
León	ELM Piedras Albas (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Piedrasecha (Carrocera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Pieros (Cacabelos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Pinilla de la Valderia (Castrocontrigo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Pinos (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Piornedo (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Pobladura de Fontecha (Valdevimbre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Pobladura de la Sierra (Lucillo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Pobladura de las Regueras (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Pobladura de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Pobladura de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Pobladura de Somoza (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Pobladura de Yuso (Castrocontrigo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Pobladura del Bernesga (Sariegos)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Pola de Gordon (La) (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Poladura de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Polvoreda (Burón)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	FP	NR
León	ELM Pombriego (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Ponjos (Valdesamario)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Pontedo (Cármenes)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Porcarizas (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Porqueros (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Portela de Aguiar (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Portela de Valcarce (La) (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Portilla de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Portilla de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Posada de Omaña (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Posada y Torre de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Posadilla de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Pozos (Truchas)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Pozuelo del Paramo (Pozuelo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Pradela (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Pradilla (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Prado de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Prado de la Somoza (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Pradorrey-Requejo (Brazuelo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Priaranza de la Valduerna (Luyego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Priaranza del Bierzo (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Primajas (Reyero)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Prioro (Prioro)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Puebla de Lillo (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Puente Almuhey (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Puente de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Puente de Domingo Florez (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Puente de Órbigo (Hospital de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Quielos (Cacabelos)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintana de Fon (Villamejil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Quintana de Fuseros (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Quintana de la Peña (Cistierna)							FP	NR
León	ELM Quintana de Raneros (Santovenia de la Valdoncina)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Quintana de Rueda (Valdepolo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Quintana del Castillo (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Quintana del Monte (Valdepolo)	NR	RP	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintana y Congosto (Quintana y Congosto)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Quintanilla (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Quintanilla de Almanza (Cebanico)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Quintanilla de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Quintanilla de Combarros (Brazuelo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Quintanilla de Florez (Quintana y Congosto)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Quintanilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Losada (Encinedo)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Quintanilla de Sollamas (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Quintanilla de Somoza (Luyego)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Quintanilla de Yuso (Truchas)	FP	RP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Quintanilla del Monte (Benavides)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Quintanilla del Valle (Benavides)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Quintela de Barjas (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Rabanal de Abajo (Villablino)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Rabanal de Arriba (Villablino)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Rabanal de Fenar (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Rabanal de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	FP
León	ELM Rabanal del Camino (Santa Colomba de Somoza)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Rabanal Viejo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Ranedo de Curueño (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Ransinde (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Rebollar de los Oteros (Corbillos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Red de Valdetuejar (La) (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Redelga de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Redilluera (Valdelugeros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Redipollos (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Regueras de Abajo (Regueras de Arriba)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Regueras de Arriba (Regueras de Arriba)	FP	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Reliegos (Santas Martas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Remolina (Crémenes)	NR	NR	NR	RP	NR	FP	RP	NR
León	ELM Renedo de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Renedo de Valdetuejar (Valderrueda)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Represa del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Requejo (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Requejo de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Requejo y Corús (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Retuerto (Burón)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Revilla (Villamejil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Reyero (Reyero)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Riaño (Riaño)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Riba (La) (Cebanico)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Ribas de la Valduerna (Palacios de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Ribaseca (Santovenia de la Valdoncina)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Ribera de Folgoso (La) (Folgoso de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Ribera de la Polvorosa (Antigua (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Riego de Ambros (Molinaseca)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Riego de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Riego del Monte (Villanueva de las Manzanas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Riello (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Riera de Babia (La) (Cabrellanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Rimor (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Riocastrillo de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Riofrio (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Riologo de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Rioscuro (Villablino)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Rioseco de Tapia (Rioseco de Tapia)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Riosequillo (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Riosequino de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Robla (La) (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Robledino de la Valduerna (Destriana)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Robledo de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Robledo de Caldas (Sena de Luna)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Robledo de Fenar (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Robledo de la Guzpeña (Prado de la Guzpeña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Robledo de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Robledo de la Valduerna (Destriana)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Robledo de las Traviesas (Noceda del Bierzo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de Losada (Encinedo)	NR	NR	FP	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Robledo de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Robledo de Sobrecastro (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Robledo de Torio (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Robles de la Valcueva (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Robles de Laciana (Villablino)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Rodanillo (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Roderos (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Rodicol (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Rodiezmo de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Rodrigatos de la Obispalía (Brazuelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Rodrigatos de las Regueras (Iguieña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Roperuelos del Paramo (Roperuelos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Rosales (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Rozuelo (Folgosos de la Ribera)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Rucayo (Boñar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Rueda del Almirante (Gradefes)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ruiforco de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Ruitelan (Vega de Valcarlos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Sabero (Sabero)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Sabugo (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Saceda (Castrillo de Cabrera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Saelices de Sabero (Sabero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Saelices del Payuelo (Valdepolo)	NR	RP	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Sagüera de Luna (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Sahechores de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sahelices del Río (Cea)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Salamon (Crémenes)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP	NR
León	ELM Salas (Las) (Crémenes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Salas de la Ribera (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Salce (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Salentinos (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Salientes (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Saludes de Castroponce (Pozuelo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Sampron (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM San Andres de las Puentes (Torre del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Andres de Montejos (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Andres del Rabanedo (San Andrés del Rabanedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM San Bartolome de Rueda (Gradefes)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Cibrían de Ardon (Ardón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Cibrían de la Somoza (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM San Cipriano de Rueda (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Cipriano del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM San Clemente de Valdueza (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Cristobal de la Polantera (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM San Cristobal de Valdueza (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Emiliano (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM San Esteban de Valdueza (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Esteban del Toral (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Facundo (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM San Felix de Arce (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM San Felix de la Valderia (Castrocalbón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM San Felix de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM San Feliz de las Lavanderas (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM San Feliz de Orbigo (Villares de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM San Feliz de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM San Fiz Do Seo (Trabadelo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Juan de la Mata (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Juan de Paluezas (Borrenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Juan de Torres (Cebrones del Río)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM San Julian (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM San Justo de Cabanillas (Noceda del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Justo de la Vega (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM San Justo de las Regueras (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Justo de losOteros (Corbillos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM San Lorenzo (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Mames de la Vega (Bañeza (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM San Martin de Agostedo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM San Martin de la Cueva (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM San Martin de la Falamosa (Omañas (Las))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM San Martin de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Martin de Moreda (Vega de Espinareda)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Martin de Torres (Cebrones del Río)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Martin de Valdetuejar (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM San Martin del Camino (Santa Marina del Rey)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Miguel de Arganza (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM San Miguel de Escalada (Gradefes)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Miguel de Langre (Berlanga del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Miguel de las Dueñas (Congosto)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
León	ELM San Miguel de Montañan (Joarilla de las Matas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM San Miguel del Camino (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM San Pedro Bercianos (San Pedro Bercianos)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Pedro Castañero (Castropodame)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM San Pedro de Foncollada (Ercina (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM San Pedro de las Dueñas (Laguna Dalga)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM San Pedro de las Dueñas (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM San Pedro de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM San Pedro de Olleros (Vega de Espinareda)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Pedro de Paradela (Fabero)	NR	NR	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM San Pedro de Pegas (Bustillo del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM San Pedro de Trones (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	ELM San Pedro de Valderaduey (Cea)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	FP
León	ELM San Pedro Mallo (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM San Pelayo (Villazala)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM San Roman de Bembibre (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Roman de la Vega (San Justo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM San Roman de losCaballeros (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM San Roman de losOteros (Gusendos de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM San Tirso-Lamas (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM San Vicente (Arganza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM San Vicente del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Sancedo (Sancedo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sanfelismo (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Santa Catalina de Somoza (Astorga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Santa Colomba de Curueño (Santa Colomba de Curueño)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Santa Colomba de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	RP
León	ELM Santa Colomba de las Arrimadas (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Santa Colomba de Somoza (Santa Colomba de Somoza)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Cristina de Valmadrigal (Santa Cristina de Valmadrigal)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Cruz de Montes (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Santa Cruz del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Eulalia de Cabrera (Encinedo)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Lucia (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Santa Maria de la Isla (Santa María de la Isla)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Santa Maria de los Oteros (Matadeón de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Santa Maria de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Santa Maria del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	FP	NR	RP	RP
León	ELM Santa Maria del Monte de Cea (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Santa Maria del Rio (Villaselán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Santa Marina de Somoza (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Santa Marina de Torre (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Marina de Valdeon (Posada de Valdeón)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Marina del Rey (Santa Marina del Rey)	NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Santa Marina del Sil (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Santa Marinica del Paramo (Villazala)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Santa Olaja de Eslonza (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Santa Olaja de la Accion (Cebanico)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	FP	FP
León	ELM Santa Olaja de la Ribera (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Santa Olaja de la Varga (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santa Olaja de Porma (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Santalavilla (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Santalla del Bierzo (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Santas Martas (Santas Martas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Santiago de la Valduerna (Bañeza (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Santiago de las Villas (Carrocera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Santiago del Molinillo (Omañas (Las))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Santiago Millas (Santiago Millas)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Santibañez de Arienza (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Santibañez de la Isla (Santa María de la Isla)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Santibañez de la Lomba (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Santibañez de Montes (Torre del Bierzo)	NR	NR	NR	NR				
León	ELM Santibañez de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santibañez de Porma (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Santibañez de Rueda (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Santibañez de Valdeiglesias (Villares de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Santibañez del Toral (Bembibre)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Santo Tomas de las Ollas (Ponferrada)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Santovenia de la Valdoncina (Santovenia de la Valdoncina)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Santovenia de San Marcos (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Santovenia del Monte (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Sardonedo (Santa Marina del Rey)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Sariegos del Bernesga (Sariegos)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Seca de Alba (La) (Cuadros)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Secarejo (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Secos del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Seison de la Vega-Villamediana de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Selga de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Sena de Luna (Sena de Luna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Senra de Omaña (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Serna (La) (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Serrilla (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Sesamo (Vega de Espinareda)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Siero de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Sigüeya (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Silva (La) (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Silvan (Benuza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Sobrado (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
León	ELM Sobredo (Sobrado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Sobrepeña (Ercina (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
León	ELM Socil (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Soguillo del Paramo (Laguna Dalga)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Solana de Fenar (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Solanilla (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Solle (Puebla de Lillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Sopena de Careros (Villaobispo de Otero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Sopena de Curueño (Vecilla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Sorbeda del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sorbeira (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Sorriba del Esla (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Sorribas (Torale de los Vados)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Sorribos de Alba (Robla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Sosas de Laciana (Villablino)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Sosas del Cumbrial (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Sota de Valderrueda (La) (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Sotelo (Trabadelo)	NR	NR	NR	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Sotico (Onzonilla)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Sotillo de Cabrera (Benuza)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Sotillo de Cea (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Sotillos de Sabero (Sabero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Soto de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Soto de Valderrueda (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Soto y Amío (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Sotogayoso (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Sotoparada (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Suarbol (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Sueros de Cepeda (Villamejil)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	NR
León	ELM Suertes (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Susaño del Sil (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Tabladillo (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Tabuyo del Monte (Luyego)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tabuyuelo de Jamuz (Quintana y Congosto)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Tapia de la Ribera (Rioseco de Tapia)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	NR
León	ELM Taranilla (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Tedejo (Folgosos de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Tejados (Valderrey)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Tejedo de Ancares (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Tejedo del Sil (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Tejeira (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Tejerina (Prioro)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Tendal (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Toldanos (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	FP	NR	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Tolibia de Abajo (Valdelugeros)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Tolibia de Arriba (Valdelugeros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Tombrio de Abajo (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Tombrio de Arriba (Toreno)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tonin de Arbas (Villamanín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Toral de Fondo (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Toral de los Vados (Toral de los Vados)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Toral de Merayo (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Toralino de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Toreno (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Torneros de Jamuz (Quintana y Congosto)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Torneros de la Valderia (Castrocontrigo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Torneros del Bernesga (Onzonilla)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
León	ELM Torre de Babia (Cabrillanes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Torre del Bierzo (Torre del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Torrebarrio (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Torrecillo (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Torrestio (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Trabadelo (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Trabazos (Encinedo)	FP	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Trascastro (Peranzanes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Trascastro de Luna (Riello)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Tremor de Abajo (Torre del Bierzo)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Tremor de Arriba (Igüeña)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Trobajo del Camino (San Andrés del Rabanedo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Trobajo del Cerecedo (León)	FP	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Truchas (Truchas)	FP	RP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Truchillas (Truchas)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Truebano de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Turcia (Turcia)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Turienzo Castañero (Castropodame)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Turienzo de los Caballeros (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Ucedo (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Uña (La) (Acebedo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Urdiales de Colinas (Igüeña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Urdiales del Paramo (Urdiales del Páramo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	**

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Urz (La) (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Utrera (La) (Valdesamario)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Val de San Lorenzo (Val de San Lorenzo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Val de San Roman (Val de San Lorenzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Valbuena de la Encomienda (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Valbuena del Roblo (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	NR	NR	RP	NR
León	ELM Valbueno (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Valcabado del Paramo (Roperuelos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Valcuende (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Valcueva (La)-Palazuelo (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Valdavida (Villaselán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Valdavido (Truchas)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Valdealcon (Gradefes)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Valdealiso (Gradefes)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Valdearcos (Santas Martas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
León	ELM Valdefrancos (Ponferrada)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Valdefresno (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Valdefuentes del Paramo (Valdefuentes del Páramo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Valdehuesa (Boñar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Valdeiglesias (Villares de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valdelafuente (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valdelaloba (Toreno)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valdemanzanas (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Valdemorilla (Izagre)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valdepiélagos (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valdepolo (Valdepolo)	NR	RP	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valdeprado (Palacios del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Valderilla de Torio (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Valderrey (Valderrey)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valderrueda (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valdesamario (Valdesamario)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valdesandinas (Villazala)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Valdesaz de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Valdescapa de Cea (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Valdesogo de Abajo (Villaturiel)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
León	ELM Valdesogo de Arriba (Villaturiel)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Valdespino Ceron (Matanza)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Valdespino de Somoza (Santiago Millas)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP
León	ELM Valdespino de Vaca (Joarilla de las Matas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valdeteja (Valdelugueros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Valdeviejas (Astorga)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Valdevimbre (Valdevimbre)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Valdore (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valdorria (Valdepiélagos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Valduviego (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Valgoma (La) (Camponaraya)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Valle (El) (Folgosos de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Valle de Finolledo (Vega de Espinareda)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valle de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Valle de Mansilla (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Valle de Vegacervera (Vegacervera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vallecillo de las Matas (Vallecillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vallejo (Valdevimbre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Valmartino (Cistierna)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Valporquero de Rueda (Ércina (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valporquero de Torio (Vegacervera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Valseco (Palacios del Sil)	NR	NR	FP	RP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Valsemana (Cuadros)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Valtuille de Abajo (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Valtuille de Arriba (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
León	ELM Valverde de Curueño (Valdelugueros)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Valverde de la Sierra (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Valverde de la Virgen (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Valverde Enrique (Valverde-Enrique)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Valverde-Villarmarin (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Valverdin (Cármenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vanidodes (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Vecilla de Curueño (La) (Vecilla (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Vecilla de la Vega (Soto de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Vega de Almanza (La) (Almanza)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	NR
León	ELM Vega de Antoñan (Benavides)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vega de Caballeros (Barrios de Luna (Los))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Vega de Espinareda (Vega de Espinareda)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Vega de Gordon (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	FP	FP	NR	RP	RP
León	ELM Vega de Infanzones (Vega de Infanzones)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vega de los Arboles (Villasabariego)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vega de Magaz (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Vega de Monasterio (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Vega de Robledo (La) (Sena de Luna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Vega de Valcarce (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vega de Viejos (Cabrillanes)	NR	NR	NR	FP	FP	NR	RP	FP
León	ELM Vega de Yeres (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Vegacerneja (Burón)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vegacervera (Vegacervera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Vegapujín (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Vegaquemada (Vegaquemada)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Vegarienza (Riello)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Vegas del Condado (Vegas del Condado)	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vegas Do Seo (Barjas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Veguellina (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Veguellina de Cepeda (La) (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Veguellina de Fondo (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Veguellina de Orbigo (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Veldedo (Brazuelo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Velilla (La) (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Velilla de la Reina (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Velilla de la Tercia (Villamanán)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Velilla de la Valduerna (Castrillo de la Valduerna)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	RP
León	ELM Velilla de los Oteros (Pajares de los Oteros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Velilla de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Velilla de Valdore (La) (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	NR	NR	RP	RP
León	ELM Ventosilla de la Tercia (Villamanán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Verdiago (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	NR	NR	FP	FP
León	ELM Viadangos de Arbas (Villamanán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Viariz (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Vid (La) (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	ELM Vidanes (Cistierna)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Viego (Reyero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Viforcós (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vilecha (Onzonilla)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Vilela (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villa de Soto (Vega de Infanzones)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villabalter (San Andrés del Rabanedo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villabandín (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Villabraz (Villabraz)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villabuena-San Clemente (Cacabelos)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villaburbula (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villacalabuey (Villamol)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Villacalviel-San Esteban (Villamañán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villace (Villamañán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villacedre (Santovenia de la Valdoncina)	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
León	ELM Villaceid (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Villacelama (Villanueva de las Manzanas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villaceran (Villaselán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villacete (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Villacidayo (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villacil (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Villacintor (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villacontilde (Villasabariego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Villacorta (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Villadangos del Paramo (Villadangos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villadecanes (Torral de los Vados)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villadepalos (Carracedelo)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villadepan (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Villadiego de Cea (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Villastrigo del Paramo (Zotes del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villafale (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	FP
León	ELM Villafañe (Villasabariego)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villafeile-Lamagrande-Quintela (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Villafeliz de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villafeliz de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	NR
León	ELM Villafaer (Villaquejida)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
León	ELM Villafrea de la Reina (Boca de Huérgano)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villafuela del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Villagallegos (Valdevimbre)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villagarcía de la Vega (San Cristóbal de la Polantera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villagatón (Villagatón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Villager de Laciana (Villablino)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villagroy (Corullón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villahibiera (Valdepolo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP
León	ELM Villalboñe (Valdefresno)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villalebrin (Sahagún)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Villalfeide (Matallana de Torío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Villalibre de la Jurisdicción (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Villalibre de Somoza (Luyego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Villalis de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villalmonste (Valderrueda)	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villalobar (Ardón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Villalquite (Valdepolo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villamarco (Santas Martas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamartin de la Abadía (Carracedelo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamartin del Sil (Páramo del Sil)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villamayor del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villameca (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Villamejil (Villamejil)	NR	NR	NR	FP	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villamizar (Santa María del Monte de Cea)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villamol (Villamol)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamondrin de Rueda (Valdepolo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villamontán de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villamor de Orbigo (Santa Marina del Rey)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villamoratiel de las Matas (Villamoratiel de las Matas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villamorico (Laguna de Negrillos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villamorisca (Valderrueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
León	ELM Villamoros de las Regueras (Villaquilambre)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP
León	ELM Villamoros de Mansilla (Mansilla Mayor)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villamuñio (Burgo Ranero (El))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Villanofar (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva de Jamuz (Santa Elena de Jamuz)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villanueva de la Tercia (Villamanín)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva de las Manzanas (Villanueva de las Manzanas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Villanueva de Omaña (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villanueva de Pontedo (Cármenes)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	ELM Villanueva de Valdeusa (Ponferrada)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva del Arbol (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	ELM Villanueva del Carnero (Santovenia de la Valdoscina)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villanueva del Condado (Vegas del Condado)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villanueva-Parajis (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villaobispo de las Regueras (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villaobispo de Otero (Villaobispo de Otero)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP
León	ELM Villapadierna (Cubillas de Rueda)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP	NR
León	ELM Villapeceñil (Villamol)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Villapodambre (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Villaquilambre (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villar de Acero (Villafranca del Bierzo)	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Ciervos (Santa Colomba de Somoza)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villar de Corrales (Trabadelo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Golfer (Luyego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villar de las Traviesas (Toreno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Villar de Mazarife (Chozas de Abajo)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villar de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villar de Santiago (El) (Villablino)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Villar del Monte (Truchas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Villar del Puerto (Vegacervera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Villar del Yermo (Bercianos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villarbon (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Villarejo de Órbigo (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villarente (Villasabariego)	NR	NR	NR	NR	FP	NR	RP	FP
León	ELM Villares de Órbigo (Villares de Órbigo)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	NR
León	ELM Villargusan (San Emiliano)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Villarin de Riello (Riello)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villarino (Truchas)	RP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villarino del Sil (Palacios del Sil)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villariños-Castañoso (Balboa)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villarmeriel (Quintana del Castillo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villarmun (Gradefes)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villarnera de la Vega (Riego de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	ELM Villarrabines (Villamandos)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villarrando (Carucedo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villarratel (Gradefes)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Villarrin del Paramo (Urdiales del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villarroaño (Villaturiel)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
León	ELM Villarrodrigo de las Regueras (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
León	ELM Villarrodrigo de Ordas (Santa María de Ordás)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villarroquel (Cimanes del Tejar)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villarrubin (Oencia)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villasabariego (Villasabariego)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
León	ELM Villaseca de la Sobarriba (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
León	ELM Villaseca de Laciana (Villablino)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	FP
León	ELM Villasecino de Babia (San Emiliano)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villaselán (Villaselán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Villasipliz (Pola de Gordón (La))	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villasinde (Vega de Valcarce)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villasinta de Torio (Villaquilambre)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villasumil (Candín)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villaturiel (Villaturiel)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
León	ELM Villavante (Santa Marina del Rey)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villavelasco de Valderaduey (Villazanzo de Valderaduey)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villavente (Valdefresno)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villaverde de Abajo (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	NR
León	ELM Villaverde de Arcayos (Almanza)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Villaverde de Arriba (Garrafe de Torío)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villaverde de la Abadía (Carracedelo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villaverde de losCestos (Castropodame)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villaverde de Omaña (Riello)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villaverde de Sandoval (Mansilla Mayor)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP
León	ELM Villaverde la Chiquita (Valdepolo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	NR
León	ELM Villaviciosa de la Ribera (Llamas de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Villaviciosa de San Miguel (Folgosos de la Ribera)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
León	ELM Villavidel (Campo de Villavidel)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
León	ELM Villavieja (Priaranza del Bierzo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villayandre (Crémenes)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP
León	ELM Villayuste (Soto y Amío)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
León	ELM Villazala (Villazala)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Villazano de Valderaduey (Villazano de Valderaduey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villeza (Vallecillo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villibañe (Valdevimbre)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Villiguer (Villasabariego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Villimer (Villasabariego)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Villomar (Mansilla de las Mulas)	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP	RP
León	ELM Villoria de Orbigo (Villarejo de Órbigo)	NR	NR	NR	FP	NR	FP	RP	NR
León	ELM Viloría (Castropodame)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
León	ELM Viloría de la Jurisdicción (Onzonilla)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
León	ELM Viñales (Bembibre)	NR	NR	FP	NR	FP	RP	FP	RP
León	ELM Viñayo (Carrocera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Virgen del Camino (La) (Valverde de la Virgen)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
León	ELM Vivero (Murias de Paredes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
León	ELM Voces (Borrenes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Yebra (Benuza)	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP	RP
León	ELM Yeres (Puente de Domingo Flórez)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
León	ELM Yugueros (Ércina (La))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
León	ELM Zacos (Magaz de Cepeda)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Zalamillas (Matanza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
León	ELM Zambrocinicos del Paramo (Zotes del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
León	ELM Zotes del Páramo (Zotes del Páramo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	ELM Zuares del Paramo (Bercianos del Páramo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Acera de la Vega (Villota del Páramo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Amayuelas de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Arbejal (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Arenillas de Nuño Perez (Villanuño de Valdavia)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Arenillas de San Pelayo (Buenavista de Valdavia)	NR	NR	FP	FP	FP	NR	FP	NR
Palencia	ELM Areños (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Arroyo (Población de Arroyo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Aviñante de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Baños de la Peña (Respenda de la Peña)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	NR
Palencia	ELM Barajores (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Barcenilla de Pisuerga (Cervera de Pisuerga)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Barrio de San Pedro (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Barrio de Santa María (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Palencia	ELM Barrios de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Barruelo de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Báscones de Ebro (Berzosilla)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Báscones de Valdivia (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Beceril del Carpio (Alar del Rey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Berzosa de los Hidalgos (Micieces de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Berzosilla (Berzosilla)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Brañosera (Brañosera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Bustillo de la Vega (Bustillo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Bustillo de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Palencia	ELM Cabria (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Calzadilla de la Cueva (Cervatos de la Cueva)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Camasobres (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Campo (El) (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Canduela (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Carbonera (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Casavegas (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Cascón de la Nava (Villaumbrales)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Castrejón de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Celada de Robledo (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Celadilla del Río (Pino del Río)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cembrero (Villameriel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Cillamayor (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Collazos de Boedo (Collazos de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Colmenares de Ojeda (Dehesa de Montejo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cordovilla de Aguilar (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cornón de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Cornoncillo (Congosto de Valdavia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Corvio (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cubillo de Castrejón (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	ELM Cubillo de Ojeda (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Cuillas del Valle (Berzosilla)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Dehesa de Montejo (Dehesa de Montejo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Estalaya (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Foldada (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Fontecha (Respanda de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Palencia	ELM Fuente-Andrino (Villaherreros)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Gañinas de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Gramedo (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Helecha de Valdivia (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Heras de la Peña (Las) (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Herrerueta de Castilleria (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Hijosa de Boedo (Santa Cruz de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Itero Seco (Loma de Ucieza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Lagartos (Lagartos)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Lagunilla de la Vega (Bustillo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Lastra (La) (Triollo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Lastrilla (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Lebanza (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Ligüerzana (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Llazos (Los) (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Lobera de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Loma de Castrejon (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP
Palencia	ELM Lomilla (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Lores (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Matabuena (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Matalbaniega (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Matamorisca (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Mave (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Membrillar (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Menaza (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Moarves de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Monasterio (Salinas de Pisuerga)	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Montoto de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Moratinos (Moratinos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Moslares de la Vega (Renedo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Nava de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR
Palencia	ELM Naveros de Pisuerga (Herrera de Pisuerga)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Néstar (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Nogales de Pisuerga (Alar del Rey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Olleros de Paredes Rubias (Berzosilla)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Olleros de Pisuerga (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	ELM Olmos de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Olmos de Pisuerga (Herrera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Oteros de Boedo (Collazos de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Páramo de Boedo (Páramo de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Pedrosa de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR						
Palencia	ELM Perazancas de Ojeda (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Piedrasluengas (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Pino de Viduerna (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Pino del Río (Pino del Río)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Pisón de Castrejón (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Población de Arroyo (Población de Arroyo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Poblacion de Soto (Nogal de las Huertas)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Polvorosa de Valdavia (Buenavista de Valdavia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Pomar de Valdivia (Pomar de Valdivia)	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Porquera de los Infantes (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Porquera de Santullán (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Portillejo (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Pozancos (Aguilar de Campoo)	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Puentetoma (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanadiez de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Quintanaluengos (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	NR
Palencia	ELM Quintanas de Hormiguera (Aguilar de Campoo)	NR	NR						
Palencia	ELM Quintanatello de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Quintanilla de la Cueva (Cervatos de la Cueva)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Quintanilla de las Torres (Pomar de Valdivia)	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Quintanilla de Onsoña (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Rabanal de los Caballeros (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Rebolledo de la Inera (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Recueva de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Relea de la Loma (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Renedo de la Vega (Renedo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Renedo de Zalima (Salinas de Pisuerga)	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Renedo del Monte (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Resoba (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Respenda de la Peña (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Revilla de Pomar (Pomar de Valdivia)	FP	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Palencia	ELM Revilla de Santullán (Barruelo de Santullán)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Riosmenudos de la Peña (Respanda de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Roscales de la Peña (Castrejón de la Peña)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Rueda de Pisuerga (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Ruesga (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Salcedillo (Brañosera)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	FP
Palencia	ELM Salinas de Pisuerga (Salinas de Pisuerga)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Andres de la Regla (Villota del Páramo)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP
Palencia	ELM San Cebrián de Muda (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM San Felices de Castilleria (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM San Juan de Redondo (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM San Llorente del Paramo (Villarrabé)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM San Mames de Zalima (Salinas de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM San Martin de los Herreros (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM San Martin de Perapertú (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Martin del Monte (Villameriel)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Martin del Valle (Villarrabé)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM San Nicolas del Real Camino (Moratinos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM San Pedro de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM San Salvador de Cantamuda (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Santa Cruz de Boedo (Santa Cruz de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Santa Cruz del Monte (Villameriel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Santa Maria de Nava (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Palencia	ELM Santa Maria de Redondo (Pernía (La))	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Palencia	ELM Santa Olaja de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Santana de la Peña (Respanda de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Santervás de la Vega (Santervás de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Santibáñez de Ecla (Santibáñez de Ecla)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Santibáñez de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Santillán de la Vega (Renedo de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Sotillo de Boedo (Sotobañado y Priorato)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Tarilonte de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Terradillos de los Templarios (Lagartos)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Torre de los Molinos (Carrión de los Condes)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Traspaña de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Tremaya (Pernía (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	ELM Triollo (Triollo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Vado (Dehesa de Montejo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Valberzoso (Brañosera)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Valcabadillo (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Valdecañas de Cerrato (Baltanás)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valderrábano (Valderrábano)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Valenoso (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Valle de Santullán (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valles de Valdavia (Valderrábano)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	FP
Palencia	ELM Vallespinoso de Aguilar (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Vallespinoso de Cervera (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Valoria de Aguilar (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Valsadornin (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Vañes (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Vega de Bur (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Vega de Doña Olimpa (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Vega de Riacos (Respenda de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Velilla de Tarilonte (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Velillas del Duque (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Ventanilla (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Ventosa de Pisuerga (Herrera de Pisuerga)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Palencia	ELM Verbios (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Verdeña (Cervera de Pisuerga)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Vergaño (San Cebrián de Mudá)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Vidrieros (Triollo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Viduerta de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villabellaco (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	NR
Palencia	ELM Villacibio (Aguilar de Campoo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villacuende (Villaturde)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villaescusa de Ecla (Santibáñez de Ecla)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villaescusa de las Torres (Pomar de Valdivia)	FP	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villafria de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villafriel (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Villalafuente (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villalbeto de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villaldavin (Perales)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	ELM Villallano (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villaluenga de la Vega (Villaluenga de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	FP
Palencia	ELM Villambran de Cea (Lagartos)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villambroz (Villarrabé)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villameriel (Villameriel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villaneceriel de Boedo (Páramo de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Villantodrigo (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Villanueva de Abajo (Congosto de Valdavia)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villanueva de Arriba (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villanueva de Henares (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villanueva de la Peña (Castrejón de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP
Palencia	ELM Villanueva de la Torre (Barruelo de Santullán)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	NR
Palencia	ELM Villanueva de los Nabos (Villaturde)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villanueva del Monte (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Palencia	ELM Villanueva del Río (Villoldo)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	NR
Palencia	ELM Villaoliva de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villaproviano (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Villapún (Santervás de la Vega)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	FP	FP
Palencia	ELM Villaren de Valdivia (Pomar de Valdivia)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villarmienzo (Quintanilla de Onsoña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Palencia	ELM Villarrabé (Villarrabé)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villarrobejo (Santervás de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villarodrigo de la Vega (Pedrosa de la Vega)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villasur (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villaturde (Villaturde)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	ELM Villavega de Aguilar (Aguilar de Campoo)	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villavega de Ojeda (Olmos de Ojeda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Villaverde de la Peña (Santibáñez de la Peña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP
Palencia	ELM Villemar (Villada)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Palencia	ELM Villorquite de Herrera (Villameriel)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villorquite del Paramo (Saldaña)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villosilla de la Vega (Villota del Páramo)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Palencia	ELM Villota del Duque (Loma de Ucieza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Palencia	ELM Villotilla (Villaturde)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Palencia	ELM Zorita del Paramo (Páramo de Boedo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	NR
Salamanca	ELM Agueda del Caudillo (Ciudad Rodrigo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLAY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Salamanca	ELM Aldeaseca de Armuña (Villares de la Reina)	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	ELM Bercimuelle (Puente del Congosto)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Boadilla (Fuente de San Esteban (La))	RP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	ELM Bocacara (Ciudad Rodrigo)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Salamanca	ELM Campillo de Salvatierra (Guijuelo)	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Cespedosa de Agadones (Herguijuela de Ciudad Rodrigo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	ELM Fuentebuena (Béjar)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Salamanca	ELM Galleguillos (Gajates)	RP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Guadapero (Serradilla del Arroyo)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Salamanca	ELM Herrezuelo (Anaya de Alba)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Salamanca	ELM Lurda (La) (Garcihernández)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Mozodiel de Sanchiñigo (Castellanos de Villiquera)	RP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR
Salamanca	ELM Navagallega (Membrive de la Sierra)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	ELM Santa Maria de los Llanos (Santibáñez de la Sierra)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	ELM Turra de Alba (Pedrosillo de Alba)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Salamanca	ELM Valdesangil (Béjar)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	ELM Villanueva de los Pavones (Orbada (La))	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	ELM Villarejo (Zamarra)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Segovia	ELM Arroyo de Cuéllar (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	ELM Bernuy de Coca (Santiuste de San Juan Bautista)	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Campo de Cuéllar (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	ELM Carbonero de Ahusín (Armuña)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Segovia	ELM Chatún (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	ELM Cobos de Segovia (Sangarcía)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	ELM Jemenuño (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Segovia	ELM Losana de Pirón (Torreiglesias)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	ELM Lovingos (Cuéllar)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Montuenga (Codorniz)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Segovia	ELM Moraleja de Coca (Nava de la Asunción)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Segovia	ELM Paradinas (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Segovia	ELM Revenga (Segovia)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	ELM Siguero (Santo Tomé del Puerto)	NR	NR	NR	NR	NR	NR		
Segovia	ELM Tabladillo (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Segovia	ELM Valdesimonte (Cantalejo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	ELM Villoslada (Santa María la Real de Nieva)	NR	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP
Segovia	ELM Vivar de Fuentidueña (Laguna de Contreras)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Soria	ELM Abion (Gómara)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Abioncillo de Calatañazor (Calatañazor)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Soria	ELM Aguilera (Bayubas de Abajo)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Aldehuela de Calatañazor (Calatañazor)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	RP
Soria	ELM Aylloncillo (Fuentelsaz de Soria)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Borchicayada (Soliedra)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Bordejé (Coscurita)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Cabanillas (Alentisque)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Carazuelo (Candilichera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Cascajosa (Tardelcuende)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Cenegro (Fuentecambrón)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Centenera del Campo (Coscurita)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Ciadueña (Barca)	RP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Cubo de Hogueras (Alconaba)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Cuéllar de la Sierra (Ausejo de la Sierra)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	ELM Duáñez (Candilichera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Fuensaúco (Renieblas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Fuentefresno (Ausejo de la Sierra)	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	ELM Fuentetecha (Candilichera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Fuentetoba (Golmayo)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Galapagares (Recuerda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	ELM Lubia (Cubo de la Solana)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Martialay (Alconaba)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Matute de Almazán (Matamala de Almazán)	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP
Soria	ELM Mazalvete (Candilichera)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Milana (La) (Viana de Duero)	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Moñux (Viana de Duero)	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Navalcaballo (Rábanos (Los))	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Soria	ELM Neguillas (Coscurita)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Ojuel (Cabrejas del Campo)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Ontalvilla de Valcorba (Alconaba)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Osona (Fuentepinilla)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Paredesroyas (Gómara)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Pedraza (Fuentelsaz de Soria)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Perdices (Viana de Duero)	RP	RP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Pinilla de Caradueña (Villares de Soria (Los))	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Soria	ELM Pobar (Magaña)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Soria	ELM Portelrubio (Fuentelsaz de Soria)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Rabanera del Campo (Cubo de la Solana)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Ribarroja (Aldealafuente)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Rubia (La) (Villares de Soria (Los))	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Santa María del Prado (Matamala de Almazán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Soria	ELM Sauquillo del Campo (Agradas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Soria	ELM Tapiela (Aldealafuente)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Tardajos de Duero (Rábanos (Los))	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP	RP
Soria	ELM Torralba de Arciel (Gómara)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Soria	ELM Torreandaluz (Valderrodilla)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Torremediana (Frechilla de Almazán)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Valdealvillo (Rioseco de Soria)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Soria	ELM Valderrueda (Fuentepinilla)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Valdespina (Borjabad)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Soria	ELM Valverde de los Ajos (Bayubas de Arriba)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Soria	ELM Ventosilla de San Juan (Renieblas)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Villalba (Coscurita)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP
Soria	ELM Zárabes (Almazul)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	FP	NR
Soria	ELM Zayas de Torre (Langa de Duero)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Aldealbar (Torrescárcela)	RP	NR	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Foncastín (Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Valladolid	ELM Gordaliza de la Loma (Bustillo de Chaves)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Valladolid	ELM San Bernardo (Valbuena de Duero)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Santa Espina (La) (Castromonte)	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Santiago del Arroyo (San Miguel del Arroyo)	FP	FP	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	ELM Torrecilla del Valle (Rueda)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	RP	RP
Valladolid	ELM Villamarciel (Tordesillas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Valladolid	ELM Villavieja del Cerro (Tordesillas)	NR	NR	NR	NR	FP	FP	RP	FP
Zamora	ELM Aguilar de Tera (Micereces de Tera)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Castropupe (Villanueva de Azoague)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP	RP
Zamora	ELM Fresnadillo de Sayago (Bermillo de Sayago)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Zamora	ELM Litos (Ferrerías de Abajo)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Mozar (Villanázar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	NR
Zamora	ELM Paladinos del Valle (Torre del Valle (La))	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Santa Colomba de las Carabias (San Cristóbal de Entreviñas)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**CUENTA GENERAL**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Zamora	ELM Santa Marta de Tera (Camarzana de Tera)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Sitrama de Tera (Santibáñez de Tera)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Tudera (Fariza)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	ELM Vecilla de la Polvorosa (Morales de Rey)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	ELM Vecilla de Trasmonte (Villanazar)	NR	NR	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Zamora	ELM Villanueva de Azoague (Villanueva de Azoague)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	ELM Villanueva de Valrojo (Ferrerías de Arriba)	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### ORGANISMOS AUTÓNOMOS

#### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTIDAD LOCAL</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Ávila	Ávila	Fundación Cultural Municipal de Estudios Místicos de Ávila	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Ávila	Instituto Municipal de la Música y la Cultura	FP	FP	FP	FP	RP <sup>(3)</sup>			
Ávila	Ávila	Patronato Municipal de Deportes de Ávila	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	Diputación de Ávila	Fundación Pública Cultural Santa Teresa	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Diputación de Ávila	Organismo Autónomo de Recaudación	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Tiemblo (El)	Patronato Municipal de Deportes	NR	NR <sup>(3)</sup>						
Burgos	Burgos	Conservatorio Municipal de Música "Antonio Cabezón"	FP <sup>(3)</sup>							
Burgos	Burgos	Escuela no Estatal de Relaciones Laborales de Burgos	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Burgos	Gerencia Municipal de Urbanismo (GMUAB)	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Burgos	Instituto Municipal de Cultura	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Diputación de Burgos	Instituto Provincial para el Deporte y Juventud	RP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Medina de Pomar	Escuela Municipal de Música "Carmelo Alonso Bernaola"	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Medina de Pomar	P. Centros de Enseñanza la Providencia							RP	RP
Burgos	Medina de Pomar	P.M. Museo Histórico de las Merindades	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Burgos	Miranda de Ebro	Fundación Municipal de Cultura	FP	FP	FP <sup>(3)</sup>					
Burgos	Villarcayo	Organismo Autónomo de Desarrollo Industrial	FP	FP	RP <sup>(3)</sup>					
León	Almanza	Comisión Administrativa de bienes de Almanza				FP	RP	RP	RP	RP
León	Bañeza (La)	Inst. Bañezano de empleo, Formación y Empresa	FP	FP	FP	FP	FP	RP <sup>(3)</sup>		
León	Bembibre	P. de Acción Social	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Bembibre	P. Deportivo Municipal	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Bembibre	P.M. Cultura	FP	FP <sup>(3)</sup>						
León	Bembibre	P.M. de Fiestas			FP	FP	FP	FP	FP	NR
León	Cacabelos	O. Aut. M. Inst. Formación y el Empleo (IMFE)	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>			
León	Cacabelos	P. M. de Turismo y Fiestas	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>			
León	Comarca El Bierzo	Patronato Municipal de Turismo	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Diputación de León	Instituto Leonés de Cultura	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
León	Matanza	P. M. Cultura y Deportes La Atalaya	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>			
León	Ponferrada	Inst. M. Formación y el Empleo (IMFE)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	Ponferrada	Patronato M. de Turismo y Fiestas	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	Villablino	Instituto Municipal Desarrollo, Empleo y Formación (I.M.D.E.F.)	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>			

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.



# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTIDAD LOCAL</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Villablino	P. M. de Fiestas	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>			
León	Villablino	Patronato Municipal de Deportes	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>			
Palencia	Diputación de Palencia	Fundación Provincial de Deportes	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>
Palencia	Diputación de Palencia	Patronato Provincial de Turismo	RP	FP	RP	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>		
Palencia	Palencia	Patronato Municipal de Deportes	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Alberca (La)	Patronato Municipal de la Vivienda de la Alberca (PAMUVIAL)	FP	FP	FP	FP <sup>(3)</sup>				
Salamanca	Bejar	Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo								
Salamanca	Candelario	P. Servicios Sociales	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	Centro Informático Provincial (CIPSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	Fomento del Empleo y Desarrollo Rural (FEDRSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Diputación de Salamanca	Recaudación y Gestión Tributaria (REGTSA)	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Espeja	Explotación del Monte de Espeja	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	NR
Salamanca	Pelayos	Desarrollo Turístico Económico y Local					FP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Organismo Autónomo de Gestión y Recaudación de Salamanca	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Serradilla del Arroyo	El Arroyo	NR	NR	NR	NR <sup>(3)</sup>				
Salamanca	Trabanca	D-Arribes					NR	NR	NR	NR
Salamanca	Villarino de los Aires	Organismo Autónomo de Desarrollo Local		FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Salamanca	Vitigudino	O. Aut. Desar. Local	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR
Salamanca	Vitigudino	P. M. Vivienda y Urbanismo	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	NR
Segovia	Segovia	Instituto Municipal de Deportes	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Soria	Ágreda	Escuela Municipal de Música de Ágreda	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>
Soria	Almazán	Patronato Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Diputación de Soria	Centro Asociado de la U.N.E.D.	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Diputación de Soria	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales								
Soria	Diputación de Soria	Patronato Provincia para el Desarrollo Integral de Soria	FP	FP	FP	RP	RP <sup>(3)</sup>			
Soria	Diputación de Soria	Patronato Provincial de Turismo	FP	FP	FP	RP	RP <sup>(3)</sup>			
Soria	Matamala de Almazán	Residencia Mayores de Matamala de Almazán				NR	NR	NR	NR	RP
Valladolid	Arroyo de la Encomienda	F.M. Cultura y Deportes	FP	FP	FP	FP	FP	FP <sup>(3)</sup>		
Valladolid	Diputación de Valladolid	Organismo Autónomo de Recaudación REVAL	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Fundación Municipal de Cultura	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Fundación Municipal de Deportes	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Fundación Municipal de la SEMINCI	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

---

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTIDAD LOCAL</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Zamora	Diputación de Zamora	Patronato Provincial de Turismo	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### SOCIEDADES MERCANTILES

#### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTIDAD LOCAL</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Ávila	Ávila	Exposiciones y Congresos Adaja, S.A.	FP <sup>(1)</sup>	FP	FP	FP <sup>(1)</sup>	RP	RP	RP	RP
Ávila	Diputación de Ávila	Naturávilva, S.A.	FP <sup>(1)</sup>	RP <sup>(1)</sup>	RP <sup>(1)</sup>	RP	RP	RP	RP	FP
Ávila	Navas del Marqués (Las)	Montes de las Navas, S.A.	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Ávila	San Bartolomé de Pinares	Electra San Bartolomé, S.L.	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	FP
Burgos	Briviesca	Sociedad Municipal de promoción del Suelo y la Vivivenda S.L.		NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Buniel	Mirador del Arlanzón, S.A.	FP	FP <sup>(1)</sup>	FP	RP <sup>(1)</sup>	FP	RP	RP <sup>(3)</sup>	
Burgos	Burgos	Estacionamientos y Garajes, S .A. (PARKIMUSA)	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Burgos	Sociedad Municipal de Aguas, S.A.				NR	RP	RP	RP	RP
Burgos	Diputación de Burgos	Sociedad Desarrollo de la Provincia de Burgos		NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Frías	Enerfrías	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Fuentelcesped	Empresa Municipal Finca la Dehesa de Fuentelcéspe, S.A.U.	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Burgos	Miranda de Ebro	Empresa Municipal de Vivienda de Miranda de Ebro, S.A.	FP	FP <sup>(1)</sup>	FP	FP <sup>(1)</sup>	FP	RP	RP	RP
Burgos	Miranda de Ebro	Vía 10 sociedad mixta de viviendas de alquiler				NR	FP	RP	RP	RP
Burgos	Pancorbo	Pancorbo Sociedad de Desarrollo, S.L.				RP	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>	
Burgos	Roa	Sociedad Municipal del Suelo y la Vivivenda	FP	FP	FP	FP <sup>(1)</sup>	RP	RP	RP	NR
Burgos	Valle de Tobalina	Servicios Municipales Tobalina S.A.	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Burgos	Villagonzalo Pedernales	Sociedad municipal de desarrollo de urbanismo y vivienda				NR	RP	FP	RP	NR
León	Astorga	Matadero Frigorífico C., S.A. (MAFRICAS)	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Astorga	Polígono Industrial de Astorga S. L.	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP	RP
León	Bembibre	Promoción Industrial del Bierzo Alto, S.A. (PIBASA)	FP <sup>(1)</sup>	FP <sup>(1)</sup>	FP <sup>(1)</sup>	FP <sup>(1)</sup>	FP <sup>(1)</sup>	FP	FP <sup>(1)</sup>	NR
León	Cacabelos	Campo de San Bartolo, S. A.								
León	Carrocera	Area Empresarial de Carrocera, S.L.	NR	NR	FP	FP	FP <sup>(3)</sup>			
León	Diputación de León	Instituto de Promoción de la Economía, S.A. (IPELSA)	FP	RP	NR <sup>(2)</sup>	NR <sup>(2)</sup>	NR <sup>(2)</sup>	NR <sup>(2)</sup>	NR <sup>(2)</sup>	RP <sup>(2,1)</sup>
León	León	Empresa Mixta de Limpieza, S.A.	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP <sup>(3)</sup>
León	León	Empresa Mixta Matadero de León, S.A.	NR	NR	NR	FP <sup>(3)</sup>				
León	León	Estacionamientos Urbanos de León, S.A (EULSA)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	León	Instituto Leonés de Desarrollo Económico, S.A. (ILDEFE)	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	León	Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, S.A.	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	León	Mercaleón, S.A.	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	León	Palacio de Congresos y Exposiciones, S.A.	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
León	León	Sociedad Mixta de Aguas, S.L.				FP	FP	FP	RP	RP
León	León	Sociedad Mixta de Turismo, S.A.	NR	NR	NR	FP	FP	FP <sup>(3)</sup>		
León	Manc SERFUNLE	Serfunle,S.L.	NR	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup> asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTIDAD LOCAL</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
León	Pola de Gordón (La)	Promoción y Desarrollo de Gordón, S.A. (PRODEGORSA)	NR	NR	FP	FP <sup>(1)</sup>	FP	NR	RP	FP
León	Ponferrada	Alternativa Urbana Ambiental S.A.			FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	Ponferrada	Ponferrada Gestión Urbanística, S.A. (PONGESUR)	FP <sup>(1)</sup>	FP <sup>(1)</sup>	FP	FP	FP	FP	RP	NR
León	Ponferrada	Turismo Ponferrada, S.L.				FP	FP	FP	RP	NR
León	Santa María del Páramo	Leon Termal Sport, S.L.					NR	RP	RP	RP
León	Villablino	S. Gest. Laciana, S.A. (SOGELSA)	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Barruelo de Santullán	Area Industrial Rubagón, S.L.	FP	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Palencia	Palencia	Sociedad Municipal de Vivienda y Suelo de Palencia S.A.	RP	RP	RP	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>		
Palencia	Paredes de Nava	Mataderos Paredes, S.L.	NR	NR <sup>(3)</sup>						
Salamanca	Béjar	Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo*	NR	NR	NR	NR	RP	RP	RP <sup>(1)</sup>	RP <sup>(1)</sup>
Salamanca	Diputación de Salamanca	Infraestructura Provincial Salamanca, S.A.	FP <sup>(3)</sup>							
Salamanca	Guijuelo	Gestión Municipal de Servicios de Guijuelo, S.L.					FP	FP	RP	RP
Salamanca	Ledesma	E. Pca. Ledesma, S.L.	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S. A. (Mercasalamanca)	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Patronato de Vivienda y Urbanismo de Salamanca*	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Salamanca	Turismo y Comunicación de Salamanca	FP	RP	FP	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Diputación de Segovia	La Faisanera Golf, S.L.U.				NR	RP	FP	RP	RP
Segovia	Diputación de Segovia	Segovia 21, S.A.	FP	FP	FP	FP	RP	FP	RP	RP
Segovia	Espinar (El)	Maderas el Espinar, S.A.	FP	FP	FP	FP	FP	FP <sup>(2)</sup>	FP <sup>(3)</sup>	
Segovia	Grajera	Empresa Municipal de la vivienda de Grajera, S.A.(GREMUvisa)	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	FP
Segovia	Real Sitio de San Ildefonso	Turismo del Real Sitio de San Ildefonso, S.L.			FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Remondo	Sociedad Municipal de la Vivienda de Remondo, S.L.	FP <sup>(3)</sup>							
Segovia	Riaza	La Pinilla, S.A.	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Segovia	Samboal	Empresa Municipal de Samboal, S.L.		NR	NR	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>		
Segovia	San Pedro de Gaíllos	Empresa Municipal de la Vivienda, S.L.	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Segovia	Segovia	Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Segovia, S.A.(EVISEGO)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Segovia	Gestión de Calidad Turística Ciudad de Segovia, S.A.	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP
Segovia	Torrecaballeros	Empresa-Municipal de Promoción Urbanística, Industrial y de Gestión de Torrecaballeros, S.L.	FP	FP	FP	FP	RP	RP <sup>(2)</sup>	RP <sup>(3)</sup>	
Segovia	Torrecilla del Pinar	Sociedad Municipal de la Vivienda, S.L.	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP <sup>(1)</sup>	NR
Segovia	Valverde del Majano	Centro residencial Oteruelo S.L.U.		FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Valverde del Majano	Valverde Gestión Urbanística Industrial S.L.U.		FP	FP	RP	RP	RP <sup>(3)</sup>		
Valladolid	Arroyo de la Encomienda	Empresa Municipal de Suelo, Vivienda y Gestión De Servicios Públicos e Infraestructuras S.L.U. (EMUVA)	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	FP
Valladolid	Cisterniga	Empresa Municipal de la Vivienda, S.L.	FP	RP <sup>(1)</sup>	FP	RP	RP <sup>(3)</sup>			
Valladolid	Diputación de Valladolid	Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Diputación de Valladolid	Sociedad Provincial de Promoción y Gestión del Turismo de la Provincia de Valladolid	FP	FP	FP	RP	RP <sup>(3)</sup>			

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTIDAD LOCAL</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Valladolid	Laguna de Duero	El Prado Boyal, S.A.	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP <sup>(2)</sup>
Valladolid	Olmedo	Sociedad Municipal de la Vivienda	NR	NR	NR	NR	NR	NR <sup>(2)</sup>	NR <sup>(3)</sup>	
Valladolid	Olmedo	Sociedad Municipal Turismo y Promoción Olmedo, S.L.	RP <sup>(1)</sup>	RP	FP	RP <sup>(1)</sup>	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Peñañiel	Gesdeporte Peñañiel, S.L.	FP	FP <sup>(1)</sup>	FP	RP	RP	RP <sup>(1)</sup>	FP	NR
Valladolid	Peñañiel	Sociedad Municipal de Turismo y Promoción de Peñañiel, S.L. (TURIFIEL, S.L.)	FP	FP <sup>(1)</sup>	FP	RP	RP	RP <sup>(1)</sup>	FP	NR
Valladolid	Valladolid	Empresa Mixta Necrópolis de Valladolid, S.A.	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Empresa Municipal de Autobuses, S.A. (AUVASA)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo, S. A. (TURISVAL)		RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda de Valladolid, S.A. (VIVA)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Valladolid	Televisión Digital Valladolid S.A.	FP	RP	FP	RP	RP	RP <sup>(2)</sup>	RP <sup>(3)</sup>	
Valladolid	Valladolid	Unidad Alimentaria Valladolid, S.A. (MERCAOLID)	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Valladolid	Viloria	Municipal Eléctrica Viloria, S.L.	NR	NR	FP	RP <sup>(1)</sup>	RP	RP	RP	RP
Zamora	Benavente	Centro Benaventano de Transportes, S .A.	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Benavente	Parque Logístico de Benavente, S.A.	FP	FP	FP	FP	FP	FP <sup>(3)</sup>		
Zamora	Diputación de Zamora	Sociedad Desarrollo Económico-Social Provincia Zamora S.A.(SODEZA)	NR	FP <sup>(1)</sup>	RP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Muelas del Pan	Enermuelas S.L.	FP <sup>(1)</sup>	FP <sup>(1)</sup>	FP	RP <sup>(2)</sup>	RP <sup>(3)</sup>			
Zamora	Porto	Electroporto Enegia ,SL				NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Toro	Radio Toro, S.A.	FP <sup>(1)</sup>	FP	NR	FP	NR	NR	NR	NR
Zamora	Zamora	Turismo, Comunicación y Promoción, S.A.			NR	FP	RP	RP	RP <sup>(2)</sup>	RP <sup>(2)</sup>

\* Entidades Públicas Empresariales

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### CONSORCIOS

		<u>CUENTA GENERAL</u>								
<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	
Ávila	Consortio Local para la Gestión de Residuos Urbanos del Valle del Tiétar	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	
Ávila	Consortio Provincial Zona Norte de Ávila	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	
Ávila	Consortio Sierra de Ávila-La Moraña	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Consortio Camino del Cid	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP	
Burgos	Consortio Gest. Medioamb. y Trat. Res. Sól. Urb. Área Gest. Aranda de Duero	NR	NR	NR	NR	NR	NR			
Burgos	Consortio Gest. Medioambiental y Serv. Trat. Rd. Sol. de la Prov. de Burgos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Consortio Gest. Variante Ferroviaria de Burgos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Consortio Junta de Bienes S. Bartolomé de los Montes	NR	NR	NR	NR	FP	FP	FP	NR	
Burgos	Consortio Las Siete Juntas del Valle de Sotoscueva	NR	NR	NR	RP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Consortio para la Depuración y Tratamiento de las Aguas Residuales de la Cuenca del Río Ausín.	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Consortio Parque Arqueológico de la Ciudad Romana de Clunia			NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Consortio Patronato de Turismo de la Provincia de Burgos	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	NR	
Burgos	Consortio Promoción del Aeropuerto de Burgos			NR	FP	RP	RP	RP	RP	
Burgos	Consortio Ruta del vino Ribera del Duero		NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Burgos	Consortio Urbanístico Gest. Parque Industrial de Cardeñadizo	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
León	Consortio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses				NR	FP	RP	RP	RP	
León	Consortio Gest. Actividad. e InstalaConsortio Deport. en Campus U. de Ponferrada	NR	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	
León	Consortio Gest. Prom. del Aeropuerto de León	NR	NR	FP	FP	RP	RP	FP	RP	
León	Consortio Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia				NR	NR	NR	NR	NR	
León	Consortio Interm. Castro Bergidum	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	
León	Consortio P. Prov. Turismo de León	NR	NR	NR	FP	FP	RP	RP	RP	
León	Consortio para la gestión del Servicio de Residencia de Ancianos de Riaño	NR	NR	NR	NR	NR				
León	Consortio Prov. Gest. Residuos Sól. Urb. de la Prov. León	FP	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	
León	Consortio Puerto de Leitariegos	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
León	Consortio Tren Turístico Ponfeblino	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
León	Consortio Universitario Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Ponferrada	NR	NR	NR	NR	NR	NR	FP	RP	
León	Consortio Urbanístico Interm. Gest. Polígono Industrial de León	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	
Palencia	Consortio Gestión Turística del Canal de Castilla	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Palencia	Consortio Palencia Social Desar. Local de Palencia	NR	NR							
Palencia	Consortio Prov. Gest. Medioambiental y Trat. Rd. Sól. Urb. de Palencia	NR	FP	RP	RP	RP	RP	RP	RP	
Palencia	Consortio Tierras del Renacimiento	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR	NR	
Palencia	Consortio Turístico de la Montaña Palentina	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

# CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLY LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

## CUENTA GENERAL

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>
Palencia	Consorcio Vegas y Páramos del Camino Real				NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Consorcio Gest. Amb. y Trat. Rd. Sól. Urb. C.Rodrigo	NR	NR	NR	NR	NR	NR		
Salamanca	Consorcio Gest. Integral Residuos Sólid. Urb. Prov. de Salamanca	FP	RP	FP	RP	FP	RP	RP	RP
Salamanca	Consorcio Gest. Medio-Ambiental	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Salamanca	Consorcio Gest. Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca	FP	RP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Salamanca	Consorcio Hospitalario de Salamanca	FP							
Salamanca	Consorcio P. Prov. Turismo de Salamanca	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Segovia	Consorcio Agropecuario Prov.	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Consorcio Museo Arte Contemporáneo Esteban Vicente	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Segovia	Consorcio P. Prov. Turismo	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	NR
Segovia	Consorcio Prov. Gest. Ma. Trat. Rd. Sól. de Segovia	FP	FP	FP	FP	FP	FP	RP	NR
Segovia	Consorcio Vía Verde del Valle del Eresma	FP	FP	FP	RP	RP	RP	RP	RP
Soria	Consorcio Gest. Serv. Tratamiento y Reciclado Residuos Sólidos Urbanos	FP	FP	FP	FP	FP	NR	NR	NR
Soria	Consorcio para la promoción, desarrollo y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP	FP
Valladolid	Consorcio de Aguas de Arroyo y Zaratán.	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Consorcio Enseñanzas Artísticas de Valladolid	RP	RP	FP	FP	FP	RP		
Valladolid	Consorcio Inst. Ferial de Castilla y León	NR	NR	NR	NR	FP	NR	NR	NR
Valladolid	Consorcio Mercado del Val						FP	RP	RP
Valladolid	Consorcio Prom. Aeropuerto de Valladolid	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Valladolid	Consorcio Provincial de Medio Ambiente					RP	RP	RP	RP
Valladolid	Consorcio Proyecto Almirante	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Ctro. Asociado de la U.N.E.D.	NR	NR	NR	NR	NR	RP	FP	RP
Zamora	Consorcio Ctro. Idiomas	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio EsConsorcio Universitaria de Relaciones Laborales	NR	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Fomento Musical	NR	NR	NR	FP	FP	FP	RP	RP
Zamora	Consorcio Gest. Residuos Sólidos Urbanos Prov. de Zamora	NR	NR	NR	FP	RP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Inst. Ferial de Zamora (IFEZA)	NR	NR	FP	FP	FP	RP	FP	RP
Zamora	Consorcio Regulador Gest. Serv. Prevención y Extinción Incendios Zamora	FP	FP	FP	FP	FP	RP	RP	RP
Zamora	Consorcio Serv. Territorial Ma. y Ord. Territorio	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Zamora	Consorcio Toro-Norte Duero-Guareña	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR	NR

El significado de las claves (RP, FP, NR, \*\*, (En blanco), <sup>(1)</sup>, <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>) asociadas a cada entidad están definidas al inicio del Anexo II.

**ANEXO III: RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENDIDO LAS  
CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2014 CON  
POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL INFORME ANUAL 2013**

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2006**

**AYUNTAMIENTOS**

**PROVINCIA**

Ávila

Ávila

Segovia

Segovia

Zamora

**DENOMINACIÓN**

Municipio de Mijares

Municipio de Serranillos

Municipio de Chañe

Municipio de Puebla de Pedraza

Municipio de Viñas



**CUENTAS DEL EJERCICIO 2007**

**AYUNTAMIENTOS**

**PROVINCIA**

Ávila  
Ávila  
Ávila  
Ávila  
Ávila  
Segovia  
Segovia  
Segovia  
Segovia  
Valladolid  
Zamora  
Zamora

**DENOMINACIÓN**

Municipio de Hija de Dios (La)  
Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz  
Municipio de Mijares  
Municipio de Narros del Puerto  
Municipio de Serranillos  
Municipio de Chañe  
Municipio de Cuevas de Provanco  
Municipio de Hontalbilla  
Municipio de Remondo  
Municipio de Ataquines  
Municipio de Rábano de Aliste  
Municipio de Viñas

**ENTIDADES LOCALES MENORES**

**PROVINCIA**

León

**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**

ELM Villarino del Sil (Palacios del Sil)

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**PROVINCIA**

Segovia

**ENTE TITULAR**

Remondo

**DENOMINACIÓN**

Sociedad Municipal de la Vivienda de Remondo, S.L.

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2008****AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Ávila	Municipio de Hija de Dios (La)	León	Municipio de Valderas
Ávila	Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz	Segovia	Municipio de Chañe
Ávila	Municipio de Mijares	Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco
Ávila	Municipio de Narros del Puerto	Segovia	Municipio de Hontalbilla
Ávila	Municipio de Serranillos	Segovia	Municipio de Remondo
Burgos	Municipio de Aranda de Duero	Valladolid	Municipio de Ataquines
Burgos	Municipio de Gallega (La)	Zamora	Municipio de Castronuevo
Burgos	Municipio de Mamolar	Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey
Burgos	Municipio de Pinilla de los Barruecos	Zamora	Municipio de Rábano de Aliste
Burgos	Municipio de Rabanera del Pinar	Zamora	Municipio de Viñas

**ENTIDADES LOCALES MENORES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)
León	ELM Villarino del Sil (Palacios del Sil)

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2009****AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Ávila	Municipio de Hija de Dios (La)	Segovia	Municipio de Remondo
Ávila	Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz	Segovia	Municipio de Valle de Tabladillo
Ávila	Municipio de Mijares	Soria	Municipio de Serón de Nágima
Ávila	Municipio de Narros del Puerto	Valladolid	Municipio de Ataquines
Ávila	Municipio de Serranillos	Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros
Burgos	Municipio de Aranda de Duero	Zamora	Municipio de Castronuevo
Burgos	Municipio de Gallega (La)	Zamora	Municipio de Cotanes del Monte
Burgos	Municipio de Mamolar	Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana
Burgos	Municipio de Pinilla de los Barruecos	Zamora	Municipio de Perilla de Castro
Burgos	Municipio de Rabanera del Pinar	Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte
León	Municipio de Valderas	Zamora	Municipio de Rábano de Aliste
León	Municipio de Villablino	Zamora	Municipio de Rionegro del Puente
Segovia	Municipio de Brieva	Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey
Segovia	Municipio de Cabezuela	Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco
Segovia	Municipio de Chañe	Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana
Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco	Zamora	Municipio de Villárdiga
Segovia	Municipio de Mozoncillo	Zamora	Municipio de Viñas

**ENTIDADES LOCALES MENORES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>
Burgos	ELM Avellanosa del Páramo (Valle de Santibáñez)
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)
Burgos	ELM Herbosa (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)
Burgos	ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Viergol (Valle de Mena)
León	ELM Villarino del Sil (Palacios del Sil)

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2010****AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Ávila	Municipio de Hija de Dios (La)	Segovia	Municipio de Chañe
Ávila	Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz	Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco
Ávila	Municipio de Mijares	Segovia	Municipio de Mozoncillo
Ávila	Municipio de Narros del Puerto	Segovia	Municipio de Prádena
Ávila	Municipio de Riofrío	Segovia	Municipio de Remondo
Ávila	Municipio de Sanchorreja	Segovia	Municipio de Santo Domingo de Pirón
Ávila	Municipio de Serranillos	Segovia	Municipio de Valle de Tabladillo
Ávila	Municipio de Tornadizos de Ávila	Segovia	Municipio de Villaverde de Íscar
Burgos	Municipio de Gallega (La)	Soria	Municipio de Serón de Nágima
Burgos	Municipio de Mamolar	Valladolid	Municipio de Ataquines
Burgos	Municipio de Pinilla de los Barruecos	Valladolid	Municipio de San Pedro de Latarce
León	Municipio de Alija del Infantado	Valladolid	Municipio de Villalán de Campos
León	Municipio de Pola de Gordón (La)	Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros
León	Municipio de Pozuelo del Páramo	Zamora	Municipio de Castronuevo
León	Municipio de Soto de la Vega	Zamora	Municipio de Cotanes del Monte
León	Municipio de Valderas	Zamora	Municipio de Fariza
León	Municipio de Villablino	Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana
Salamanca	Municipio de Doñinos de Ledesma	Zamora	Municipio de Perilla de Castro
Salamanca	Municipio de Encina de San Silvestre	Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey
Salamanca	Municipio de Encinasola de los Comendadores	Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte
Salamanca	Municipio de Gejuelo del Barro	Zamora	Municipio de Quiruelas de Vidriales
Salamanca	Municipio de Tamames	Zamora	Municipio de Rábano de Aliste
Salamanca	Municipio de Valderodrigo	Zamora	Municipio de Rionegro del Puente
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Gamitos	Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey
Segovia	Municipio de Boceguillas	Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco
Segovia	Municipio de Brieva	Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana
Segovia	Municipio de Cabezuela	Zamora	Municipio de Villárdiga
Segovia	Municipio de Casla	Zamora	Municipio de Viñas

**ENTIDADES LOCALES MENORES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>
Burgos	ELM Avellanosa del Páramo (Valle de Santibáñez)
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)
Burgos	ELM Concejero (Valle de Mena)
Burgos	ELM Herbosa (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)
Burgos	ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Santiago de Tudela (Valle de Mena)
Burgos	ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Viergol (Valle de Mena)
León	ELM Lago de Babia (Cabrillanes)

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

---

### PROVINCIA

León  
Palencia  
Salamanca

### DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)

ELM Robledo de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)  
ELM Santa Maria de Redondo (Pernía (La))  
ELM Valdesangil (Béjar)

### SOCIEDADES MERCANTILES

#### PROVINCIA

León

#### ENTE TITULAR

Pola de Gordón (La)

#### DENOMINACIÓN

Promoción y desarrollo de Gordón, S.A.  
(PROdeGORSA)

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2011****AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Ávila	Municipio de Fontiveros	Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco
Ávila	Municipio de Hija de Dios (La)	Segovia	Municipio de Hontanares de Eresma
Ávila	Municipio de Hoyos de Miguel Muñoz	Segovia	Municipio de Mozoncillo
Ávila	Municipio de Hoyos del Espino	Segovia	Municipio de Prádena
Ávila	Municipio de Mijares	Segovia	Municipio de Remondo
Ávila	Municipio de Narros del Puerto	Segovia	Municipio de Santo Domingo de Pirón
Ávila	Municipio de Navacedilla de Corneja	Segovia	Municipio de Santo Tomé del Puerto
Ávila	Municipio de Riofrío	Segovia	Municipio de Valle de Tabladillo
Ávila	Municipio de San Martín de la Vega del Alberche	Segovia	Municipio de Villaverde de Íscar
Ávila	Municipio de Sanchorreja	Soria	Municipio de Nafra de Ucero
Ávila	Municipio de Serranillos	Soria	Municipio de Santa María de las Hoyas
Ávila	Municipio de Tornadizos de Ávila	Soria	Municipio de Serón de Nágima
Burgos	Municipio de Berzosa de Bureba	Soria	Municipio de Ucero
Burgos	Municipio de Mamolar	Valladolid	Municipio de Ataquines
León	Municipio de Alija del Infantado	Valladolid	Municipio de San Pedro de Latarce
León	Municipio de Bembibre	Valladolid	Municipio de Villalán de Campos
León	Municipio de Pozuelo del Páramo	Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros
León	Municipio de Soto de la Vega	Zamora	Municipio de Arquillinos
León	Municipio de Valderas	Zamora	Municipio de Castronuevo
Palencia	Municipio de Lantadilla	Zamora	Municipio de Cerecinos del Carrizal
Salamanca	Municipio de Doñinos de Ledesma	Zamora	Municipio de Cotanes del Monte
Salamanca	Municipio de Encina de San Silvestre	Zamora	Municipio de Fariza
Salamanca	Municipio de Encinasola de los Comendadores	Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana
Salamanca	Municipio de Fuente de San Esteban (La)	Zamora	Municipio de Perilla de Castro
Salamanca	Municipio de Gejuelo del Barro	Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey
Salamanca	Municipio de Sancti-Spíritus	Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte
Salamanca	Municipio de Serradilla del Arroyo	Zamora	Municipio de Quiruelas de Vidriales
Salamanca	Municipio de Tamames	Zamora	Municipio de Rábano de Aliste
Salamanca	Municipio de Valderodrigo	Zamora	Municipio de Rionegro del Puente
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Gamitos	Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey
Segovia	Municipio de Boceguillas	Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco
Segovia	Municipio de Brieva	Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana
Segovia	Municipio de Cabezuela	Zamora	Municipio de Villárdiga
Segovia	Municipio de Casla	Zamora	Municipio de Viñas
Segovia	Municipio de Chañe		

**MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Malucas (Mandem)

**ENTIDADES LOCALES MENORES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>
Burgos	ELM Avellanosa del Páramo (Valle de Santibáñez)
Burgos	ELM Ayega (Valle de Mena)
Burgos	ELM Burceña (Valle de Mena)
Burgos	ELM Calzada de Bureba (Fuentebureba)
Burgos	ELM Concejero (Valle de Mena)
Burgos	ELM Herbosa (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)
Burgos	ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Santiago de Tudela (Valle de Mena)
Burgos	ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)
Burgos	ELM Vallejimeno (Valle de Valdelaguna)
Burgos	ELM Viergol (Valle de Mena)
León	ELM Lago de Babia (Cabrillanes)
León	ELM Robledo de la Valdoncina (Valverde de la Virgen)
Palencia	ELM Loma de Castrejon (Castrejón de la Peña)
Palencia	ELM Santa Maria de Redondo (Pernía (La))
Salamanca	ELM Valdesangil (Béjar)

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>ENTE TITULAR</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
León	Bembibre	P. Municipal de Fiestas
León	Bembibre	P. de Acción Social
León	Bembibre	P. Deportivo Municipal

**SOCIEDADES MERCANTILES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>ENTE TITULAR</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
León	Bembibre	Promoción Industrial del Bierzo Alto, S.A. (PIBASA)

**CONSORCIOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Burgos	Consortio Junta de Bienes S. Bartolomé de los Montes

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2012****AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Ávila	Municipio de Fontiveros	Segovia	Municipio de Puebla de Pedraza
Ávila	Municipio de Hoyos del Espino	Segovia	Municipio de Remondo
Ávila	Municipio de Navacedilla de Corneja	Segovia	Municipio de Santo Domingo de Pirón
Ávila	Municipio de Navarredondilla	Segovia	Municipio de Santo Tomé del Puerto
Ávila	Municipio de Riofrío	Soria	Municipio de Duruelo de la Sierra
Ávila	Municipio de San Martín de la Vega del Alberche	Soria	Municipio de Medinaceli
Ávila	Municipio de Sanchorreja	Soria	Municipio de Serón de Nágima
Ávila	Municipio de Tornadizos de Ávila	Valladolid	Municipio de Ataquines
Burgos	Municipio de Berzosa de Bureba	Valladolid	Municipio de San Pedro de Latarce
Burgos	Municipio de Condado de Treviño	Valladolid	Municipio de Villalán de Campos
León	Municipio de Acebedo	Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros
León	Municipio de Fuentes de Carbajal	Zamora	Municipio de Arquillos
León	Municipio de Puebla de Lillo	Zamora	Municipio de Castronuevo
León	Municipio de Quintana y Congosto	Zamora	Municipio de Cerecinos del Carrizal
León	Municipio de Soto de la Vega	Zamora	Municipio de Cotanes del Monte
León	Municipio de Villarejo de Órbigo	Zamora	Municipio de Fariza
Palencia	Municipio de Lantadilla	Zamora	Municipio de Gema
Salamanca	Municipio de Doñinos de Ledesma	Zamora	Municipio de Mombuey
Salamanca	Municipio de Encina de San Silvestre	Zamora	Municipio de Olmillos de Castro
Salamanca	Municipio de Gejuelo del Barro	Zamora	Municipio de Pajares de la Lampreana
Salamanca	Municipio de Lagunilla	Zamora	Municipio de Perilla de Castro
Salamanca	Municipio de Sancti-Spíritus	Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey
Salamanca	Municipio de Serradilla del Arroyo	Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Gamitos	Zamora	Municipio de Quiruelas de Vidriales
Segovia	Municipio de Boceguillas	Zamora	Municipio de Rábano de Aliste
Segovia	Municipio de Brieva	Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey
Segovia	Municipio de Cabezuela	Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco
Segovia	Municipio de Chañe	Zamora	Municipio de Tapioles
Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco	Zamora	Municipio de Vega de Villalobos
Segovia	Municipio de Navafría	Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana
Segovia	Municipio de Navas de Oro	Zamora	Municipio de Villárdiga

**MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>
Salamanca	Mancomunidad "Ruta de la Plata"
Segovia	Mancomunidad de Municipios del Malucas (Mandem)
Segovia	Mancomunidad de Villa y Tierra de Maderuelo



**ENTIDADES LOCALES MENORES****PROVINCIA**

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

Burgos

León

Palencia

Palencia

Palencia

Salamanca

Zamora

**DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)**

ELM Ayega (Valle de Mena)

ELM Burceña (Valle de Mena)

ELM Calzada de Bureba (Fuentebureba)

ELM Concejero (Valle de Mena)

ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)

ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)

ELM San Cristóbal de Almendres (Merindad de Cuesta-Urria)

ELM Santiago de Tudela (Valle de Mena)

ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)

ELM Taranco (Valle de Mena)

ELM Vallejimeno (Valle de Valdelaguna)

ELM Viergol (Valle de Mena)

ELM Mansilla del Paramo (Urdiales del Páramo)

ELM Brañosera (Brañosera)

ELM Loma de Castrejon (Castrejón de la Peña)

ELM Santa Maria de Redondo (Pernía (La))

ELM Valdesangil (Béjar)

ELM Fresnadillo de Sayago (Bermillo de Sayago)

**CONSORCIOS****PROVINCIA**

Ávila

Burgos

**DENOMINACIÓN**

Consortio Provincial Zona Norte de Ávila

Consortio Junta de Bienes S. Bartolomé de los Montes

**CUENTAS DEL EJERCICIO 2013**

**AYUNTAMIENTOS**

**PROVINCIA DENOMINACIÓN**

Ávila	Municipio de Adrada (La)
Ávila	Municipio de Candeleda
Ávila	Municipio de Cantiveros
Ávila	Municipio de Casavieja
Ávila	Municipio de Cuevas del Valle
Ávila	Municipio de Fontiveros
Ávila	Municipio de Fuente el Saúz
Ávila	Municipio de Gil García
Ávila	Municipio de Guisando
Ávila	Municipio de Herradón de Pinares
Ávila	Municipio de Hoyos del Espino
Ávila	Municipio de Muñana
Ávila	Municipio de Navacepedilla de Corneja
Ávila	Municipio de Navalmoral
Ávila	Municipio de Navarredondilla
Ávila	Municipio de Pradosegar
Ávila	Municipio de Riofrío
Ávila	Municipio de San Martín de la Vega del Alberche
Ávila	Municipio de Sanchorreja
Ávila	Municipio de Santa Cruz del Valle
Ávila	Municipio de Solana de Ávila
Ávila	Municipio de Tornadizos de Ávila
Ávila	Municipio de Villarejo del Valle
Burgos	Municipio de Ameyugo
Burgos	Municipio de Berzosa de Bureba
Burgos	Municipio de Bozobó
Burgos	Municipio de Bugedo
Burgos	Municipio de Cavia
Burgos	Municipio de Condado de Treviño
Burgos	Municipio de Encío
Burgos	Municipio de Merindad de Rfo Ubierna
Burgos	Municipio de Revillarruz
Burgos	Municipio de Salas de los Infantes
Burgos	Municipio de Santa Cruz del Valle Urbión
Burgos	Municipio de Santa Gadea del Cid
Burgos	Municipio de Santa María Rivarredonda
Burgos	Municipio de Trespaderne
Burgos	Municipio de Villanueva de Teba
León	Municipio de Astorga
León	Municipio de Bembibre
León	Municipio de Boca de Huérgano
León	Municipio de Cármenes
León	Municipio de Fuentes de Carbajal
León	Municipio de Oseja de Sajambre

**PROVINCIA DENOMINACIÓN**

León	Municipio de Pobladura de Pelayo García
León	Municipio de Prioro
León	Municipio de Puebla de Lillo
León	Municipio de Quintana y Congosto
León	Municipio de Riaño
León	Municipio de Santiago Millas
León	Municipio de Soto de la Vega
León	Municipio de Vegas del Condado
León	Municipio de Villarejo de Órbigo
Palencia	Municipio de Guardo
Palencia	Municipio de Lantadilla
Palencia	Municipio de Pedrosa de la Vega
Palencia	Municipio de Poza de la Vega
Salamanca	Municipio de Arapiles
Salamanca	Municipio de Barbalos
Salamanca	Municipio de Cabaco (El)
Salamanca	Municipio de Calvarrasa de Arriba
Salamanca	Municipio de Calzada de Béjar (La)
Salamanca	Municipio de Doñinos de Ledesma
Salamanca	Municipio de Encina de San Silvestre
Salamanca	Municipio de Fuenteguinaldo
Salamanca	Municipio de Gejuelo del Barro
Salamanca	Municipio de Lagunilla
Salamanca	Municipio de Narros de Matalayegua
Salamanca	Municipio de Nava de Francia
Salamanca	Municipio de Navalmoral de Béjar
Salamanca	Municipio de Orbada (La)
Salamanca	Municipio de Pajares de la Laguna
Salamanca	Municipio de Peñaranda de Bracamonte
Salamanca	Municipio de San Martín del Castañar
Salamanca	Municipio de Sanchotello
Salamanca	Municipio de Sancti-Spíritus
Salamanca	Municipio de Serradilla del Arroyo
Salamanca	Municipio de Tamames
Salamanca	Municipio de Valdehijaderos
Salamanca	Municipio de Villarino de los Aires
Salamanca	Municipio de Villaseco de los Gamitos
Salamanca	Municipio de Villoruela
Segovia	Municipio de Aldealengua de Santa María
Segovia	Municipio de Aldehorno
Segovia	Municipio de Arcones
Segovia	Municipio de Ayllón
Segovia	Municipio de Boceguillas
Segovia	Municipio de Brieva

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
Segovia	Municipio de Cabezuela	Zamora	Municipio de Alfaraz de Sayago
Segovia	Municipio de Chañe	Zamora	Municipio de Arquillinos
Segovia	Municipio de Coca	Zamora	Municipio de Brime de Urz
Segovia	Municipio de Cuevas de Provanco	Zamora	Municipio de Calzadilla de Tera
Segovia	Municipio de Encinillas	Zamora	Municipio de Castronuevo
Segovia	Municipio de Espinar (El)	Zamora	Municipio de Cerecinos del Carrizal
Segovia	Municipio de Fuente el Olmo de Fuentidueña	Zamora	Municipio de Cotanes del Monte
Segovia	Municipio de Honrubia de la Cuesta	Zamora	Municipio de Faramontanos de Tábara
Segovia	Municipio de Hontanares de Eresma	Zamora	Municipio de Fariza
Segovia	Municipio de Ituero y Lama	Zamora	Municipio de Fuentesecas
Segovia	Municipio de Languilla	Zamora	Municipio de Galende
Segovia	Municipio de Navafría	Zamora	Municipio de Gema
Segovia	Municipio de Navas de Oro	Zamora	Municipio de Granucillo
Segovia	Municipio de Navas de Riofrío	Zamora	Municipio de Maderal (El)
Segovia	Municipio de Navas de San Antonio	Zamora	Municipio de Manganeses de la Lampreana
Segovia	Municipio de Pradales	Zamora	Municipio de Mombuey
Segovia	Municipio de Puebla de Pedraza	Zamora	Municipio de Moraleja de Sayago
Segovia	Municipio de Rapariegos	Zamora	Municipio de Moruela de Tábara
Segovia	Municipio de Real Sitio de San Ildefonso	Zamora	Municipio de Olmillos de Castro
Segovia	Municipio de Riofrío de Riaza	Zamora	Municipio de Perilla de Castro
Segovia	Municipio de Santo Domingo de Pirón	Zamora	Municipio de Pinilla de Toro
Segovia	Municipio de Santo Tomé del Puerto	Zamora	Municipio de Pobladura de Valderaduey
Segovia	Municipio de Ventosilla y Tejadilla	Zamora	Municipio de Pozoantiguo
Segovia	Municipio de Villacastín	Zamora	Municipio de Pozuelo de Tábara
Soria	Municipio de Medinaceli	Zamora	Municipio de Quintanilla de Urz
Soria	Municipio de Molinos de Duero	Zamora	Municipio de Quintanilla del Monte
Soria	Municipio de Nafra de Ucero	Zamora	Municipio de Quiruelas de Vidriales
Soria	Municipio de Rioseco de Soria	Zamora	Municipio de Rábano de Aliste
Soria	Municipio de Santa María de las Hoyas	Zamora	Municipio de San Martín de Valderaduey
Soria	Municipio de Serón de Nágima	Zamora	Municipio de Santa Eufemia del Barco
Soria	Municipio de Ucero	Zamora	Municipio de Tábara
Valladolid	Municipio de Ataquines	Zamora	Municipio de Tapioles
Valladolid	Municipio de Cabezón de Pisuerga	Zamora	Municipio de Trefacio
Valladolid	Municipio de Cervillejo de la Cruz	Zamora	Municipio de Valdefnjas
Valladolid	Municipio de Palazuelo de Vedija	Zamora	Municipio de Vega de Tera
Valladolid	Municipio de Quintanilla de Onésimo	Zamora	Municipio de Villalba de la Lampreana
Valladolid	Municipio de San Pedro de Latarce	Zamora	Municipio de Villalobos
Valladolid	Municipio de Tordehumos	Zamora	Municipio de Villalonso
Valladolid	Municipio de Villalán de Campos	Zamora	Municipio de Villamor de los Escuderos
Valladolid	Municipio de Villalón de Campos	Zamora	Municipio de Villárdiga
Valladolid	Municipio de Villanueva de los Caballeros	Zamora	Municipio de Viñas
Zamora	Municipio de Abezames		

### MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
Ávila	Mancomunidad de Servicios de Barco y Piedrahita
Burgos	Mancomunidad "Ríos Arlanzón y Vena"

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

### PROVINCIA

León  
León  
León  
Palencia  
Salamanca  
Salamanca  
Segovia  
Segovia  
Segovia  
Segovia  
Segovia  
Soria  
Valladolid  
Valladolid  
Valladolid  
Zamora

### DENOMINACIÓN

Mancomunidad de la Maragatería  
Mancomunidad de Municipios "San Emiliano-Sena de Luna"  
Mancomunidad Montaña Central  
Mancomunidad "La Vallarna"  
Mancomunidad "Ruta de la Plata"  
Mancomunidad "Zona de Cantalapiedra y las Villas"  
Comunidad de Pinares de Miguelañez, Domingo García y Ortigosa de Pestaño  
Mancomunidad de Municipios "Vega-Pinares"  
Mancomunidad de Municipios del Malucas (Mandem)  
Mancomunidad de Villa y Tierra de Coca  
Mancomunidad de Villa y Tierra de Maderuelo  
Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria  
Mancomunidad "Serman" (Servicios Mancomunados)  
Mancomunidad "Tierras de Valladolid"  
Mancomunidad "Valle del Esgueva"  
Mancomunidad "Tierra de Tábara"

### ENTIDADES LOCALES MENORES

#### PROVINCIA DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)

Burgos ELM Anzo (Valle de Mena)  
Burgos ELM Argomedo (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Arnedo (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Ayega (Valle de Mena)  
Burgos ELM Barrasa (Valle de Mena)  
Burgos ELM Barrio de Bricia (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Calzada de Bureba (Fuentebureba)  
Burgos ELM Carrasquedo (Valle de Mena)  
Burgos ELM Castañares (Burgos)  
Burgos ELM Cilleruelo de Bezana (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Cilleruelo de Bricia (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Concejero (Valle de Mena)  
Burgos ELM Cubilla de la Sierra (Partido de la Sierra en Tobalina)  
Burgos ELM Cubillos del Rojo (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Extramiana (Merindad de Cuesta-Urria)  
Burgos ELM Grandival (Condado de Treviño)  
Burgos ELM Higón (Alfoz de Santa Gadea)  
Burgos ELM Hoz de Arriba (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Hoz de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)  
Burgos ELM Humienta (Revillarruz)  
Burgos ELM Lomas de Villamediana (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Medianas (Valle de Mena)  
Burgos ELM Montejo de Bricia (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Montejo de Cebas (Valle de Tobalina)  
Burgos ELM Nava de Mena (Valle de Mena)  
Burgos ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)  
Burgos ELM Pangua (Condado de Treviño)

#### PROVINCIA DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)

Burgos ELM Paules del Agua (Avellanosa de Muñó)  
Burgos ELM Pinedillo (Avellanosa de Muñó)  
Burgos ELM Pradilla de Hoz de Arriba (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Presillas (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Quintana María (Valle de Tobalina)  
Burgos ELM Quintanilla San Román (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Quintanilla Santa Gadea (Alfoz de Santa Gadea)  
Burgos ELM Quintanilla Sopena (Merindad de Montija)  
Burgos ELM Ranera (Partido de la Sierra en Tobalina)  
Burgos ELM Riaño (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM San Martín de Losa (Valle de Losa)  
Burgos ELM Santa María del Llano de Tudela (Valle de Mena)  
Burgos ELM Santiago de Tudela (Valle de Mena)  
Burgos ELM Santotis (Trespaderne)  
Burgos ELM Soncillo (Valle de Valdebezana)  
Burgos ELM Taranco (Valle de Mena)  
Burgos ELM Tartales de los Montes (Merindad de Valdivielso)  
Burgos ELM Torrecitores del Enebral (Avellanosa de Muñó)  
Burgos ELM Treviño (Condado de Treviño)  
Burgos ELM Valderías (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Valderrama (Partido de la Sierra en Tobalina)  
Burgos ELM Vallejimen (Valle de Valdelaguna)  
Burgos ELM Viergol (Valle de Mena)  
Burgos ELM Villamediana de Lomas (Alfoz de Bricia)  
Burgos ELM Villamediana de San Román (Valle de Valdebezana)

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>	<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u>
Burgos	ELM Villanueva de losMontes (Oña)	Palencia	ELM Brañosera (Brañosera)
Burgos	ELM Villapanillo (Merindad de Cuesta-Urria)	Palencia	ELM Loma de Castrejon (Castrejón de la Peña)
León	ELM Almuzara (Cármenes)	Palencia	ELM Pino del Río (Pino del Río)
León	ELM Corbillos de losOteros (Corbillos de los Oteros)	Palencia	ELM Quintanadiez de la Vega (Villaluenga de la Vega)
León	ELM Lumeras (Candín)	Palencia	ELM Santa Maria de Redondo (Pernía (La))
León	ELM Palazuelo de Orbigo (Turcia)	Palencia	ELM Valenoso (Saldaña)
León	ELM Parada de Soto (Trabadelo)	Soria	ELM Carazuelo (Candilichera)
León	ELM Pereje (Trabadelo)	Soria	ELM Cenegro (Fuentecambrón)
León	ELM Pieros (Cacabelos)	Soria	ELM Duáñez (Candilichera)
León	ELM Ribera de la Polvorosa (Antigua (La))	Soria	ELM Fuentetecha (Candilichera)
León	ELM San Juan de Torres (Cebrones del Río)	Soria	ELM Mazalvete (Candilichera)
León	ELM San Miguel de Arganza (Arganza)	Soria	ELM Ojuel (Cabrejas del Campo)
León	ELM San Pedro de las Dueñas (Sahagún)	Soria	ELM Pobar (Magaña)
León	ELM Suertes (Candín)	Soria	ELM Ribarroya (Aldealafuente)
León	ELM Tabuyuelo de Jamuz (Quintana y Congosto)	Soria	ELM Tapiela (Aldealafuente)
León	ELM Veguellina de Orbigo (Villarejo de Órbigo)		

### ORGANISMOS AUTÓNOMOS

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTE TITULAR</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
León	Bembibre	P. Municipal de Fiestas
León	Bembibre	P. de Acción Social
León	Bembibre	P. Deportivo Municipal
Salamanca	Villarino de los Aires	Organismo Autónomo de Desarrollo Local

### SOCIEDADES MERCANTILES

<u>PROVINCIA</u>	<u>ENTE TITULAR</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
León	Astorga	Matadero Frigorífico C., S.A. (MAFRICAS)
León	Astorga	Polígono Industrial de Astorga S. L.
León	Bembibre	Promoción Industrial del Bierzo Alto, S.A. (PIBASA)
Segovia	Espinar (El)	Maderas el Espinar, S.A.
Segovia	Real Sitio San Ildefonso	Turismo del Real Sitio de San Ildefonso,SL

### CONSORCIOS

<u>PROVINCIA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>
Ávila	Consortio Local para la Gestión de Residuos Urbanos del Valle del Tiétar
Ávila	Consortio Provincial Zona Norte de Ávila
León	Consortio Gest. Prom. del Aeropuerto de León
Soria	Consortio para la promoción, desarrollo y gestión de la Ciudad del Medio Ambiente
Zamora	Consortio Inst. Ferial de Zamora (IFEZA)

## ANEXO IV: RELACIÓN DE VALIDACIONES

### MODELO BÁSICO

<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
	<u>NO ARITMÉTICAS</u>
0. Documento de remisión incorrecto.	El documento de remisión de la Cuenta general no reúne los requisitos establecidos en la normativa reguladora de rendición telemática de la Cuenta general de las entidades locales.
1. Contenido de la Cuenta General.	La Cuenta General remitida de la entidad no contiene el archivo XML con los datos de la cuenta, establecido en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 28 de julio de 2006, por la que se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático.
1 A. Composición de la Cuenta General	De conformidad con la Regla 1 de la Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, las entidades locales de las que dependan organismos autónomos, sociedades mercantiles o entidades públicas empresariales no podrán optar por la aplicación de este modelo.
2. Información adicional.	La Cuenta General de la entidad local no contiene el archivo «xml» de las cuentas anuales de la siguiente entidad (relación de entidades)
3. Contenido de la Cuenta General.	La liquidación del presupuesto contiene todos los campos en blanco o a cero.
4. Estructura presupuestaria incorrecta	La clasificación del presupuesto de la entidad local no es conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
5. Documentación complementaria.	No se adjunta la documentación complementaria de tesorería exigida en la normativa aplicable.
6. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de aprobación de la liquidación del presupuesto prevista en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
7. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de formación de la Cuenta general prevista en los arts. 208 y 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
8. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha del informe de la Comisión Especial de Cuentas previsto en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
9. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de inicio de exposición pública de la Cuenta general prevista en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
10. Información adicional.	La Cuenta general no ha sido presentada para, en su caso, ser objeto de aprobación, al Pleno de la Entidad, en cumplimiento del art. 212.4 del TRLRHL, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
11. Información adicional.	La Cuenta General no se ha aprobado por el Pleno de la Entidad.
12. Información adicional.	No se cumplimenta la fecha de aprobación definitiva del Presupuesto incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.
13. Aprobación definitiva del Presupuesto.	La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
14. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto.	La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	2/2004, de 5 de marzo.
15. Elaboración de la Cuenta General.	La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
16. Informe Comisión Especial de Cuentas.	El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
17. Inicio de la exposición pública de la Cuenta General.	El inicio de exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
18. Presentación al Pleno de la Cuenta General.	La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Aprobación de la Cuenta General.	La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
20. Documentación complementaria. Tesorería	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no es legible en parte o en su totalidad.
21. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 23.1].a) de la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local.
22. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería relativa a las actas de arqueo no refleja dicha información.
23. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.
24. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	La cifra total contenida en el «pdf» de las actas de arqueo no coincide con la reflejada en el cuadro relativo a tesorería de Memoria.
25. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están referidas a fin de ejercicio.
26. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 23.1].b) de la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local.
27. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	El «pdf» que contiene las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, no refleja dicha información.
28. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.
29. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.
30. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.
32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 23.1].b) de la Instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local.
31. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no refleja dicha información.
33. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.

**NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN****DESCRIPCIÓN**

34. Documentación complementaria. Tesorería.  
Acta de conciliación

El estado de conciliación no explica las diferencias entre el saldo de las cuentas corrientes y el reflejado el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.

**ARITMÉTICAS**

1. Liquidación Presupuesto. Previsiones iniciales.

El importe de las previsiones iniciales de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los créditos iniciales de la "liquidación del presupuesto de gastos".

2. Liquidación Presupuesto. Modificaciones de crédito.

El importe de las modificaciones de las previsiones de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a las modificaciones de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".

3. Liquidación Presupuesto. Previsiones definitivas.

El importe de las previsiones definitivas de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos".

4. Liquidación Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe de los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas.

5. Liquidación Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe de los pagos realizados netos de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a las obligaciones reconocidas netas.

6. Liquidación Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con las obligaciones reconocidas netas, deducidos los pagos realizados netos.

7. Liquidación Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe del remanente de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con los créditos definitivos, deducidas las obligaciones reconocidas netas.

8. Liquidación Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe de las revisiones definitivas de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.

9. Liquidación Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.

El importe de los derechos pendientes de cobro de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.

10. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe del resultado presupuestario del ejercicio no coincide con los derechos reconocidos netos, deducidas las obligaciones reconocidas netas.

11. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

12. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de los derechos reconocidos netos por otras operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 6 y 7 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

13. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de los derechos reconocidos netos por activos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos del capítulo 8 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

14. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de los derechos reconocidos netos por pasivos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos del capítulo 9 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

15. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la "liquidación del presupuesto de gastos".

16. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de las obligaciones reconocidas netas por otras operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la "liquidación del presupuesto de gastos".

17. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de las obligaciones reconocidas netas por activos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

---

<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
	capítulo 8 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
18. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 9 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
19. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del total operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma por operaciones corrientes y por otras operaciones no financieras.
20. Liquidación Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario del ejercicio no coincide con la suma por el total operaciones no financieras y por activos financieros deducidos los pasivos financieros.
21. Información sobre ejecución presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El importe del total devoluciones reconocidas de la "información sobre ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" no coincide con la suma de los pendientes de pago a 1 de enero, las rectificaciones y bajas y las devoluciones reconocidas en el ejercicio.
22. Información sobre ejecución presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El importe de las devoluciones pendiente de pago a 31 de diciembre de la "información sobre ejecución presupuestaria. Devoluciones de ingresos" no coincide con el total devoluciones reconocidas menos las devoluciones pagadas en el ejercicio.
23. Información sobre ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados.	El importe del total obligaciones de los siguientes años presupuestarios relacionados en la "información sobre ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero y las rectificaciones y bajas.
24. Información sobre ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados.	El importe de las obligaciones pendiente de pago a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios relacionados en la "información sobre ejecución presupuestaria. Obligaciones de presupuestos cerrados" no coincide con el total obligaciones menos los pagos realizados.
25. Información sobre ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.	El importe de los derechos a cobrar totales de los siguientes años presupuestarios relacionados en la "información sobre ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuesto cerrados" no coincide con los derechos pendientes de cobro a 1 de enero, más las rectificaciones y bajas.
26. Información sobre ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios relacionados en la "información sobre ejecución presupuestaria. Derechos a cobrar de presupuesto cerrados" no coincide con los derechos a cobrar totales menos la recaudación.
27. Información sobre ejecución presupuestaria. Recursos afectados.	El importe de las desviaciones de financiación acumuladas de los siguientes proyectos de la "información sobre ejecución presupuestaria. Recursos afectados" no coincide con la suma de los Ingresos de ejercicio corriente más los Ingresos de años anteriores menos el resultado de multiplicar el coeficiente de financiación a la suma del gasto del ejercicio corriente y el gasto de años anteriores.
28. Información sobre ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería.	Los derechos pendientes de cobro de la "Información sobre remanente de tesorería" no coinciden con la suma de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias, deducidos los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.
29. Información sobre ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería.	Las obligaciones pendientes de pago de la "información sobre remanente de tesorería" no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias, deducidos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.
30. Información sobre ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del remanente de tesorería total de la "información sobre remanente de tesorería" no coincide con las sumas de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro deducidas las obligaciones pendientes de pago.
31. Información sobre ejecución presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del remanente de tesorería para gastos generales de la "información sobre remanente de tesorería" no coincide con el remanente de tesorería total menos los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.
32. Información sobre tesorería.	El importe de los cobros de la "información sobre tesorería" no coincide con la suma de los cobros del presupuesto de ingresos corriente, los cobros de

**NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN****DESCRIPCIÓN**

	presupuestos cerrados y los cobros de operaciones no presupuestarias.
33. Información sobre tesorería.	El importe de los pagos de la "información sobre tesorería" no coincide con la suma de los pagos del presupuesto de gastos corriente, los pagos de presupuestos cerrados y los pagos de operaciones no presupuestarias.
34. Información sobre tesorería.	El importe del flujo neto de tesorería del ejercicio de la "información sobre tesorería" no coincide con los cobros menos los pagos.
35. Información sobre tesorería.	El importe del saldo final de tesorería de la "información sobre tesorería" no coincide con el saldo inicial de tesorería más el flujo neto de tesorería del ejercicio.
36. Información sobre endeudamiento.	El saldo pendiente de cancelar a 31 de diciembre de la "información sobre endeudamiento" no coincide con la suma del saldo pendiente de cancelar a 1 de enero más las altas del ejercicio menos las cancelaciones del ejercicio.
37. Información sobre operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora.	El importe del total de la "información sobre operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las rectificaciones y bajas y los cargos del ejercicio.
38. Información sobre operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora.	El saldo a 31 de diciembre de la "información sobre operaciones no presupuestarias de naturaleza deudora" no coincide con el total menos los abonos del ejercicio.
39. Información sobre operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora.	El importe del total de la "información sobre operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las rectificaciones y bajas y los abonos del ejercicio.
40. Información sobre operaciones no presupuestarias. Operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora.	El saldo a 31 de diciembre de la "información sobre operaciones no presupuestarias de naturaleza acreedora" no coincide con el total menos los cargos del ejercicio.
41. Contenido de las cuentas anuales Información sobre ejecución presupuestaria	La Información sobre ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
41A. Contenido de las cuentas anuales. Devoluciones de ingresos	El estado "Devoluciones de ingresos" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
41B. Contenido de las cuentas anuales. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados	El estado "Derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
41C. Contenido de las cuentas anuales. Obligaciones de presupuestos cerrados	El estado "Obligaciones de presupuestos cerrados" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
41D. Contenido de las cuentas anuales. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	El estado "Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
41E. Contenido de las cuentas anuales. Recursos afectados	El estado "Recursos afectados" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
41F. Contenido de las cuentas anuales. Remanente de tesorería	El estado "Remanente de tesorería" de la ejecución presupuestaria contiene todos los campos en blanco o a cero.
42. Contenido de las cuentas anuales Información sobre tesorería	La Información sobre tesorería contiene todos los campos en blanco o a cero.
43. Contenido de las cuentas anuales Información sobre endeudamiento	La Información sobre endeudamiento contiene todos los campos en blanco o a cero.
44. Contenido de las cuentas anuales Información sobre operaciones no presupuestarias	La Información sobre operaciones no presupuestarias contiene todos los campos en blanco o a cero.
44A. Contenido de las cuentas anuales. Información sobre operaciones no presupuestarias (Deudores)	La "Información sobre operaciones no presupuestarias (Deudores)" contiene todos los campos en blanco o a cero.
44B. Contenido de las cuentas anuales. Información sobre operaciones no presupuestarias (Acreedores)	La "Información sobre operaciones no presupuestarias (Acreedores)" contiene todos los campos en blanco o a cero.
45A. Contenido de las cuentas anuales. Liquidación del presupuesto de gastos	La "Liquidación del presupuesto de gastos" contiene todos los campos en blanco o a cero.
45B. Contenido de las cuentas anuales. Liquidación del presupuesto de ingresos	La "Liquidación del presupuesto de ingresos" contiene todos los campos en

**NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN**

**DESCRIPCIÓN**

45C. Contenido de las cuentas anuales. Resultado presupuestario

blanco o a cero.

El "Resultado presupuestario" contiene todos los campos en blanco o a cero.

46. Contenido de las cuentas anuales. Estado de conciliación bancaria

El "Estado de conciliación bancaria" contiene todos los campos en blanco o a cero.

**MODELO NORMAL**

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	<b><u>NO ARITMÉTICAS</u></b>
0. Documento de remisión incorrecto.	El documento de remisión de la Cuenta general no reúne los requisitos establecidos en la normativa reguladora de rendición telemática de la Cuenta general de las entidades locales.
1. Composición de la Cuenta General.	La Cuenta general de la Entidad local no contiene el fichero "xml" de la cuenta anual de la entidad principal.
2. Contenido de las cuentas anuales.	La Cuenta General de la entidad local no contiene el archivo «xml» de las cuentas anuales de la siguiente entidad (relación de entidades).
2. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene la documentación de las cuentas anuales de la siguiente entidad dependiente (relación de entidades).
4. Contenido de las cuentas anuales.	Los siguientes estados contienen todos los campos en blanco o a cero (relación de estados).
4. Estructura presupuestaria incorrecta	La clasificación del presupuesto de la entidad local no es conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
5. Contenido de las cuentas anuales.	La memoria contiene los siguientes estados en blanco o a cero (relación de estados).
6. Documentación complementaria.	No se adjunta la siguiente documentación complementaria exigida en la normativa aplicable (relación de documentación que falta).
6.a. Documentación complementaria	No se adjunta el PDF con el Acta de arqueo, Justificantes de los saldos bancarios y Estado de conciliación.
6.b. Documentación complementaria	No se adjunta el archivo «pdf» con los Estados integrados y consolidados. En caso de que el Pleno de la Corporación no hubiera acordado su elaboración, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "Justificación".
6.c. Documentación complementaria	No se adjunta el PDF con la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos.
7. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de aprobación de la liquidación del presupuesto prevista en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
8. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de formación de la Cuenta general prevista en los arts. 208 y 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
9. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha del informe de la Comisión Especial de Cuentas previsto en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
10. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de inicio de exposición pública de la Cuenta general prevista en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
11. Información adicional.	La Cuenta general no ha sido presentada para, en su caso, ser objeto de aprobación, al Pleno de la Entidad, en cumplimiento del art. 212.4 del TRLRHL, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
12. Información adicional.	La Cuenta General no se ha aprobado por el Pleno de la Entidad.
13. Información adicional.	No se cumplimenta la fecha de aprobación definitiva del Presupuesto incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.
14. Aprobación definitiva del Presupuesto.	La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
15. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto.	La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
16. Elaboración de la Cuenta General.	La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
17. Informe Comisión Especial de Cuentas.	El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
18. Inicio de exposición pública de la Cuenta General.	El inicio de exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Presentación al Pleno de la Cuenta General.	La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
20. Aprobación de la Cuenta General.	La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
21. Documentación complementaria. Tesorería	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no es legible en parte o en su totalidad.
22. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
23. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería relativa a las actas de arqueo no refleja dicha información.
24. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.
25. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	La cifra total contenida en el «pdf» de las actas de arqueo no coincide con la reflejada en el cuadro relativo a tesorería de Memoria.
26. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están referidas a fin de ejercicio.
27. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
28. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	El «pdf» que contiene las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, no refleja dicha información.
29. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.
30. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.
31. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.
32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 98.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
33. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no refleja dicha información.
34. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.
35. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El estado de conciliación no explica las diferencias entre el saldo de las cuentas corrientes y el reflejado el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.
36. Documentación complementaria. Estados integrados y consolidados	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a los estados integrados y consolidados no es legible en parte o en su totalidad.
37. Documentación complementaria. Estados integrados y consolidados	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a los estados integrados y consolidados no refleja dicha información.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
38. Documentación complementaria. Memorias	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos y a la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos no es legible en parte o en su totalidad.
39. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, exigida por la regla 101 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
40. Documentación complementaria. Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos	La documentación complementaria relativa a la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos no refleja dicha información.
41. Documentación complementaria. Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las Memorias no consta la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos, exigida por la regla 101 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
42. Documentación complementaria. Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos	La documentación complementaria relativa a la Memoria demostrativa del grado de cumplimiento de los objetivos no refleja dicha información.

#### **ARITMÉTICAS**

1. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.1. Inversiones destinadas al uso general. Terrenos y bienes naturales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
2. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.2. Inversiones destinadas al uso general. Infraestructuras y bienes destinados al uso general del activo del "balance" aparece con signo negativo.
3. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.3. Inversiones destinadas al uso general. Bienes comunales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
4. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.4. Inversiones destinadas al uso general. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural del activo del "balance" aparece con signo negativo.
5. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) II. Inmovilizaciones inmateriales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
6. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) II.1. Inmovilizaciones inmateriales. Aplicaciones informáticas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
7. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) II.2. Inmovilizaciones inmateriales. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero del activo del "balance" aparece con signo negativo.
8. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) II.3. Inmovilizaciones inmateriales. Otro inmovilizado inmaterial del activo del "balance" aparece con signo negativo.
9. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III. Inmovilizaciones materiales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
10. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.1. Inmovilizaciones materiales. Terrenos del activo del "balance" aparece con signo negativo.
11. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.2. Inmovilizaciones materiales. Construcciones del activo del "balance" aparece con signo negativo.
12. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.3. Inmovilizaciones materiales. Instalaciones técnicas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
13. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.4. Inmovilizaciones materiales. Otro inmovilizado del activo del "balance" aparece con signo negativo.
14. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) IV. Inversiones gestionadas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
15. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V. Patrimonio público del suelo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
16. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V.1. Patrimonio público del suelo. Terrenos y construcciones del activo del "balance" aparece con signo negativo.
17. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V.2. Patrimonio público del suelo. Aprovechamientos urbanísticos del activo del "balance" aparece con signo negativo.
18. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V.3. Patrimonio público del suelo. Otro inmovilizado del activo del "balance" aparece con signo negativo.
19. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VI. Inversiones financieras permanentes del activo del "balance" aparece con signo negativo.
20. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VI.1. Inversiones financieras permanentes. Cartera de valores a largo plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
21. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VI.2. Inversiones financieras permanentes. Otras inversiones y créditos a largo plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
22. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VI.3. Inversiones financieras permanentes. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
23. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VI.5. Inversiones financieras permanentes. Operaciones de intercambio financiero del activo del "balance" aparece con signo negativo.
24. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VII. Deudores no presupuestarios a largo plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
25. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) Inmovilizado del activo del "balance" aparece con signo negativo.
26. Balance. Activo. Gastos a distribuir en varios ejercicios.	El epígrafe B) Gastos a distribuir en varios ejercicios del activo del "balance" aparece con signo negativo.
27. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I. Existencias del activo del "balance" aparece con signo negativo.
28. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I.1. Existencias. Existencias del activo del "balance" aparece con signo negativo.
29. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II. Deudores del activo del "balance" aparece con signo negativo.
30. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II.1. Deudores. Deudores presupuestarios del activo del "balance" aparece con signo negativo.
31. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II.2. Deudores. Deudores no presupuestarios del activo del "balance" aparece con signo negativo.
32. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II.3. Deudores. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos del activo del "balance" aparece con signo negativo.
33. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II.4. Deudores. Administraciones públicas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
34. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II.5. Deudores. Otros deudores del activo del "balance" aparece con signo negativo.
35. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) III. Inversiones financieras temporales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
36. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) III.1. Inversiones financieras temporales. Cartera de valores a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
37. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) III.2. Inversiones financieras temporales. Otras inversiones y créditos a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
38. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) III.3. Inversiones financieras temporales. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
39. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) III.5. Inversiones financieras temporales. Operaciones de intercambio financiero del activo del "balance" aparece con signo negativo.
40. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) IV. Tesorería del activo del "balance" aparece con signo negativo.
41. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) V. Ajustes por periodificación del activo del "balance" aparece con signo negativo.
42. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) activo circulante del activo del "balance" aparece con signo negativo.
43. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) I.1. Patrimonio. Patrimonio del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
44. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) I.2. Patrimonio. Patrimonio recibido en adscripción del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
45. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) I.3. Patrimonio. Patrimonio recibido en cesión del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
46. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) II. Reservas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
47. Balance. Pasivo. Provisiones para riesgos y gastos	El epígrafe B) provisiones para riesgos y gastos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
48. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) I.1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Obligaciones y bonos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
49. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) I.2. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Deudas representadas en otros valores negociables del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
50. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) I.3. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Intereses de obligaciones y otros valores del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
51. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) I.4. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
52. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) II.1. Otras deudas a largo plazo. Deudas con entidades de crédito del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
53. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) II.2. Otras deudas a largo plazo. Otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
54. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) II.3. Otras deudas a largo plazo. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
55. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) II.4. Otras deudas a largo plazo. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
56. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) II.5. Otras deudas a largo plazo. Operaciones de intercambio financiero del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
57. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe C) III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
58. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) I.1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Obligaciones y bonos a corto plazo del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
59. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) I.2. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Deudas representadas en otros valores negociables del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
60. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) I.3. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Intereses de obligaciones y otros valores del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
61. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) I.4. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
62. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) II.1. Otras deudas a corto plazo. Deudas con entidades de crédito del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
63. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) II.2. Otras deudas a corto plazo. Otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
64. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) II.3. Otras deudas a corto plazo. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
65. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) II.4. Otras deudas a corto plazo. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
66. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) II.5. Otras deudas a corto plazo. Operaciones de intercambio financiero del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
67. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) III.1. Acreedores. Acreedores presupuestarios del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
68. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) III.2. Acreedores. Acreedores no presupuestarios del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
69. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) III.3. Acreedores. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
70. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) III.4. Acreedores. Administraciones públicas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
71. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) III.5. Acreedores. Otros acreedores del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
72. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe D) IV. Ajustes por periodificación del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
73. Balance. Activo/Pasivo.	El total activo del "balance" no coincide con total pasivo.
74. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) inmovilizado del activo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes A) I, A) II, A) III, A) IV, A) V, A) VI y A) VII.
75. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
76. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) II. Inmovilizaciones inmateriales del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
77. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) III. Inmovilizaciones materiales del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
78. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) V. Patrimonio público del suelo del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
79. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) VI. Inversiones financieras permanentes del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
80. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) activo circulante del activo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes C) I, C) II, C) III, C) IV y C) V.
81. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) I. Existencias del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
82. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) II. Deudores del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
83. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) III. Inversiones financieras temporales del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
84. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes A) I, A) II, A) III y A) IV.
85. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) acreedores a largo plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes C) I, C) II y C) III.
86. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe D) acreedores a corto plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes D) I, D) II, D) III y D) IV.
87. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe A) I. Patrimonio del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
88. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe A) IV. Resultados del ejercicio del pasivo del "balance" no coincide con el ahorro o desahorro de la "cuenta del resultado económico-patrimonial".
89. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
90. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) II. Otras deudas a largo plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
91. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe D) I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
92. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe D) II. Otras deudas a corto plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
93. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe D) III. Acreedores del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
94. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
95. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 2.c) aprovisionamientos. Otros gastos externos del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
96. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
97. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3.a) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos de personal del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
98. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3.a.1) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos de personal: sueldos, salarios y asimilados del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
99. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3.a.2) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos de personal: cargas sociales del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
100. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3.b) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Prestaciones sociales del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
101. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3.c) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
102. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3.e) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Otros gastos de gestión del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.

<b>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</b>				<b>DESCRIPCIÓN</b>
103.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.e.1) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Otros gastos de gestión: servicios exteriores del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
104.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.e.2) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Otros gastos de gestión: tributos del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
105.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.e.3) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Otros gastos de gestión: otros gastos de gestión corriente del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
106.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.f) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos financieros y asimilables del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
107.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.f.1) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos financieros y asimilables: por deudas del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
108.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.f.2) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos financieros y asimilables: pérdidas de inversiones financieras del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
109.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.h) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Diferencias negativas de cambio del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
110.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 3.i) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos de operaciones de intercambio financiero del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
111.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 4. Transferencias y subvenciones del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
112.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 4.a) transferencias y subvenciones. Transferencias y subvenciones corrientes del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
113.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 4.b) transferencias y subvenciones. Transferencias y subvenciones de capital del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
114.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 5. Pérdidas y gastos extraordinarios del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a rectificaciones del saldo de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
115.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 5.a) pérdidas y gastos extraordinarios. Pérdidas procedentes de inmovilizado del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
116.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 5.c) pérdidas y gastos extraordinarios. Pérdidas por operaciones de endeudamiento del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
117.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 5.d) pérdidas y gastos extraordinarios. Gastos extraordinarios del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
118.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 5.e) pérdidas y gastos extraordinarios. Gastos y pérdidas de otros ejercicios del debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a rectificaciones del saldo de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
119.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.			El epígrafe 1. Ventas y prestaciones de servicios del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
120.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.			El epígrafe 1.a) ventas y prestaciones de servicios. Ventas del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
121.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.			El epígrafe 1.b) ventas y prestaciones de servicios. Prestaciones de servicios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
122.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.			El epígrafe 1.b.1) ventas y prestaciones de servicios. Prestaciones de servicios: prestación de servicios en régimen de derecho privado del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
123.	Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.			El epígrafe 1.b.2) ventas y prestaciones de servicios. Prestaciones de servicios:

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
patrimonial. Haber.	precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
124. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
125. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3. Ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
126. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.a) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
127. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.a.1) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios: impuestos propios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
128. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.a.2) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios: impuestos cedidos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
129. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.a.3) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios: tasas del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
130. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.a.4) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios: contribuciones especiales del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
131. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.a.5) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios: otros ingresos tributarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
132. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3.b) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos urbanísticos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
133. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4. Otros ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
134. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.a) otros ingresos de gestión ordinaria. Reintegros del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
135. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.b) otros ingresos de gestión ordinaria. Trabajos realizados para la entidad del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
136. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.c) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros ingresos de gestión del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
137. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.c.1) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros ingresos de gestión: ingresos accesorios y otros de gestión corriente del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
138. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.c.2) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros ingresos de gestión: exceso de provisiones de riesgos y gastos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
139. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.d) otros ingresos de gestión ordinaria. Ingresos de participaciones en capital del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
140. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.e) otros ingresos de gestión ordinaria. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
141. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.f) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros intereses e ingresos asimilados del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
142. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.f.1) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros intereses e ingresos asimilados: otros intereses del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
143. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.f.2) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros intereses e ingresos asimilados: beneficios en inversiones financieras del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
144. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.g) otros ingresos de gestión ordinaria. Diferencias positivas de cambio del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
145. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.h) otros ingresos de gestión ordinaria. Ingresos de operaciones de

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
patrimonial. Haber.	intercambio financiero del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
146. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5. Transferencias y subvenciones del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
147. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.a) transferencias y subvenciones. Transferencias corrientes del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
148. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.b) transferencias y subvenciones. Subvenciones corrientes del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
149. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.c) transferencias y subvenciones. Transferencias de capital del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
150. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.d) transferencias y subvenciones. Subvenciones de capital del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
151. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 6. Ganancias e ingresos extraordinarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a la rehabilitación de derechos cancelados por insolvencias o a rectificaciones del saldo inicial de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
152. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 6.a) ganancias e ingresos extraordinarios. Beneficios procedentes del inmovilizado del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
153. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 6.b) ganancias e ingresos extraordinarios. Beneficios por operaciones de endeudamiento del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
154. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 6.c) ganancias e ingresos extraordinarios. Ingresos extraordinarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
155. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 6.d) ganancias e ingresos extraordinarios. Ingresos y beneficios de otros ejercicios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a la rehabilitación de derechos cancelados por insolvencias o a rectificaciones del saldo inicial de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
156. Cuenta del resultado económico patrimonial. General.	El ahorro o desahorro de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la diferencia entre el total haber y el total debe.
157. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 2. Aprovisionamientos del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
158. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los epígrafes 3.a), 3. b), 3.c), 3.d), 3.e), 3.f), 3.g), 3.h) y 3.i).
159. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 3.a) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos de personal del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
160. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 3.d) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Variación de provisiones de tráfico del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
161. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 3.e) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Otros gastos de gestión del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
162. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 3.f) gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales. Gastos financieros y asimilables del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
163. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 4. Transferencias y subvenciones del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
164. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 5. Pérdidas y gastos extraordinarios del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
165. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 1. Ventas y prestaciones de servicios del haber de la "cuenta del

<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
patrimonial. Haber.	resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los epígrafes 1.a) y 1.b).
166. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 1.b) ventas y prestaciones de servicios. Prestaciones de servicios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
167. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 3. Ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los epígrafes 3.a) y 3.b).
168. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 3.a) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos tributarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
169. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 4. Otros ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los epígrafes 4.a), 4.b), 4.c), 4.d), 4.e), 4.f), 4.g) y 4.h).
170. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 4.c) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros ingresos de gestión del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
171. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 4.f) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros intereses e ingresos asimilados del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
172. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 5. Transferencias y subvenciones del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
173. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 6. Ganancias e ingresos extraordinarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
174. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las previsiones iniciales de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los créditos iniciales de la "liquidación del presupuesto de gastos".
175. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las modificaciones de las previsiones de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a las modificaciones de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".
176. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las previsiones definitivas de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos".
177. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas.
178. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los gastos comprometidos de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a los créditos definitivos.
179. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a los gastos comprometidos.
180. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los pagos de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a las obligaciones reconocidas netas.
181. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con las obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.
182. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los remanentes de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas.
183. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con el saldo de la cuenta (400) acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "balance de comprobación".
184. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (400) acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "balance de comprobación".
185. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los gastos comprometidos de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con el de la suma del haber de la cuenta de control presupuestario (005) presupuesto de gastos: gastos comprometidos del "balance de comprobación".



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
186. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del haber de la cuenta de control presupuestario (003) presupuesto de gastos: créditos definitivos, o de su divisionaria (0030) créditos disponibles del "balance de comprobación".
187. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (650) transferencias corrientes y (651) subvenciones corrientes del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
188. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo VII de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (655) transferencias de capital y (656) subvenciones de capital del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
189. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de las previsiones definitivas de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.
190. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos reconocidos netos de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos, deducidos los derechos anulados y los derechos cancelados.
191. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos pendientes de cobro de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.
192. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El exceso o defecto de previsiones de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos netos deducidas las previsiones definitivas.
193. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos reconocidos netos de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (433) derechos anulados de presupuesto corriente y (438) derechos cancelados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
194. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (433) derechos anulados de presupuesto corriente, (438) derechos cancelados de presupuesto corriente, (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente y la suma del debe de la cuenta (437) devolución de ingresos del "balance de comprobación".
195. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos anulados de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (433) derechos anulados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
196. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos cancelados de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (438) derechos cancelados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
197. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario del ejercicio del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos deducidas las obligaciones reconocidas netas.
198. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
199. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por otras operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 6 y 7 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
200. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por activos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos del capítulo 8 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
201. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por pasivos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos del capítulo 9 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
202. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	netas de los capítulos 1 a 4 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
203. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por otras operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
204. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por activos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
205. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 9 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
206. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del total operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las operaciones corrientes y las otras operaciones no financieras.
207. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario del ejercicio no coincide con la suma del total operaciones no financieras, activos financieros y pasivos financieros.
208. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario ajustado no coincide con la suma del resultado presupuestario del ejercicio, los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio, deducidas las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.
209. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "gastos con financiación afectada" de la memoria.
210. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada" de la memoria.
211. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta.
212. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	El saldo final total de las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del activo del "balance".
213. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	El saldo inicial total de las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del activo del "balance".
214. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación".
215. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
216. Memoria. Patrimonio entregado al uso general.	El total del valor del bien del "patrimonio entregado al uso general" de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.6. Patrimonio entregado al uso general del pasivo del "balance".
217. Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
218. Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	El Saldo final total de las "Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) II.1, 2, 3 Inmovilizaciones inmateriales del Activo del "Balance".
219. Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	El Saldo inicial total de las "Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) II.1, 2, 3 Inmovilizaciones Inmateriales del Activo del "Balance".
220.A Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del debe del

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	"balance de comprobación" (relación de cuentas).
220.B Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
220.C Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
221.A Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
221.B Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
221.C Memoria. Inmovilizaciones inmateriales.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
222. Memoria. Inmovilizaciones materiales.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
223. Memoria. Inmovilizaciones materiales.	El Saldo final total de las "Inmovilizaciones materiales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) III.1, 2, 3, 4 de Inmovilizaciones materiales del Activo del "Balance".
224. Memoria. Inmovilizaciones materiales.	El Saldo inicial total de las "Inmovilizaciones materiales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) III.1, 2, 3, 4 de Inmovilizaciones materiales del Activo del "Balance".
225.A Memoria. Inmovilizaciones materiales.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspasos de las siguientes cuentas incluidas en "inmovilizaciones materiales" de la memoria, no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
225.B Memoria. Inmovilizaciones materiales.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspasos de las siguientes cuentas incluidas en "inmovilizaciones materiales" de la memoria, no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
225.C Memoria. Inmovilizaciones materiales.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspasos de las siguientes cuentas incluidas en "inmovilizaciones materiales" de la memoria, no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
226.A Memoria. Inmovilizaciones materiales.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
226.B Memoria. Inmovilizaciones materiales.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
226.C Memoria. Inmovilizaciones materiales.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
227. Memoria. Bienes en régimen de cesión temporal.	El total del Valor del bien de los "Bienes en régimen de cesión temporal" de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.3. Patrimonio recibido en cesión del Pasivo del "Balance".
228. Memoria. Bienes en régimen de adscripción.	El total del Valor del bien de los "Bienes en régimen de adscripción" de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.2. Patrimonio recibido en adscripción del Pasivo del "Balance".
229. Memoria. Inversiones gestionadas.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
230. Memoria. Inversiones gestionadas.	los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).  El saldo final total de las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) IV. Inversiones gestionadas del activo del "balance".
231. Memoria. Inversiones gestionadas.	El saldo inicial total de las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) IV. Inversiones gestionadas del activo del "balance".
232. Memoria. Inversiones gestionadas.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
233. Memoria. Inversiones gestionadas.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
234. Memoria. Patrimonio público del suelo.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta.
235. Memoria. Patrimonio público del suelo.	El Saldo final total del "Patrimonio público del suelo" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) V.1, 2, 3 del Patrimonio público del suelo del Activo del "Balance".
236. Memoria. Patrimonio público del suelo.	El Saldo inicial total del "Patrimonio público del suelo" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) V.1, 2, 3 del Patrimonio público del suelo del Activo del "Balance".
237.A Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
237.B Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
237.C Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
238.A Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
238.B Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
238.C Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
239. Memoria. Inversiones financieras.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta.
240.A Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
240.B Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
240.C Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación"(relación de cuentas).
240.D Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
240.E Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
240.F Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
241.A Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
241.B Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
241.C Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
241.D Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
241.E Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
241.F Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
242. Memoria. Existencias.	El importe del precio de adquisición o coste de producción de las siguientes cuentas relacionadas en las "existencias" de la memoria no coincide con el saldo de las cuentas del grupo (3) existencias, salvo las del subgrupo (39) provisiones por depreciación de existencias del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
243. Memoria. Existencias.	El importe de las siguientes cuentas relacionadas en las "existencias" de la memoria no coincide con el saldo de las cuentas del subgrupo (39) provisiones por depreciación de existencias del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
244. Memoria. Existencias.	El total del precio de adquisición o coste de producción de las "existencias" de la memoria no coincide con el importe del epígrafe C) I.1. Existencias. Existencias del activo del "balance".
245. Memoria. Existencias.	El total del importe de la provisión por depreciación de "existencias" de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe C) I.2. Existencias. Provisiones del activo del "balance".
246. Memoria. Tesorería.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial y los cobros, deducidos los pagos (relación de cuentas).
247. Memoria. Tesorería.	El saldo final total de "tesorería" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe C) III. Tesorería del activo del "balance".
248. Memoria. Tesorería.	El saldo inicial total de "tesorería" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe C) III. Tesorería del activo del "balance".
249. Memoria. Tesorería.	El saldo final total de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con su saldo deudor del "balance de comprobación" (relación de cuentas).

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
250. Memoria. Tesorería.	El saldo inicial más los cobros de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
251. Memoria. Tesorería.	Los pagos de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coinciden con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
252. Memoria. Fondos propios.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en los "fondos propios" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta.
253. Memoria. Fondos propios.	El saldo final total de los "fondos propios" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance".
254. Memoria. Fondos propios.	El saldo inicial total de las "fondos propios" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance".
255. Memoria. Fondos propios.	El importe del Saldo final en el cuadro de Fondos Propios de la Memoria, no coincide con el del saldo del mismo en el epígrafe A) del pasivo del Balance.
256. Memoria. Fondos propios.	La suma del Saldo inicial, las Entradas o dotaciones y los Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en los "Fondos propios" de la Memoria no coincide con su suma del Haber del "Balance de comprobación".
257. Memoria. Fondos propios.	La suma de las Salidas, bajas o reducciones y las Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en los "Fondos propios" de la Memoria no coincide con su suma del Debe del "Balance de comprobación".
258. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 1 de enero de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo (relación de deudas).
259. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo (relación de deudas).
260. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con el Total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones (relación de deudas).
261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "balance de comprobación".
262. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 1 de enero de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo (relación de deudas).
263. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo (relación de deudas).
264. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las diferencias de cambio y las amortizaciones y otras disminuciones (relación de deudas).
265. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [C. I. 4; C) II.3; D) I.4; D) II.3], salvo las cuentas (159) intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro, (179) intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro, (509) intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro y (529) intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro del "balance de comprobación".
266. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional.	El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del "estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
267. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda distinta del euro.	intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y trasposos no coincide con la suma de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo.  El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del "estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y trasposos y las diferencias de cambio no coincide con la suma de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo.
268. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional.	El total intereses implícitos del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la diferencia entre el importe de reembolso y el importe de emisión.
269. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional.	El importe de los intereses implícitos pendientes de devengo a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con el total intereses implícitos deducidas las bajas y rectificaciones, los intereses devengados en ejercicios anteriores y los devengados en el ejercicio.
270. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro.	El total intereses implícitos del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la diferencia entre el importe de reembolso y el importe de emisión.
271. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro.	El importe de los intereses implícitos pendientes de devengo a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma del total intereses implícitos deducidas las bajas y rectificaciones, los intereses devengados en ejercicios anteriores y los devengados en el ejercicio.
272. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas.	El total del resultado acumulado del "resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas" de la memoria no coincide con los intereses devengados: acreedor, deducidos los intereses devengados: deudor, más/menos las diferencias de cambio devengadas, más/menos los resultados de cancelación anticipada, deducidos los gastos de formalización.
273. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses.	El total del resultado acumulado del "resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la memoria no coincide con los intereses devengados: acreedor deducidos los intereses devengados: deudor, más/menos las diferencias de cambio devengadas, más/menos los resultados de cancelación anticipada, deducidos los gastos de formalización.
274. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Avales concedidos.	El importe de los avales a 31 de diciembre de los "avales concedidos" de la memoria no coincide con la suma de los avales a 1 de enero y los avales concedidos en el ejercicio, deducidos los avales cancelados en el ejercicio.
275. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados.	El total de los derechos pendientes de cobro de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial de derechos pendientes de cobro y los derechos reconocidos en el ejercicio, deducidos los derechos anulados, la recaudación líquida y los derechos cancelados.
276. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados.	El importe de la recaudación líquida de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados" de la memoria no coincide con la diferencia entre la recaudación bruta y las devoluciones.
277. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados.	El importe de los derechos pendientes de cobro de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (450) deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido el haber de las cuentas (4510) y (4513) derechos anulados por recursos de otros entes públicos y (458) derechos cancelados por recursos de otros entes públicos del "balance de comprobación".  El saldo de la cuenta (450) deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido el haber de las cuentas (4510) y (4513) derechos anulados por recursos por cuenta de otros entes públicos y (458) derechos cancelados por recursos de otros entes públicos no coincide con el saldo de la cuenta (452) entes públicos, por derechos a cobrar del "balance de comprobación".
278. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Balance de comprobación.	
279. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos.	El importe del total devoluciones reconocidas de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos" de la memoria no coincide con suma del saldo inicial de las devoluciones reconocidas pendientes de pago, las modificaciones al saldo inicial y las devoluciones reconocidas en el ejercicio.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
280. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos.	El total de las devoluciones pendiente de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos" de la memoria no coincide con la diferencia de las devoluciones reconocidas total y las devoluciones efectuadas en el ejercicio.
281. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Balance de comprobación.	El saldo de la cuenta (455) entes públicos, por devolución de ingresos pendiente de pago no coincide con el saldo de la cuenta (457) acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "balance de comprobación".
282. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos.	El importe de las devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (457) acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "balance de comprobación".
283. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe del total pendiente de pago de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial pendiente de pago, las modificaciones al saldo inicial pendiente de pago y la recaudación líquida pendiente de pago, deducidos los reintegros pendientes de pago.
284. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la memoria no coincide con el pendiente de pago total deducidos los pagos realizados.
285. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (453) entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del "balance de comprobación".
286. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos.	El importe del total cargo de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial deudor y los pagos.
287. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos.	El importe del total data de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial acreedor y los ingresos.
288. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos.	El importe del saldo a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (456) entes públicos, c/c efectivo del "balance de comprobación".
289. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores.	El total deudores de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los cargos realizados en el ejercicio.
290. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores.	El total acreedores de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los abonos realizados en el ejercicio.
291. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores.	El importe de los deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total deudores y los abonos realizados en el ejercicio.
292. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores.	El importe de los acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total acreedores y los cargos realizados en el ejercicio.
293. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.	El total cobros pendientes de aplicación de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la memoria no coincide con las suma de los cobros pendientes de aplicación a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los cobros realizados en el ejercicio.
294. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.	El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total cobros pendientes de aplicación y los cobros aplicados en el ejercicio.
295. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas	El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
pendientes de aplicación. Cobros.	de aplicación. Cobros" de la memoria no coincide con la suma del saldo de la cuenta (554) cobros pendientes de aplicación y (559) otras partidas pendientes de aplicación del "balance de comprobación".
296. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.	El total pagos pendientes de aplicación de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con la suma de los pagos pendientes de aplicación a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los pagos realizados en el ejercicio.
297. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.	El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total pagos pendientes de aplicación y los pagos aplicados en el ejercicio.
298. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.	El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (555) pagos pendientes de aplicación del "balance de comprobación".
299. Memoria. Información sobre valores recibidos en depósito.	El total depósitos recibidos de la "información sobre valores recibidos en depósito" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio.
300. Memoria. Información sobre valores recibidos en depósito.	El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre de la "información sobre valores recibidos en depósito" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados.
301. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos aplicados.	El importe del epígrafe 1. Recursos aplicados en operaciones de gestión del "cuadro de financiación. Fondos aplicados" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
302. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos aplicados.	El importe del epígrafe 4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado del "cuadro de financiación. Fondos aplicados" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
303. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos aplicados.	El importe del epígrafe 5. Disminuciones directas de patrimonio del "cuadro de financiación. Fondos aplicados" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
304. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos aplicados.	El importe del epígrafe 6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo del "cuadro de financiación. Fondos aplicados" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
305. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos aplicados.	El importe del total aplicaciones del "cuadro de financiación. Fondos aplicados" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes en los que se desglosa.
306. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos obtenidos.	El importe del epígrafe 1. Recursos procedentes de operaciones de gestión del "cuadro de financiación. Fondos obtenidos" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
307. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos obtenidos.	El importe del epígrafe 3. Incrementos directos de patrimonio del "cuadro de financiación. Fondos obtenidos" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
308. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos obtenidos.	El importe del epígrafe 4. Deudas a largo plazo del "cuadro de financiación. Fondos obtenidos" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
309. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos obtenidos.	El importe del epígrafe 5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado del "cuadro de financiación. Fondos obtenidos" de la memoria no coincide con la suma de los subconceptos en los que se desglosa.
310. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos obtenidos.	El importe del total orígenes del "cuadro de financiación. Fondos obtenidos" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes en los que se desglosa.
311. Memoria. Cuadro de financiación. Fondos aplicados/ Fondos obtenidos.	El total orígenes menos el total aplicaciones del "cuadro de financiación" de la memoria no coincide con el "exceso de orígenes sobre aplicaciones" o con el "exceso de aplicaciones sobre orígenes".
312. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.	El total modificaciones de las "modificaciones de crédito" de la memoria no coincide con la suma de cada una las modificaciones relacionadas.
313. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.	El total modificaciones de las "modificaciones de crédito" de la memoria no coincide el total de las modificaciones de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".
314. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.	La suma de los remanentes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los remanentes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "remanentes de crédito" de la memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
315. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de gasto.	El total obligaciones reconocidas de los siguientes proyectos de gasto relacionados en la "ejecución de proyectos de gasto" de la memoria no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas a 1 de enero y las obligaciones reconocidas en el ejercicio.
316. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de gasto.	El gasto pendiente de realizar de los siguientes proyectos de gasto relacionados en la "ejecución de proyectos de gasto" de la memoria no coincide con la diferencia entre el gasto previsto y el total obligaciones reconocidas.
317. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.	El total del importe de los "acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (413) acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "balance de comprobación".
318. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos anulados.	El total derechos anulados del "proceso de gestión: derechos anulados" de la memoria no coincide con la suma de la anulación de liquidaciones, el aplazamiento y fraccionamiento y la devolución de ingresos.
319. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos anulados.	El total derechos anulados del "proceso de gestión: derechos anulados" de la memoria no coincide con el total de los derechos anulados de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
320. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos cancelados.	El total derechos cancelados del "proceso de gestión: derechos cancelados" de la memoria no coincide con la suma de los cobros en especie, las insolvencias y otras causas.
321. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos cancelados.	El total derechos cancelados del "proceso de gestión: derechos cancelados" de la memoria no coincide con los derechos cancelados de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
322. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Recaudación neta.	El total de la recaudación neta del "proceso de gestión: recaudación neta" de la memoria no coincide con la diferencia entre la recaudación total y las devoluciones de ingresos.
323. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Recaudación neta.	El total de la recaudación neta del "proceso de gestión: recaudación neta" de la memoria no coincide con la recaudación neta de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
324. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El total devoluciones reconocidas de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con la suma de los pendientes de pago a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y anulaciones y las reconocidas en el ejercicio.
325. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El importe de las devoluciones pendiente de pago a 31 de diciembre de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con el total devoluciones reconocidas deducidas las prescripciones y las pagadas en el ejercicio.
326. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El total de las devoluciones pagadas en el ejercicio de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (433.9) derechos anulados por devolución de ingresos del "balance de comprobación".
327. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El total pendiente de pago a 1 de enero de las "devoluciones de ingresos" de la memoria más/menos las modificaciones al saldo inicial y anulaciones, más las devoluciones reconocidas en el ejercicio no coincide con la suma del haber de la cuenta (408) acreedores por devolución de ingresos del "balance de comprobación".
328. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.	El total pendientes de pago a 31 de diciembre de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (408) acreedores por devolución de ingresos del "balance de comprobación".
329. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingreso.	El importe del total compromisos concertados de los "compromisos de ingreso" de la memoria no coincide la suma de los compromisos concertados incorporados de presupuestos cerrados y los compromisos concertados en el ejercicio.
330. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Compromisos de ingreso.	El importe de los compromisos pendientes de realizar a 31 de diciembre de los "compromisos de ingreso" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total compromisos concertados y los compromisos realizados.
331. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.	El total obligaciones de los siguientes años presupuestarios relacionados en las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria, no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y anulaciones (relación de años presupuestarios).
332. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios relacionados en las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria no coincide con el total de obligaciones deducidas las prescripciones y los pagos realizados (relación de años presupuestarios).
333. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.	El importe de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (401) acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	cerrados del "balance de comprobación".
334. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados.	El total derechos anulados de los siguientes años presupuestarios relacionados en los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la memoria no coincide con la suma de los derechos anulados por anulación de liquidaciones y los derechos anulados por aplazamiento y fraccionamiento (relación de años presupuestarios).
335. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos.	El total derechos cancelados de los siguientes años presupuestarios relacionados en los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria no coincide con la suma de los derechos cancelados por cobros en especie, por Insolvencias, por prescripciones y por otras causas (relación de años presupuestarios).
336. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios relacionados en "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria, no coincide con los derechos pendientes de cobro a 1 de enero de "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la memoria, deducidas las modificaciones al saldo inicial del "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados", el total derechos anulados de "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados", el total derechos cancelados y la recaudación del "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" (relación de años presupuestarios).
337. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria no coincide con la suma del debe de la cuenta (431) deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (431) deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados, (434) derechos anulados de presupuestos cerrados y (439) derechos cancelados de presupuestos cerrados.
338. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	El importe de la variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores de la "variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total variación: derechos menos el total variación: obligaciones.
339. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	El importe de las operaciones no financieras de la "variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores" de la memoria no coincide con la suma de las operaciones corrientes y otras operaciones no financieras.
340. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	El total de la variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores de la "variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores" de la memoria no coincide con la suma de las operaciones no financieras, los activos financieros y los pasivos financieros.
341. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	El importe del total variación: derechos de la "variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores" de la memoria no coincide con la suma de las modificaciones al saldo inicial y el total derechos anulados de los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la memoria y el total derechos cancelados de "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos cancelados" de la memoria.
342. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	El importe del total variación: obligaciones de la "variación de resultados presupuestarios de ejercicio anteriores" de la memoria no coincide con la suma de las modificaciones al saldo inicial y anulaciones y las prescripciones de las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria.
343. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto.	El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio de alguno de los agentes relacionados en los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria no coincide con la diferencia entre los Derechos reconocidos por ingresos afectados del ejercicio corriente y el producto del Coeficiente de financiación por las Obligaciones reconocidas del ejercicio de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. B) Gestión del gasto" de la Memoria.
344. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto.	El total de las Desviaciones de financiación acumuladas de alguno de los agentes relacionados en los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria no coincide con la diferencia entre el Total derechos reconocidos por ingresos afectados y el producto del Coeficiente de financiación por el Total obligaciones reconocidas de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. B) Gestión del gasto" de la Memoria.
345. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.



<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
346. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
347. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
348. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
349. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendiente de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias, deducidos los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.
350. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendiente de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias, deducidos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.
351. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del remanente de tesorería total del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducidas las obligaciones pendientes de pago.
352. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del remanente de tesorería para gastos generales del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el remanente de tesorería total deducidos los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.
353. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los fondos líquidos del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo deudor de las cuentas (570), (571), (573), (574.1), (575.1), (575.9), (577) y (578) que forman parte del subgrupo (57) tesorería del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido las inversiones financieras entre los fondos líquidos, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
354. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
355. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la memoria.
356. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo deudor de las cuentas (260), (265), (440), (442), (449), (470), (471), (472) y (565) y (566) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
357. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (554) cobros pendientes de aplicación y (559) otras partidas pendiente de aplicación del "balance de comprobación".
358. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos".
359. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados del "remanente de tesorería" de la memoria no coinciden con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria.
360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (456), (475), (476),

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	(477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
361. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (555) pagos pendientes de aplicación y (558.1) provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación del "balance de comprobación".
362. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del exceso de financiación afectada del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria.
363. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los saldos de dudoso cobro del "remanente de tesorería" de la memoria es inferior al saldo de la cuenta (490) provisión para insolvencia del "balance de comprobación".
364. Contenido de las cuentas anuales. Balance	El Balance contiene todos los campos en blanco o a cero.
365. Contenido de las cuentas anuales. Resultado Económico Patrimonial	La Cuenta del resultado económico patrimonial contiene todos los campos en blanco o a cero.
366. Contenido de las cuentas anuales. Liquidación de Presupuesto de Gastos	La Liquidación del presupuesto de gastos contiene todos los campos en blanco o a cero.
367. Contenido de las cuentas anuales. Liquidación de Presupuesto de Ingresos	La Liquidación del presupuesto de ingresos contiene todos los campos en blanco o a cero.
368. Contenido de las cuentas anuales. Resultado Presupuestario	El estado del Resultado presupuestario contiene todos los campos en blanco o a cero.
369. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "5.a) Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
370. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
371. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "6. Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
372. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.a) Inmovilizaciones materiales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
373. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.b) Bienes en régimen de cesión temporal" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
374. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.c) Bienes en régimen de adscripción" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
375. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.d) Bienes afectos a garantías" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
376. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "8. Inversiones gestionadas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
377. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
378. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "10.a) Inversiones financieras" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
379. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "10.b) Préstamos singulares significativos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
380. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "11. Existencias" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
381. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "12.a) Tesorería" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
382. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "12.b) Estado de conciliación bancaria" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
383. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "13. Fondos propios" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
384. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.1.1) Estado de la deuda. Capitales en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
385. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.1.2) Estado de la deuda. Capitales en moneda distinta del euro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
386. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.2.1) Estado de la deuda. Intereses explícitos en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
387. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.2.2) Estado de la deuda. Intereses explícitos en moneda distinta del euro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
388. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.3.1) Estado de la deuda. Intereses implícitos en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
389. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.3.2) Estado de la deuda. Intereses implícitos en moneda distinta del euro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
390. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.b.1) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas" y "14.b.2) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
391. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.b.2) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
392. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.c.1) Avales concedidos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
393. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.c.2) Avales reintegrados" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
394. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.a) Proceso de gestión" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
395. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.b) Devoluciones de recursos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
396. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.c) Obligaciones derivadas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
397. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.d) Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
398. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.a) Deudores" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
399. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.b) Acreedores" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
400. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.c) Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
401. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.d) Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
402. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "17.a) Subvenciones recibidas pendientes de justificar" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
403. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "17.b) Transferencias y subvenciones concedidas significativas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
404. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "17.c) Otras circunstancias de carácter sustantivo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
405. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "18. Valores recibidos en depósito" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
406. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a) Fondos aplicados" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
407. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.b) Fondos obtenidos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
408. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.c) Variación de capital circulante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
409. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.1.1) Modificaciones de crédito (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
410. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.1.2) Remanentes de crédito (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
411. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.1.3) Ejecución de proyectos de gasto (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
412. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.1.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
413. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.2.1) Proceso de gestión. Derechos anulados (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
414. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.2.2) Proceso de gestión. Derechos cancelados (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
415. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.2.3) Proceso de gestión. Recaudación neta (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
416. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.2.4) Devoluciones de ingresos (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
417. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.a.2.5) Compromisos de ingreso (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
418. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1) Obligaciones (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
419. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.2.1) Derechos anulados (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
420. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.2.2) Derechos cancelados (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
421. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
422. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.c.1) Compromisos de gasto (ejercicios posteriores)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
423. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.c.2) Compromisos de ingreso (ejercicios posteriores)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
424. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.1) Desviaciones de financiación" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
425. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.1.1) Datos generales identificativos. Agentes financiadores" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
426. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.a.2) Datos generales identificativos. Aplicaciones presupuestarias" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
427. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.b.1) Gestión del gasto. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
428. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.b.2) Gestión del gasto. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
429. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.c.1) Gestión de los ingresos afectados. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
430. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.c.2) Gestión de los ingresos afectados. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
431. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.d.1) Desviaciones de financiación por agentes. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
432. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.d.2.d.2) Desviaciones de financiación por agentes. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
433. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.e) Remanente de tesorería" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
434. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.a.1) Liquidez inmediata" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
435. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.a.2) Solvencia a corto plazo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
436. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.a.3) Endeudamiento por habitante " de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
437. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.1) Ejecución del presupuesto de gastos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
438. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.2) Realización de pagos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
439. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.3) Gasto por habitante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
440. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.4) Inversión por habitante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
441. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.5) Esfuerzo inversor" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
442. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.6) Periodo medio de pago" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
443. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.7) Ejecución del presupuesto de ingresos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
444. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.8) Realización de cobros" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
445. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.9) Autonomía" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
446. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.10) Autonomía fiscal" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
447. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.11) Periodo medio de cobro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
448. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.12) Superávit o déficit por habitante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
449. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.1.13) Contribución al remanente de tesorería" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
450. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.2.1) Realización de pagos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
451. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.b.2.2) Realización de cobros" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
452. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.1) Coste del servicio por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
453. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.2) Rendimiento del servicio por coste del servicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
454. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.3) Coste del servicio por número de prestaciones" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
455. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.4) Coste del servicio por coste estimado del servicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
456. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.5) Número de empleados del servicio por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
457. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.6) Número de prestaciones realizadas por número de prestaciones previstas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
458. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.c.7) Número de prestaciones realizadas por número de habitantes" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
460. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El Balance de comprobación contiene todos sus campos en blanco o a cero.
461. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.a) de la Memoria.
462. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.b) de la Memoria.
463. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.c) de la Memoria.
464. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.d) de la Memoria.
465. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.e) de la Memoria.
466. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.f) de la Memoria.
467. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.g) de la Memoria.
468. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.h) de la Memoria.
469. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.i) de la Memoria.
470. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 2) de la Memoria.
471. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.a.1) de la Memoria.
472. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.a.2) de la Memoria.
473. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.b.1) de la Memoria.
474. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.b.2) de la Memoria.
475. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.c) de la Memoria.
476. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.a) de la Memoria.
477. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.b) de la Memoria.
478. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.c) de la Memoria.
479. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.d) de la Memoria.



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
480. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.e) de la Memoria.
481. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.f) de la Memoria.
482. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.g) de la Memoria.
483. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "5.a) Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria.
484. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria.
485. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "6. Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria.
486. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.a) Inmovilizaciones materiales" de la Memoria.
487. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.b) Bienes en régimen de cesión temporal o adscripción" de la Memoria.
488. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.c) Bienes en régimen de cesión temporal o adscripción" de la Memoria.
489. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.d) Bienes afectos a garantías" de la Memoria.
490. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "8. Inversiones gestionadas" de la Memoria.
491. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria.
492. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "10.a) Inversiones financieras" de la Memoria.
493. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "10.b) Préstamos singulares significativos" de la Memoria.
494. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "11. Existencias" de la Memoria.
495. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "12.a) Tesorería" de la Memoria.
496. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "12.b) Estado de conciliación bancaria" de la Memoria.
497. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "13. Fondos propios" de la Memoria.
498. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "14.a) Pasivos financieros a largo plazo y corto plazo" de la Memoria.
499. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "14.b) Operaciones de intercambio financiero" de la Memoria.
500. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "14.c) Avales" de la Memoria.
501. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" de la Memoria.
502. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "16. Operaciones no presupuestaria de tesorería" de la Memoria.
503. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "17.a) Subvenciones recibidas pendientes de justificar" de la Memoria.
504. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "17.b) Transferencias y subvenciones concedidas significativas" de la Memoria.
505. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "17.c) Otras circunstancias sobre ingresos y gastos" de la Memoria.
506. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "18. Valores recibidos en depósito" de la Memoria.
507. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19. Cuadro de financiación" de la Memoria.
508. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.a.1) Presupuesto de gastos ejercicio corriente" de la Memoria.
509. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.a.2) Presupuesto de ingresos ejercicio corriente" de la Memoria.
510. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.b.1) Presupuesto de gastos

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	ejercicios cerrados" de la Memoria.
511. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.b.2) Presupuestos de ingresos ejercicios cerrados" de la Memoria.
512. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.b.3) Resultado presupuestario ejercicios cerrados" de la Memoria.
513. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.c) Ejercicios posteriores" de la Memoria.
514. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.d) Gastos con financiación afectada" de la Memoria.
515. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.e) Remanente de tesorería" de la Memoria.
516. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "21.a) Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria.
517. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "21.b) Indicadores presupuestarios" de la Memoria.
518. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "21.c) Indicadores de gestión" de la Memoria.
519. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "22. Acontecimientos posteriores al cierre" de la Memoria.

**MODELO SIMPLIFICADO**

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	<b><u>NO ARITMÉTICAS</u></b>
0. Documento de remisión incorrecto.	El documento de remisión de la Cuenta general no reúne los requisitos establecidos en la normativa reguladora de rendición telemática de la Cuenta general de las entidades locales.
1. Composición de la Cuenta General.	La Cuenta general de la Entidad local no contiene el fichero "xml" de la cuenta anual de la entidad principal.
2. Contenido de las cuentas anuales.	La Cuenta General de la entidad local no contiene el archivo «xml» de las cuentas anuales de la siguiente entidad (relación de entidades).
2. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene la documentación de las cuentas anuales de la siguiente entidad dependiente (relación de entidades).
3. Información adicional.	No se remiten los siguientes ficheros de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas (relación de ficheros que faltan).
4. Contenido de las cuentas anuales.	Los siguientes estados contienen todos los campos en blanco o a cero (relación de estados).
4. Estructura presupuestaria incorrecta	La clasificación del presupuesto de la entidad local no es conforme a la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
5. Contenido de las cuentas anuales.	Las cuentas anuales contienen los siguientes estados de la memoria en blanco o a cero (relación de estados).
6. Documentación complementaria.	No se adjunta la siguiente documentación complementaria exigida en la normativa aplicable (relación de documentación que falta).
6.a. Documentación complementaria	No se adjunta el PDF con el Acta de arqueo, Justificantes de los saldos bancarios y Estado de conciliación.
6.b. Documentación complementaria	No se adjunta el archivo «pdf» con los Estados integrados y consolidados. En caso de que el Pleno de la Corporación no hubiera acordado su elaboración, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "Justificación".
7. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de aprobación de la liquidación del presupuesto prevista en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
8. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de formación de la Cuenta general prevista en los arts. 208 y 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
9. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha del informe de la Comisión Especial de Cuentas previsto en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
10. Información adicional.	No se ha cumplimentado la fecha de inicio de exposición pública de la Cuenta general prevista en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
11. Información adicional.	La Cuenta general no ha sido presentada para, en su caso, ser objeto de aprobación, al Pleno de la Entidad, en cumplimiento del art. 212.4 del TRLRHL, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
12. Información adicional.	La Cuenta General no se ha aprobado por el Pleno de la Entidad.
13. Información adicional.	No se cumplimenta la fecha de aprobación definitiva del Presupuesto incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.
14. Aprobación definitiva del Presupuesto.	La aprobación definitiva del presupuesto se ha realizado con posterioridad al 31 de diciembre del ejercicio anterior, incumpliendo el plazo impuesto por el art. 169.2 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
15. Aprobación de la Liquidación del Presupuesto.	La liquidación del presupuesto no se ha aprobado en el plazo legalmente



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	establecido en el art. 191.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
16. Elaboración de la Cuenta General.	La Cuenta general no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el art. 212.1 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
17. Informe Comisión Especial de Cuentas.	El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
18. Inicio de exposición pública de la Cuenta General.	El inicio de exposición pública de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.3 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
19. Presentación al Pleno de la Cuenta General.	La presentación al Pleno de la Cuenta general se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
20. Aprobación de la Cuenta General.	La Cuenta general se ha aprobado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el art. 212.4 y 5 del T.R.L.R.H.L., aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
21. Documentación complementaria. Tesorería	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no es legible en parte o en su totalidad.
22. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio, exigidas por la regla 86.3 de la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.
23. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	El «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería relativa a las actas de arqueo no refleja dicha información.
24. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están firmadas por los responsables de la Corporación.
25. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	La cifra total contenida en el «pdf» de las actas de arqueo no coincide con la reflejada en el cuadro relativo a tesorería de Memoria.
26. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de arqueo	Las actas de arqueo de las existencias en Caja que se incluyen en el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería de la Entidad no están referidas a fin de ejercicio.
27. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 86.3 de la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.
28. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	El «pdf» que contiene las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, no refleja dicha información.
29. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está debidamente firmada o sellada por dicha entidad.
30. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería alguna de las certificaciones de las entidades bancarias no está referida a fin de ejercicio.
31. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coinciden la relación de cuentas corrientes con las reflejadas en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.
32. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	En el «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no coincide el saldo de las cuentas corrientes con el reflejado en el cuadro relativo a tesorería de la Memoria, no incluyéndose el estado de conciliación exigido por la regla 86.3 de la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.
33. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a las certificaciones de las entidades bancarias no refleja dicha información.
34. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.
35. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación	El estado de conciliación no explica las diferencias entre el saldo de las cuentas corrientes y el reflejado el cuadro relativo a tesorería de la Memoria.
36. Documentación complementaria. Estados integrados y consolidados	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a los estados integrados y consolidados no es legible en parte o en su totalidad.
37. Documentación complementaria. Estados	El «pdf» que contiene la documentación complementaria relativa a los estados

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b> integrados y consolidados	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b> integrados y consolidados no refleja dicha información.
<b><u>ARITMÉTICAS</u></b>	
1. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.1. Inversiones destinadas al uso general. Terrenos y bienes naturales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
2. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.2. Inversiones destinadas al uso general. Infraestructuras y bienes destinados al uso general del activo del "balance" aparece con signo negativo.
3. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.3. Inversiones destinadas al uso general. Bienes comunales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
4. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) I.4. Inversiones destinadas al uso general. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural del activo del "balance" aparece con signo negativo.
5. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) II. Inmovilizaciones inmateriales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
6. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) II.1. Inmovilizaciones inmateriales. Inmovilizado inmaterial del activo del "balance" aparece con signo negativo.
7. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III. Inmovilizaciones materiales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
8. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.1. Inmovilizaciones materiales. Terrenos y construcciones del activo del "balance" aparece con signo negativo.
9. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.2. Inmovilizaciones materiales. Instalaciones técnicas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
10. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.3. Inmovilizaciones materiales. Maquinaria y utillaje del activo del "balance" aparece con signo negativo.
11. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) III.4. Inmovilizaciones materiales. Otro inmovilizado del activo del "balance" aparece con signo negativo.
12. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) IV. Patrimonio público del suelo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
13. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) IV.1. Patrimonio público del suelo. Terrenos y construcciones del activo del "balance" aparece con signo negativo.
14. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) IV.2. Patrimonio público del suelo. Aprovechamientos urbanísticos del activo del "balance" aparece con signo negativo.
15. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) IV.3. Patrimonio público del suelo. Otros bienes y derechos del activo del "balance" aparece con signo negativo.
16. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V. Inmovilizaciones financieras del activo del "balance" aparece con signo negativo.
17. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V.1. Inversiones financieras. Inversiones financieras permanentes del activo del "balance" aparece con signo negativo.
18. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) V.2. Inversiones financieras. Fianzas y depósitos constituidos del activo del "balance" aparece con signo negativo.
19. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
20. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) VII. Inversiones gestionadas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
21. Balance. Activo. Inmovilizado.	El epígrafe A) Inmovilizado del activo del "balance" aparece con signo negativo.
22. Balance. Activo. Gastos a distribuir en varios ejercicios.	El epígrafe B) gastos a distribuir en varios ejercicios del activo del "balance" aparece con signo negativo.
23. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I. Deudores del activo del "balance" aparece con signo negativo.
24. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I.1. Deudores. Deudores presupuestarios del activo del "balance" aparece con signo negativo.
25. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I.2. Deudores. Deudores no presupuestarios del activo del "balance" aparece con signo negativo.
26. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I.3. Deudores. Administraciones públicas del activo del "balance" aparece con signo negativo.
27. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I.4. Deudores. Otros deudores del activo del "balance" aparece con signo negativo.
28. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) I.6. Deudores. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos del activo del "balance" aparece con signo negativo.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
29. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II. Inversiones financieras a corto plazo del activo del "balance" aparece con signo negativo.
30. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) II.1. Inversiones financieras a corto plazo. Inversiones financieras temporales del activo del "balance" aparece con signo negativo.
31. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) III. Tesorería del activo del "balance" aparece con signo negativo.
32. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) IV. Ajustes por periodificación del activo del "balance" aparece con signo negativo.
33. Balance. Activo. Activo circulante.	El epígrafe C) activo circulante del activo del "balance" aparece con signo negativo.
34. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) I.1. Patrimonio. Patrimonio del Pasivo del "Balance" aparece con signo negativo.
35. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) I.2. Patrimonio. Patrimonio recibido en adscripción del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
36. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) I.3. Patrimonio. Patrimonio recibido en cesión del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
37. Balance. Pasivo. Fondos propios.	El epígrafe A) II. Reservas del pasivo del "balance aparece con signo negativo.
38. Balance. Pasivo. Provisiones para riesgos y gastos.	El epígrafe D) provisiones para riesgos y gastos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
39. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) I.1. Deudas a largo plazo. Préstamos y otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
40. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) I.2. Deudas a largo plazo. Fianzas y depósitos recibidos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
41. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) I.3. Deudas a largo plazo. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
42. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) I.4. Deudas a largo plazo. Operaciones de intercambio financiero del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
43. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) II.1. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Obligaciones y bonos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
44. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) II.2. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Deudas representadas en otros valores negociables del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
45. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) II.3. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Intereses de obligaciones y otros valores del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
46. Balance. Pasivo. Acreedores a largo plazo.	El epígrafe B) II.4. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
47. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) I.1. Deudas a corto plazo. Préstamos y otras deudas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
48. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) I.2. Deudas a corto plazo. Deudas por intereses del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
49. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) I.3. Deudas a corto plazo. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
50. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) I.4. Deudas a corto plazo. Operaciones de intercambio financiero del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
51. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) II.1. Acreedores. Acreedores presupuestarios del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
52. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) II.2. Acreedores. Acreedores no presupuestarios del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
53. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) II.3. Acreedores. Administraciones públicas del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
54. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) II.4. Acreedores. Otros acreedores del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
55. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) II.5. Acreedores. Fianzas y depósitos recibidos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
56. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) II.6. Acreedores. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
57. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) III. Ajustes por periodificación del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
58. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) IV.1. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Obligaciones y bonos a corto plazo del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
59. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) IV.2. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Deudas representadas en otros valores negociables del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
60. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) IV.3. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Intereses de obligaciones y otros valores del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
61. Balance. Pasivo. Acreedores a corto plazo.	El epígrafe C) IV.4. Emisión de obligaciones y otros valores negociables. Deudas en moneda distinta del euro del pasivo del "balance" aparece con signo negativo.
62. Balance. Activo / Pasivo.	El total activo del "balance" no coincide con total pasivo.
63. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) inmovilizado del activo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes A) I, A) II, A) III, A) IV, A) V, A) VI y A) VII.
64. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
65. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) II. Inmovilizaciones inmateriales del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
66. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) III. Inmovilizaciones materiales del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
67. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) IV. Patrimonio público del suelo del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
68. Balance. Activo.	El total del epígrafe A) V. Inmovilizaciones financieras del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
69. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) activo circulante del activo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes C) I, C) II, C) III y C)IV.
70. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) I. Deudores del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
71. Balance. Activo.	El total del epígrafe C) II. Inversiones financieras a corto plazo del activo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
72. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes A) I, A)II, A) III y A) IV.
73. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe A) I. Patrimonio del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
74. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe B) acreedores a largo plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes B) I y B) II.
75. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe B) I. Deudas a largo plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
76. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe B) II. Emisión de obligaciones y otros valores negociables del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
77. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) acreedores a corto plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los epígrafes C) I, C) II, C) III y C) IV.
78. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) I. Deudas a corto plazo del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
79. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) II. Acreedores del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
80. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe C) IV. Emisión de obligaciones y otros valores negociables del pasivo del "balance" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
81. Balance. Pasivo.	El total del epígrafe A) IV. Resultados del ejercicio del pasivo del "balance" no coincide con el ahorro o desahorro de la "cuenta del resultado económico-patrimonial".
82. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 1. Gastos de personal del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
83. Cuenta del resultado económico patrimonial.	El epígrafe 2. Otros gastos de gestión ordinaria del debe de la "cuenta del

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
Debe.	resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
84. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 2.a) otros gastos de gestión ordinaria. Servicios exteriores del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
85. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 2.b) otros gastos de gestión ordinaria. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
86. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 2.c) otros gastos de gestión ordinaria. Pérdidas y provisiones de créditos del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a las variaciones de provisiones, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
87. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 2.d) otros gastos de gestión ordinaria. Otros gastos del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
88. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 3. Gastos financieros del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
89. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 4. Transferencias y subvenciones del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
90. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 4.a) transferencias y subvenciones. Transferencias y subvenciones corrientes del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
91. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 4.b) transferencias y subvenciones. Transferencias y subvenciones de capital del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
92. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 5. Pérdidas y gastos extraordinarios del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a rectificaciones de saldo de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
93. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 5.a) pérdidas y gastos extraordinarios. Pérdidas procedentes de inmovilizado del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
94. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 5.b) pérdidas y gastos extraordinarios. Modificación de obligaciones y derechos de presupuestos cerrados del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a rectificaciones de saldo de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
95. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 5.c) pérdidas y gastos extraordinarios. Gastos excepcionales del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
96. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El epígrafe 5.d) pérdidas y gastos extraordinarios. Variación de provisiones de inmovilizado del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
97. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 1. Ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
98. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 1.a) ingresos de gestión ordinaria. Impuestos directos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
99. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 1.b) ingresos de gestión ordinaria. Impuestos indirectos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
100. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 1.c) ingresos de gestión ordinaria. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
101. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 1.d) ingresos de gestión ordinaria. Ingresos urbanísticos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
102. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 2. Otros ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
103. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 2.a) otros ingresos de gestión ordinaria. Reintegros del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
104. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 2.b) otros ingresos de gestión ordinaria. Trabajos realizados para la entidad del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
105. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 2.c) otros ingresos de gestión ordinaria. Otros ingresos del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
106. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 3. Ingresos financieros del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
107. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4. Transferencias y subvenciones del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
108. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.a) transferencias y subvenciones. Transferencias y subvenciones corrientes del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
109. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 4.b) transferencias y subvenciones. Transferencias y subvenciones de capital del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
110. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5. Ganancias e ingresos extraordinarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a rectificaciones de saldo de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
111. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.a) ganancias e ingresos extraordinarios. Beneficios procedentes del inmovilizado del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
112. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.b) ganancias e ingresos extraordinarios. Modificación de obligaciones y derechos de presupuestos cerrados del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo. En caso de que se deba a rectificaciones de saldo de ejercicios cerrados, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
113. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El epígrafe 5.c) ganancias e ingresos extraordinarios. Ingresos excepcionales del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" aparece con signo negativo.
114. Cuenta del resultado económico patrimonial. General.	El ahorro o desahorro de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la diferencia entre el total haber y el total debe.
115. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 2. Otros gastos de gestión ordinaria del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
116. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 4. Transferencias y subvenciones del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
117. Cuenta del resultado económico patrimonial. Debe.	El total del epígrafe 5. Pérdidas y gastos extraordinarios del debe de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
118. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 1. Ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
119. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 2. Otros ingresos de gestión ordinaria del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
120. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 4. Transferencias y subvenciones del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
121. Cuenta del resultado económico patrimonial. Haber.	El total del epígrafe 5. Ganancias e ingresos extraordinarios del haber de la "cuenta del resultado económico-patrimonial" no coincide con la suma de los conceptos en los que se desglosa.
122. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las previsiones iniciales de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los créditos iniciales de la "liquidación del presupuesto de gastos".
123. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las modificaciones de las previsiones de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a las modificaciones de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".
124. Liquidación del Presupuesto.	El importe de las previsiones definitivas de la "liquidación del presupuesto de ingresos" es inferior a los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos".
125. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma de los créditos iniciales y las modificaciones de créditos aprobadas.
126. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los gastos comprometidos de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a los créditos definitivos.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
127. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a los gastos comprometidos.
128. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los pagos de la "liquidación del presupuesto de gastos" es superior a las obligaciones reconocidas netas.
129. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con las obligaciones reconocidas netas deducidos los pagos.
130. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los remanentes de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con los créditos definitivos deducidas las obligaciones reconocidas netas.
131. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con el saldo de la cuenta (400) acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "balance de comprobación".
132. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (400) acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente del "balance de comprobación".
133. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los Gastos comprometidos de la "Liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con el de la suma del Haber de la cuenta de control presupuestario (005) Presupuesto de gastos: gastos comprometidos. del "Balance de comprobación".
134. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de los créditos definitivos de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con el saldo de la cuenta de control presupuestario (003) presupuesto de gastos: créditos definitivos del "balance de comprobación".
135. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo IV de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (650) transferencias y subvenciones corrientes del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación a presupuesto, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
136. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de gastos.	El importe de las obligaciones reconocidas netas del capítulo VII de la "liquidación del presupuesto de gastos" no coincide con la suma del debe de las cuentas (655) transferencias y subvenciones de capital del "balance de comprobación". En caso de que se deba a subvenciones o transferencias en especie o de pagos pendientes de aplicación, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".
137. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de las previsiones definitivas de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma de las previsiones iniciales y las modificaciones de previsiones aprobadas.
138. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos reconocidos netos de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos, deducidos los derechos anulados y los derechos cancelados.
139. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos pendientes de cobro de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los derechos reconocidos netos deducida la recaudación neta.
140. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El Exceso o Defecto de previsiones de la "Liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con los Derechos Reconocidos Netos deducidas las Previsiones definitivas.
141. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos reconocidos netos de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (433) derechos anulados de presupuesto corriente y (438) derechos cancelados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
142. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del debe de la cuenta (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (433) derechos anulados de presupuesto corriente, (438) derechos cancelados de presupuesto corriente, (430) deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente y la suma del debe de la cuenta (437) devolución de ingresos" del "balance de comprobación".

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
143. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos anulados de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (433) derechos anulados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
144. Liquidación del Presupuesto. Liquidación del presupuesto de ingresos.	El importe de los derechos cancelados de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (438) derechos cancelados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
145. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos cancelados de la "liquidación del presupuesto de ingresos" no coincide con la suma del haber de la cuenta (438) derechos cancelados de presupuesto corriente del "balance de comprobación".
146. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 5 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
147. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por otras operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de los derechos reconocidos netos de los capítulos 6 y 7 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
148. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por activos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos del capítulo 8 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
149. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de los derechos reconocidos netos por pasivos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con los derechos reconocidos netos del capítulo 9 de la "liquidación del presupuesto de ingresos".
150. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 1 a 4 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
151. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por otras operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
152. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por activos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 8 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
153. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las obligaciones reconocidas netas por pasivos financieros del "resultado presupuestario" no coincide con las obligaciones reconocidas netas del capítulo 9 de la "liquidación del presupuesto de gastos".
154. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del total operaciones no financieras del "resultado presupuestario" no coincide con la suma de las operaciones corrientes y las otras operaciones no financieras.
155. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario del ejercicio no coincide con la suma del total operaciones no financieras, Activos financieros y pasivos financieros.
156. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe del resultado presupuestario ajustado no coincide con la suma del resultado presupuestario del ejercicio, los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales, las desviaciones de financiación negativas del ejercicio, deducidas las desviaciones de financiación positivas del ejercicio.
157. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "gastos con financiación afectada" de la memoria.
158. Liquidación del Presupuesto. Resultado presupuestario.	El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "resultado presupuestario" no coincide con el total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada" de la memoria.
159. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
160. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	El saldo final total de las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del activo del "balance".
161. Memoria. Inversiones destinadas al uso	El saldo inicial total de las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
general.	no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) I. Inversiones destinadas al uso general del activo del "balance".
162. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
163. Memoria. Inversiones destinadas al uso general.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones destinadas al uso general" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
164. Memoria. Patrimonio entregado al uso general.	El importe total del "patrimonio entregado al uso general" de la memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.6. Patrimonio entregado al uso general del pasivo del "balance".
165. Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
166. Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	El Saldo final total de las "Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) II.1. Inmovilizaciones inmateriales del Activo del "Balance".
167. Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	El Saldo inicial total de las "Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) II.1. Inmovilizaciones Inmateriales del Activo del "Balance".
168.A Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
168.B Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
168.C Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
169.A Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
169.B Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
169.C Memoria. Inmovilizaciones inmateriales	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones inmateriales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
170. Memoria. Inmovilizaciones materiales	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
171. Memoria. Inmovilizaciones materiales	El Saldo final total de las "Inmovilizaciones materiales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) III.1, 2, 3, 4 de Inmovilizaciones materiales del Activo del "Balance".
172. Memoria. Inmovilizaciones materiales	El Saldo inicial total de las "Inmovilizaciones materiales" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) III.1, 2, 3, 4 de Inmovilizaciones materiales del Activo del "Balance".
173.A Memoria. Inmovilizaciones materiales	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
173.B Memoria. Inmovilizaciones materiales	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	transferencias o traspaso de las siguientes cuentas de amortización incluidas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación"(relación de cuentas).
173.C Memoria. Inmovilizaciones materiales	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de las siguientes cuentas de provisiones incluidas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación"(relación de cuentas).
174.A Memoria. Inmovilizaciones materiales	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación"(relación de cuentas).
174.B Memoria. Inmovilizaciones materiales	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
174.C Memoria. Inmovilizaciones materiales	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inmovilizaciones materiales" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
175. Memoria. Bienes en régimen de cesión temporal	El importe total de los "Bienes en régimen de cesión temporal" de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.3. Patrimonio recibido en cesión del Pasivo del "Balance".
176. Memoria. Bienes en régimen de adscripción.	El importe total de los "Bienes en régimen de adscripción" de la Memoria no coincide con el saldo del epígrafe A) I.2. Patrimonio recibido en adscripción del Pasivo del "Balance".
177. Memoria. Inversiones gestionadas.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
178. Memoria. Inversiones gestionadas.	El saldo final total de las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) VII. Inversiones gestionadas del activo del "balance". En caso de que dicho importe esté incluido en otro epígrafe del "balance", deberá indicar en cuál en la columna "justificación".
179. Memoria. Inversiones gestionadas.	El saldo inicial total de las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) VII. Inversiones gestionadas del activo del "balance". En caso de que dicho importe esté incluido en otro epígrafe del "balance", deberá indicar en cuál en la columna "justificación".
180. Memoria. Inversiones gestionadas.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
181. Memoria. Inversiones gestionadas.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones gestionadas" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
182. Memoria. Patrimonio público del suelo.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
185.A Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
185.B Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
185.C Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
186.A Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
186.B Memoria. Patrimonio público del suelo.	"patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).  La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
186.C Memoria. Patrimonio público del suelo.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en el "patrimonio público del suelo" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación"(relación de cuentas).
187. Memoria. Inversiones financieras.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
188.A Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
188.B Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
188.C Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "Balance de comprobación" (relación de cuentas).
188.D Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
188.E Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
188.F Memoria. Inversiones financieras.	La suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
189.A Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
189.B Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
189.C Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
189.D Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
189.E Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
189.F Memoria. Inversiones financieras.	La suma de las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionadas en las "inversiones financieras" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
190. Memoria. Tesorería.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial y los cobros, deducidos los pagos

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	(relación de cuentas).
191. Memoria. Tesorería.	El saldo final total de "tesorería" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe C) III. Tesorería del activo del "balance".
192. Memoria. Tesorería.	El saldo inicial total de "tesorería" de la Memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe C) III. Tesorería del activo del "balance".
193. Memoria. Tesorería.	El saldo final total de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con su saldo del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
194. Memoria. Tesorería.	El saldo inicial más los cobros de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
195. Memoria. Tesorería.	Los pagos de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coinciden con su suma del haber del "balance de comprobación" (relación de cuentas).
196. Memoria. Fondos propios.	El saldo final de las siguientes cuentas relacionadas en los "fondos propios" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial, las entradas o dotaciones y los aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta, deducidas las salidas, bajas o reducciones y las disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta (relación de cuentas).
197. Memoria. Fondos propios.	El saldo final total de los "fondos propios" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio actual del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance".
198. Memoria. Fondos propios.	El saldo inicial total de los "fondos propios" de la memoria no coincide con el saldo del ejercicio anterior del epígrafe A) fondos propios del pasivo del "balance".
199. Memoria. Fondos propios.	El importe del saldo final en el cuadro de Fondos Propios de la Memoria, no coincide con el del saldo del mismo en el epígrafe A) del Pasivo del "Balance".
200. Memoria. Fondos propios.	El saldo final de alguna de las cuentas relacionadas en los "fondos propios" de la memoria no coincide con el indicado en el "balance de comprobación" (relación de cuentas).
201. Memoria. Fondos propios.	La suma de las Salidas, bajas o reducciones y las Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de alguna de las cuentas relacionadas en los "Fondos propios" de la Memoria no coincide con su suma del Debe del "Balance de comprobación".
202. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 1 de enero de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo (relación de deudas).
203. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo (relación de deudas).
204. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las amortizaciones y otras disminuciones (relación de deudas).
205. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.	El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la memoria más el Total intereses implícitos del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [B) I.1; B) II.1-2; C) I.1; C) IV.1-2].
206. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 1 de enero de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 1 de enero a largo plazo y el pendiente a 1 de enero a corto plazo (relación de deudas).
207. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma del pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el pendiente a 31 de diciembre a corto plazo (relación de deudas).
208. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionadas en el "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con el total pendiente a 1 de enero más las creaciones, deducidas las diferencias de cambio y las amortizaciones y otras disminuciones (relación de deudas).

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
209. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.	El total pendiente a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria más el total intereses implícitos del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deuda en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma de los epígrafes del pasivo del "balance" [B] I. 3; B) II.4; C) I.3; C) IV.4].
210. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional.	El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del "estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria, sumados los intereses devengados en el ejercicio, deducidos los Intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos no coincide con la suma de los Intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo.
211. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda distinta del euro.	El total de los intereses devengados y no vencidos a largo y a corto plazo a 1 de enero del "estado de la deuda. Intereses explícitos. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria, sumados los Intereses devengados en el ejercicio, deducidos los intereses vencidos en el ejercicio y sumadas las rectificaciones y traspasos y las diferencias de cambio no coincide con la suma de los intereses explícitos devengados y no vencidos a 31 de diciembre a corto y a largo plazo.
212. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional.	El total intereses implícitos del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con la diferencia entre el importe de reembolso y el Importe de emisión.
213. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional.	El importe de los intereses implícitos pendientes de devengo a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda nacional" de la memoria no coincide con el de total intereses implícitos deducidas las bajas y rectificaciones, los intereses devengados en ejercicios anteriores y los devengados en el ejercicio.
214. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro.	El total intereses implícitos del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la diferencia entre el importe de reembolso y el importe de emisión.
215. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro.	El importe de los intereses implícitos pendientes de devengo a 31 de diciembre del "estado de la deuda. Intereses implícitos. Deudas en moneda distinta del euro" de la memoria no coincide con la suma del total intereses implícitos deducidas las bajas y rectificaciones, los intereses devengados en ejercicios anteriores y los devengados en el ejercicio.
216. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas.	El total del resultado acumulado del "resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas" de la memoria no coincide con los Intereses devengados: acreedor, deducidos los Intereses devengados: deudor, más/menos las diferencias de cambio devengadas, más/menos el resultado de cancelación anticipada, deducidos los gastos de formalización.
217. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses.	El total del resultado acumulado del "resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la memoria no coincide con los intereses devengados: acreedor deducidos los intereses devengados: deudor, más/menos las diferencias de cambio devengadas, más/menos el resultado de cancelación anticipada, deducidos los gastos de formalización.
218. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Avales concedidos.	El importe de los avales a 31 de diciembre de los "avales concedidos" de la memoria no coincide con la suma de los avales a 1 de enero y los avales concedidos en el ejercicio, deducidos los avales cancelados en el ejercicio.
219. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados.	El total de los derechos pendientes de cobro de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial de derechos pendientes de cobro y los derechos reconocidos en el ejercicio, deducidos los derechos anulados, la recaudación líquida y los derechos cancelados.
220. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados.	El importe de la recaudación líquida de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados" de la memoria no coincide con la diferencia entre la recaudación bruta y las devoluciones.
221. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados.	El importe de los derechos pendientes de cobro de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo del proceso de gestión de los recursos administrados" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (450) deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido el haber de las cuentas (4510) y (4513) derechos anulados por recursos de otros entes públicos y (458) derechos cancelados por recursos de otros entes públicos del "balance de comprobación". En caso de que se utilicen otras cuentas, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
222. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Balance de comprobación.	<p>El saldo de la cuenta (450) deudores por derechos reconocidos de recursos de otros entes públicos deducido el haber de las cuentas (4510) y (4513) derechos anulados por recursos por cuenta de otros entes públicos y (458) derechos cancelados por recursos de otros entes públicos no coincide con el saldo de la cuenta (452) entes públicos, por derechos a cobrar del "balance de comprobación".</p> <p>En caso de que se utilicen otras cuentas, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".</p>
223. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos.	<p>El importe del total devoluciones reconocidas de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos" de la memoria no coincide con suma del saldo inicial de las devoluciones reconocidas pendientes de pago, las modificaciones al saldo inicial y las devoluciones reconocidas en el ejercicio.</p>
224. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos.	<p>El total de las devoluciones pendiente de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos" de la memoria no coincide con la diferencia de las devoluciones reconocidas total y las devoluciones efectuadas en el ejercicio.</p>
225. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Balance de comprobación.	<p>El saldo de la cuenta (455) entes públicos, por devolución de ingresos pendiente de pago no coincide con el saldo de la cuenta (457) acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "balance de comprobación". En caso de que se utilicen otras cuentas, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".</p>
226. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos.	<p>El importe de las devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Desarrollo de las devoluciones de recursos de otros entes públicos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (457) acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos del "balance de comprobación". En caso de que se utilicen otras cuentas, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".</p>
227. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión.	<p>El importe del total pendiente de pago de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial pendiente de pago, las modificaciones al saldo inicial pendiente de pago y la recaudación líquida pendiente de pago, deducidos los reintegros pendientes de pago.</p>
228. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión.	<p>El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la memoria no coincide con el pendiente de pago total deducidos los pagos realizados.</p>
229. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión.	<p>El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Obligaciones derivadas de la gestión" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (453) entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar del "balance de comprobación". En caso de que se utilicen otras cuentas, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".</p>
230. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos.	<p>El importe del total cargo de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial deudor y los pagos.</p>
231. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos.	<p>El importe del total data de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la memoria no coincide con la suma del saldo inicial acreedor y los Ingresos.</p>
232. Memoria. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos.	<p>El importe del saldo a 31 de diciembre de la "información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la memoria no coincide con el saldo final de la cuenta (456) entes públicos, c/c efectivo del "balance de comprobación". En caso de que se utilicen otras cuentas, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".</p>
233. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores.	<p>El total deudores de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería, deudores" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los cargos realizados en el ejercicio.</p>
234. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores.	<p>El total acreedores de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería, acreedores" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los abonos realizados en el ejercicio.</p>

**NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN****DESCRIPCIÓN**

235. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Deudores.

El importe de los deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. deudores" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total deudores y los abonos realizados en el ejercicio.

236. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores.

El importe de los acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Acreedores" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total acreedores y los cargos realizados en el ejercicio.

237. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.

El total cobros pendientes de aplicación de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la memoria no coincide con la suma de los Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los cobros realizados en el ejercicio.

238. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.

El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total cobros pendientes de aplicación y los cobros aplicados en el ejercicio.

239. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros.

El importe de los cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (554) cobros pendientes de aplicación del "balance de comprobación".

240. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.

El total pagos pendientes de aplicación de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con la suma de los pagos pendientes de aplicación a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los pagos realizados en el ejercicio.

241. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.

El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total pagos pendientes de aplicación y los pagos aplicados en el ejercicio.

242. Memoria. Información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.

El importe de los pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de la "información de las operaciones no presupuestarias de tesorería. Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (555) pagos pendientes de aplicación del "balance de comprobación".

243. Memoria. Información sobre valores recibidos en depósito.

El total de depósitos recibidos de la "información sobre valores recibidos en depósito" de la memoria no coincide con la suma del saldo a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y los depósitos recibidos en el ejercicio.

244. Memoria. Información sobre valores recibidos en depósito.

El importe de los depósitos pendientes de devolución a 31 de diciembre de la "información sobre valores recibidos en depósito" de la memoria no coincide con la diferencia entre el total depósitos recibidos y los depósitos cancelados.

245. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.

El total modificaciones de las "modificaciones de crédito" de la memoria no coincide con la suma de cada una las modificaciones relacionadas.

246. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.

El total modificaciones de las "modificaciones de crédito" de la memoria no coincide el total de las modificaciones de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".

247. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

La suma de los remanentes de crédito comprometidos, incorporables y no incorporables, y los remanentes de crédito no comprometidos, incorporables y no incorporables, de los "remanentes de crédito" de la memoria no coincide con el total de los remanentes de crédito de la "liquidación del presupuesto de gastos".

248. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de gasto.

El total obligaciones reconocidas de los siguientes proyectos de gasto relacionados en la "ejecución de proyectos de gasto" de la memoria no coincide con la suma de las obligaciones reconocidas a 1 de enero y las obligaciones reconocidas en el ejercicio.

249. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de gasto.

El gasto pendiente de realizar de los siguientes proyectos de gasto relacionados en la "ejecución de proyectos de gasto" de la memoria no coincide con la diferencia entre el gasto previsto y el total obligaciones reconocidas.

250. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.

El total del importe de los "acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" de la memoria no coincide con la suma del haber de la cuenta (413) acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto del "balance de comprobación".

251. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos anulados.

El total derechos anulados del "proceso de gestión: derechos anulados" de la memoria no coincide con la suma de la anulación de liquidaciones, el aplazamiento y fraccionamiento y la devolución de ingresos.

**NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN**

252. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos anulados.

253. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos cancelados.

254. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Derechos cancelados.

255. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Recaudación neta.

256. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión: Recaudación neta.

257. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.

258. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.

259. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.

260. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.

261. Memoria. Información presupuestaria. Presupuesto de ingresos. Devoluciones de ingresos.

262. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.

263. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.

264. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Obligaciones de presupuestos cerrados.

265. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

266. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos.

267. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

**DESCRIPCIÓN**

El total derechos anulados del "proceso de gestión: derechos anulados" de la memoria no coincide con el total de los derechos anulados de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

El total derechos cancelados del "proceso de gestión: derechos cancelados" de la memoria no coincide con la suma de los cobros en especie, las insolvencias y otras causas.

El total derechos cancelados del "proceso de gestión: derechos cancelados" de la memoria no coincide con los derechos cancelados de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

El total recaudación neta del "proceso de gestión: recaudación neta" de la memoria no coincide con la diferencia entre la recaudación total y las devoluciones de ingresos.

El total de la recaudación neta del "proceso de gestión: recaudación neta" de la memoria no coincide con la recaudación neta de la "liquidación del presupuesto de ingresos".

El total devoluciones reconocidas de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con la suma de los pendientes de pago a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y anulaciones y las reconocidas en el ejercicio.

El importe de las devoluciones pendiente de pago a 31 de diciembre de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con el total devoluciones reconocidas deducidas las prescripciones y las pagadas en el ejercicio.

El total de las Devoluciones pagadas en el ejercicio de las "Devoluciones de ingresos" de la Memoria no coincide con la suma del Haber de la cuenta (433.9) Derechos anulados por devolución de ingresos del "Balance de comprobación".

El total pendiente de pago a 1 de enero de las "devoluciones de ingresos" de la memoria más / menos las modificaciones al saldo inicial y anulaciones, más las devoluciones reconocidas en el ejercicio no coincide con la suma del haber de la cuenta (408) acreedores por devolución de ingresos del "balance de comprobación".

El total pendientes de pago a 31 de diciembre de las "devoluciones de ingresos" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (408) acreedores por devolución de ingresos del "balance de comprobación".

El total obligaciones de los siguientes años presupuestarios relacionados en las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria, no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago a 1 de enero, las modificaciones al saldo inicial y anulaciones (relación de años presupuestarios).

El importe de las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios relacionados en las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria no coincide con el total de obligaciones deducidas las prescripciones y los pagos realizados (relación de años presupuestarios).

El importe de obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria no coincide con el saldo de la cuenta (401) acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados del "balance de comprobación".

El total derechos anulados de los siguientes años presupuestarios relacionados en los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la memoria no coincide con la suma de los derechos anulados por anulación de liquidaciones y los derechos anulados por aplazamiento y fraccionamiento (relación de años presupuestarios).

El total derechos cancelados de los siguientes años presupuestarios relacionados en los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria no coincide con la suma de los derechos cancelados por cobros en especie, por Insolvencias, por prescripciones y por otras causas (relación de años presupuestarios).

El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los siguientes años presupuestarios relacionados en "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria, no coincide con los derechos pendientes de cobro a 1 de enero de "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados" de la memoria, deducidas las Modificaciones al saldo inicial del "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados", el total derechos anulados de "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos anulados", el total derechos cancelados y la recaudación del "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" (relación de años presupuestarios).



<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
268. Memoria. Información presupuestaria. Ejercicios cerrados. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos.	El importe de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Derechos extinguidos" de la memoria no coincide con la suma del debe de la cuenta (431) deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados del "balance de comprobación", deducida la suma del haber de las cuentas (431) deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados, (434) derechos anulados de presupuestos cerrados y (439) derechos cancelados de presupuestos cerrados.
269. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto.	El total de las Desviaciones de financiación del ejercicio de alguno de los agentes relacionados en los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria no coincide con la diferencia entre los Derechos reconocidos por ingresos afectados del ejercicio corriente y el producto del Coeficiente de financiación por las Obligaciones reconocidas del ejercicio de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. B) Gestión del gasto" de la Memoria.
270. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto.	El total de las Desviaciones de financiación acumuladas de alguno de los agentes relacionados en los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) Desviaciones de financiación por agentes" de la Memoria no coincide con la diferencia entre el Total derechos reconocidos por ingresos afectados y el producto del Coeficiente de financiación por el Total obligaciones reconocidas de los "Gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. B) Gestión del gasto" de la Memoria.
271. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación del ejercicio positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
272. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación del ejercicio negativas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación del ejercicio con signo negativo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
273. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones financiación acumuladas con signo positivo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
274. Memoria. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación.	El total de las desviaciones de financiación acumuladas negativas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria no coincide la suma de las desviaciones de financiación acumuladas con signo negativo de los "gastos con financiación afectada. Información de cada unidad de gasto. D) desviaciones de financiación por agentes" de la memoria.
275. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de los Derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente, los derechos pendiente de cobro de presupuestos cerrados y los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias, deducidos los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.
276. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente, las obligaciones pendiente de pago de presupuestos cerrados y las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias, deducidos los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.
277. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del remanente de tesorería total del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro, deducidas las obligaciones pendientes de pago.
278. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del remanente de tesorería para gastos generales del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el remanente de tesorería total deducidos los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada.
279. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los fondos líquidos del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo deudor de las cuentas (570), (571), (573), (574), (575), (577) y (578) que forman parte del subgrupo (57) tesorería. En caso de que se hayan incluido inversiones financieras en los fondos líquidos, deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".
280. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de

<u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
281. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	ingresos".  El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los "derechos a cobrar de presupuestos cerrados" de la memoria.
282. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (260), (440), (449), (470), (471), (472) y (565) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en la cuenta (260), deberá indicar dicha circunstancia en la columna "justificación".
283. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (554) cobros pendientes de aplicación y (559) otras partidas pendiente de aplicación del "balance de comprobación".
284. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de la "liquidación del presupuesto de gastos".
285. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados del "remanente de tesorería" de la memoria no coinciden con las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de las "obligaciones de presupuestos cerrados" de la memoria.
286. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (180), (410), (419), (475), (476), (477), (522) y (560) del "balance de comprobación".
287. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma de las cuentas (555) pagos pendientes de aplicación y (558) provisiones de fondos para pagos a justificar y anticipos de caja fija del "balance de comprobación".
288. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe del exceso de financiación afectada del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas de los "gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación" de la memoria.
289. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.	El importe de los saldos de dudoso cobro del "remanente de tesorería" de la memoria es inferior al saldo de la cuenta (490) provisión para insolvencia del "balance de comprobación".
290. Contenido de las cuentas anuales. Balance	El Balance contiene todos los campos en blanco o a cero.
291. Contenido de las cuentas anuales. Resultado Económico Patrimonial	La Cuenta del resultado económico patrimonial contiene todos los campos en blanco o a cero.
292. Contenido de las cuentas anuales. Liquidación de Presupuesto de Gastos	La Liquidación del presupuesto de gastos contiene todos los campos en blanco o a cero.
293. Contenido de las cuentas anuales. Liquidación de Presupuesto de Ingresos	La Liquidación del presupuesto de ingresos contiene todos los campos en blanco o a cero.
294. Contenido de las cuentas anuales. Resultado Presupuestario	El estado del Resultado presupuestario contiene todos los campos en blanco o a cero.
295. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "5.a) Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
296. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
297. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "6. Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
298. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.a) Inmovilizaciones materiales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
299. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.b) Bienes en régimen de cesión temporal" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
300. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.c) Bienes en régimen de adscripción" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
301. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "7.d) Bienes afectos a garantías" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
302. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "8. Inversiones gestionadas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
303. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
304. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "10. Inversiones financieras" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
305. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "11. Existencias" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
306. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "12.a) Tesorería" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
307. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "12.b) Estado de conciliación bancaria" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
308. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "13. Fondos propios" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
309. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.1.1) Estado de la deuda. Capitales en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
310. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.1.2) Estado de la deuda. Capitales en moneda distinta del euro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
311. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.2.1) Estado de la deuda. Intereses explícitos en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
312. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.2.2) Estado de la deuda. Intereses explícitos en moneda distinta del euro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
313. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.3.1) Estado de la deuda. Intereses implícitos en moneda nacional" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
314. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.a.3.2) Estado de la deuda. Intereses implícitos en moneda distinta del euro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
315. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.b.1) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de divisas" y "14.b.2) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
316. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.b.2) Resultado de las operaciones de intercambio financiero de intereses" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
317. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.c.1) Avales concedidos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
318. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "14.c.2) Avales reintegrados" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
319. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.a) Proceso de gestión" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
320. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.b) Devoluciones de recursos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
321. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.c) Obligaciones derivadas" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
322. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "15.d) Cuentas corrientes con otros entes públicos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
323. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.a) Deudores" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
324. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.b) Acreedores" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
325. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.c) Partidas pendientes de aplicación. Cobros" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
326. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "16.d) Partidas pendientes de aplicación. Pagos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
327. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "17. Ingresos y gastos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
328. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "18. Valores recibidos en depósito" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
329. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.1.1) Modificaciones de crédito (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
330. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.1.2) Remanentes de crédito (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
331. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.1.3) Ejecución de proyectos de gasto (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
332. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.1.4) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
333. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.2.1) Proceso de gestión. Derechos anulados (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
334. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.2.2) Proceso de gestión. Derechos cancelados (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
335. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.2.3) Proceso de gestión. Recaudación neta (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
336. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.a.2.4) Devoluciones de ingresos (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
337. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.b.1) Obligaciones (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
338. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.b.2.1) Derechos anulados (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
339. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.b.2.2) Derechos cancelados (ejercicios cerrados)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
340. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.c.1) Compromisos de gasto (ejercicios posteriores)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
341. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.1) Desviaciones de financiación" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
342. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.1.1) Datos generales identificativos. Agentes financiadores" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
343. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.1.2) Datos generales identificativos. Aplicaciones presupuestarias" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
344. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.2.1) Gestión del gasto. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
345. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.2.2) Gestión del gasto. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
346. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.3.1) Gestión de los ingresos afectados. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
347. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.3.2) Gestión de los ingresos afectados. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
348. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.4.1) Desviaciones de financiación por agentes. Por ejercicio" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
349. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.d.2.4.2) Desviaciones de financiación por agentes. Totales" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
350. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "19.e) Remanente de tesorería" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
351. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.a.1) Liquidez inmediata" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
352. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.a.2) Solvencia a corto plazo" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
353. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "21.a.3) Endeudamiento por habitante " de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
354. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.1) Ejecución del presupuesto de gastos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
355. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.2) Realización de pagos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
356. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.3) Gasto por habitante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
357. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.4) Inversión por habitante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
358. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.5) Esfuerzo inversor" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
359. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.6) Periodo medio de pago" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
360. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.7) Ejecución del presupuesto de ingresos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
361. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.8) Realización de cobros" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
362. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.9) Autonomía" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
363. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.10) Autonomía fiscal" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
364. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.11) Periodo medio de cobro" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
365. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.12) Superávit o déficit por habitante" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
366. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.1.13) Contribución al remanente de tesorería" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
367. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.2.1) Realización de pagos" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
368. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El estado "20.b.2.2) Realización de cobros" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
370. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	El Balance de comprobación contiene todos sus campos en blanco o a cero.
371. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.a) de la Memoria.
372. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.b) de la Memoria.
373. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.c) de la Memoria.
374. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.d) de la Memoria.
375. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.e) de la Memoria.
376. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.f) de la Memoria.
377. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.g) de la Memoria.
378. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.h) de la Memoria.
379. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 1.i) de la Memoria.
380. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 2) de la Memoria.
381. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.a.1) de la Memoria.
382. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.a.2) de la Memoria.
383. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.b.1) de la Memoria.
384. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.b.2) de la Memoria.
385. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 3.c) de la Memoria.
386. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.a) de la Memoria.
387. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.b) de la Memoria.
388. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.c) de la Memoria.
389. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.d) de la Memoria.
390. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.e) de la Memoria.
391. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.f) de la Memoria.
392. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto 4.g) de la Memoria.
393. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "5.a) Inversiones destinadas al uso general" de la Memoria.
394. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria.
395. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "6. Inmovilizaciones inmateriales" de la Memoria.



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
396. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.a) Inmovilizaciones materiales" de la Memoria.
397. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.b) Bienes en régimen de cesión temporal o adscripción" de la Memoria.
398. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.c) Bienes en régimen de cesión temporal o adscripción" de la Memoria.
399. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "7.d) Bienes afectos a garantías" de la Memoria.
400. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "8. Inversiones gestionadas" de la Memoria.
401. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "9. Patrimonio público del suelo" de la Memoria.
402. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "10) Inversiones financieras" de la Memoria.
403. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "10.b) Préstamos singulares significativos" de la Memoria.
404. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "11. Existencias" de la Memoria.
405. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "12.a) Tesorería" de la Memoria.
406. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "12.b) Estado de conciliación bancaria" de la Memoria.
407. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "13. Fondos propios" de la Memoria.
408. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "14.a) Pasivos financieros a largo plazo y corto plazo" de la Memoria.
409. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "14.b) Operaciones de intercambio financiero" de la Memoria.
410. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "14.c) Avaluos" de la Memoria.
411. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos" de la Memoria.
412. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "16. Operaciones no presupuestaria de tesorería" de la Memoria.
413. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "17) Ingresos y Gastos" de la Memoria.
414. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "18. Valores recibidos en depósito" de la Memoria.
415. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.a.1) Presupuesto de gastos ejercicio corriente" de la Memoria.
416. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.a.2) Presupuesto de ingresos ejercicio corriente" de la Memoria.
417. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.b.1) Presupuesto de gastos ejercicios cerrados" de la Memoria.
418. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.b.2) Presupuestos de ingresos ejercicios cerrados" de la Memoria.
419. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.b.3) Resultado presupuestario ejercicios cerrados" de la Memoria.
420. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.c) Ejercicios posteriores" de la Memoria.
421. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.d) Gastos con financiación afectada" de la Memoria.
422. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "19.e) Remanente de tesorería" de la Memoria.
423. Contenido de las cuentas anuales. Memoria	No se ha cumplimentado la información del punto "20.a) Indicadores financieros y patrimoniales" de la Memoria.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

---

### NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN

424. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

425. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

### DESCRIPCIÓN

No se ha cumplimentado la información del punto "20.b) Indicadores presupuestarios" de la Memoria.

No se ha cumplimentado la información del punto "21. Acontecimientos posteriores al cierre" de la Memoria.

## **VALIDACIONES ENTIDADES DEPENDIENTES**

### **SM MODELO NORMAL**

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	<b><u>NO ARITMÉTICAS</u></b>
1.Composición de la Cuenta General	La siguiente sociedad mercantil ha pasado de ser participada 100% a ser participada mayoritariamente (>50%) por la entidad principal despues del envío de la cuenta general del ejercicio (relación de sociedades)
1.Composición de la Cuenta General	La siguiente sociedad mercantil ha pasado de ser participada mayoritariamente (>50%) a ser participada 100% por la entidad principal despues del envío de la cuenta general del ejercicio (relación de sociedades).
1. Composición de la Cuenta General	La Cuenta General remitida por la entidad no contiene la Cuenta anual y la documentación complementaria de la Sociedad Mercantil o Entidad Pública Empresarial, definida en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 28 de julio de 2006, por la que se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático, que facilite su rendición.
1. Contenido de las cuentas anuales.	El Balance de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
2. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene la documentación de la siguiente Sociedad Mercantil (relación de sociedades).
2. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene la documentación de la siguiente Entidad Pública Empresarial (relación de entidades).
2. Contenido de las cuentas anuales.	La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
3. Contenido de las cuentas anuales.	El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
4. Contenido de las cuentas anuales.	El Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
5. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene, para esta Sociedad Mercantil, la siguiente documentación (relación de la documentación que falta).
SM_Modelo contable incompleto	La Sociedad Mercantil o Entidad Pública Empresarial no tiene el modelo contable seleccionado y su Cuenta no puede validarse.
SM_XML erróneo	La Cuenta General de la sociedad mercantil no cumple el formato necesario para ser volcada a base de datos, probablemente error de codificación.
SM_XML erróneo	La Cuenta General de la sociedad mercantil no cumple con el esquema del Tribunal de Cuentas.
EP_XSD no disponible	La Cuenta General de la entidad general no puede ser validada contra el esquema XSD definido por el IGAE.
SM_XSD no disponible	La Cuenta General de la sociedad mercantil no puede ser validada contra el esquema XSD definido por el Tribunal de Cuentas.
EP_XSD no disponible	La Cuenta General de la entidad pública empresarial no puede ser validada contra el esquema XSD definido por el Tribunal de Cuentas.



<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
5. Balance (PDF)	El «pdf» que contiene el Balance de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
6. Balance (PDF)	El «pdf» que contiene el Balance de la sociedad no refleja dicha información.
7. Balance (PDF)	El importe total del Activo del Balance del «pdf» no coincide con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
8. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PDF)	El «pdf» que contiene la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
9. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PDF)	El «pdf» que contiene la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad no refleja dicha información.
10. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PDF)	El importe del resultado del ejercicio de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del «pdf» no coincide con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
11. Cambios en el Patrimonio Neto (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no es legible en parte o en su totalidad.
12. Cambios en el Patrimonio Neto (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la sociedad no refleja dicha información.
13. Cambios en el Patrimonio Neto (PDF)	El importe total del saldo final del ejercicio corriente del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del «pdf» no coincide con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
14. Flujo de Efectivo (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
15. Flujo de Efectivo (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad no refleja dicha información.
16. Flujo de Efectivo (PDF)	El importe del efectivo o equivalentes al final del ejercicio corriente del Estado de Flujos de Efectivo del «pdf» no coincide con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
17. Memoria (PDF)	El «pdf» que contiene la Memoria de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
18. Memoria (PDF)	El «pdf» que contiene la Memoria de la sociedad no refleja dicha información.

#### **ARITMÉTICAS**

1. Balance. Activo/Pasivo.	El importe total del Activo del Balance no coincide con el total del Patrimonio Neto + Pasivo.
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. General.	El importe del "Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con la suma del "Resultado de explotación", el "Resultado financiero" y el "Impuesto sobre beneficios".
3. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "B. Saldo ajustado, inicio del año 200X-1" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "A. Saldo, Final del año 200X-2", "I. Ajustes por cambios de criterios 200X-2 y anteriores" y "II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores".
4. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "C. Saldo, Final del año 200X-1" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "B. Saldo ajustado, inicio del año 200X-1", "I. Total ingresos y gastos reconocidos", "II. Operaciones con socios o propietarios" y "III. Otras variaciones del patrimonio neto".
5. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "D. Saldo ajustado, inicio del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "C. Saldo, Final del año 200X-1", "I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1" y "II. Ajustes por errores 200X-1".

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
6. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "E. Saldo, final del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "D. Saldo ajustado, inicio del año 200X", "I. Total ingresos y gastos reconocidos", "II. Operaciones con socios o propietarios" y "III. Otras variaciones del patrimonio neto".
7. Flujo de Efectivo. General	El importe del punto "E. Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo no coincide con la suma de los puntos "A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación", "B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión", "C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación" y "D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".
8. Balance. Patrimonio Neto	El importe del "Resultado del ejercicio" del Balance no coincide con el "Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
9. Balance. Patrimonio Neto	El total del "Patrimonio Neto" del Balance no coincide con el total del punto "E. Saldo, final del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
10. Balance. Activo Corriente	El importe del punto "VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo Corriente del Balance no coincide con el "Efectivo o equivalentes al final del ejercicio" del Estado de Flujos de Efectivo.

**SM MODELO PYME**

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
	<b><u>NO ARITMÉTICAS</u></b>
1.Composición de la Cuenta General	La siguiente sociedad mercantil ha pasado de ser participada 100% a ser participada mayoritariamente (>50%) por la entidad principal despues del envío de la cuenta general del ejercicio (relación de sociedades)
1.Composición de la Cuenta General	La siguiente sociedad mercantil ha pasado de ser participada mayoritariamente (>50%) a ser participada 100% por la entidad principal despues del envío de la cuenta general del ejercicio (relación de sociedades).
1. Composición de la Cuenta General	La Cuenta General remitida por la entidad no contiene la Cuenta anual y la documentación complementaria de la Sociedad Mercantil o Entidad Pública Empresarial, definida en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 28 de julio de 2006, por la que se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático, que facilite su rendición.
1. Contenido de las cuentas anuales.	El Balance de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
2. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene la documentación de la siguiente Sociedad Mercantil (relación de sociedades).
2. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene la documentación de la siguiente Entidad Pública Empresarial (relación de entidades).
2. Contenido de las cuentas anuales.	La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
3. Contenido de las cuentas anuales.	El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Sociedad tiene todos los campos en blanco o con cero.
4. Contenido de las cuentas anuales	La Cuenta General de la entidad local no contiene, para esta Sociedad Mercantil, la siguiente documentación (relación de la documentación que falta).
SM_Modelo contable incompleto	La Sociedad Mercantil o Entidad Pública Empresarial no tiene el modelo contable seleccionado y su Cuenta no puede validarse.
SM_XML erróneo	La Cuenta General de la sociedad mercantil no cumple el formato necesario para ser volcada a base de datos, probablemente error de codificación.
SM_XML erróneo	La Cuenta General de la sociedad mercantil no cumple con el esquema del Tribunal de Cuentas.
EP_XSD no disponible	La Cuenta General de la entidad general no puede ser validada contra el esquema XSD definido por el IGAE.
SM_XSD no disponible	La Cuenta General de la sociedad mercantil no puede ser validada contra el esquema XSD definido por el Tribunal de Cuentas.
EP_XSD no disponible	La Cuenta General de la entidad pública empresarial no puede ser validada contra el esquema XSD definido por el Tribunal de Cuentas.
5. Balance (PDF)	El «pdf» que contiene el Balance de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
6. Balance (PDF)	El «pdf» que contiene el Balance de la sociedad no refleja dicha información.
7. Balance (PDF)	El importe total del Activo del Balance del «pdf» no coincide con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
8. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PDF)	El «pdf» que contiene la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
9. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PDF)	El «pdf» que contiene la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad no refleja dicha información.
10. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PDF)	El importe del resultado del ejercicio de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del «pdf» no coincide con con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
11. Cambios en el Patrimonio Neto (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no es legible en parte o en su totalidad.
12. Cambios en el Patrimonio Neto (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de la sociedad no refleja dicha información.
13. Cambios en el Patrimonio Neto (PDF)	El importe total del saldo final del ejercicio corriente del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del «pdf» no coincide con con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
14. Flujo de Efectivo (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
15. Flujo de Efectivo (PDF)	El «pdf» que contiene el Estado de Flujos de Efectivo de la sociedad no refleja dicha información.
16. Flujo de Efectivo (PDF)	El importe del efectivo o equivalentes al final del ejercicio corriente del Estado de Flujos de Efectivo del «pdf» no coincide con con el reflejado en el archivo «xml» de la Cuenta correspondiente.
17. Memoria (PDF)	El «pdf» que contiene la Memoria de la sociedad no es legible en parte o en su totalidad.
18. Memoria (PDF)	El «pdf» que contiene la Memoria de la sociedad no refleja dicha información.

#### **ARITMÉTICAS**

1. Balance. Activo/Pasivo.	El importe total del Activo del Balance no coincide con el total del Patrimonio Neto + Pasivo.
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. General.	El importe del "Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no coincide con la suma del "Resultado de explotación", el "Resultado financiero" y el "Impuesto sobre beneficios".
3. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "B. Saldo ajustado, inicio del año 200X-1" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "A. Saldo, Final del año 200X-2", "I. Ajustes por cambios de criterios 200X-2 y anteriores" y "II. Ajustes por errores 200X-2 y anteriores".
4. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "C. Saldo, Final del año 200X-1" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "B. Saldo ajustado, inicio del año 200X-1", "I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias", "II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto", "III. Operaciones con socios o propietarios" y "IV. Otras variaciones del patrimonio neto".

<b><u>NÚM. Y DENOMINACIÓN VALIDACIÓN</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
5. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "D. Saldo ajustado, inicio del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "C. Saldo, Final del año 200X-1", "I. Ajustes por cambios de criterio 200X-1" y "II. Ajustes por errores 200X-1".
6. Cambios en el Patrimonio Neto	El importe total del punto "E. Saldo, final del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto no coincide con la suma de los totales de los puntos "D. Saldo ajustado, inicio del año 200X", "I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias", "II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto", "III. Operaciones con socios o propietarios" y "IV. Otras variaciones del patrimonio neto".
7. Flujo de Efectivo. General	El importe del punto "E. Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo no coincide con la suma de los puntos "A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación", "B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión", "C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación" y "D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".
8. Balance. Patrimonio Neto	El importe del "Resultado del ejercicio" del Balance no coincide con el "Resultado del ejercicio" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
9. Balance. Patrimonio Neto	El total del "Patrimonio Neto" del Balance no coincide con el total del punto "E. Saldo, final del año 200X" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
10. Balance. Activo Corriente	El importe del punto "VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del Activo Corriente del Balance no coincide con el "Efectivo o equivalentes al final del ejercicio" del Estado de Flujos de Efectivo.

**ANEXO V. RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN  
APROBADO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO 2014 CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN  
DE DICHO EJERCICIO**

**AYUNTAMIENTOS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PRESUPUESTO EJERCICIO</u></b>	<b><u>Fª APROBACIÓN PRESUPUESTO</u></b>
Ávila	Municipio de Amavida	2014	19/01/2015
Ávila	Municipio de Medinilla	2014	21/01/2015
Ávila	Municipio de Navalacruz	2014	17/02/2015
Ávila	Municipio de Neila de San Miguel	2014	22/01/2015
Ávila	Municipio de Niharra	2014	31/01/2015
Ávila	Municipio de Poveda	2014	14/01/2015
Ávila	Municipio de San Bartolomé de Béjar	2014	22/01/2015
Ávila	Municipio de Solosancho	2014	16/01/2015
Burgos	Municipio de Fuentespina	2014	25/02/2015
Burgos	Municipio de Llano de Bureba	2014	26/02/2015
Burgos	Municipio de Piérnigas	2014	09/03/2015
León	Municipio de Corullón	2014	29/01/2015
León	Municipio de Pola de Gordón (La)	2014	10/03/2015
León	Municipio de Valdemora	2014	20/03/2015
Palencia	Municipio de Cisneros	2014	01/01/2015
Palencia	Municipio de Melgar de Yuso	2014	12/08/2015
Palencia	Municipio de San Cristóbal de Boedo	2014	26/02/2015
Palencia	Municipio de Serna (La)	2014	09/01/2015
Palencia	Municipio de Villodre	2014	06/10/2015
Salamanca	Municipio de Barruecopardo	2014	02/07/2015
Salamanca	Municipio de Cabrerizos	2014	29/01/2015
Salamanca	Municipio de Pedrosillo el Ralo	2014	18/02/2015
Salamanca	Municipio de San Martín del Castañar	2014	28/04/2015
Salamanca	Municipio de San Miguel del Robledo	2014	05/03/2015
Salamanca	Municipio de Vallejera de Riofrío	2014	17/02/2015
Salamanca	Municipio de Villavieja de Yeltes	2014	28/01/2015
Segovia	Municipio de Chañe	2014	01/04/2015
Segovia	Municipio de Domingo García	2014	03/03/2015
Segovia	Municipio de Remondo	2014	06/03/2015

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PRESUPUESTO EJERCICIO</u></b>	<b><u>Fª APROBACIÓN PRESUPUESTO</u></b>
Segovia	Municipio de Sanchoño	2014	10/01/2015
Segovia	Municipio de Turégano	2014	13/03/2015
Segovia	Municipio de Vegas de Matute	2014	23/03/2015
Soria	Municipio de Dévanos	2014	28/01/2015
Soria	Municipio de Gómara	2014	02/02/2015
Soria	Municipio de Gormaz	2014	20/08/2015
Soria	Municipio de Medinaceli	2014	31/03/2015
Soria	Municipio de Quintanas de Gormaz	2014	18/07/2015
Soria	Municipio de Torreblacos	2014	21/01/2015
Soria	Municipio de Valdelagua del Cerro	2014	29/01/2015
Soria	Municipio de Valdenebro	2014	28/04/2015
Valladolid	Municipio de Barcial de la Loma	2014	11/02/2015
Valladolid	Municipio de Cabrereros del Monte	2014	18/02/2015
Valladolid	Municipio de Corrales de Duero	2014	05/03/2015
Valladolid	Municipio de Melgar de Arriba	2014	01/01/2015
Valladolid	Municipio de Pozuelo de la Orden	2014	21/02/2015
Valladolid	Municipio de Villalba de la Loma	2014	19/01/2015
Valladolid	Municipio de Villalba de los Alcores	2014	19/01/2015
Zamora	Municipio de Casaseca de Campeán	2014	28/02/2015
Zamora	Municipio de Cerecinos de Campos	2014	19/02/2015
Zamora	Municipio de Corrales del Vino	2014	16/02/2015
Zamora	Municipio de Cubillos	2014	01/01/2015
Zamora	Municipio de Cuelgamures	2014	28/01/2015
Zamora	Municipio de Ferrerueta	2014	09/01/2015
Zamora	Municipio de Fuentes de Ropel	2014	28/01/2015
Zamora	Municipio de Fuenteseecas	2014	02/01/2015
Zamora	Municipio de Fuentepreadas	2014	03/02/2015
Zamora	Municipio de Milles de la Polvorosa	2014	22/05/2015
Zamora	Municipio de Vallesa de la Guareña	2014	27/01/2015
Zamora	Municipio de Villaseco del Pan	2014	23/01/2015

**MANCOMUNIDADES Y OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN</u></b>	<b><u>PRESUPUESTO EJERCICIO</u></b>	<b><u>Fª APROBACIÓN PRESUPUESTO</u></b>
León	Mancomunidad de Municipios del Sil	2014	29/01/2015

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

**ENTIDADES LOCALES MENORES**

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>PRESUPUESTO EJERCICIO</u></b>	<b><u>Fª APROBACIÓN PRESUPUESTO</u></b>
Burgos	ELM Aceña de Lara (Jurisdicción de Lara)	2014	07/07/2015
Burgos	ELM Bustillo de Medina (Medina de Pomar)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Carrasquedo (Valle de Mena)	2014	29/05/2015
Burgos	ELM Cerca (La) (Medina de Pomar)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Cilleruelo de Bezana (Valle de Valdebezana)	2014	14/03/2015
Burgos	ELM Condado de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	2014	09/06/2015
Burgos	ELM Escobados de Abajo (Altos (Los))	2014	07/10/2015
Burgos	ELM Guinicio (Miranda de Ebro)	2014	15/01/2015
Burgos	ELM Momediano (Medina de Pomar)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Navagos (Medina de Pomar)	2014	29/01/2015
Burgos	ELM Orón (Miranda de Ebro)	2014	15/01/2015
Burgos	ELM Palazuelos de Cuesta-Urria (Trespaderne)	2014	11/09/2015
Burgos	ELM Perex de Losa (Medina de Pomar)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Puente de Merindad de Valdeporres	2014	14/02/2015
Burgos	ELM Quintana de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)	2014	04/02/2015
Burgos	ELM Quintanilla de Pienza (Merindad de Montija)	2014	30/01/2015
Burgos	ELM Quintanilla Sopena (Merindad de Montija)	2014	16/05/2015
Burgos	ELM San Medel (Cardeñajimeno)	2014	10/04/2015
Burgos	ELM San Pelayo (Merindad de Montija)	2014	30/01/2015
Burgos	ELM Santa Cruz de Mena (Valle de Mena)	2014	15/04/2015
Burgos	ELM Santa Maria del Llano de Tudela (Valle de Mena)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Santotis (Trespaderne)	2014	27/03/2015
Burgos	ELM Suzana (Miranda de Ebro)	2014	15/01/2015
Burgos	ELM Tartales de Cilla (Trespaderne)	2014	01/10/2015
Burgos	ELM Tartales de los Montes (Merindad de Valdivielso)	2014	27/05/2015
Burgos	ELM Teza de Losa (Valle de Losa)	2014	23/01/2015
Burgos	ELM Vallejo de Mena (Valle de Mena)	2014	18/04/2015
Burgos	ELM Viergol (Valle de Mena)	2014	29/10/2015
Burgos	ELM Villabasil (Valle de Losa)	2014	25/03/2015
Burgos	ELM Villamezán (Medina de Pomar)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Villamor (Medina de Pomar)	2014	05/01/2015
Burgos	ELM Villatomil (Medina de Pomar)	2014	04/06/2015
León	ELM Arintero (Valdelugeros)	2014	17/03/2015
León	ELM Carril (El) (Carucedo)	2014	17/08/2015
León	ELM Hervededo (Camponaraya)	2014	03/06/2015



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe Anual sobre las Cuentas del Sector Público Local de Castilla y León – Ejercicio 2014

<b><u>PROVINCIA</u></b>	<b><u>DENOMINACIÓN (MUNICIPIO)</u></b>	<b><u>PRESUPUESTO EJERCICIO</u></b>	<b><u>Fª APROBACIÓN PRESUPUESTO</u></b>
León	ELM Irián (Soto y Amío)	2014	30/06/2015
León	ELM Parada de Soto (Trabadelo)	2014	20/01/2015
León	ELM Pombriego (Benusa)	2014	02/01/2015
León	ELM Priaranza de la Valduerna (Luyego)	2014	20/06/2015
León	ELM Priaranza del Bierzo (Priaranza del Bierzo)	2014	22/09/2015
León	ELM Quintanilla de Almanza (Cebanico)	2014	27/06/2015
León	ELM San Juan de Torres (Cebrones del Río)	2014	08/02/2015
León	ELM San Pedro Mallo (Toreno)	2014	25/03/2015
León	ELM San Vicente (Arganza)	2014	13/07/2015
León	ELM Sobredo (Sobrado)	2014	18/01/2015
León	ELM Susaño del Sil (Palacios del Sil)	2014	09/03/2015
León	ELM Valdeteja (Valdelugeros)	2014	01/09/2015
León	ELM Valle (El) (Folgo de la Ribera)	2014	21/08/2015
León	ELM Valtuille de Abajo (Villafranca del Bierzo)	2014	14/08/2015
León	ELM Vega de Yeres (Puente de Domingo Flórez)	2014	14/09/2015
León	ELM Villacalviel-San Esteban (Villamañán)	2014	19/03/2015
León	ELM Villace (Villamañán)	2014	19/03/2015
León	ELM Villanueva-Parajis (Balboa)	2014	05/06/2015
León	ELM Villarente (Villasabariego)	2014	30/01/2015
Palencia	ELM Areños (Pernía (La))	2014	31/07/2015
Palencia	ELM Barrios de la Vega (Villaluenga de la Vega)	2014	08/04/2015
Palencia	ELM Casavegas (Pernía (La))	2014	31/07/2015
Palencia	ELM Collazos de Boedo (Collazos de Boedo)	2014	25/03/2015
Palencia	ELM Fuente-Andrino (Villaherreros)	2014	04/02/2015
Palencia	ELM Lobera de la Vega (Pedrosa de la Vega)	2014	25/05/2015
Palencia	ELM Lores (Pernía (La))	2014	15/05/2015
Palencia	ELM Pino del Río (Pino del Río)	2014	16/01/2015
Palencia	ELM Quintanadiez de la Vega (Villaluenga de la Vega)	2014	20/04/2015
Palencia	ELM Quintanilla de Onsoña (Quintanilla de Onsoña)	2014	25/05/2015
Palencia	ELM Santa Olaja de la Vega (Villaluenga de la Vega)	2014	10/04/2015
Palencia	ELM Santillán de la Vega (Renedo de la Vega)	2014	01/01/2015
Palencia	ELM Valenoso (Saldaña)	2014	11/03/2015
Palencia	ELM Valles de Valdavia (Valderrábano)	2014	06/05/2015
Palencia	ELM Velillas del Duque (Quintanilla de Onsoña)	2014	15/05/2015
Palencia	ELM Villaluenga de la Vega (Villaluenga de la Vega)	2014	09/04/2015
Salamanca	ELM Herrezuelo (Anaya de Alba)	2014	09/02/2015